



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**PLAN ESTRATÉGICO DE
DESARROLLO
INSTITUCIONAL**

2012-2016



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

**Econ. Mauro Toscanini Segale, M.Sc.
Rector**

**Dr. Alfredo Escala Maccaferri, Mgs.
Vicerrector General**

**Lic. Cecilia Loor de Tamariz, Mgs.
Vicerrectora Académica**

Certificación

La Secretaría General de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, certifica que el presente Plan Estratégico Institucional, fue aprobado, en segunda lectura, en Consejo Universitario del jueves 13 de septiembre 2012 y registrado en el Acta No.21.

Ab. Guillermo Villacrés Smith

PRESENTACIÓN DEL RECTOR

En un momento de profundos cambios y desafíos para la Educación Superior en el Ecuador y, frente a los nuevos escenarios que se presentan, la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil pone a consideración de la comunidad universitaria su *Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2012-2016*. El Plan ha tenido un recorrido de exposición: a la comunidad universitaria en un primer borrador el 17 de marzo y, luego marzo 8 y abril 26 de 2012, al Consejo Universitario y el 6 de agosto, el jueves 9 de agosto del mismo año en un impreso digital.

El Plan de Desarrollo Estratégico Institucional, PEDI, responde a un sostenido proceso de trabajo realizado por los miembros y representantes de cada uno de los subsistemas del gran Sistema de Gestión Universitaria: *Formación (Pregrado, Posgrado y Sistema de Educación a Distancia)*, *Investigación y Desarrollo, Vinculación con la Comunidad, Bienestar Universitario y Gestión Administrativa Financiera*, junto a la Dirección y Coordinación de Planificación Universitaria de la UCSG y el apoyo técnico del economista Alcides Aranda. Este equipo de trabajo ha generado el marco conceptual y metodológico que ha permitido establecer todo el desarrollo del plan en cuatro momentos, a saber: *Momento Explicativo (SER)*, *Momento Prospectivo (Deber Ser)*, *Momento Estratégico (Hacer)*, *Momento Táctico – Operacional (Hacer)*.

La gestión organizacional del *Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2012 – 2016* de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, ligada a los Momentos actuales de la Planificación, implica las siguientes articulaciones (*):

- El análisis permanente de las tensiones de la realidad social y de la educación superior y la constitución de redes de auto-organización y retroalimentación que surgen de las dinámicas de planificación, gestión y evaluación, insertas en enfoques de calidad y mejora continua, de los subsistemas, funciones, procesos y actores universitarios, en la multiplicidad de interacciones entre ellos y la sociedad.

- El enfoque de la complejidad sistémica sobre la concepción de universidad co-constructora de la sociedad basada en el conocimiento, concretado en las tensiones dinamizadoras, que impulsan y fortalecen el desarrollo de la misión, visión, objetivos, políticas, estrategias, actores e indicadores.
- La pedagogización de las políticas universitarias, e integración de redes para la participación de los actores educativos y de desarrollo social, económico y político, en la construcción, ejecución y evaluación de metas y objetivos, estrategias y metodologías de gestión del conocimiento en sus diversas dimensiones y dinámicas que contribuyan a la ampliación de sus oportunidades, potencialidades, capacidades, liderazgo y a la obtención y optimización de recursos.

(*)Fuente: Documentos del Vicerrectorado Académico UCSG.

Es de especial atención en la presentación del *Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2012–2016* de la UCSG, dar cuenta de su articulación a la *Ley Orgánica de Educación Superior* (R. O. No. 298, Año I, 12 de octubre de 2011) y su Reglamento, *al Plan Nacional del Buen Vivir 2010–2013*; los Planes Nacionales y Regionales de Desarrollo y su Estatuto, junto a las múltiples vinculaciones que un centro de estudio superior, desde su autonomía, puede proponer e impulsar.

El Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2012–2016 de la UCSG permitirá la formulación de un *Modelo Educativo-Pedagógico* y, por lo tanto, una reforma académica que se centrará en los aprendizajes y en la innovación; de tal forma que éstos se ligen a la Visión y Misión universitarias; la organización de los saberes, el perfil de ingreso y egreso de los actores educativos y de la Institución, para, desde esos lugares de enunciación institucional, concretar políticas, metas y proyectos que promuevan la generación y difusión de la cultura y del conocimiento, así como de saberes socialmente pertinentes en cuanto a su aporte al desarrollo sustentable de la sociedad ecuatoriana. Es decir, le corresponde a la planificación de la UCSG desde su *Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2012–2016* abrir la diversidad de dinámicas de formación, investigación y vinculación, con experiencias científicas, tecnológicas y

humanísticas, sustentadas en valores como la responsabilidad social, la libertad, la búsqueda de la verdad, y la dignificación y profundización de la persona humana.

A partir de la aprobación del *Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2012 – 2016*, la Universidad contará con un conjunto de políticas, metas, proyectos concretos y viables que permitirán la mirada y las acciones que guiarán el futuro de la Institución y, además, los Planes Operativos de las distintas instancias universitarias.

Finalmente, cabe mencionar en esta Presentación que las conceptualizaciones de los Momentos Explicativos y Prospectivos se han planteado desde un desarrollo teórico – argumental que la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil ha ido construyendo al interior con el aporte de su comunidad y que están recogidos en los acervos del Vicerrectorado Académico.

COLABORADORES QUE PARTICIPARON EN EL DISEÑO DEL PLAN

Mgs. Mauro Toscanini Segale, Rector

Oficina de Planificación:

- Mgs. José Cifuentes Romero, Director
- Mgs. Alcides Aranda Aranda, Asesor
- Mgs. Nancy Wong Laborde, Jefe de Programación y Proyectos

Subsistema de Formación:

- Mgs. Cecilia Loor de Tamariz, Vicerrectora Académico
- Mgs. Martha Sánchez del Campo, Unidad de Evaluación y Seguimiento Curricular
- Lcda. Alemania González Peñafiel, Unidad de Evaluación y Seguimiento Curricular
- Mgs. Olilia Carlier de Idrovo, Directora de Posgrado
- Mgs. Magdalena Reyes Vélez, Directora del SED
- Mgs. Inés Ramos Guachilema, Supervisora Académica SED

Subsistema de Investigación y Desarrollo (SINDE)

- Mgs. Mercedes Beltrán de Sierra, Directora

Subsistema de Vinculación

- Mgs. María Verónica Peña Seminario, Directora

Subsistema de Bienestar Universitario

- Mgs. Lida Espinoza Olvera, Directora
- Sic. Douglas Veintimilla Pro, Jefe Unidad de Desarrollo Humano

Subsistema de Gestión Administrativa Financiera (GAF)

- Dr. Alfredo Escala Maccaferri, Vicerrector General
- Mgs. Alfredo Escala Cornejo, Coordinador Institucional Administrativo Financiero
- Mgs. Mariuxi Guzmán Segovia, Coordinadora Institucional Rectorado
- Abg. Guillermo Villacrés Smith, Secretario General
- Abg. Alejo Pérez Limones, Prosecretario
- Abg. Cecilia Rugel Vulgarín, Jefe de Registros
- Mgs. Diógenes Díaz Segarra, Director DACI
- Ing. Arturo Ávila Toledo, Coordinador Subsistema GAF
- Mgs. Pedro Martillo López, Director Administrativo
- Mgs. Vicente Gallardo Posligua, Director del Centro de Cómputo
- Econ. Carmen Gómez Coronel, Directora Financiera
- Mgs. Zoila Bustos Goya, Directora de Recursos Humanos
- Dr. Antonio Aguilar Guzmán, Director Publicaciones
- Ing. Jefferson Alejandro Domínguez, Director Biblioteca

Contenido

I.	MARCO METODOLÓGICO	11
1.1.	SISTEMA DE GESTIÓN UNIVERSITARIA UCSG: MACROPROCESOS Y PROCESOS	13
1.1.1	SUBSISTEMA DE FORMACIÓN UNIVERSITARIA	14
1.1.2	SUBSISTEMA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (SINDE)	14
1.1.3	SUBSISTEMA DE VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD	15
1.1.4	SUBSISTEMA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	15
1.1.5	SUBSISTEMA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA (GAF)	15
1.2.	PROCESO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA UNIVERSITARIA DESDE EL SISTEMA DE GESTIÓN UNIVERSITARIA Y LOS SUBSISTEMAS	15
1.2.1.	CONDICIONES Y REQUERIMIENTOS	16
1.2.2.	ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	17
II.	MOMENTO EXPLICATIVO	20
2.1.	CONTEXTUALIZACIÓN	20
2.2.	LA RAZÓN IDENTITARIA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR.....	23
2.3.	TENSIONES DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR.....	24
2.4.	FUNDAMENTACIÓN.....	29
2.4.1.	LOS EJES DEL PROYECTO DE UNIVERSIDAD	30
2.4.2.	PROPÓSITO	32
2.5.	DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL	35
2.5.1.	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	35
2.5.2.	OFERTA ACADÉMICA	36
2.5.3.	ESTUDIANTES.....	37
2.5.4.	INFRAESTRUCTURA: FÍSICA, CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA.	39
2.6.	ANÁLISIS DEL MEDIO INTERNO	41

2.6.1. INDICADORES DE CALIDAD POR SUBSISTEMAS, MACROPROCESOS Y PROCESOS CONSIDERADOS EN EL PLAN ESTRATÉGICO	41
2.6.2. DETERMINACIÓN DE FORTALEZAS Y DEBILIDADES POR SUBSISTEMAS Y MACROPROCESOS.....	72
2.6.2.3. SUBSISTEMA DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD	81
2.7. ANÁLISIS DEL MEDIO EXTERNO	94
2.7.1. DETERMINACIÓN DE OPORTUNIDADES Y AMENAZAS POR ENTORNOS.	94
III. MOMENTO PROSPECTIVO.....	100
3.1. ESCENARIOS Y TENDENCIAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	100
3.1.1. ESCENARIOS PROBABLES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR.....	100
3.1.2. TENDENCIAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN LOS ÚLTIMOS AÑOS .	101
3.2. VISIÓN	104
3.3. MISIÓN.....	104
3.4. PRINCIPIOS Y VALORES.....	105
3.5. VINCULACIÓN DEL PEDI UCSG CON EL PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR	106
3.6. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y METAS ESTRATEGICAS.....	107
3.6.1. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS POR SUBSISTEMAS.....	107
3.6.2. POLÍTICAS INSTITUCIONALES.....	114
3.6.2.1. POLÍTICAS DE FORMACIÓN	114
IV. MOMENTO ESTRATÉGICO.....	126
4.1. SUBSISTEMA DE FORMACIÓN: PREGRADO	126
4.1.1. SUBSISTEMA DE FORMACIÓN: POSGRADO.....	152
4.1.3. SUBSISTEMA DE FORMACIÓN: SISTEMA A DISTANCIA	175
4.2. SUBSISTEMA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (SINDE)	191
4.3. SUBSISTEMA DE VINCULACIÓN A LA COMUNIDAD	209
4.4. SUBSISTEMA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO.....	282
4.5. SUBSISTEMA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA (GAF)	299

V. MOMENTO TÁCTICO (OPERATIVO).....	343
5.1. SUBSISTEMA DE FORMACIÓN: PREGRADO (MODALIDADES) Y POSGRADO	343
5.2. SUBSISTEMA DE INVESTIGACIÓN - SINDE	360
5.3. SUBSISTEMA DE VINCULACIÓN.....	378
5.4. SUBSISTEMA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO.....	389
5.5. SUBSISTEMA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA - GAF	396

UCSSG

I. MARCO METODOLÓGICO

El modelo de Planificación Estratégica de Desarrollo Institucional, PEDI, aplicado en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, toma como referentes las siguientes fuentes principales, entre otras complementarias:

a) En el orden conceptual y de nuevos paradigmas:

- El Convenio Andrés Bello, conduce a definir el rol de la Universidad como generadora de innovación y desarrollo.
- Joaquín Brunner, Los ejes del Proyecto de Universidad.
- IESALC-UNESCO. Modelos de Reforma sobre la situación de la Educación Superior en América Latina.
- Carlos Tunnermann en el currículo como el lugar privilegiado para destacar las tendencias innovadoras.

b) En el orden de la aplicabilidad metodológica:

- Los grandes “Momentos”, categoría trabajada y utilizadas por Carlos A. de Mattos, profesor de la Pontificia Universidad Católica de Chile, en Nuevas Teorías del Crecimiento Económico (2000); algunos componentes utilizados por Mario Astorga De Valenzuela, Director Ejecutivo del Centro de Investigación de Políticas Públicas para Pymes (Chile), especialista en Planificación Estratégica y Políticas de Negocios y Planificación Estratégica Educativa de Alcides Aranda.

c) En el orden institucional:

- Constitución de la República del Ecuador
- Ley Orgánica de Educación Superior y su Reglamento
- Estatuto de la UCSG
- Modelo Educativo de la UCSG
- Plan Nacional de Desarrollo.
- Planificación Estratégica 2006 – 2011 de la UCSG

A partir de esta aclaración referencial se destacan los siguientes “Momentos” y en este marco del Modelo se presentan diez pasos de desarrollo secuencial estructurados desde la Teoría Sistémica y la dimensión pedagógica.

Tabla I. Pasos para la elaboración de un PEDI

MOMENTOS	PASOS
Momento Explicativo (Ser)	Paso 1. Marco Referencial del Desarrollo Paso 2. Análisis del Medio Interno: Estándares, F-D (NC) Paso 3. Análisis del Medio Interno: Estándares O-A, A-O (FCE)
Momento Prospectivo (Deber ser)	Paso 4. Construcción de Escenarios Paso 5. Redefinición de la Misión y Visión Paso 6. Redefinición de Objetivos y Políticas
Momento Estratégico (Poder hacer)	Paso 7. Identificación y Selección de Alternativas de Cambio y Consolidación
Momento Táctico Operacional (Hacer)	Paso 8. Estructuración del Plan General y Operativo Paso 9. Elaboración de los Proyectos (ML) Paso 10. Evaluación del Plan

Fuente: Aranda, A (2007): Planificación Estratégica Educativa.

El PEDI se diseñó en función de los Momentos anteriormente descritos, asignándoles un tiempo pertinente a cada uno de ellos, concluyéndose en seis meses de sesiones de trabajo participativo. Cada Momento fue construido en forma secuencial, cumpliendo con los pasos de manera cronológica.

Para la identificación de la problemática del medio interno, externo, estrategias, proyectos y la programación general, como operativa del PEDI se aplicó el Sistema de Gestión Universitaria, implementado en la UCSG (Subsistemas, macro procesos y procesos), los cuales, desglosados, se señalan a continuación.

1.1. SISTEMA DE GESTIÓN UNIVERSITARIA UCSG: MACROPROCESOS Y PROCESOS

El principio fundamental del despliegue de la Planificación Estratégica de la UCSG es la auto-organización, es decir, la capacidad que debe tener el Sistema de Gestión Universitaria para generar estructuras y formas de organización que posibiliten procesos de auto-referencia, renovación, y relación con el entorno en todas las interacciones posibles, de manera sucesiva y permanente.

A partir de la caracterización de este Principio de Gestión Universitaria que deberá operarse y verificarse en todos los “Momentos” y su desarrollo de la Planificación Estratégica de Desarrollo Institucional, se podrá asumir que la planificación garantizará:

- El desarrollo de contextos de interacción que promuevan la participación de los actores universitarios (autoridades, docentes, funcionarios académicos, trabajadores, estudiantes) tanto en la gestión del conocimiento en sus diversas dinámicas incluidos en los procesos del Sistema de Gestión Universitaria, como en el desarrollo del talento humano y sus potencialidades.
- La relevancia, pertinencia y correspondencia de la gestión de los dominios tecno-científico-humanistas a través de prácticas de investigación, innovación, formación, e integración, contextualizadas y articuladas a los planes de desarrollo sectorial, local, regional, nacional y continental.
- Por la implementación y consolidación de un modelo pedagógico que asume la intencionalidad del modelo educativo y establece el sistema de relaciones inherentes a la formación profesional que pretende brindar la Institución; constituyéndose en la expresión integrada de la formación en todos sus aspectos, para ser soporte del sistema de gestión que abarca e integra los diferentes subsistemas y procesos.

Para lograr este principio se requiere de la interconexión de todos y cada uno de los subsistemas y unidades académicas y de apoyo, y para ello el Sistema de Gestión Universitaria velará porque la potenciación del Desarrollo Institucional sea producto de la planificación y evaluación sistemática.

1.1.1 SUBSISTEMA DE FORMACIÓN UNIVERSITARIA¹

PREGRADO

- NIVELACIÓN Y ADMISIÓN
- GRADUACIÓN
- ADMINISTRACIÓN ACADÉMICA
- GESTIÓN TALENTO HUMANO
- CULTURA DE LA INVESTIGACIÓN

POSGRADO

- ADMISIÓN
- GRADUACIÓN
- ADMINISTRACIÓN ACADÉMICA
- GESTIÓN TALENTO HUMANO
- CULTURA DE LA INVESTIGACIÓN

SISTEMA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA (SED)

- NIVELACIÓN Y ADMISIÓN
- GRADUACIÓN
- ADMINISTRACIÓN ACADÉMICA
- GESTIÓN TALENTO HUMANO
- CULTURA DE LA INVESTIGACIÓN

1.1.2 SUBSISTEMA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (SINDE)

- PRODUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO
- GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO
- ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE INVESTIGACIÓN

¹ De documentos de Vicerrectorado Académico (2006)

- COOPERACIÓN Y DESARROLLO

1.1.3 SUBSISTEMA DE VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD

- FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
- COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO
- INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD
- VINCULACIÓN ACADÉMICA

1.1.4 SUBSISTEMA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

- IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
- INTEGRACIÓN DE SERVICIOS
- IDENTIDAD Y CONVIVENCIA UNIVERSITARIA
- DESARROLLO HUMANO

1.1.5 SUBSISTEMA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA (GAF)

- DISEÑO, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
- CALIDAD Y MEJORAMIENTO
- FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
- DESARROLLO TECNOLÓGICO
- GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
- GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

1.2. PROCESO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA UNIVERSITARIA DESDE EL SISTEMA DE GESTIÓN UNIVERSITARIA Y LOS SUBSISTEMAS

La planeación estratégica de la UCSG contempla una gestión organizacional ligada a los Momentos de la Planificación que implica las siguientes articulaciones²:

² Fuente: Documentos de Vicerrectorado Académico (2010)

- El análisis permanente de las tensiones de la realidad social y de la educación superior y la constitución de redes de auto-organización y retroalimentación que surgen de las dinámicas de planificación, gestión y evaluación, insertas en enfoques de calidad y mejora continua, de los subsistemas, funciones, procesos y actores universitarios, en la multiplicidad de interacciones entre ellos y la sociedad.
- El enfoque de la complejidad sistémica sobre la concepción de universidad co-constructora de la sociedad basada en el conocimiento, concretado en las tensiones dinamizadoras, que impulsan y fortalecen el desarrollo de la misión, visión, objetivos, políticas, líneas estratégicas, actores e indicadores.
- La pedagogización de la política universitaria e integración de redes para la participación de los actores educativos y de desarrollo social, económico y político, en la construcción, ejecución y evaluación de estrategias y metodologías de gestión del conocimiento en sus diversas dimensiones y dinámicas que contribuya a la ampliación de sus oportunidades, potencialidades, capacidades, liderazgo y a la obtención y optimización de recursos.

1.2.1. CONDICIONES Y REQUERIMIENTOS

Se reitera que las conceptualizaciones de los Momentos Explicativos y Prospectivos se han planteado desde un desarrollo teórico – argumental que la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil ha ido construyendo al interior con el aporte de su comunidad y que están recogidos en los acervos del vicerrectorado Académico.

Con todo el proceso organizativo expuesto se garantiza la articulación e implementación de:

- Un plan y programa conjunto de planeación y desarrollo universitario.
- Una propuesta de estructura funcional sobre la base de los subsistemas, funciones sustantivas y procesos universitarios.
- Las redes de dinamización de los procesos y proyectos universitarios concretados en las unidades académicas y las instancias de vinculación e integración institucional e interinstitucional.

- Los procesos de acreditación y certificación universitaria desarrollados las instancias de planeación, comunicación, retroalimentación participativa y rendición de cuentas.

1.2.2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Las **instancias de planeación estratégica** concebidas al efecto son las siguientes:

- Instancia de integración de planeación, evaluación, interacción y coordinación universitaria para:
 - ✓ Elaboración consensuada de la misión, visión, valores, políticas, líneas e indicadores.
 - ✓ Orientación del trabajo para la articulación de los subsistemas y procesos.
 - ✓ Proyección de los escenarios reales, potenciales y factibles en conjunto con las instancias de gestión académica y administrativa.
- Comisiones de calidad e innovación de procesos universitarios para:
 - ✓ Consolidación de los equipos de trabajo permanente.
 - ✓ Optimización y sistematización de las políticas, procesos y procedimientos de gestión universitaria: académica, vinculación, investigación y administración.
- Comisiones de planeación por unidades académicas y administrativas para:
 - ✓ Consolidación de equipos de trabajo institucional por unidades.
 - ✓ Implementación de procesos y proyectos de desarrollo institucional.

Las **instancias y productos de planeación estratégica** contemplan la elaboración de los instrumentos de trabajo siguientes:

- **Planeación del Macro-sistema:** Sistema de Gestión Universitaria
 - ✓ Plan y programa de desarrollo institucional
- **Planeación del Meso-sistema:** Complejo de Subsistemas Universitarios
 - ✓ Planeación de los Subsistemas de;
 - Formación Universitaria

- Investigación y Desarrollo
- Vinculación con la Colectividad
Bienestar Universitario
- Gestión Administrativa Financiera

■ **Planeación del Microsistema:** Unidades académicas y administrativas

- ✓ Planeación de Unidades Académicas y Administrativas
- Facultades
- Carreras
- Institutos y Centros Investigación y Desarrollo
- Unidades Administrativas
- Unidades de Apoyo

*II:
MOMENTO
EXPLICATIVO
(SER)*

II. MOMENTO EXPLICATIVO

MARCO CONCEPTUAL, REFERENCIAL Y CONTEXTUAL DEL DESARROLLO

2.1. CONTEXTUALIZACIÓN

La Universidad Católica de Santiago de Guayaquil estructura su PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL a partir de la reflexividad de su comunidad en contextos caracterizados por contradicciones: sociopolíticas; científicas, conceptuales, tecnológicas y humanísticas, que exigen cambios profundos en la conformación de los perfiles profesionales y la incorporación de los mercados ocupacionales; De igual forma, exige contextos institucionales y de política académica; todo ello orientado a asumir el reto de revisar el sentido de la educación superior y el modo de producirlo.

En esa medida, la capacidad de respuesta de la UCSG fiel a su encargo social contempla:

- a) Las demandas de la sociedad;
- b) La actualización del perfil profesional;
- c) Los requerimientos del mercado ocupacional; y,
- d) La proyección del propio proyecto universitario.

El propósito fundamental del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional consiste en generar una nueva cultura académica que no solo sea el fundamento de nuevas prácticas pedagógicas; sino, también, el fundamento de nuevas actitudes hacia el conocimiento, y la investigación; la sociedad y la cultura; especialmente **las relaciones** que esas vinculaciones sociales generan; en cierto sentido, una opción cultural. (Díaz Villa, M: 2007).

Desde ese punto de vista, el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional es un tema que, por su naturaleza, no puede desligarse de los contextos externos e internos en los cuales surge y se desarrolla. Es decir, una Planificación de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, se articula a la Ley Orgánica de

Educación Superior, los Planes de Desarrollo Nacional y Regional y al propio Estatuto institucional; de la misma forma que tiene clara las tendencias, escenarios y dimensiones internacionales.

En su relación con la LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil asume como propios los siete principios del Sistema de Educación Superior establecidos en la Constitución de la República del Ecuador y la Ley Orgánica de Educación Superior. Es decir, se articula a los principios de Autonomía Responsable, Cogobierno Igualdad de Oportunidades, Calidad, Pertinencia, Integralidad y Autodeterminación para la Producción del Pensamiento y Conocimiento.

En relación al Plan Nacional de Desarrollo, la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil tiene declarados 6 dominios que han sido revisados y asumidos por sus instancias superiores de decisión. Estos dominios se han constituido como “Ejes ordenadores de gestión del conocimiento” que permiten para la universidad la integración, continuidad, pertenencia y pertinencia, en sus currículos tanto del pregrado como el de posgrado y que responden a políticas de desarrollo del Estado con fuerza constitucional.

- **Dominio 1.-** Gestión de la producción agropecuaria, agroindustrial y agroalimentaria basada en la genética y la biotecnología.
- **Dominio 2.-** Generación y Utilización de Energías, obras de infraestructura y materiales para el hábitat seguro.
- **Dominio 3.-** Desarrollo de la educación humanística, científica y tecnológica para el Buen Vivir.
- **Dominio 4.-** Desarrollo de Modelos y Procesos de Gestión que articulen lo público, privado y la sociedad civil para el Buen Vivir.
- **Dominio 5.-** Desarrollo e Implementación de sistemas de salud integral desde la diversidad de actorías sociales.
- **Dominio 6.** Sujetos, interculturalidad, humanismo. Revisión Curricular del Sistema de Posgrado de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

En relación con su ESTATUTO, la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil es un Centro de Estudios Superiores y Comunidad Académica pluralista, y abierta a todas las corrientes y formas del pensamiento universal, expuestas de manera científica dentro de la búsqueda de la verdad y respetando la razón fundacional de la universidad. De naturaleza cofinanciada con recursos del sector público y privado, con personería jurídica de derecho privado, autónoma, patrimonio propio y sin fines de lucro.

Por este tejido de relaciones que en algunos casos son de tensión y, en otros, de complementación, la búsqueda de alternativas de solución, de forma articulada entre estos procesos, demanda de un enfoque en sistema, que contemple los principios fundamentales de integración de la universidad con la sociedad y la proyección de los sistemas de gestión universitaria: académico, vinculación, bienestar y técnico-administrativo-financiero hacia la comunidad, en correspondencia con las condiciones y requerimientos del medio y el contexto del entorno.

En consecuencia, la optimización de los procesos de planeación estratégica y los proyectos de calidad universitaria, en que se encuentra la UCSG, con el propósito de dar respuesta al encargo social, es un reto apremiante que exige la sistematización de los procesos universitarios sobre la base de las interacciones existentes, considerando las teorías, políticas, estrategias, metodologías y experiencias modernas implementadas en la educación superior, en el contexto internacional y nacional y en plena conformidad con la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Educación Superior y su Reglamento.

2.2. LA RAZÓN IDENTITARIA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

La Educación Superior puede considerarse como un sistema abierto, complejo y multidimensional, cuyo funcionamiento está relacionado con una serie de contextos y entornos, que le presentan una serie de desafíos; pero, también, dificultades que enfrentar.

El ser de las Universidades radica en la gestión del conocimiento en sus tres modalidades básicas³:

- La generación del conocimiento, esto es la capacidad para producir investigación e innovación a través del desarrollo de dominios técnico-científico-humanistas destinados a dar respuestas a las dinámicas y dimensiones del entorno.
- La re-producción del conocimiento, o el aprendizaje del conocimiento, que implica el proceso de percepción, traducción y reconstrucción del conocimiento, a partir de constructos teóricos-metodológicos llamados currículos, que definen las habilidades, competencias y desempeños de la formación profesional.
- La aplicación o funcionalidad del conocimiento, a través de los procesos de cooperación, asesoría y aportación de propuestas de intervención económica, política, social, cultural y académica, traducidas en la práctica educativa centrada en el trabajo y en la investigación, así como en la gestión productiva, social y cultural del conocimiento.

³ Fuente: Documentos de Vicerrectorado Académico (2010)



Fuente: Documentos de Vicerrectorado Académico (2010)

2.3. TENSIONES DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

En función de estos tres ejes identitarios de la universidad, es que se definen algunas de las tensiones que están afectando el Sistema de Formación Universitaria al interior de sus procesos como exponemos a continuación:

2.3.1. GENERACIÓN DE CONOCIMIENTOS

- La escasa producción de conocimientos de parte de las Universidades, frente a los conocimientos generados por las corporaciones privadas internacionales, como se desprende del 2% que investiga la Universidad Latina versus las Universidades del mundo. Las Universidades de América Latina solo alcanzan el 2% del total de investigaciones del mundo.
- Tendencia a la reducción de conocimientos focalizándose en la exigencia de una economía de mercados sin considerar el desarrollo humano, la cultura y la cohesión de la sociedad.

- La investigación académica tradicional no incorpora con claridad sus articulaciones e impactos en el desarrollo social y productivo del país y la región.
- Políticas de Estado que no siempre apoyan principalmente a las universidades como centros de producción, difusión, asimilación y aplicación del conocimiento, ciencia y tecnología.

2.3.2. APRENDIZAJE DEL CONOCIMIENTO

- La demanda sin precedentes de la matrícula de la Educación Superior, con un crecimiento del 3 al 28%, que en América Latina pasó de 270 mil estudiantes a más de 7 millones, masificando el acceso a la Universidad de sectores sociales antes excluidos, pero sin ninguna preparación para su ingreso, lo que a criterio de Brunner, en ocasiones ha producido un deterioro de la calidad.
- Incremento de la competencia entre Instituciones de Educación Superior, debido a la proliferación de una serie de Instituciones privadas, con propuestas de diversificación de ofertas académicas, que por un lado, multiplican especializaciones y menciones que reducen a las universidades a ser simples proveedores del mercado, y por otro, desarrollan perfiles que alteran drásticamente el ser y el hacer educativo, con propuestas a corto plazo y competencias meramente prácticas y de oficio.
- La escasa formación de los docentes universitarios para asumir el desafío de la racionalidad de la ciencia y de la profesión como se demuestra en los 30.000 docentes universitarios que existen en el Ecuador, donde el 90% no tiene antecedentes de haber sido formado en esta dinámica conectado con los contextos relacionados con sus funciones, lo que genera un impacto directo sobre la calidad de la oferta académica.
- La restricción de recursos, y la sistemática reducción de las fuentes de financiamiento universitaria a la matrícula estudiantil, lo que pone en riesgo

los estándares e indicadores académicos, debido a la voraz competencia entre las instituciones por la captación de estudiantes.

- La marcada tendencia hacia la definición de agendas de formación universitaria definidas desde las necesidades del mercado sin incorporar en igualdad de condiciones la profundización de la ciencia y de la profesión en cuanto a su función social, y al desarrollo de sistemas de formación que generen competencias para actuar en la interfase entre las demandas globales y los intereses nacionales.
- La escasa capacidad de los sistemas de formación educativa, para integrar conocimientos relevantes para el desarrollo social y sustentable que generen profesionales comprometidos con la inclusión social, la justicia, la equidad, la preservación de la cultura.
- La reducida flexibilidad de las propuestas curriculares, centradas fundamentalmente en los saberes disciplinares del docente, con escaso énfasis en el aprendizaje, en el uso de tecnologías de la información y en la promoción de nuevas modalidades que posibiliten la universalización de la educación superior sin desmedro de su calidad.
- Sistemas de formación universitaria sin pertinencia social, y alejadas de las temáticas de interés nacional, así como de la articulación con los sectores y actores productivos y sociales relevantes, que posibiliten la educación en el trabajo.
- La renuencia por parte de la IES, a la creación y fortalecimiento de sistemas de evaluación y acreditación interna, sistemática y permanente.
- La tendencia a banalizar los componentes humanísticos y éticos de la formación profesional que promueven un desempeño responsable y sustentado en valores y en el desarrollo humano.

2.3.3. APLICABILIDAD DEL CONOCIMIENTO

- La articulación correcta entre la misión de la universidad, la demanda del mercado y los valores del desarrollo social, que está generando un cambio en la orientación de la gestión universitaria, volviéndose eminentemente funcional sin encontrar un equilibrio entre los valores que promulga y las necesidades del entorno.
- La escasa vinculación de la universidad a un proyecto de nación y de integración regional, debido a su reducida producción de conocimientos acerca de la temáticas de interés nacional y a la indefinición de la razón identitaria como instrumento estratégico de desarrollo sustentable, e inserción en los procesos globales en condiciones de equidad y dignidad.
- La reducida atención y fortalecimiento a la participación de redes de cooperación interuniversitarias, encargadas de favorecer el desarrollo de las universidades en el campo de la docencia, la investigación, la vinculación, la gestión estratégica universitaria y la extensión de la misma.

En este sentido, el **Convenio Andrés Bello**, plantea como principales preocupaciones de la Educación Superior las siguientes:

- Falta de consolidación de procesos de cooperación e integración de las IES (Instituciones de Educación Superior).
- Escasa movilidad académica de docentes y estudiantes, así como débil participación en redes y programas de cooperación e integración internacional.
- Insuficiencias en la formación del docente universitario en los campos de la ciencia, la profesión, la pedagogía y la investigación.
- Escasa inversión del Estado y de la Empresa en procesos sustantivos de la Educación Superior y la Investigación.
- Falta de procedimientos e instrumentos de parte de las universidades para estimular la inversión en investigación.
- Escasa producción científica y tecnológica.

- Acreditación de la calidad de la educación superior poco desarrollada.
- Dificultades para el reconocimiento de estudios internacionales.
- Débil vinculación con las necesidades y problemáticas emergentes del entorno y del país.
- Escaso liderazgo de las universidades en los procesos de transformación productiva y social.

Por su parte el **Banco Mundial** plantea, que los retos de la Educación Superior Latinoamericana deben centrarse en los siguientes aspectos:

- Mejorar el uso de los recursos.
- Incorporar otras fuentes de financiamiento.
- Optimizar los procesos de gestión.
- Diversificar los sistemas educativos.
- Apuntalar la calidad de los docentes, los programas de estudio y la infraestructura de las instituciones;
- Renovar los programas y los métodos de enseñanza que permitan una mayor eficiencia en los procesos de aprendizaje.
- Desarrollo de programas de investigación.
- Fomento de la articulación entre educación superior y desarrollo humano sostenible.

ESALC- UNESCO, centra su análisis en las funciones de docencia, investigación, y vinculación, tomando como referencia dos dimensiones:

a) Áreas del conocimiento y geografía, que implican:

- Relevancia de los programas académicos, es decir, pertinencia, adaptabilidad, flexibilidad y oportunidad.
- Impacto en la sociedad (responsabilidad social local y global), que incluye cobertura (matrícula, distribución territorial, género), equidad (desigualdades regionales, rendimiento cuantitativo, graduación y abandono, distribución por ingreso, métodos de acceso, becas, crédito

educativo, etc.) e interconexión (local, regional, global) y rol en la gestión del conocimiento.

b) Contribución al conocimiento (investigación, innovación y desarrollo), que implica:

- Pertinencia o utilidad y excelencia, y su articulación con los sistemas de postgrado.
- Fortaleza institucional que incluye, manejo de recursos humanos, físicos y financieros, transparencia de la gestión, mecanismos de selección de docentes y promoción de docentes, mecanismos de incentivos, TIC, estructura de gobierno, sistemas de evaluación institucional, sistemas de planeamiento y aseguramiento de la calidad, órganos colegiados, características del recurso humano

2.4. FUNDAMENTACIÓN

A la universidad le corresponde el desafío de liderar la construcción de la sociedad basada en la gestión social, productiva y cultural del conocimiento, su principio fundacional y sustantivo de “responsabilidad social” está en la base de este enunciado. Es decir, este liderazgo está relacionado con todas sus interrelaciones sociales, políticas, productivas, culturales y espirituales, la igualdad de oportunidades, el desarrollo de capacidades y potencialidades, y la convivencia armónica con la paz, la naturaleza y la cultura.

La participación de las IES en la co-construcción de esta nueva sociedad, tiene que ver con los siguientes **compromisos**:

- a) La UCSG deberá convertirse en un escenario que colabora con sus reflexiones sobre lo público, entendido como un espacio de colectivización de derechos, a partir de la formación e identificación de discursos racionales y prácticas de ciudadanía deliberativa. Esto exige que institucionalmente nos convirtamos en lo que J. Habermas llama

“formadores de opinión y de voluntades” de la diversidad de actorías, así como en promotores del diálogo entre las dinámicas interdependientes, complementarias, divergentes y tensionales de los sistemas políticos y la sociedad civil.

- b) Que la universidad asuma un papel protagónico en la generación de un nuevo modo de producción del conocimiento de carácter multi e interdisciplinar, articulado a la producción, preservación y difusión de saberes que fortalezcan la actoría social.
- c) La promoción del uso extensivo e intensivo del conocimiento para el desarrollo de la innovación tecnológica y respuestas humanistas a la solución de los problemas locales, nacionales y regionales, a través de los dominios tecno-científico-humanista universitarios.
- d) La formación del talento profesional y ciudadano con liderazgos comprometidos de los estudiantes, con prácticas ciudadanas identificadas con la paz, la interculturalidad y el pluralismo.
- e) Compromiso con su talento humano traducido en proporcionar titulaciones de cuarto nivel y capacitaciones sobre las últimas tendencias de la educación.

2.4.1. LOS EJES DEL PROYECTO DE UNIVERSIDAD

Caminamos hacia una reforma universitaria, recogida en la UCSG en un Modelo Educativo - Pedagógico que asuma con pertinencia el cambio de paradigmas en el conocimiento y el aprendizaje, y se encamine hacia la participación en redes académicas y en el desarrollo de la democracia y de lo público, considerando que éstas son áreas estratégicas que nos permitirán la gestión social del conocimiento.

Este modelo de IES, implica la implementación de los siguientes ejes:

- **La conciencia y compromiso de las IES sobre la realidad local, regional y planetaria**, en el sentido de entender la crisis como estructural, intensiva y perdurable, producto del fracaso del modelo de desarrollo de

economía del conocimiento globalizada, y sus consecuencias que derivan en una crisis de civilización (Houtart 2008), que pone en riesgo la supervivencia del planeta y la pervivencia de la persona humana.

- **La promoción de nuevos valores ciudadanos** que tienen que ver con el fortalecimiento de la persona humana, en cuanto al desarrollo de sus capacidades y potencialidades, y la convivencia armónica con la naturaleza, la paz y la comunidad, lo que implica fortalecer nuevas formas de producción, consumo, y participación democrática para la trascendencia.
- **El cambio de paradigmas del modo de producción y aprendizaje del conocimiento**, basados en la incorporación de los contextos y de los sujetos en la construcción del saber y de la realidad, lo que exige abordajes **multi y transdisciplinarios** fundamentados en el enfoque de la complejidad sistémica, en los procesos de investigación, formación y vinculación universitaria.
- La voluntad política de **gestionar una nueva forma de organización de las IES**, en las que sus funciones de formación del talento humano, de generación y gestión social del conocimiento se encadenen de forma vinculante para responder al desafío de construcción de un nuevo proyecto de sociedad basado en el conocimiento, que reduzca las inequidades y genere oportunidades de inclusión de los ciudadanos y ciudadanas de nuestro país, América Latina y el Caribe.
- **Articular la dinámica tensional y organizativa de la realidad con las áreas de conocimiento tecno-científico-humanista**. Para ello es necesario incorporar, los siguientes componentes vinculados con la función y responsabilidad de la universidad:
 - Áreas estratégicas de desarrollo nacional y regional.
 - Zonas de desarrollo productivo y social (incorporando actoría social).
 - Nodos críticos de desarrollo territorial en sus distintos niveles (comunitario, local, regional, nacional).
 - Dominios de conocimiento e innovación tecnológica universitaria.
 - Áreas del conocimiento multi y transdisciplinar

- **La gestión en redes del conocimiento, que posibiliten la creación de plataformas de actuación de complejos de universidades**, que con dichas articulaciones crearán e incorporarán valor social y productivo al conocimiento, en las áreas de generación tecnológica y de los servicios del conocimiento. Son los nuevos factores de producción y desarrollo: el conocimiento y los aprendizajes.
- **La incorporación en la gestión universitaria de los paradigmas de territorialidad, actoría social, interculturalidad, e integración**, como fuente de reconocimiento de la diversidad de los territorios y de los sujetos que lo conforman; la participación y protagonismo de los actores; la identidad y protección del patrimonio cultural histórico y vivo; la integración como fuente de cooperación y de intercambio de oportunidades; y, la articulación de los conocimientos científicos y tecnológicos con los saberes culturales y ancestrales como fuente y motor del desarrollo.
- **La redefinición del papel del Estado en su vinculación con las IES**, no solo en cuanto al proceso de financiamiento, sino a su participación para garantizar la transformación del sistema educativo, de sus paradigmas, de su acceso y cobertura, de su integración, calidad y pertinencia. De la misma forma, que las propias políticas estatales contemplen una relación con los organismos de control de vinculación, colaboración y respeto.

2.4.2. PROPÓSITO

Desarrollar un proceso de articulación con las necesidades, temáticas, desafíos, escenarios y transformaciones económicas, políticas y de desarrollo humano a nivel local, nacional y regional, cuya pertinencia implique un cambio e innovación en las estructuras universitarias que vincule la generación y gestión social, cultural y productiva del conocimiento a través de los aprendizajes, con dinámicas de ampliación y fortalecimiento de la ciencia y la tecnología que permitan responder de manera inclusiva, prospectiva, eficiente, y ética a las

problemáticas existentes, con enfoque de territorialidad, actoría social, interculturalidad e integración regional.

Ello implica desarrollar las siguientes dinámicas:

Actualización de líneas y sub líneas de investigación, trabajadas con un enfoque de cooperación nacional e internacional para la transferencia tecnológica y de conocimientos que permitan crear sinergias y generar valor a los sectores productivos, culturales, y sociales del país.

Definición de campos de estudio, con áreas del conocimiento integradas transdisciplinariamente, con las tensiones de la realidad y con las prácticas de comunicación y organización de los actores implicados, que incorporan en la producción del conocimiento, los aprendizajes de los sujetos y sus contextos. Esto nos llama a la reestructuración curricular y a su articulación con la investigación y el posgrado.

Determinación de los dominios tecno-científico-humanistas, que tienen que ver con las fortalezas y capacidades universitarias para articularse a los nuevos complejos de tecno-ciencia (biotecnología, microelectrónica, informatización, ciencias cognitivas, materiales etc.), y fortalecerlos en función de la opción y compromiso universitario con la sociedad, tomando en cuenta su contexto formativo, de investigación, infraestructura académica y científica, la gestión del talento humano, la vinculación a redes, y su acceso, así como manejo de flujos de financiamiento.

Multiplicación de vínculos con estructuras académicas y científicas de gestión en red de carácter local, nacional, regional e internacional, que faciliten el trabajo académico y, sobre todo, la función de producción y transferencia del conocimiento a través de los aprendizajes.

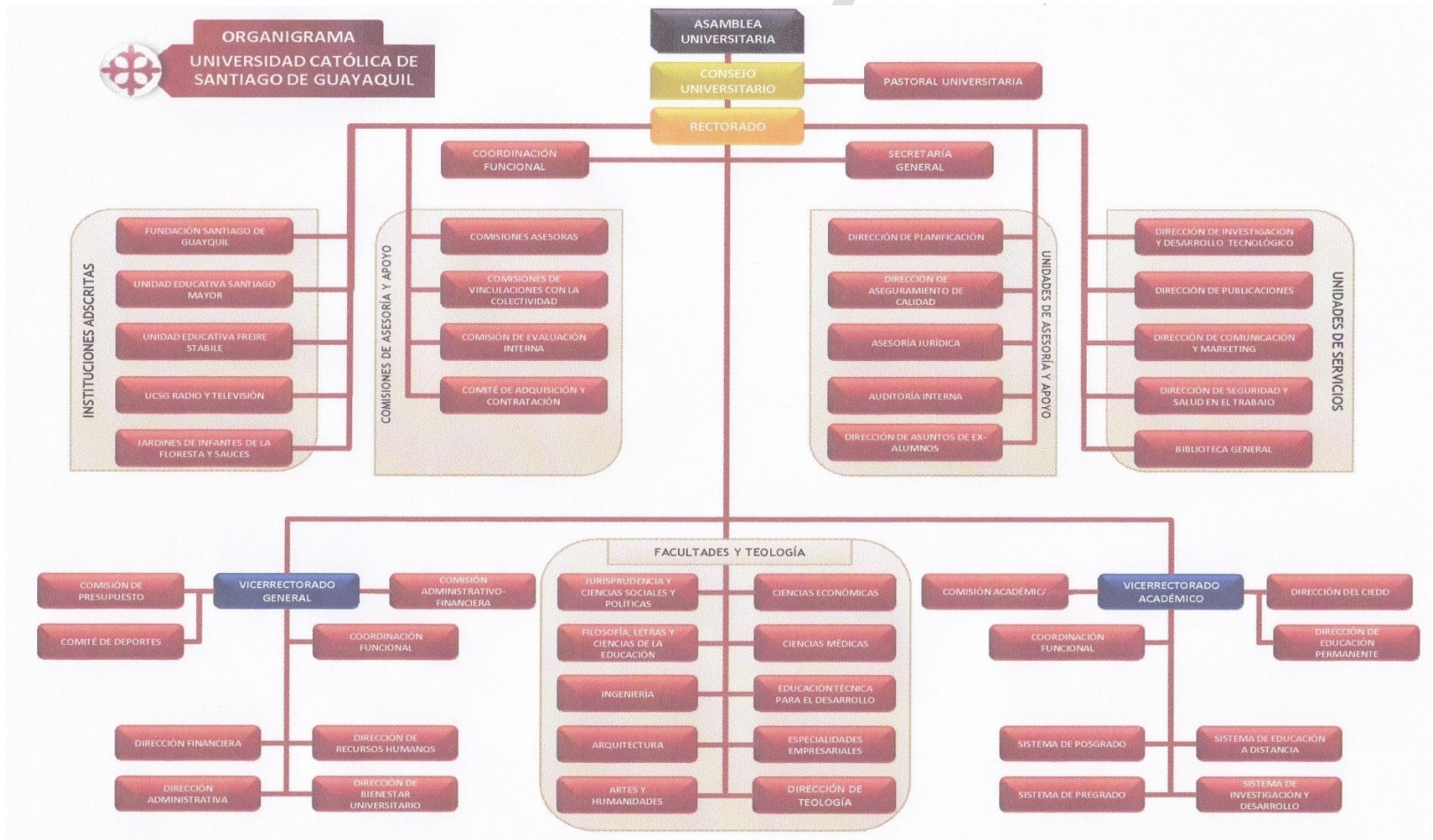
Generación de plataformas de producción y difusión del conocimiento, articuladas a los Planes de Desarrollo Nacional, sectorial, regional, a los objetivos

del milenio, a los planes y proyectos de los diferentes actores sociales, productivos y gubernamentales.

UCSSG

2.5. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

2.5.1. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



2.5.2. OFERTA ACADÉMICA

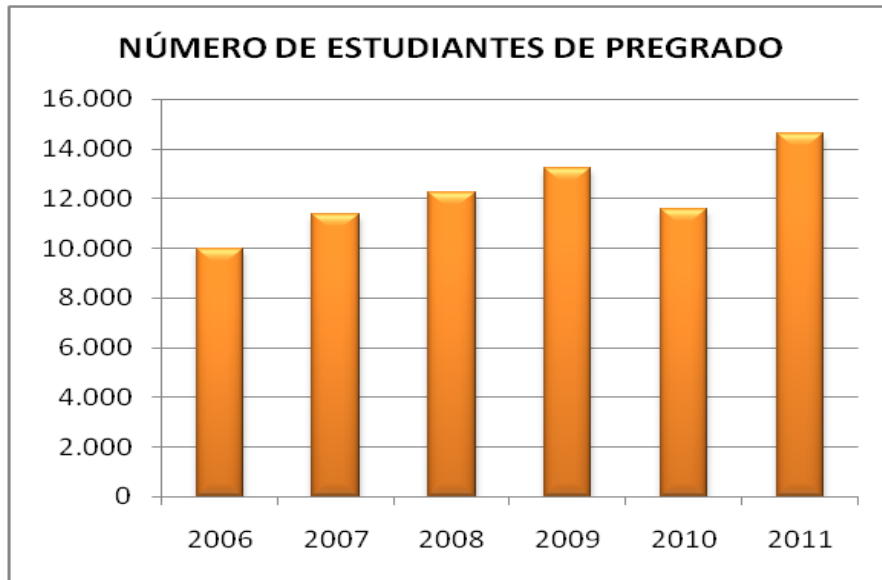
Durante 50 años de vida institucional la UCSG ha venido formando profesionales, hoy cuenta con 39 carreras modalidad presencial, siete carreras a distancia y una carrera en modalidad semi presencial, lo que da un total de 47 carreras, distribuidas en sus nueve Facultades.

FACULTAD		CARRERAS	MODALIDD		
			PRESENCIAL	SEMI PRESENCIAL	DISTANCIA
ARQUITECTURA Y DISEÑO	1	Arquitectura	X		
	2	Diseño de Interiores	X		
	3	Gestión Gráfica Publicitaria	X		
ARTES Y HUMANIDADES	4	Ingeniería en Producción y Dirección en Artes Audiovisuales	X		
	5	Ingeniería en Producción y Dirección en Artes Multimedia	X		
	6	Licenciatura en Lengua Inglesa	X		
	7	Música	X		
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS	8	Economía	X		
	9	Administración			X
	10	Administración de Empresas	X		
	11	Contaduría Pública e Ingeniería en Contabilidad y Auditoría	X		
	12	Ingeniería en Contabilidad y Auditoría			X
	13	Ingeniería de Empresas	X		
ESPECIALIDADES EMPRESARIALES	14	Gestión Empresarial Internacional	X		
	15	Ingeniería en Marketing	X		X
	16	Ingeniería en Comercio y Finanzas Internacionales	X		
	17	Ingeniería en Administración de Ventas		X	
	18	Ingeniería de Emprendedores	X		
	19	Ingeniería en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras	X		X
FILOSOFIA, LETRAS Y CIENCIA DE LA EDUCACION	20	Ingeniería en Comercio Electrónico	X		
	21	Pedagogía	X		
	22	Licenciatura en Educación Básica Bilingüe			X
	23	Sicología Organizacional	X		
INGENIERIA	24	Sicología Clínica	X		
	25	Ingeniería Civil	X		
JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS	26	Ingeniería en Sistemas Computacionales	X		
	27	Derecho	X		X
CIENCIAS MÉDICAS	28	Trabajo Social y Desarrollo Humano	X		X
	29	Medicina	X		
	30	Odontología	X		
	31	Enfermería	X		
	32	Nutrición Dietética y Estética	X		
EDUCACIÓN TÉCNICA PARA EL DESARROLLO	33	Terapia Física	X		
	34	Ingeniería Agroindustrial	X		
	35	Medicina Veterinaria y Zootecnia	X		
	36	Ingeniería en Telecomunicaciones	X		
	37	Ingeniería en Electromecánica	X		
	38	Ingeniería Agropecuaria	X		
	39	Ingeniería Electrónica en Control y Automatismo	X		

2.5.3. ESTUDIANTES

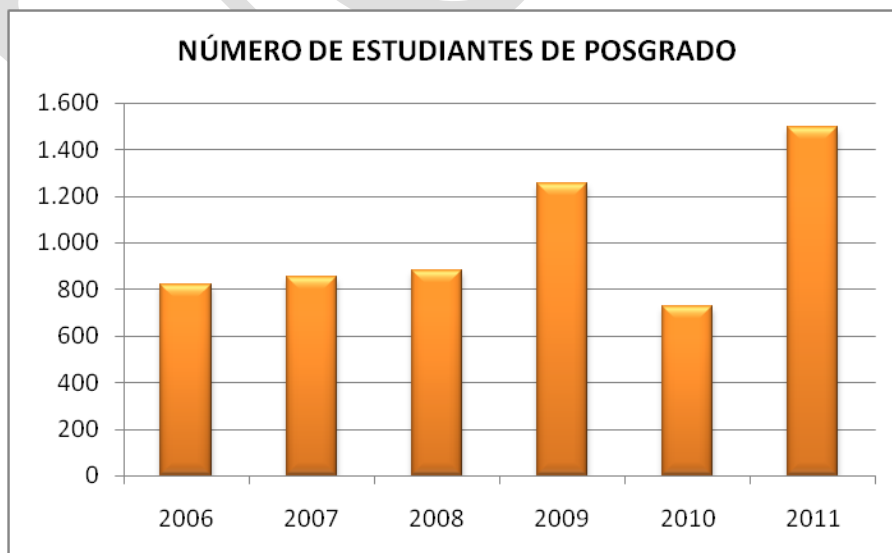
El número de estudiantes ha tenido un crecimiento sostenido en los últimos cinco años en promedio del 8,71% anual en alumnos de pregrado y un 22,68% de crecimiento anual en alumnos de posgrado.

CRECIMIENTO PROMEDIO EN LOS ÚLTIMOS SEIS AÑOS



Fuente: Oficina Planificación- Área Estadísticas

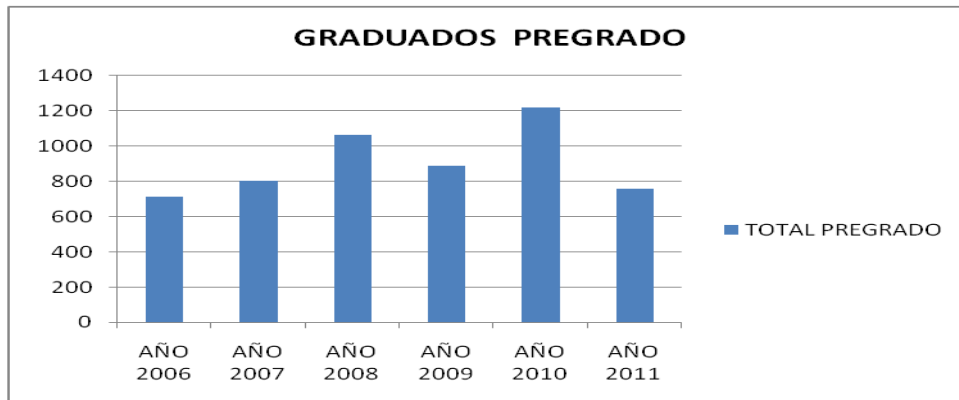
CRECIMIENTO PROMEDIO EN LOS ÚLTIMOS SEIS AÑOS



Fuente: Oficina Planificación- Área Estadísticas

NÚMERO DE GRADUADOS PREGRADO

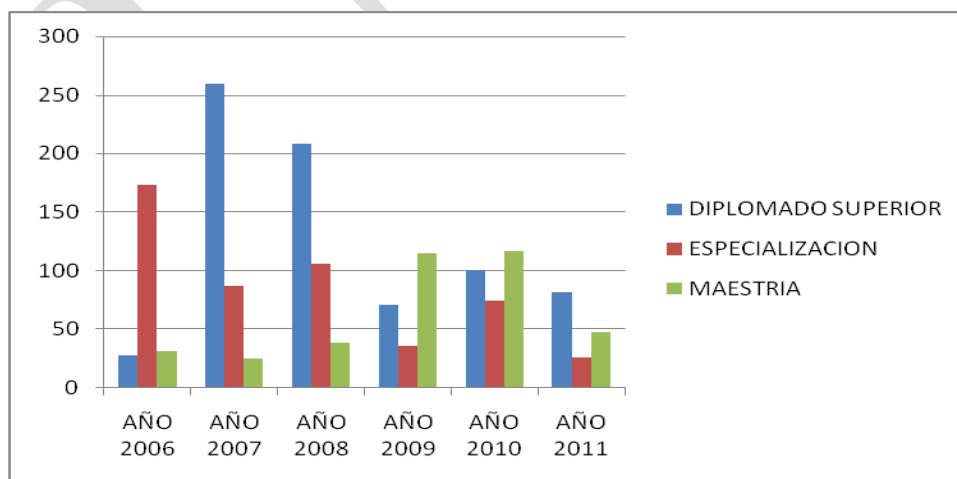
	AÑO 2006	AÑO 2007	AÑO 2008	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011
TOTAL PREGRADO	715	804	1065	886	1221	756



Fuente: Oficina Planificación-Área Estadísticas

ALUMNOS GRADUADOS EN POSGRADO

	AÑO 2006	AÑO 2007	AÑO 2008	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011
DIPLOMADO SUPERIOR	28	260	208	71	101	82
ESPECIALIZACIÓN	173	87	106	36	75	26
MAESTRÍA	31	25	39	115	117	48
TOTAL POSGRADO	232	372	353	222	293	156



Fuente: Oficina Planificación-Área Estadísticas

2.5.4. INFRAESTRUCTURA: FÍSICA, CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA.

La infraestructura al servicio de la comunidad universitaria comprende aproximadamente 24 hectáreas de terreno, 66.243,98 mts. de construcción repartidos en: 25 Edificios, 1 Aula Magna, Centro de Pastoral, 12 Auditorios, 31 Laboratorios, 290 aulas, 9 Institutos de Investigación, 1 Biblioteca General, 8 Salas de Lectura, 34 Centros de Cómputo, Coliseo Deportivo, Gimnasio, Canal de TV, Radio, Granja, Centro de Mediación y Arbitraje, Consultorio Jurídico, Laboratorio de Psicología, Dispensario Médico, Clínica Odontológica, Locales Comerciales.

DESARROLLO CIENTÍFICO

La UCSG cuenta en su estructura académica e investigativa con un Sistema de Investigación y Desarrollo (SINDE) que coordina la investigación realizada por los Institutos y las Unidades Académicas de Investigación donde se realizan investigaciones científicas, estas Unidades son:

- Biomedicina. Facultad de Ciencias Médicas
- Carreteras: Pavimentos y suelo. Facultad de Ingeniería,
- Agricultura. Facultad Técnica para el Desarrollo
- Eco materiales, Facultad de Arquitectura

Para cumplir con su programa de investigación, la Universidad ha declarado sus líneas a través de las cuales las unidades académicas de investigación, los institutos y las carreras podrán organizar su investigación tanto formativa como aplicada al servicio de la comunidad académica, sectores públicos y privados.

Estas líneas de investigación se articularán al Plan Nacional del Buen Vivir y a las líneas de investigación del Plan Nacional de Ciencia y Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- Salud y bienestar humano
- Educación y comunicación
- Artes, letras y conectividad tecnológica
- Hábitat y diseño
- Producción de alimentos
- Problemas ambientales y sus soluciones
- Desastres, prevención y mitigación
- Infraestructura para el desarrollo productivo
- Energía
- Electrónica y automatización
- Estado social de derechos
- Desarrollo y crecimiento económico

Los dos grandes ejes transversales por los que atraviesa toda investigación, son Desarrollo Humano Social y Desarrollo Integral.

2.6. ANÁLISIS DEL MEDIO INTERNO

2.6.1. INDICADORES DE CALIDAD POR SUBSISTEMAS, MACROPROCESOS Y PROCESOS CONSIDERADOS EN EL PLAN ESTRATÉGICO

SISTEMA: GESTIÓN UNIVERSITARIA

2.6.1.1. SUBSISTEMA FORMACIÓN UNIVERSITARIA: PREGRADO

MACRO PROCESO	PROCESO	INDICADORES
NIVELACIÓN Y ADMISIÓN	Promoción, comunicación e interrelación con las instituciones de enseñanza media.	Perfil de ingreso de los estudiantes a nivel institucional y por carrera establecido.
		Estrategias y mecanismos para la captación de los bachilleres o público objetivo que demanda la formación profesional ofertada por las carreras aplicados
	Organización de la nivelación y admisión (SNNA)	Examen de ingreso elaborado y aplicado.
		Currículo para el curso de nivelación con contenidos básicos en ámbitos generales y específicos aplicados.
Fortalecimiento del perfil de los estudiantes durante el curso de nivelación previo al ingreso	Planes y programas de acompañamiento académico y socio-afectivo en el proceso de nivelación y admisión en funcionamiento.	
GRADUACIÓN	Desarrollo de la Unidad de Titulación	Unidad de titulación en las mallas de las carreras que garantice el cumplimiento del perfil de egreso del profesional, aplicado.
		Actualización de la normativa para la titulación aprobada.
		Trabajos de titulación del alumnado de pregrado según formatos, procesos y exigencias de la investigación académica desarrollados.
		Aumento gradual de la eficiencia terminal por cohorte.
	Programas de acompañamiento en el desarrollo de proyecto de vida profesional en ejecución.	
Seguimiento del perfil de egreso	Examen de simulación para validar los aprendizajes de los estudiantes por niveles curriculares aplicado.	

MACRO PROCESO	PROCESO	INDICADORES
		Seguimiento a los graduados del cumplimiento del perfil de egreso realizado.
	Seguimiento a los graduados e inserción laboral	Sistema de seguimiento e inserción laboral de los graduados para la generación de oportunidades de trabajo realizado.
	Transferencia de información sobre becas, posgrado y pasantías.	Mecanismos de difusión de programas de información de posgrado, becas y pasantías en universidades nacionales y extranjeras e integradas con el subsistema de vinculación, aplicados.
		Procedimientos para la integración del pregrado con el posgrado a nivel de la universidad, nacional e internacional aplicados.
ADMINISTRACIÓN ACADÉMICA	Actualización, organización y optimización de la gestión curricular para garantizar la calidad y pertinencia del Plan de Estudio	Modelo PEDAGÓGICO institucional aprobado y en ejecución.
		Planes de estudio de las carreras articulados al principio de pertinencia: misión y visión de la Institución, objetivos del plan nacional de desarrollo, necesidades de desarrollo regional y demandas del mercado laboral, en ejecución.
		Planes de estudio de las carreras organizados y actualizados según análisis de la tendencia de la ciencia, de los actores y sectores de la profesión (macro currículo) en aplicación.
		Integración y actualización curricular del plan de estudio, como parte del modelo pedagógico, en sus áreas, niveles, ejes, ciclos, programas (meso currículo) implementados.
		Ambientes de aprendizajes adecuados al carácter de la asignatura, nivel de aprendizaje, tutorías acorde a la administración (micro currículo) en ejecución.
		Programas, proyectos y acciones que retroalimenten los planes de estudio en función de las necesidades y demandas de los sectores de desarrollo de la profesión, diseñados y en ejecución.
		Planes de estudio con perfil de ingreso de los estudiantes, perfil de egreso (resultados de aprendizajes), número de créditos y requisitos de

MACRO PROCESO	PROCESO	INDICADORES
		<p>graduación en aplicación.</p> <p>Planes de estudio con metodologías de aprendizaje, sistemas de evaluación y promoción de estudiantes, componente de investigación formativo: motivado y justificado, en aplicación.</p> <p>Planes de mejora curricular en relación con los resultados de la evaluación a profesores para el cumplimiento del micro currículo aplicados.</p>
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Gestión del talento humano de los docentes e investigadores	<p>Procedimientos académicos para la selección de docentes nuevos aplicados.</p> <p>Programas de formación y actualización pedagógica y disciplinar de los docentes en coordinación con el CIEDD, implementados.</p> <p>Producción intelectual organizada en un banco de datos, como parte del quehacer docente.</p> <p>Programas de retroalimentación de la práctica pedagógica del docente en el aula implementados.</p> <p>Programas para el desarrollo de la carrera del docente investigador en ejecución.</p> <p>Convenios y procedimientos para intercambios y pasantías docentes en ejecución.</p> <p>Participación en redes del conocimiento disciplinar e interdisciplinar, verificada.</p> <p>Al menos 60% de docentes a tiempo completos, 10% a medio tiempo y 30% a tiempo parcial, implementados.</p> <p>Programación anual para la formación de Ph.D.</p> <p>Al menos 10% de docentes con doctorado cumplido</p>
CULTURA DE LA	Fomento a la cultura de la investigación en el pregrado, vinculada con las necesidades y demandas sociales, el Plan	<p>Auspicio a docentes para formación en investigación, evidenciado.</p> <p>Investigación formativa con líneas de investigación y proyectos de las carreras, articulados.</p> <p>Currículo de investigación en las mallas de formación de pregrado, evidenciado.</p>

MACRO PROCESO	PROCESO	INDICADORES
INVESTIGACIÓN	Nacional de Desarrollo, y el de la Institución.	Convenios de pasantías docentes de investigación en ejecución.
		Trabajos de investigación del pregrado (área de investigación de la malla) y del posgrado con las líneas de investigación, implementados.
		Trabajos de investigación de posgrado que beneficien al pregrado, implementados.

2.6.1.1.1. SUBSISTEMA FORMACIÓN UNIVERSITARIA: POSGRADO

MACRO PROCESO	PROCESO	INDICADORES
ADMISIÓN	Promoción, comunicación e interrelación con las carreras de pregrados	Estudios actualizados de la demanda de actualización y profundización de conocimientos de los profesionales. Oferta de Programas con currículos que mantengan pertinencia con los dominios y campos del conocimiento, disciplinarios y multidisciplinares, acordes con la demanda y con las necesidades de la sociedad, realizados.
	Fortalecimiento del perfil de los estudiantes.	Seminarios opcionales previos al ingreso, con currículo de actualización de contenidos básicos en ámbitos generales y específicos, realizados. Cursos para profesionales que opten por maestrías multidisciplinares, cuyos campos del conocimiento no estén directamente relacionados con los de su profesión, ejecutados.
GRADUACIÓN	Validación de competencias de egreso	Programa de validación de los resultados de aprendizaje del perfil de egreso de los estudiantes (PILOTO), aplicado. Aumento gradual de la eficiencia terminal por cohorte
	Transferencia de información sobre becas y pasantías	Programas de información sobre pasantías y becas para estudios en nuestra universidad y en otras, dentro y fuera de país.

MACRO PROCESO	PROCESO	INDICADORES
ADMINISTRACIÓN ACADÉMICA	Actualización, organización y optimización de la gestión curricular para garantizar la calidad y pertinencia del Plan de Estudio con los dominios y campos del conocimiento.	Planes de estudio organizados didácticamente y actualizados según los dominios y campos del conocimiento, articulados con la tendencia de la ciencia y con los actores y sectores de las profesiones, diseñados y en aplicación.
		Planes de estudio articulados al principio de pertinencia: misión y visión de la Institución, objetivos del plan nacional de desarrollo, necesidades de desarrollo regional y demandas del mercado laboral, aplicados.
		Programas con proyectos curriculares contextualizados y con diagnósticos multidimensionales que dialoguen con otros campos del conocimiento, en aplicación.
		Programas de posgrado que colaboren e intercambien conocimientos con redes nacionales e internacionales, afines a la profesión y a sus campos específicos del conocimiento, para promover la cooperación frente a la solución de problemas, (disminución de la pobreza y desigualdad social), aplicados.
		Programas retroalimentados permanentemente.
		Planes de estudio con el perfil de ingreso de los estudiantes, perfil de egreso (resultados de aprendizajes) y requisitos de graduación implementados.
		Planes de estudio con metodologías de aprendizaje, sistema de evaluación y promoción de estudiantes, sistema de evaluación de profesores, componente de investigación formativo y generativo: motivado y justificado
		Evaluación modular o semestral del desarrollo curricular para generar políticas y estrategias de mejoramiento académico por parte de la Comisión Académica de Posgrado, con el apoyo técnico de la USEC, aplicado.

MACRO PROCESO	PROCESO	INDICADORES
		<p>Programas para consolidar la carrera del docente, de los tutores y del docente investigador que garanticen la calidad de los planes de estudio, aplicado.</p> <p>Programas con una estructura curricular diferenciada por niveles de conocimientos y grados de profundización (Especializaciones y Maestrías) aplicados.</p> <p>Programas que se retroalimentan con los aportes de estudios e investigaciones de los debates actuales, tanto científicos como profesionales, difundiendo estas contribuciones entre sus docentes y estudiantes, establecidos.</p> <p>Equipo de docentes multidisciplinario, con títulos de maestrías y doctorados, altamente capacitados, con conocimientos científicos actualizados y manejo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, implementados.</p> <p>Prácticas y pasantías laborales que consoliden la formación profesional y responsabilidad social pertinentes con el perfil de egreso del estudiante, desarrolladas.</p>
	<p>Gestión académica de calidad orientada a la consolidación de la formación y el posicionamiento de los profesionales con título de cuarto nivel.</p>	<p>Programas de posgrados que satisfacen las demandas de fortalecimiento del quehacer profesional de los estudiantes de cuarto nivel en un contexto de permanentes cambios económicos, sociales, culturales y tecnológicos, evidenciados.</p> <p>Programas de posgrados con la dimensión ética y humanista transversal a toda la estructura curricular, evidenciados.</p> <p>Programas con herramientas de análisis desde las estructuras de las disciplinas para pensar el lugar de las profesiones y de las instituciones frente a los nuevos desafíos, aplicados.</p>
	<p>Gestión de la evaluación universitaria - práctica evaluativa</p>	<p>Apoyos pedagógicos orientados al mejoramiento del rendimiento estudiantil y a la calidad y oportuna finalización de la tesis de grado, desarrollados.</p>

MACRO PROCESO	PROCESO	INDICADORES
		<p>Técnicas y herramientas de evaluación durante y al final del proceso de formación académica que identifique la participación de los estudiantes de cuarto nivel vinculada con acciones de responsabilidad social, desarrollados.</p> <p>Sistema integral de información académica que permita mejorar la gestión académica del posgrado, aplicados.</p> <p>Apoyo académico para agilizar el tiempo de duración del proceso de elaboración de las Tesis de Grado y obtener eficiencia terminal, establecidos.</p> <p>Cursos especializados que desarrollen y actualicen conocimientos y destrezas en el manejo de TIC'S, realizados.</p> <p>Cursos de un segundo idioma, con diagnóstico previo para ubicación de los estudiantes en el nivel de comprensión y comunicación que corresponda, realizados.</p>
GESTION DEL TALENTO HUMANO	Gestión del talento humano de la docencia de cuarto nivel	<p>Existencia de procedimientos de selección de docentes nuevos, evidenciados.</p> <p>Programas de formación, actualización y producción intelectual de los docentes en coordinación con el CIEDD, aplicados.</p> <p>Existencia de programas de retroalimentación de la práctica pedagógica del docente, evidenciados.</p> <p>Programa de formación y motivación para la acreditación de docentes investigadores, aplicado.</p> <p>Procedimientos de promoción y fortalecimiento de docentes integrados a equipos y comunidades de aprendizaje intra e inter institucional, vinculados con redes temáticas internacionales de la más alta calidad, aplicados.</p>
	Gestión de vinculación con universidades de excelencia para consolidar alianzas	Convenios suscritos para la participación de nuestros docentes en programas de maestrías y doctorados en universidades de excelencia, suscritos y aplicados.

MACRO PROCESO	PROCESO	INDICADORES
	estratégicas que ofrezcan a los docentes, programas de maestrías y doctorados, dentro y fuera del país.	Políticas definidas que apoyen con recursos tangibles e intangibles los estudios de maestrías y doctorados de los docentes e investigadores de cuarto nivel, implementadas.
CULTURA DE LA INVESTIGACIÓN	Fomento a la cultura de la investigación	Investigación de posgrado con productos innovadores y trabajo creativo, según criterios de calidad y eficiencia, generados.
		Resultados de la Investigación de los Programas de posgrados que responden a los problemas y necesidades de la comunidad local, nacional o de la región, evidenciados.
		Líneas de investigación, vinculadas con los dominios y campos del conocimiento para orientar la investigación de cuarto nivel, definidas y aplicadas.
		Docentes de cuarto nivel participando en proyectos de investigación que se realizan en la modalidad de redes temáticas internacionales, evidenciados.
		Procedimientos de capacitación de docentes en metodologías de investigación, aplicados.
		Procedimientos de promoción de la investigación y publicación de resultados con estándares de calidad en revistas indexadas nacionales e internacionales, aplicadas.

2.6.1.1.2. SUBSISTEMA FORMACIÓN UNIVERSITARIA: SISTEMA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

MACRO PROCESO	PROCESO	INDICADORES
NIVELACION Y ADMISION	Promoción, comunicación e interrelación con los colegios y entidades públicas y privadas.	<p>Perfil de ingreso de los estudiantes a nivel institucional y por carreras bimodales establecido.</p> <p>Estrategias y mecanismos para la captación de los bachilleres, empresas públicas y privadas y público en general que demanda la formación profesional ofertada por las carreras bimodales, aplicados.</p>
	Organización de la nivelación y admisión (SNNA)	<p>Examen de ingreso para las carreras bimodales ofertadas por la Institución, elaborado y aplicado.</p> <p>Currículo para el curso de nivelación con contenidos básicos en ámbitos generales y específicos para las carreras bimodales ofertadas y aplicados.</p>
	Fortalecimiento del perfil de los estudiantes durante el curso de nivelación previo al ingreso.	Planes y programas de acompañamiento académico y socio-afectivo en el proceso de nivelación y admisión en funcionamiento.
		Curso de Asesoría de Inducción con currículo de contenidos en la metodología de la Educación a Distancia y en el manejo de las herramientas tecnológicas, aplicado.
		Programas de nivelación para estudiantes que no cumplan con el perfil de ingreso en el manejo de las herramientas tecnológicas, aplicados.
	Planes y programas de acompañamiento académico y socio-afectivo en el proceso de nivelación y admisión, aplicado.	
GRADUACIÓN	Desarrollo de la Unidad de Titulación	Unidad de titulación en las mallas de las carreras bimodales que garantice el cumplimiento del perfil de egreso del profesional, aplicado.
		Actualización de la normativa para la titulación de las carreras bimodales, aprobada y aplicada.
		Trabajo de titulación del alumnado de pregrado según formatos, procesos y exigencias de la investigación académica, desarrollado.
		Aumento gradual de la eficiencia terminal por cohorte

MACRO PROCESO	PROCESO	INDICADORES
		Programas de acompañamiento en el desarrollo de proyecto de vida profesional, en ejecución.
	Seguimiento del perfil de egreso	Examen de simulación para validar los aprendizajes de los estudiantes por niveles curriculares en las modalidades ofertadas por la Institución, aplicado. Seguimiento a los graduados sobre el cumplimiento del perfil de egreso en las carreras bimodales, aplicado.
	Seguimiento a los graduados e inserción laboral	Sistema de seguimiento e inserción laboral a los graduados para la generación de oportunidades de trabajo y formación continua para los profesionales de las carreras bimodales ofertadas por la Institución aplicado.
	Transferencia de información sobre becas, posgrado y pasantías.	Mecanismos de difusión de programas de información de posgrado, becas y pasantías de las universidades nacionales y extranjeras, e integrados con el subsistema de vinculación en las modalidades ofertadas por la Institución, aplicados. Procedimientos para la integración del pregrado con el posgrado a nivel de la universidad, nacional e internacional en las modalidades ofertadas por la Institución, aplicados.
ADMINISTRACIÓN ACADÉMICA	Actualización, organización y optimización de la gestión curricular para garantizar la calidad y pertinencia del Plan de Estudio	Modelo pedagógico institucional aprobado y en ejecución. Planes de estudio de las carreras articulados al principio de pertinencia: misión y visión de la Institución, objetivos del plan nacional de desarrollo, necesidades de desarrollo regional y demandas del mercado laboral, en las modalidades ofertadas por la Institución, aplicados. Planes de estudio de las carreras organizados didácticamente y actualizados según análisis de la tendencia de la ciencia, de los actores y sectores de la profesión, en las modalidades ofertadas por la Institución, (Macro currículo), aplicados.

MACRO PROCESO	PROCESO	INDICADORES
		<p>Integración y actualización curricular del plan de estudio, como parte del modelo pedagógico, en sus áreas, niveles, ejes, ciclos, programas en la modalidad de educación a distancia, (Meso currículo), implementados.</p> <p>Ambientes de aprendizajes: a distancia - virtual (e-learning); online adecuados a las carreras bimodales (micro currículo) implementados.</p> <p>Programas, proyectos y acciones que retroalimenten el plan de estudio en función de las necesidades y demandas de los sectores de desarrollo de la profesión a nivel nacional, diseñados y en ejecución.</p> <p>Plan de estudio con perfil de ingreso de los estudiantes, perfil de egreso (resultados de aprendizajes), número de créditos y requisitos de graduación en las modalidades ofertadas por la Institución, aprobados.</p> <p>Planes de estudio con metodologías de aprendizaje, sistema de evaluación y promoción de estudiantes, componente de investigación formativo: motivado y justificado en las carreras bimodales, en ejecución.</p> <p>Planes de mejora curricular en relación con los resultados de la evaluación a profesores para el cumplimiento del micro currículo de las carreras bimodales, en ejecución.</p>
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Gestión del talento humano de los docentes e investigadores.	<p>Procedimientos académicos para la selección de docentes nuevos bimodales, aplicados.</p> <p>Programas de formación y actualización pedagógica y disciplinar de los docentes en coordinación con el CIEDD en las carreras bimodales, implementados.</p> <p>Producción intelectual como material educativo (e-books) como parte del quehacer del docente en las carreras bimodales, organizada.</p> <p>Programas de retroalimentación de la práctica pedagógica del docente en las carreras bimodales implementados.</p>

MACRO PROCESO	PROCESO	INDICADORES
		<p>Programas para el desarrollo de la carrera del docente e investigador en las carreras bimodales, en ejecución.</p> <p>Convenios y procedimientos para intercambios y pasantías docentes en las carreras bimodales, en ejecución.</p> <p>Participación en redes del conocimiento disciplinar e interdisciplinar en las carreras bimodales, verificada.</p> <p>Capacitación que fomente e incentive la superación profesional y pedagógica de los docentes acorde a su formación profesional.</p> <p>Incorporación gradual de profesores a tiempo completo y parcial.</p> <p>Programación anual para la formación de de Ph.D.</p>
CULTURA DE LA INVESTIGACIÓN	Fomento a la cultura de la investigación en el pregrado, vinculada con las necesidades y demandas sociales, el Plan Nacional de Desarrollo, y el de la Institución.	<p>Auspicio a docentes para formación en investigación, evidenciado</p> <p>Aplicación del Año Sabático.</p> <p>Articulación de la investigación formativa con las líneas de investigación y los proyectos de las carreras bimodales, conseguida.</p> <p>Currículo de investigación en la formación de pregrado en las mallas de las carreras bimodales, evidenciado.</p> <p>Convenios de pasantías docentes de investigación en instituciones acreditadas en las modalidades ofertadas por la Institución suscritos y aplicados.</p> <p>Trabajos de investigación en el pregrado (área de investigación de la malla) y posgrado con líneas de investigación, en las carreras bimodales, implementados.</p> <p>Trabajos de investigación de posgrado que benefician al pregrado en las carreras bimodales, implementados.</p>

2.6.1.2. SUBSISTEMA: INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

MACRO PROCESO	PROCESOS	INDICADORES
PRODUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO	Apoyo al desarrollo de la investigación formativa en pregrado y posgrado	Investigación formativa en el currículo de pregrado, monitoreada y registrada.
		Currículo de los programas de posgrado de la Investigación científica, evidenciado.
	Fortalecimiento de la capacitación y formación de investigadores	Seminarios de actualización en enfoques y tendencias de investigación, realizados.
		Formación de docentes investigadores con estudios y titulación de cuarto nivel evidenciados.
		Becas ofertadas para la investigación, ofertadas
	Vinculación de la investigación de los campos, dominios y líneas de investigación de la Institución, al Plan Nacional de Desarrollo y necesidades de la sociedad.	Estudios sobre las necesidades de investigación de los sectores de la sociedad, realizados por los institutos de investigación de las facultades acordes al Plan Nacional de Desarrollo y del Plan Nacional de Investigación Científica y Tecnológica articuladas, evidenciados.
		Líneas de Investigación formuladas de acuerdo a las áreas estratégicas establecidas por la SENESCYT, existentes.
		Programa de la investigación que considere las líneas de investigación y dominios establecidos por la Universidad, evidenciado.
		Observatorio de la investigación, evidenciado.
	Funcionamiento articulado de los componentes del SINDE	Estructura orgánica y funcional del sistema de investigación que responda a la realidad de la Institución, existente.
		Fortalecimiento de Centros de Investigación y Servicios en función de las necesidades institucionales, existente.
	Funcionamiento de centros científicos de innovación, tecnología y competitividad.	Infraestructura para investigación y prestación de servicios de los Institutos y Centros de Investigación, existente.
		Equipamiento de Laboratorios y Centros de Investigación y Servicios, existente
	Sistema de gestión para los proyectos de Investigación Semilla y Avanzada, evidente.	

MACRO PROCESO	PROCESOS	INDICADORES
		<p>Nuevas categorías de Proyectos de Investigación, creadas.</p> <p>Fondos para los Proyectos de Investigación y Desarrollo con financiación externa (Nacional e Internacional), conseguidos.</p> <p>Diseño, construcción e implementación gradual del Parque Tecnológico, evidenciado.</p> <p>Patentes obtenidas.</p>
GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	Alianza estratégica con universidades y organismos nacionales e internacionales para la participación en redes de investigación.	<p>Accesos a Bibliotecas Virtuales e Información científica y tecnológica que cumplan con los estándares de calidad, evidenciados.</p> <p>Apoyo al Sistema Bibliotecario Universitario, evidenciado.</p> <p>Convenios para accesos a redes científicas nacionales e internacionales y/o intercambio de información y accesos a recursos para investigación, suscritos y ejecutados.</p>
	Fomento de la Investigación y publicación de sus resultados.	<p>Convocatorias para Proyectos de Investigación, realizadas.</p> <p>Número de publicaciones de libros, artículos científicos y técnicos, indexados y no indexados.</p> <p>Difusión de convocatorias externas y establecimiento de una base de datos de proyectos de investigación para conocimiento de los miembros de la comunidad universitaria, cumplida.</p> <p>Espacios universitarios para la publicación de artículos científicos, evidenciados.</p> <p>Artículos Científicos en revistas indexadas y de alto impacto, escritos y publicados.</p> <p>Base de datos de proyectos de Investigación y Desarrollo Internacionales, implementados.</p> <p>Gestiones coordinadas con las Unidades Académicas de Investigación (Laboratorios).</p> <p>Concursos de Investigación para estudiantes, realizados.</p>
	Coordinación y seguimiento a	Actividades de investigación, realizadas en

MACRO PROCESO	PROCESOS	INDICADORES
	la gestión de investigación realizada por las Unidades Académicas de Investigación	<p>coordinación entre las Unidades Académicas de Investigación y el SINDE.</p> <p>Apoyo en la gestión de difusión del conocimiento producido por estas unidades.</p>
	Integración curricular en la UCSG	<p>Participación en convocatorias de Investigación externas (nacionales e Internacionales) cumplidas.</p> <p>Incorporación de estudiantes a trabajos de investigación y desarrollo, evidenciado.</p> <p>Reconocimiento Institucional de la investigación, realizada.</p> <p>Convocatorias y Desarrollo de Concursos de Investigación para docentes, realizadas.</p> <p>Apoyo al subsistema de formación para la incorporación de contenidos de la investigación al currículo, evidenciada.</p> <p>Apoyo para la selección de Temas de Investigación Doctoral de acuerdo a las líneas de Investigación UCSG, constatada.</p>
COOPERACIÓN Y DESARROLLO	Educación Continua, Prestación de Servicios, Emprendimiento y Desarrollo	<p>Programas de Educación Continua a través de los Institutos, creados.</p> <p>Cursos de Educación Continua In-House, ejecutados</p> <p>Catálogos de prestación de servicios de los Institutos emitidos.</p> <p>Oferta de Consultoría y Asesoría ofrecida por los Institutos, existente.</p> <p>Programas de Emprendimiento, existente.</p>
	Transferencia del Conocimiento	<p>Foros de presentación de los resultados de las Investigaciones, realizados.</p> <p>Eventos de difusión de ciencia y tecnología organizados.</p> <p>Reportes de las investigaciones en Medios de Comunicación, realizados.</p> <p>Publicaciones virtuales periódicas de los Institutos realizadas.</p>

MACRO PROCESO	PROCESOS	INDICADORES
		Archivo digital de la sinopsis de las convocatorias de investigación, implementado.
		Revista de Investigación (SINDE), creada.
	Integración y Desarrollo Regional e Internacional	Convenio de financiamiento de proyectos con el sector privado, cámaras de la producción y gremios suscritos.
		Participación en proyectos apoyados por organizaciones internacionales, como parte de grupos multinacionales de Investigación, evidenciadas.
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE INVESTIGACIÓN	Fortalecimiento Administrativo, Funcional y Estructural de la Investigación	Asignación del 6% del presupuesto institucional para la investigación, existente.
		PEDI en materia de Investigación desarrollado.
		POA (S) del SINDE y de los Institutos desarrollados.
		Reestructuración del Reglamento del SINDE, evidenciado.
		Reglamento de Propiedad Intelectual de la Universidad Católica, existente.
		Comité de Ética de la Investigación creado.
		Plan financiero anual de inversión en investigación, existente.
		Programas de Capacitación a directores de proyectos: Presupuestos, SIU, ejecutados.
		Instructivo para la administración financiera de las investigaciones, elaborado y en ejecución.
		Base de Datos de los proyectos ejecutados
		Programa de Digitalización de la Información de SINDE e Institutos desarrollado.
		Plataforma Virtual de acceso a Información del SINDE actualizada.
	Organigramas del SINDE y los Institutos, existente.	
		Programa de Licencia Sabática, existente
Fortalecimiento de la Calidad de la Investigación	Instructivo de presentación de documentos de Investigación emitido y en ejecución.	
	Normativa para procesos de aprobación de publicaciones científicas, existente y en aplicación.	

MACRO PROCESO	PROCESOS	INDICADORES
		<p>Consejo Editorial del SINDE, existente</p> <p>Proceso de Indexación de la Revista de Investigación, implementado.</p> <p>Sistema de Aprobación de los proyectos de investigación, existente.</p> <p>Sistema de Evaluación de los proyectos de investigación ex ante, en el proceso y ex post, en el producto, existente.</p>

2.6.1.3. SUBSISTEMA: VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD

MACRO PROCESO	PROCESOS	INDICADORES	
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Articulación de Funciones de Vinculación Institucional	Existencia de una instancia para gestionar las actividades de vinculación a nivel institucional Evidencia de capacitación de los miembros de la Comisión de Vinculación en áreas afines a sus funciones Planificación articulada de las actividades de la Oficina de Cooperación nacional e internacional en Quito con las instancias Universitarias	
	Integración de Actividades de Vinculación Inter Facultades	Existencia de Profesores de tiempo completo integrado en el ámbito de vinculación de sus respectivas Carreras. Funcionamiento articulado de un Equipo Central de Vinculación Inter Facultades. Existencia de políticas, código de ética, normativas para realizar programas y actividades de vinculación en la UCSG. Plataforma de Integración de los Programas de Vinculación al interior de la UCSG en funcionamiento.	
	Programación articulada de Vinculación Inter Facultades	Evidencias de la Integración de las actividades y Programas de las Facultades al PEDI del Subsistema de Vinculación.	
	Sistematización de la Información de Vinculación en la UCSG	Funcionamiento de un Módulo de Procesamiento de la Información de Vinculación dentro del Sistema Informático Universitario.	
	COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO	Cooperación Universitaria para el Desarrollo Social	Mesas de diálogo ejecutadas por sectores: productivos, social, servicios, religiosos, académicos para el desarrollo de acuerdos de prestación de servicios (Desarrollo del Portafolio de Servicios).
		Apoyo a suscripción de Convenios Nacionales para el Desarrollo	Evidencias de la intervención del Equipo de Vinculación en la fase previa a la suscripción de convenios.
Seguimiento de Convenios Nacionales para el Desarrollo Social		Evidencia de un Sistema de seguimiento a Convenios en funcionamiento.	

MACRO PROCESO	PROCESOS	INDICADORES
	Fortalecimiento de áreas estratégicas para el Desarrollo	Líneas institucionales de cooperación para el desarrollo productivo, social y cultural se encuentran declaradas oficialmente.
	Desarrollo de programas de vinculación con la colectividad	Programas y actividades de servicios de salud, extensión cultural y educativa y asesoría jurídica coordinadas con las unidades académicas y registradas en la comisión de vinculación.
	Certificación de Competencias Técnicas	Capacitaciones a la comunidad externa realizadas en diversas áreas disciplinares ejecutadas.
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UCSG	Sistematización de los Espacios Académicos Internacionales	Evidencias de la sistematización de los eventos académicos con carácter internacional.
	Difusión de Becas	Evidencias de la difusión de oportunidades de becas para estudiantes, egresados y docentes de la UCSG, realizada a través del Call Center y Servicios en Línea.
	Captación de oportunidades de vinculación internacional	Sistematización de las actividades de internacionalización de la UCSG realizadas por la Oficina de Cooperación en Quito.
	Movilidad Estudiantil	La participación estudiantil en actividades internacionales se encuentra sistematizada.
	Movilidad Docentes	La participación docente en actividades internacionales se encuentra sistematizada.
	Suscripción y seguimiento de Convenios Internacionales	El módulo para el registro de suscripción y el seguimiento de convenios en el SIU se encuentra en funcionamiento.
	Apoyo en actividades de internacionalización con Embajadas y Organismos Internacionales	Sistematización de las actividades de vinculación internacional realizadas por la Oficina de Cooperación en Quito.
	Seguimiento de las actividades de trabajo en Redes Académicas e Investigativas Internacionales	Evidencia de la participación de la comunidad universitaria en actividades de redes internacionales académicas y de investigación.
VINCULACIÓN ACADÉMICA	Custodia de Convenios de prácticas Pre profesionales	Registro de convenios con instituciones del sector público y privado para la ejecución de prácticas

MACRO PROCESO	PROCESOS	INDICADORES
		estudiantiles.
		Existencia de procedimientos estandarizados de evaluación de las prácticas pre profesionales aplicados por las Instituciones donde los estudiantes ejecutan sus prácticas.
	Consolidación del sistema de seguimiento a graduados, integrado y funcional.	Actividades con los graduados y mecanismos de información que permitan medir impacto y retroalimentar procesos curriculares, oferta de programas y actividades de formación continua.
	Difusión de Becas	Evidencias de la difusión de oportunidades de becas para estudiantes y docentes de la UCSG, realizada a través del Call Center y Servicios en Línea.
	Captación de oportunidades y apoyo en la gestión de actividades académicas nacionales	Sistematización de las actividades de vinculación académica realizadas por la Oficina de Cooperación en Quito.
	Difusión de los Convenios Académicos suscritos	Convenios suscritos difundidos a la Comunidad Universitaria mensualmente mediante el Call Center y en forma bimensual por la revista Cronicatólica.
	Difusión de Proyectos Estudiantiles Desarrollados en Sectores Sociales	Publicación en Revista Cronicatólica de las reseñas de proyectos estudiantiles realizados en los sectores sociales, realizadas.
	Difusión de Portafolio de Servicios Institucional	La UCSG cuenta con un portafolio de servicios institucionales que ha sido difundido en diversos sectores de la colectividad.
	Difusión de Eventos Educativos y Culturales	Las oportunidades de movilidad, participación en eventos educativos y culturales ha sido difundida a la comunidad académica.
	Actualización permanente del link asignado a Vinculación en el portal web de la UCSG	Actualización constante del link asignado en el portal web de la UCSG.

2.6.1.4. SUBSISTEMA: BIENESTAR UNIVERSITARIO

MACRO PROCESO	PROCESOS	INDICADORES
IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	Aplicación de políticas de acción afirmativa.	Aplicación del Reglamento de Becas Internas que incorpore políticas de Acción Afirmativa aprobado.
		Aplicación de la partida presupuestaria para becas de escolaridad y /o ayudas económicas para estudiantes de pregrado.
		Registros y controles del manejo de la política de acción afirmativa institucional, implementados.
		Registros y controles de las becas o ayudas económicas para estudiantes de escasos recursos económicos, en función de los méritos respectivos, concedidas.
		Registros y controles de las becas o ayudas económicas para estudiantes de grupos sociales desfavorecidos y excluidos, concedidas.
		Procedimientos para el acceso y permanencia de las personas con capacidades diversas, aplicados.
		Procedimientos para el acceso y permanencia de las personas pertenecientes a grupos sociales desfavorecidos e históricamente excluidos, etc., aplicados.
		Acceso a los servicios de Bienestar Universitario por parte de todos los estamentos, evidenciados.
	Becas y ayudas económicas institucionales	Procedimientos para la selección de becas estudiantiles por méritos académicos.
		Asignación de becas estudiantiles por méritos académicos.
		Registro y estadísticas de becas estudiantiles por méritos académicos otorgadas.
		Difusión de las becas por méritos académicos otorgadas.
		Procedimientos para la asignación de ayudas económicas estudiantiles, aplicados.
		Asignación de ayudas económicas estudiantiles.

MACRO PROCESO	PROCESOS	INDICADORES	
		<p>Registro y estadísticas de las ayudas económicas estudiantiles otorgadas.</p> <p>Difusión de las ayudas económicas estudiantiles otorgadas.</p> <p>Procedimientos para la asignación de becas por méritos deportivos y culturales aplicados.</p> <p>Asignación de becas estudiantiles por méritos deportivos y culturales.</p> <p>Registro y estadísticas de becas estudiantiles por méritos deportivos y culturales otorgadas.</p> <p>Difusión de las becas estudiantiles por méritos deportivos y culturales otorgadas.</p> <p>Aplicación del presupuesto para el financiamiento y cumplimiento de los programas de Bienestar Universitario asignado.</p>	
INTEGRACIÓN DE SERVICIOS	Bolsa de trabajo	<p>Programa de Bolsa de Trabajo Universitario en ejecución.</p> <p>Aplicación del presupuesto para el financiamiento de la Bolsa de Trabajo asignado.</p> <p>Registros y estadísticas del Servicio de Bolsa de Trabajo utilizado.</p> <p>Difusión de la aplicación y uso de la Bolsa de Trabajo</p>	
	Servicios de Salud	<p>Servicios de Salud: odontológico, dermatología, atención primaria y psicológico, promocionados</p> <p>Reporte estadísticos de los servicios de salud: odontológico, dermatología, atención primaria y psicológico utilizados.</p> <p>Aplicación del presupuesto para el financiamiento y cumplimiento de los programas de salud asignados.</p>	
	Servicios y prestaciones del IESS	<p>Estadísticas del uso de los servicios de la Ventanilla Única del IESS, emitidas.</p> <p>Aplicación del presupuesto para el financiamiento de los programas de la Ventanilla Única del IESS asignados.</p>	
	IDENTIDAD Y CONVIVENCIA	Convivencia universitaria	Ejecución de los Acuerdos de Convivencia Universitaria entre los diferentes actores de la

MACRO PROCESO	PROCESOS	INDICADORES
UNIVERSITARIA		comunidad.
		Aplicación del presupuesto para el cumplimiento de Acuerdos de convivencia, asignado
	Expresiones Culturales y deportivas	Apoyo y participación en actividades culturales de las carreras y programas.
		Coordinación de las actividades deportivas generadas por la Unidad de Deportes.
		Reporte estadísticos de los beneficiados por los servicios de Cultura y Deporte.
Difusión de los valores institucionales	Registro de las actividades de difusión de los valores institucionales a través de la cátedra de Desarrollo Humano, ejecutados.	
DESARROLLO HUMANO	Apoyo y Acompañamiento estudiantil	Programa de Consejería Estudiantil en ejecución.
		Registros de acciones de acompañamiento de la Consejería estudiantil desarrolladas y registradas en las carreras.
		Registros de actividades realizadas del apoyo estudiantil en las diferentes carreras, ejecutados.
	Voluntariado Social	Registros de acciones del voluntariado estudiantil ejecutadas.
		Aplicación de la partida presupuestaria para el financiamiento y cumplimiento del programa de Voluntariado gestionado.

2.6.1.5. SUBSISTEMA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA – FINANCIERA (GAF)

MACRO PROCESO	PROCESOS	INDICADORES
DISEÑO, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	Planificación universitaria	Participación del medio interno y externo en la construcción del plan estratégico institucional y de carreras.
		Actualización del plan estratégico, seguimiento a la planificación operativa, evidenciado.
		Plan estratégico y plan operativo anual institucional y de carreras con congruencia entre sí.
	Estadísticas	Información estadística actualizada y oportuna, generada de manera periódica.
		Organización y Entrega de información oportuna al SENESCYT.
	Seguimiento	Seguimiento y evaluación del Plan Estratégico en el Sistema Integrado Universitario (SIU), evidenciado documentalmente.
	Elaboración de políticas y procedimientos de evaluación	Políticas y procedimientos para la autoevaluación, evaluación externa y acreditación institucional aprobados.
	Evaluación institucional con fines de acreditación	Análisis sistemático y periódico del cumplimiento de los indicadores institucionales y de carrera.
		Rendición de cuentas - estado de autoevaluación, evaluación y acreditación.
		Cumplimiento de por lo menos el 80% de los indicadores, evidenciado.
	Cultura de la auto evaluación	Capacitación sobre procesos de auto evaluación a miembros de la comunidad universitaria, mejorada.
	Comunicación continua y transparente de los procesos y resultados de la autoevaluación	Procesos y resultados de la evaluación interna, difundidos y conocidos.
	Auto evaluación administrativa	Programación de la auto evaluación al personal administrativo, diseñada y difundida.
Evaluación Periódica Integral a los Docentes	Informes periódicos de evaluación integral al docente, conocidos.	
Registros Académicos y Administrativos.	Información actualizada y oportuna del marco legal de la UCSG.	

MACRO PROCESO	PROCESOS	INDICADORES
		<p>Registro de Actas de Sesiones de Órgano Colegiado Superior.</p> <p>Registro de Resoluciones del Consejo Universitario y Rectorado.</p> <p>Evidencia de que las carreras y programas tienen formalidad legal.</p> <p>Libro de refrendaciones de graduados.</p> <p>Registro Único Académico (RUA) del estudiante.</p> <p>Registro Académico en el SIU.</p>
CALIDAD Y MEJORAMIENTO	<p>Documentación del Sistema</p> <p>Control de Gestión</p>	<p>Manual de calidad, aprobado y en ejecución.</p> <p>Manual de políticas, procesos, procedimientos e instructivos, aprobados y en ejecución.</p> <p>Manual de aseguramiento de la calidad, aprobado y en ejecución.</p> <p>Manual de procedimientos, documentado e implementado.</p> <p>Documentos del sistema de calidad, sometidos a control.</p> <p>Registros del sistema de calidad, verificados.</p> <p>Informe de certificación internacional ISO 9001:2008, obtenido y sostenido.</p> <p>Planes de mejoramiento.</p>
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	<p>Adquisiciones</p> <p>Proveeduría (Bodega)</p>	<p>Plan de adquisiciones, aprobado y en ejecución.</p> <p>Base de proveedores depurada, calificada y evaluada.</p> <p>Lista de precios según valor de mercado, aprobada y en ejecución.</p> <p>Cumplimiento de garantías, verificado.</p> <p>Estadísticas de pedidos, atendidos.</p> <p>Actas del comité de adquisiciones y contrataciones, aprobadas.</p> <p>Programación anual de bodega, aprobada y en ejecución.</p> <p>Cumplimiento de garantías, verificado.</p>

MACRO PROCESO	PROCESOS	INDICADORES
		Registro y ubicación de bienes, actualizados.
		Reglamento de administración de bienes, aprobado y en ejecución.
		Registro de utilización de bienes dado de baja actualizado.
		Niveles de stock mínimos y máximos de suministros y materiales de oficina, determinados.
		Manual para la administración de bodega, aprobado y en ejecución.
		Pedidos atendidos y no atendidos, registrados.
	Inventarios	Políticas de inventario físico, aprobadas y en ejecución.
		Registro de la ubicación física, actualizado.
		Políticas de uso y optimización de bienes dados de baja, aprobadas.
		Informes técnicos, emitidos.
	Fiscalización	Especificaciones técnicas de los contratos, verificadas.
		Cumplimiento de plazo de ejecución, verificado.
		Mecanismos de medición del impacto ambiental aprobados. (Reciclaje: centros de acopio).
	Construcción y Remodelaciones	Programa anual de construcciones y remodelaciones y plan de desarrollo físico al 2016, aprobado y en ejecución.
		Escrituras de bienes inmuebles a nombre de la UCSG, solemnizadas.
		Especificaciones técnicas, registradas y ejecutadas.
		Plan de construcciones, remodelaciones y mantenimiento, aprobado y en ejecución.
		Existencia de inventarios de bienes inmuebles a nombre de la UCSG, elaborados.
		Diseño arquitectónico y características de las construcciones civiles, elaborados.
		Características e identidad de las construcciones civiles de la UCSG, identificadas.
		Plan Ejecución de obra, en marcha.

MACRO PROCESO	PROCESOS	INDICADORES
		<p>Actas de recepción de obras, terminadas.</p> <p>Transparencia de precios en las construcciones, evidenciada.</p>
	Mantenimiento	Plan de Mantenimiento preventivo y correctivo, aprobado y en ejecución.
		Registro de pedidos de mantenimiento, atendidos.
		Trabajos de la cuadrilla para mantenimiento emergente, verificados.
	Servicios Generales	Correspondencia entregada y registrada.
		Servicios Generales, evaluados.
		Plan de seguridad integral (persona y bienes), en ejecución.
		Traslado de bienes, registrado.
		Guía de criterios para la supervisión de cumplimiento de contrato de limpieza, implementada.
	Seguridad y Calidad de la Infraestructura	Estudiantes presenciales por aula de acuerdo al indicador de calidad, monitoreados.
		Estado general de las aulas de acuerdo a los indicadores, verificados.
		Cubículos para docentes a tiempo completo, implementados.
		Salas y auditorios para capacitación, implementadas.
		Ancho de banda para internet, adecuada.
		Talleres y laboratorios, implementados.
		Aulas virtuales y salas de proyección, implementadas.
		Relación estudiantes/Docentes adecuada.
		Protección y seguridad de personas, implementadas.
		Control del paso peatonal y flujo vehicular, implementado.
		Manual para uso y distribución de los espacios universitarios, en ejecución.
		Protección y seguridad de bienes muebles e inmuebles, implementados.
Plan para el manejo de la calidad ambiental, implementado.		
Cobertura de protocolo a	Manual de protocolo que guíe los eventos	

MACRO PROCESO	PROCESOS	INDICADORES
	eventos	universitarios, en ejecución.
	Call Center	Manual de atención telefónica, en ejecución.
	Comercialización de espacios universitarios y servicios generales	Sistema de comercialización que apoye las políticas de financiamiento y autogestión, en ejecución.
	Promoción institucional	Programas y procedimientos para la promoción de la oferta académica institucional, en ejecución.
	Comunicación	Difusión mediática de las actividades universitarias, en ejecución.
	Biblioteca	Repositorio para tesis, enlazado a las salas de lectura y bibliotecas. Bibliotecas, hemeroteca, audiotecas y videotecas, implementadas.
	Publicación y difusión de la producción intelectual, académica y científica.	Publicaciones aprobadas por el Consejo Editorial.
		Partida presupuestaria para Publicaciones.
Disponibilidad de personal capacitado y suficiente, que permita lograr efectividad en la publicación y difusión del conocimiento.		
Producción de revistas, libros, folletos y demás muestras de la generación del conocimiento.		
Producción académica generada por áreas de estudio.		
Relaciones Públicas	Procesos de vinculación con el público interno y externo en ejecución.	
DESARROLLO TECNOLÓGICO	Sistema de información gerencial	Existencia de un Sistema de Información Gerencial eficiente y eficaz para la toma de decisiones universitaria.
	Implementación de nuevos procesos integrados al SIU	Registro de solicitudes recibidas y atendidas para implementación de nuevos procesos al SIU
	Actualización continua de la información de los docentes, en el SIU	Información actualizada de los docentes en el módulo de RRHH.
	Actualización y Mantenimiento de la infraestructura tecnológica	Velocidad en la comunicación y navegación de la plataforma tecnológica de la UCSG.

MACRO PROCESO	PROCESOS	INDICADORES
	Transparencia de la información en la intranet y en la web	Sitio Web e intranet con datos e información actualizada que transparenta la gestión universitaria.
	Difusión de la información académica y administrativa	Información difundida y publicada oportunamente.
GESTION DEL TALENTO HUMANO	Escalafón Administrativo	Reglamento que estructure el sistema de remuneraciones, en aplicación.
		Políticas y reglamentos para selección, desarrollo y promoción del personal, en aplicación.
	Escalafón Docente	Reglamento de Carrera y Escalafón Docente, en aplicación.
	Estructura organizacional	Organismos colegiados en la estructura orgánica funcional de acuerdo con la ley, en funcionamiento. <i>(Consejo Universitario)</i> .
		Plan de correspondencia entre la estructura organizacional y las necesidades institucionales, en funcionamiento.
		Orgánico funcional para viabilizar la eficiencia académica y administrativa, en aplicación.
	Manuales de Políticas y Procedimientos	Reglamentos, procedimientos y modelos operativos adecuados que faciliten la gestión académico – administrativo, en aplicación.
	Optimización del proceso de integración de funcionarios, administrativo e intendencia	Políticas y reglamentos para el ingreso de nuevo personal administrativo a la Institución, implementada.
		Correspondencia entre la estructura organizacional, el perfil del cargo y las funciones, verificada.
		Correspondencia entre títulos académicos y las funciones que desempeñan, verificados.
		Políticas y reglamentos para la administración del Personal, en ejecución.
Sistemas informáticos de registro y control del personal administrativo, implementados.		
Relación docente/Administrativo, adecuada.		
Tiempos de dedicación y funciones del personal , verificados.		
Currículo vitae del personal administrativo,		

MACRO PROCESO	PROCESOS	INDICADORES
		verificados.
	Optimización de la eficiencia del recurso humano	Registro de atrasos y Ausentismo laboral, monitoreado.
	Programa de capacitación, desarrollo y evaluación por competencias	Plan de capacitación para el personal, en ejecución.
		Políticas de capacitación, racionalización y optimización de los recursos humanos, en ejecución.
		Informes de la evaluación del desempeño del personal administrativo, conocidos.
	Mejoramiento del Clima Organizacional	Grado de satisfacción del personal administrativo sobre los servicios que ofrece la Institución, monitoreados.
Acompañamiento y difusión de servicios de prevención de riesgos laborales	Planes de salud y prevención de riesgos laborales para la comunidad, en ejecución.	
GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	Estructura financiera e informática para la administración contable	Estados financieros, emitidos periódicamente.
		Políticas financieras que permitan un modelo de autofinanciamiento, aprobadas.
		Información de los estados financieros, validada.
	Control y administración de cobranzas	Análisis de cartera por antigüedad, implementado.
	Elaboración, administración, control, aprobación y difusión presupuestaria	Eficiencia entre los flujos de efectivo, verificada.
		Presupuesto disponible para la comunidad universitaria, verificado.
		Seguimiento y ejecución de políticas institucionales para infraestructura, capacitación e investigación, implementados.
		Asignación presupuestaria para fondo bibliográfico, implementada.
		Información de rendición de cuentas sobre manejo presupuestario, implementada.
	Determinación del costo por estudiante, carrera, facultad y en general	Indicadores financieros, monitoreados.
		Evaluación y control presupuestal, implementado.
		Sistema de costos por facultad, carrera y estudiante, implementado.

MACRO PROCESO	PROCESOS	INDICADORES
	Concesión y administración de préstamos emergentes estudiantiles	Políticas financieras para financiamientos estudiantiles emergentes, aprobados.
	Control de administración de cobranzas, pagos y custodias de valores.	Normativa sobre aranceles estudiantiles, custodia y valores, aprobada.
		Eficiencia de los procesos financieros, monitoreados.

UCSSG

2.6.2. DETERMINACIÓN DE FORTALEZAS Y DEBILIDADES POR SUBSISTEMAS Y MACROPROCESOS

2.6.2.1. SUBSISTEMA DE FORMACIÓN: PREGRADO

MACRO PROCESO	FORTALEZAS
NIVELACIÓN Y ADMISIÓN	Existen estrategias y mecanismos aplicados para la captación de los bachilleres o público objetivo que demanda la formación profesional ofertada por las carreras y programas.
	DEBILIDADES
	No existe un examen de ingreso elaborado y aplicado.
	No existen planes y programas de acompañamiento académico y socio-afectivo en el proceso de nivelación y admisión.
	No existe el currículo para el curso de nivelación con contenidos básicos en ámbitos generales y específicos aplicados.
	Es insuficiente la aplicación de planes y programas de acompañamiento académico y socio-afectivo en el proceso de nivelación y admisión.
GRADUACIÓN	FORTALEZAS
	Contar con la Unidad de Titulación en cada carrera.
	DEBILIDADES
	La Unidad de titulación en las mallas de las carreras garantiza parcialmente el cumplimiento del perfil de egreso del profesional.
	La actualización de la normativa para la titulación es parcial.
	La realización de trabajos de titulación del alumnado de pregrado desarrollados, según formatos, procesos y exigencias de la investigación, es parcial.
	No existe un examen de simulación para validar los aprendizajes de los estudiantes por niveles curriculares.
	Los programas de acompañamiento en el desarrollo de proyecto de vida profesional, son insuficientes.
	No existe el seguimiento a los graduados en cuanto al cumplimiento de su perfil profesional.
	Sistema parcial de seguimiento e inserción laboral de los graduados para la generación de oportunidades de trabajo para los profesionales egresados.

MACRO PROCESO	FORTALEZAS
ADMINISTRACIÓN ACADÉMICA	Existencia de la Comisión Académica de la UCSG que asesora al Consejo Universitario.
	Inicio de la organización curricular (macro, meso y micro currículo).
	Unidad de Seguimiento y Evaluación curricular para el fortalecimiento de la organización curricular de las carreras.
	DEBILIDADES
	Insuficientes programas, proyectos y acciones que retroalimenten el plan de estudio en función de las necesidades y demandas de los sectores de desarrollo nacional, regional y local, y de la profesión.
	Aplicación parcial de un plan de mejora curricular en relación con los resultados de la evaluación a profesores para el cumplimiento del micro currículo.
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	FORTALEZAS
	Capacitación al docente, a través del CIEDD, en formación pedagógica, investigación y organización curricular.
	Capacitación a los docentes en el abordaje de la ciencia multidisciplinar e interdisciplinar.
	DEBILIDADES
	La aplicación de procedimientos académicos para la selección de docentes nuevos es parcial.
	No existe producción intelectual organizada en un banco de datos como parte del quehacer del docente.
	No existen Programas de retroalimentación de la práctica pedagógica del docente en el aula.
	Los programas para el desarrollo de la carrera del docente investigador son insuficientemente aplicados.
	Los convenios y procedimientos para intercambios y pasantías docentes son ejecutados parcialmente.
	No existe participación en redes del conocimiento disciplinar e interdisciplinar.
	No se cumple con el 60% de docentes a tiempo completo, 10% medio tiempo y 30 % tiempo parcial.
	El cumplimiento del 60% Docentes con maestría es parcial.
	El cumplimiento del 10 % de docentes con doctorado es parcial.

CULTURA DE LA INVESTIGACIÓN	FORTALEZAS
	Se cuenta con docentes capacitados en y para la investigación formativa.
	Apoyo a la carrera docente a través del desarrollo de proyectos semillas y avanzado.
	DEBILIDADES
	No existen auspicios a docentes para formación en investigación.
	No existe articulación de la investigación formativa con las líneas de investigación y los proyectos de las carreras.
	El currículo de investigación en la formación de pregrado es insuficiente.
	La aplicación de convenios para pasantías de docentes en investigación es insuficiente.
	No hay trabajos de investigación del pregrado (área de investigación de la malla) y del posgrado vinculadas con las líneas de investigación.
	Los trabajos de investigación de posgrado no benefician al pregrado.

2.6.2.1.1. SUBSISTEMA DE FORMACIÓN: POSGRADO

MACRO PROCESO	FORTALEZAS
ADMISIÓN	Oferta académica de programas que responde a determinadas necesidades de mercado.
	Costos competitivos de los programas.
	DEBILIDADES
	Los estudios de la demanda de actualización y profundización de conocimientos de los profesionales son insuficientes.
	La oferta de programas con currículos que mantengan pertinencia con los dominios y campos del conocimiento, disciplinarios y multidisciplinares, acordes con la demanda y con las necesidades de la sociedad, son incompletos.
	No hay seminarios opcionales previos al ingreso, con currículo de actualización de contenidos básicos en ámbitos generales y específicos.
	No hay cursos para profesionales que opten por maestrías multidisciplinares, cuyos campos del conocimiento estén directamente relacionados con los de su profesión.
GRADUACIÓN	DEBILIDADES
	No existe un programa de validación de los resultados de aprendizaje de egreso de los estudiantes (PILOTO).
	Los programas de información sobre becas y pasantías para estudios en nuestra universidad y en otras, dentro y fuera de país, son incipientes.
MACRO PROCESO	FORTALEZAS
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	El Sistema de Posgrado cuenta con docencia de calidad para sus programas.
	Programas de Educación Continua.
	DEBILIDADES
	Inexistencia de procedimientos de selección de docentes nuevos.
	Los programas de formación, actualización y producción intelectual de los docentes en coordinación con el CIEDD son insuficientes.
	No existen programas de retroalimentación de la práctica pedagógica del docente.
	Los programas de formación y motivación para la acreditación de docentes investigadores son insuficientes.
	No existen procedimientos de promoción y fortalecimiento de docentes integrados a equipos y comunidades de aprendizaje intra e inter institucional, vinculados con redes temáticas internacionales de la más alta calidad.
	Los convenios suscritos para la participación de nuestros docentes en programas

	de maestrías y doctorados en universidades de excelencia son insuficientes.
	Las políticas definidas que apoyen con recursos tangibles e intangibles los estudios de maestrías y doctorados de los docentes e investigadores de cuarto nivel, son aplicadas incipientemente.

2.6.2.1.2. SUBSISTEMA DE FORMACIÓN: SISTEMA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA (SED)

MACRO PROCESO	FORTALEZAS
ADMINISTRACIÓN ACADÉMICA	Existe un modelo pedagógico del SED en correspondencia con el Modelo Pedagógico Institucional aprobado y en ejecución.
	Existe un plan de estudio de las carreras articulados al principio de pertinencia: misión y visión de la Institución, objetivos del plan nacional de desarrollo, necesidades de desarrollo regional y demandas del mercado laboral, en las carreras bimodales.
	Existe un plan de estudio de las carreras organizado didácticamente y actualizados según análisis de la tendencia de la ciencia, de los actores y sectores de la profesión, en las carreras bimodales, (Macro currículo).
	Existe integración y actualización curricular del plan de estudio, como parte del modelo pedagógico, en sus áreas, niveles, ejes, ciclos y programas en la modalidad de educación a distancia, (Meso currículo).
	Existe un plan de estudio que cuenta con el perfil de ingreso de los estudiantes, perfil de egreso (resultados de aprendizajes), número de créditos y requisitos de graduación en las modalidades ofertadas por la Institución.
	Existe, en los procesos de formación, ambientes de aprendizajes, a distancia - virtual (e-learning); online.
	Existe un plan de estudio que incluye metodologías de aprendizaje, sistema de evaluación y promoción de estudiantes, componente de investigación formativo: motivado y justificado para la modalidad de educación a distancia.
	Existe un plan de mejora curricular en relación con los resultados de la evaluación a profesores para el cumplimiento del micro currículo de las carreras en la modalidad de educación a distancia.
	DEBILIDADES
	Inexistencia de programas, proyectos y acciones que retroalimenten el plan de estudio en función de las necesidades y demandas de los sectores de desarrollo de la profesión diseñados y en ejecución a nivel nacional.
En la estructura bimodal hay desarticulación entre las carreras y el sistema.	

MACRO PROCESO	FORTALEZAS
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Existe aplicación de procedimientos académicos para la selección de docentes nuevos para la modalidad de educación a distancia.
	Existe un programa institucional UCSG de acreditación de roles de los docentes de la modalidad de educación a distancia
	Existen Programas de formación y actualización pedagógica y disciplinar implementados en coordinación con el CIEDD para los docentes de las carreras en la modalidad de educación a distancia.
	Existencia del 100% de docentes a tiempo parcial en la modalidad de educación a distancia.
	DEBILIDADES
	Insuficiencia en la producción intelectual organizada como material educativo (e-books) como parte del quehacer del docente de las carreras en la modalidad de educación a distancia.
	Inexistencia de programas de retroalimentación de la práctica pedagógica del docente en las carreras de la modalidad de educación a distancia.
	Insuficiencia de convenios y procedimientos para intercambios y pasantías docentes en ejecución en las carreras de la modalidad de educación a distancia.
Insuficiencia en la participación verificada de docentes en redes del conocimiento disciplinar e interdisciplinar en las carreras de la modalidad de educación a distancia.	

MACRO PROCESO	FORTALEZAS
CULTURA DE LA INVESTIGACIÓN	Existe un currículo de investigación en la formación de pregrado evidenciado en las mallas de las carreras en la modalidad de educación a distancia.
	DEBILIDADES
	Insuficiencia en el auspicio a docentes para formación en investigación evidenciado
	Inexistencia de la articulación de la investigación formativa entre las líneas de investigación y los proyectos de las carreras en la modalidad de educación a distancia.
Inexistencia de convenios de pasantías de docentes de investigación en instituciones acreditadas en la Red de Universidades Ecuatorianas que promueven los Estudios en la Modalidad Abierta y a Distancia - REMAD.	

2.6.2.2. SUBSISTEMA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (SINDE)

MACRO PROCESO	FORTALEZAS
PRODUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO	Se han realizado seminarios de actualización en enfoques y tendencias de Investigación.
	Existe una buena base de datos de docentes con perfiles para investigadores con formación y titulación de cuarto nivel.
	Existen líneas de Investigación formuladas de acuerdo a las áreas estratégicas establecidas por la SENESCYT.
	Existe un Programa de investigación que considera las líneas de investigación y dominios establecidos por la Universidad.
	Existe la infraestructura física para investigación y prestación de servicios de los Institutos y Centros de Investigación.
	Existe el equipamiento de Laboratorios, Centros de Investigación y Servicios.
	Existe un sistema de gestión para los proyectos de Investigación Semilla y Avanzada.
	DEBILIDADES
	Escasa evidencia en el currículo de los programas de posgrado, de la Investigación Científica.
	No existen estudios sobre las necesidades de investigación de los sectores de la sociedad, realizados por los institutos de investigación de las facultades acordes al Plan Nacional de Desarrollo y del Plan nacional de Investigación Científica y Tecnológica articuladas. Debilidad.
Ausencia de becas de Investigación.	
Ausencia de un observatorio de Investigación.	
Necesidad de una estructura orgánica y funcional del sistema de Investigación que responda a la realidad de la Institución.	
Necesidad del fortalecimiento de los Institutos y Centros de Investigación y Servicios en función de las necesidades Institucionales.	
Necesidad de la creación de nuevas categorías de proyectos de Investigación.	

	Necesidad de la consecución de fondos para los proyectos de Investigación y Desarrollo con financiación externa (Nacional e Internacional).
	Necesidad del diseño, construcción e implementación gradual del Parque Tecnológico.
	Inexistencias de obtención de Patentes.
GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	Se tiene acceso a bibliotecas virtuales e información científica y tecnológica que cumplen con los estándares de calidad.
	Hay un programa anual de convocatorias para Proyectos de Investigación.
	Se ha participado en convocatorias de investigación externas (Nacionales e Internacionales).
	Mecanismos de difusión de convocatorias externas y establecimiento de una base de datos de proyectos de investigación para conocimiento de los miembros de la comunidad universitaria.
	Existen espacios universitarios para la publicación de artículos científicos.
	Se vienen realizando concursos de Investigación para estudiantes, los cuales están debidamente protocolizados.
	DEBILIDADES
	Insuficiente apoyo al Sistema Bibliotecario Universitario.
	Insuficiencia de convenios para accesos a redes científicas nacionales e internacionales y/o intercambio de información y accesos a recursos para investigación.
	Necesidad de establecer una base de datos de proyectos de Investigación y Desarrollo internacionales.
	Necesidad de Participación en convocatorias de Investigación externas (Nacionales e Internacionales).
	Escasa incorporación de estudiantes a trabajos de investigación y desarrollo.
	Escaso reconocimiento Institucional a la Investigación realizada.
Inexistencia de Convocatorias y Desarrollo de Concursos de Investigación para docentes.	

	Inexistencia de apoyo para la selección de Temas de Investigación Doctoral de acuerdo a las líneas de Investigación de la UCSG.
COOPERACIÓN Y DESARROLLO	FORTALEZAS
	Oferta anual, institucionalizada, de Programas de Educación Continua a través de los Institutos.
	Garantía reconocida en la realización de Consultorías y Asesorías ofrecidas por los Institutos.
	Planificación y organización anual de foros para presentación de los resultados de las Investigaciones.
	Difusión permanente en medios de comunicación, internos y externos, de las investigaciones realizadas.
	DEBILIDADES
	Inexistencia de Publicaciones virtuales periódicas de los Institutos.
	Escasos cursos de Educación Continua In-House ejecutados.
	Inexistencia de Catálogos de prestación de servicios de los Institutos.
	Inexistencia de Programas de Emprendimiento.
	Escasos eventos de difusión de ciencia y tecnología organizados.
	Existencia incipiente de archivo digital de la sinopsis de las convocatorias de Investigación.
Inexistencia de una revista de Investigación (SINDE).	
Inexistencia de un convenio de financiamiento de proyectos con el sector privado, cámaras de la producción y gremios.	
Escasa participación en proyectos apoyados por organizaciones internacionales, como parte de grupos multinacionales de Investigación.	
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE INVESTIGACIÓN	FORTALEZAS
	Eficiencia y eficacia en el uso de los recursos, gracias a la reestructuración del reglamento del SINDE.
	Se ejecuta Programas de Capacitación para directores de proyectos: Presupuestos, SIU.
	Se aplica el instructivo de presentación de documentos de Investigación.
	Se posee una de Base de datos de los proyectos institucionales.

	Está actualizada la Plataforma Virtual de acceso a Información del SINDE.
	Se aplica el instructivo de presentación de documentos de Investigación.
	Existe un sistema de aprobación de los proyectos de investigación.
	DEBILIDADES
	Insuficiente asignación (1,1% del presupuesto de la Institución) para la Investigación en el 2012.
	Inexistencia de Reglamento de la Propiedad Intelectual de la Universidad Católica.
	Inexistencia del Comité de Ética de la Investigación.
	Inexistencia de un Plan Financiero anual de inversión en Investigación.
	Desarrollo inicial de un programa de digitalización de la información de SINDE e Institutos.
	Inexistencia de un programa de Licencia Sabática.
	Inexistencia de una Normativa para procesos de aprobación de publicaciones científicas.
	Inexistencia del Consejo Editorial del SINDE.
	Inexistencia de proceso de Indexación de la Revista de Investigación.
	Inexistencia de un Sistema de Evaluación de los proyectos de investigación ex ante, en el proceso y ex post.

2.6.2.3. SUBSISTEMA DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD

MACRO PROCESO	FORTALEZAS
FORTALE CIMIENTO INSTITUCIONAL	Existencia de una instancia para gestionar las actividades de vinculación a nivel institucional.
	DEBILIDADES
	Los miembros de la Comisión de Vinculación acceden a limitadas oportunidades de capacitación en áreas afines a sus funciones.
	Escasa articulación de las actividades de la Oficina de Cooperación nacional e internacional en Quito con las instancias Universitarias.
	Ausencia de Profesores de tiempos completos integrados en el ámbito de vinculación de sus respectivas Carreras.

	Inexistencia de un Equipo Central de Vinculación Inter-Facultades.
	Insuficiente información sobre Actividades y Programas de vinculación realizados por las Unidades Académicas integrados en el PEDI del Subsistema de Vinculación.
	Necesidad de formular políticas, código de ética, normativas para realizar programas y actividades de vinculación en la UCSG.
	Necesidad de creación de una Plataforma de Integración de los Programas de Vinculación al interior de la UCSG.
	Necesidad de la creación de un Módulo de Procesamiento de la Información de Vinculación.
COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO	FORTALEZAS
	Equipo institucional de la Comisión de Vinculación brinda apoyo a las unidades académicas en el proceso de suscripción de convenios.
	Sistema de seguimiento a los Convenios Nacionales en funcionamiento.
	DEBILIDADES
	Inexistencia de líneas institucionales de cooperación para el desarrollo productivo, social y cultural declaradas oficialmente.
	Limitadas capacitaciones en diversas áreas disciplinares dirigidas al medio externo.
INTERNACIONALI ZACIÓN DE LA UCSG	FORTALEZAS
	Evidencias de la sistematización de los eventos académicos con carácter internacional.
	Permanente difusión de oportunidades de becas para estudiantes, egresados y docentes de la UCSG, realizada a través del Call Center y Servicios en Línea.
	DEBILIDADES
	Insuficiente sistematización de las actividades de vinculación con embajadas y organismos internacionales.
	Inadecuada sistematización de la participación estudiantil en actividades internacionales.
	Inadecuada sistematización de la participación docente en actividades internacionales.
	Insuficiente evidencia de la participación de la comunidad universitaria en actividades de redes internacionales académicas y de investigación.
Inexistencia de un módulo para el registro de suscripción y el seguimiento de convenios en el SIU.	
VINCULACIÓN	FORTALEZAS

ACADÉMICA	Permanente difusión de oportunidades de becas para estudiantes y docentes de la UCSG, realizada a través del Call Center y Servicios en Línea.
	Las oportunidades de movilidad, participación en eventos educativos y culturales ha sido difundida a la comunidad académica.
	DEBILIDADES
	Necesidad de implementación de procedimientos estandarizados a nivel Institución para la evaluación de las prácticas pre-profesionales aplicados por las Instituciones donde los estudiantes ejecutan sus prácticas.
	Insuficiente registro de convenios con instituciones del sector público y privado para la ejecución de prácticas estudiantiles.
	Necesidad de sistematización de las actividades de vinculación académica con organismos de regulación de educación superior.
	DEBILIDADES
	Insuficiente difusión de los proyectos estudiantiles realizados en los sectores sociales.
	Inexistencia de un portafolio de servicios institucionales difundido en diversos sectores de la colectividad.
	Desactualización del link de vinculación asignado en el portal web de la UCSG.
Inexistencia de un sistema de seguimiento a egresados integrado y funcional.	

2.6.2.4. SUBSISTEMA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

MACRO PROCESO	FORTALEZAS
IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	Existencia de Programa de Becas (académicas, deportivas, culturales y de responsabilidad social) y /o ayudas económicas para estudiantes de pregrado y posgrado.
	Existencia de asignación presupuestaria del Estado a la UCSG como entidad cofinanciada, para becas (académica, deportivas, culturales y de responsabilidad social) y /o ayudas económicas para estudiantes de pregrado y posgrado.
	Existencia de Programa de Pensión Diferenciada a nivel de pregrado.
	DEBILIDADES
	Deficiencia en el Reglamento de Becas Internas que incorpore políticas de Acción Afirmativa e igualdad de oportunidades.

	Insuficiente cumplimiento de los principios de Igualdad de Oportunidades en el Programa de Pensión Diferenciada a nivel de pregrado.
	Insuficiente registros y controles de la aplicación de la política de acción afirmativa institucional.
	Insuficientes acciones que apoyen la permanencia en la UCSG de estudiantes de pregrado y posgrado con discapacidad y/o pertenecientes a grupos sociales desfavorecidos, históricamente excluidos.
INTEGRACIÓN DE SERVICIOS	FORTALEZAS
	Existencia de la Bolsa de Trabajo Universitaria.
	Existencia de programas que brindan servicios de salud: odontología, dermatología, atención primaria y psicológica.
	Existencia de estadísticas de atención de los programas de salud: odontológico, dermatología, atención primaria y psicológico.
	Existencia de un convenio entre el IESS y la UCSG.
	Existencia de estadísticas del uso de los servicios de la Ventanilla Única del IESS.
	Existencia de una instancia estructurada por unidades para potenciar los objetivos y programas del departamento de Bienestar Universitario.
	Existencia de un espacio físico ubicado estratégicamente para la atención de la comunidad universitaria.
	Existencia de canales de comunicación entre las diversas áreas que integran el subsistema de Bienestar Universitario.
	Existencia de procesos y procedimientos que permiten brindar una adecuada y oportuna atención a los usuarios que acuden al subsistema de Bienestar Universitario.
	Existencia de un equipo heterogéneo de profesionales que desarrollan funciones definidas en cada área dentro del Departamento de Bienestar Universitario.
	Existencia de diversidad de disciplinas deportivas que estimulan la competitividad de los/las estudiantes de pregrado, trabajadores, empleados y docentes.
	DEBILIDADES
	Inexistencia de presupuesto para el financiamiento de las actividades y/o programas de la Unidad Bolsa de Trabajo. (BTU).
	Débil apoyo y participación de estudiantes de pregrado en actividades culturales de carácter interno y/o externo.
Limitado presupuesto asignado a la Unidad de Deportes.	

	Inexistencia de manual de procesos, procedimientos y políticas en la Unidad de Deportes.
	Inexistente formulación de programas con respecto a las actividades en la Unidad de Deportes.
	Inestabilidad laboral de los instructores (docentes) en el área deportiva y de las/los consejeros estudiantiles.
	Insuficiente comunicación entre el Departamento de Bienestar Universitario y los distintos estamentos universitarios.
	Insuficiente acceso a los servicios de Bienestar Universitario por parte de todos los estamentos.
	DEBILIDADES
	Inexistencia de mecanismos evaluativos de los diferentes programas de Bienestar Universitario.
	Limitado horario de atención de los diferentes programas: Consultorio Psicológico, Consejería Estudiantil.
	Insuficiente personal de apoyo a las distintas áreas que integran Bienestar Universitario.
	Inexistencia de una estructura de Unidad en el Consultorio Psicológico.
	Insuficiente articulación de todos los programas al Sistema Integrado Universitario (SIU).
	FORTALEZAS
IDENTIDAD Y CONVIVENCIA PROCESO	Existencia de campañas de difusión de los valores institucionales a través de la cátedra de Desarrollo Humano.
	DEBILIDADES
	Inexistentes actividades para la construcción de lineamientos de Acuerdos de Convivencia entre los distintos estamentos.
	Inexistente presupuesto para el cumplimiento de las actividades de los acuerdos de convivencia.
DESARROLLO HUMANO	FORTALEZAS
	Existencia de programas de acompañamiento estudiantil.
	Existen registros de acciones de acompañamiento de la Consejería estudiantil en las carreras.
	Responsabilidad social por el bienestar psíquico / emocional de la comunidad universitaria.
	DEBILIDADES
	Inexistencia de un voluntariado social que fomente actividades de apoyo a la comunidad interna y externa.

	Inexistencia de presupuesto para el financiamiento y cumplimiento del programa de Voluntariado.
--	---

2.6.2.5. SUBSISTEMA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA (GAF)

MACRO PROCESO	FORTALEZAS
DISEÑO, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL	La participación y difusión institucional del plan estratégico.
	Seguimiento semestral al cumplimiento de los planes operativos de las unidades académicas.
	Existe información estadística actualizada y oportuna generada de manera periódica.
	Contar con una Comisión de Evaluación Interna.
	Información histórica del marco legal de la UCSG, disponible.
	Archivos de las actas del C.U. y boletines informativos desde 1974, organizados.
	Registro de reformas al Estatuto y Reglamentos, actualizados.
	Libro de graduados organizado desde su fundación.
	Resoluciones académicas- administrativas, controladas y monitoreadas en su aplicación.
	Registro informatizado del record académico de los estudiantes a partir del año 2003, organizado.
	Información histórica del marco legal de la UCSG, disponible.
	Sistema de evaluación semestral a los docentes y retroalimentación oportuna de los resultados.
	DEBILIDADES
	Haber concluido el plan 2006-2011 y no contar con un nuevo plan estratégico.
	Falta mayor integración entre los planes estratégico y operativo de carreras con los institucionales.
	La digitalización de toda la información legal de la UCSG, no es completa.
Actas de Consejo Universitario, no son aprobadas oportunamente.	

Resoluciones del Rectorado no son registradas en Secretaría General en su totalidad.
Sistema de Postgrado lleva directamente la formalidad legal de sus programas, ocasionando una falta de control en el registro oportuno de los mismos.
Demora en la aprobación de reformas estatutarias y reglamentarias.
Algunos registros de los graduados, en los años iniciales (hasta 1970), no están completos.
No contar con un sistema de auditoría de gestión, que garantice la información ingresada por Facultades y Carreras.
Falta de un sistema integrado que permita hacer el seguimiento y evaluación, periódica del PEDI y los planes de carrera.
No se ha desarrollado una cultura de evaluación administrativa.
No existe fortalecimiento a la cultura de evaluación docente.

MACRO PROCESO	FORTALEZAS
CALIDAD Y MEJORAMIENTO	Apoyo de autoridades de la UCSG hacia la calidad.
	Requerimiento legal (constitución, LOES).
	Financiamiento de la inversión.
	Personal con competencias para la coordinación de actividades.
	Procesos estandarizados.
	Tener un sistema de aseguramiento y gestión de la calidad.
	DEBILIDADES
	Incipiente cultura de calidad y responsabilidad social.
	No todas las unidades académicas y de apoyo han ingresado a los procesos de certificación de calidad.
	SACI, parcialmente implementado en unidades.

MACRO PROCESO	FORTALEZA
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Existe una Base de proveedores depurada, calificada y evaluada.
	Hay una lista de precios según valor de mercado aprobada y en ejecución.
	Se cuenta con acceso a bibliotecas virtuales.
	Existe un sistema integrado de bibliotecas internas.
	Difusión masiva de los servicios bibliotecarios (Alfabetización informacional).

MACRO PROCESO	FORTALEZA
	Sistema de estantería híbrida.
	Capacidad de producción de artículos científicos indexados y no indexados.
	Producción de libros de apoyo de docencia.
	Eficiencia en la producción de libros.
	Publicación periódica y sostenible de la revista de Medicina.
	Posicionamiento de las publicaciones de la UCSG.
	Sistematización de procesos inherentes a las publicaciones
	Hay cumplimiento de garantías en adquisiciones
	Existen estadísticas de pedidos.
	Se realiza comité de adquisiciones y contrataciones.
	Se emiten informes técnicos.
	Hay cumplimiento de garantías en Bodega.
	Hay un registro y ubicación de bienes.
	Existe un instructivo de Toma Física actualizado en septiembre 2010.
	Hay un registro actualizado de utilización de bienes dado de baja.
	Hay un Manual para la administración de bodega actualizado el 18/10/2007 y en ejecución.
	Hay pedidos atendidos y no atendidos registrados.
	El traslado de bienes se encuentra registrado.
	Hay actas de recepción de obras terminadas.
	Se evidencia transparencia de precios en las construcciones.
	Existe un Registro de pedidos de mantenimiento.
	Se mantienen trabajos de la cuadrilla para mantenimiento emergente.
	Implementación cubículos para Docentes a tiempo completo.
	Registro de las especificaciones técnicas (construcciones y remodelación).
	Elaboración de los avalúos de bienes inmuebles a nombre de la UCSG.
	Existe diseño arquitectónico y características de las construcciones civiles.
	Se evidencia la correspondencia entregada y registrada.
	Se emiten informes técnicos.

MACRO PROCESO	DEBILIDADES
FORTALECIMIENTO TO INSTITUCIONAL	Elaboración de un Plan de adquisiciones aprobado y en ejecución, en base a presupuesto por bienes y servicios.
	La programación anual de bodega no ha sido aprobada ni se encuentra en ejecución.
	Acervo bibliográfico incompleto en cantidad y actualidad.
	Reglamento del sistema bibliotecario, desactualizado.
	Puestos de trabajo para usuarios de biblioteca, insuficientes.
	Servicios bibliotecarios (hemerotecas, videotecas), complementarios, insuficientes.
	No hay correspondencia entre la bibliografía sugerida en los syllabus y la existencia de los mismos en biblioteca.
	Falta de infraestructura bibliotecaria para discapacitados
	El reglamento de administración de bienes no está aprobado ni ejecutado.
	Infraestructura bibliotecaria, insuficiente
	Falta de política institucional que incentive la producción intelectual de los docentes.
	Falta de una Red de revistas indexadas de la UCSG,
	Producción de artículos indexados, insuficiente.
	Insuficiente equipo técnico de producción.
	Política editorial existente con difusión y aplicación.
	No se ha verificado las especificaciones técnicas de los contratos.
	No se ha verificado el cumplimiento de plazo de ejecución.
	La programación anual de bodega no ha sido aprobada ni se encuentra en ejecución.
	Deficiente infraestructura para discapacitados.
	El reglamento de administración de bienes no está aprobado.
	No se encuentra determinado los niveles de stock mínimos y máximos de suministros y materiales de oficina.
	No existen políticas de inventario físico aprobadas.
	No se está actualizando el registro de la ubicación física.
	No se ha verificado el cumplimiento de plazo de ejecución.
	El plan de construcciones, remodelaciones y mantenimiento no se encuentra aprobado ni está en ejecución.
	No existe un Plan de Mantenimiento preventivo y correctivo aprobado y en ejecución.

Seguimiento de solicitudes en el SIU por parte de las unidades.
No se ha verificado el cumplimiento de plazo de ejecución.
El programa anual de construcciones y remodelaciones y plan de desarrollo físico al 2016 no está aprobado ni en ejecución.
El plan de construcciones, remodelaciones y mantenimiento no se encuentra aprobado ni está en ejecución.
No se está aplicando el Plan Ejecución de obra.
No se ha verificado las especificaciones técnicas de los contratos.
Los mecanismos de medición del impacto ambiental no se han aprobado. (Reciclaje: centros de acopio).
No se han elaborado los avalúos de bienes inmuebles a nombre de la UCSG.
Los Servicios Generales no han sido evaluados.
No se ha implementado una guía de criterios para la supervisión de cumplimiento de contrato de limpieza.
No se está ejecutando el plan de seguridad integral (persona y bienes).

MACRO PROCESO	FORTALEZAS
DESARROLLO TECNOLÓGICO	Existencia del Sistema Integrado Universitario (SIU) de donde se obtendrá la información transaccional que servirá de insumo al Sistema de Información Gerencial para la UCSG.
	Existencia del talento humano altamente capacitado, con experiencia y conocimiento de la Institución y tecnología, dentro de la Dirección de Desarrollo Tecnológico.
	Existencia en el Sistema Integrado Universitario (SIU) de un módulo de Contabilidad de donde se obtienen los estados financieros de acuerdo a los asientos ingresados en el mencionado módulo.
	Existencia en el Sistema Integrado Universitario (SIU) de un módulo de Recursos Humanos.
	Existencia en el Sistema Integrado Universitario (SIU) de un módulo de Contabilidad Financiera y de Contabilidad de Costos.
	DEBILIDADES
	Existencia de procesos administrativos, financieros y académicos que no se encuentran automatizados en el SIU.
	Cambios constantes en políticas y procesos académicos y administrativos sin la planificación y difusión respectiva.

Insuficiencias en la revisión de los enlaces de cuentas contables y presupuestarias.
Falta de empoderamiento del talento humano de la Dirección Financiera para la toma de decisiones.
Insuficiencias en la actualización periódica de parámetros necesarios para el módulo contable del SIU.
Insuficiencias en la actualización periódica de la información de los docentes dentro del SIU.
Insuficiencias en la actualización periódica de la información del personal administrativo dentro del SIU.
Insuficiencias en el plan contable actual utilizado por el módulo de contabilidad financiera.
Insuficiencias en la actualización periódica de parámetros necesarios para el módulo contabilidad de costos del SIU.
Cambios constantes en políticas y procesos académicos y administrativos sin la planificación y difusión respectiva.

MACRO PROCESO	FORTALEZAS
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Se aplica el Reglamento de Carrera y Escalafón Docente.
	Existen políticas y reglamentos para el ingreso de nuevo personal administrativo a la Institución.
	Existe correspondencia entre la estructura organizacional, el perfil del cargo y las funciones.
	Existe correspondencia entre títulos académicos y las funciones que desempeñan.
	Existen políticas y reglamentos para la administración del personal.
	Existen sistemas informáticos de registro y control del personal administrativo.
	DEBILIDADES
	La Institución no cuenta con un Reglamento Administrativo que estructure el sistema de remuneraciones.
	Las políticas y reglamentos para selección, desarrollo y promoción del personal se aplican parcialmente.
	El plan de correspondencia entre la estructura organizacional y las necesidades institucionales, se aplica parcialmente.
No se ha aplicado ni actualizado el orgánico funcional para viabilizar la eficiencia	

académica y administrativa.
No existe una adecuada relación entre docente y Administrativo.
No se han verificado los tiempos de dedicación y funciones del personal.
No se ha realizado el Plan de capacitación anual para el personal.
Las políticas de capacitación, racionalización y optimización de los talentos humanos se aplican de manera parcial.
La evaluación del desempeño del personal no se encuentra actualizada ni se ha ejecutado.
No se ha monitoreado el grado de satisfacción del personal administrativo sobre los servicios que ofrece la Institución.
Los planes de salud y prevención de riesgos laborales para la comunidad se cumplen parcialmente.

MACRO PROCESO	FORTALEZA
GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	Existe en el SIU el módulo de cobranzas.
	Existe en SIU la información necesaria para mejorar el control y seguimiento en la ejecución de los planes de educación.
	Existe en SIU la información necesaria para actualizar y mejorar las opciones del módulo de Tesorería.
	Créditos emergentes para los estudiantes.
	Se realiza la declaración de Impuestos de acuerdo a fechas establecidas por el SRI.
	DEBILIDAD
	Inexistencia de información sobre deudas de estudiantes.
	Debilidades del proceso de resciliaciones.
	Inexistencia de acceso a registrar información académica actualizada en el SIU
	Incobrabilidad por pérdida del semestre o cambio de Universidad
Deficiente recuperación de la cartera vencida	
Inexistencia de información para automatización de creación de carteras de Escuela de Graduados, Enfermería (programa alternativo), Internado Medicina	
Inexistencia en el SIU de solicitud de devolución o transferencia de valores recaudados.	
Deficiente proceso de transferencia de información recibida por parte del Banco mediante la automatización.	

Inexistencia de solicitud de especie valorada automática a través de Servicio en Línea y seguimiento de trámite.
No se aplica el Reglamento de de Crédito Universitario para la concesión de los mismos.
Insuficientes políticas financieras para los créditos emergentes.
Implementación del módulo de crédito en el SIU.
Dificultades para emitir un informe organizado de acuerdo a la reglamentación de los créditos aprobados.
No se informa a tiempo a la Dirección Financiera los valores a pagar, por concepto de impuestos, aunque se declaran a tiempo.
Entrega tardía de los comprobantes.
Incumplimiento en plazos establecidos para la entrega de la información financiera.
No se cruza el detalle de registros en base de datos, con los distintos módulos.
Falta de consistencia entre el cruce de información financiera de los módulos de Tesorería, Contabilidad y Presupuesto.

2.7. ANÁLISIS DEL MEDIO EXTERNO

2.7.1. DETERMINACIÓN DE OPORTUNIDADES Y AMENAZAS POR ENTORNOS.

2.7.1.1. ENTORNO EDUCATIVO (FORMACIÓN)

SUBSISTEMA	OPORTUNIDADES
FORMACIÓN	Disminución de la oferta académica de parte de las universidades que han sido ubicadas en las categorías que les impide hacerlos.
	Normativo para el posicionamiento de los Programas con la existencia de nuevas regulaciones: LOES, etc.
	Existencia de la radio y televisión de nuestra universidad que nos agrega un plus para competir en concursos de proyectos nacionales e internacionales y para participar en redes académicas.
	Investigadores participando en investigación con universidades de reconocido prestigio.
	Docentes nacionales e internacionales con prestigio internacional que elevan los estándares académicos de nuestros Programas.
	Posicionamiento de prestigio de nuestra universidad en algunas temáticas que incrementa la demanda de los Programas de Posgrado.
	Obligatoriedad de los estudios de cuarto nivel para los docentes universitarios de todo el país.
	Necesidad de los sectores productivos, social, servicios, religiosos, académicos para el desarrollo de acuerdos de prestación de servicios (Desarrollo del Portafolio de Servicios).
	Canal de TV con cobertura de frecuencia a nivel nacional.
	50 años de prestigio institucional.
	Contactos institucionales con las autoridades a nivel local y nacional.
	Captación de necesidades de servicios y ofertas de financiamiento a nivel nacional e internacional desde la oficina en Quito.
	Docentes, investigadores y funcionarios de la UCSC solicitados para participar como expositores en congresos, foros, y realizar consultorías en instituciones públicas y privadas del medio externo.
	Comunidad externa con necesidades de capacitación en áreas técnicas.
	Políticas de internacionalización de la Educación Superior declaradas en IES de América y Europa.
Interés de canales de TV educativos latinoamericanos por intercambiar programación.	

Organizaciones educativas internacionales con propuestas de trabajo en redes académicas y científicas.
Algunas de las Carreras de la UCSG son reconocidas por su educación de calidad y no poseen competencia en el medio.
Ofertas de Becas para estudios de Maestrías y Ph.D. para los docentes.
Necesidad de los sectores externos de acceder a cursos con certificaciones de capacitación de competencias en diversas áreas disciplinares.
Demandas de IES extranjeras para espacios de pasantías internacionales para sus estudiantes.
Invitaciones a asistencia de congresos para la internacionalización de la educación superior.
Existencia de una red nacional del SED de centros de apoyo académico para la difusión del portafolio de servicios.
SNNA implementado por la SENESCYT.
Opinión de la comunidad sobre la gestión sociocultural de la universidad, en lo referente a formación de valores, condiciones y los cambios generados en ella.
AMENAZAS
Existencia de algunas universidades con variada oferta de posgrado en mejores condiciones de infraestructura física.
Costo de los programas de posgrado compitiendo con otros de menor valor.
Presencia de la SENESCYT con controles y disposiciones que no favorecen la marcha ágil de los Programas.
Escasos posicionamiento de algunos programas en el contexto académico por su limitado aporte innovador.
Ilimitada promoción de los resultados de investigaciones de estudios de calidad en las redes temáticas.
Escasas publicaciones de artículos indexados de nuestros docentes que nos afecta al posicionamiento académico con estándares de calidad en el ámbito nacional e internacional.
Exigencias de los clientes externos de una oferta educativa e investigativa con énfasis en la calidad y la internacionalización.
Respuesta poco eficiente, flexible y oportuna en la prestación de servicios y proyectos de investigación ante los requerimientos del medio y los avances de la competencia.
Mayor desarrollo y difusión lograda por otras entidades públicas y privadas en la prestación de servicios.
Limitado porcentaje de docentes con titulaciones de Ph.D. en comparación con lo exigido por el Estado.
Oferta de internacionalización del currículo en otras universidades.

2.7.1.2. ENTORNO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO (SINDE)

SUBSISTEMA	OPORTUNIDADES
INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	Existen políticas estatales establecidas que se fundamentan en la lógica de proyectos de investigación, desarrollo e impacto social.
	Algunas ONG'S empiezan a valorar los aportes que podrían recibir de las universidades o beneficios mutuos de las relaciones de cooperación.
	AMENAZAS
	Posibilidad de retirar el apoyo financiero gubernamental a las universidades privadas, puesto que este fondo es destinado a la investigación.
	Respuesta eficiente, flexible y oportuna en la prestación de servicios y proyectos de investigación por parte de algunas IES.
	Existencia de vinculación con organismos del gobierno local y nacional, en diversas áreas, interesados en desarrollar investigación aplicada.
	Apertura y oportunidad para pertenecer a diversas redes de desarrollo y del conocimiento, a nivel local, nacional e internacional, con quienes se puede promover la investigación.
	Tendencia de la cooperación internacional a preferir proyectos de desarrollo y de investigación donde se articulen organizaciones del sector público o privado con universidades, como garantía del profesionalismo en la ejecución de los mismos.
	Poca disposición a la lectura y escritura de temas científicos e intelectuales.
	Organismos nacionales como la SENESCYT con líneas de investigación renovadas, interesados en apoyar financieramente procesos investigativos, y con herramientas tecnológicas actualizadas para desarrollar estos procesos.

2.7.1.3. ENTORNO SOCIAL (VINCULACIÓN)

SUBSISTEMA	OPORTUNIDADES
VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD	Reconocimiento social y profesional de la UCSG en la comunidad.
	Que ofrece un mercado educacional globalizado y competitivo en el proceso de formación profesional.
	Oportunidad de incrementar la población estudiantil universitaria, a partir de la depuración del sistema universitario.
	Satisfacción del medio externo con el desempeño profesional de los graduados en la UCSG.
	Existencia de organismos e instituciones que ofrecen recursos para financiar proyectos universitarios.
	Constantes cambios de las necesidades del medio que generan nuevos campos de acción que la universidad puede cubrir.
	Posibilidades de crear y desarrollar una cultura de lectura gracias a las TIC'S en la educación.
	Beneficiar a sectores rurales y marginales con servicios comunitarios universitarios.
	Posibilidad de ofertar cursos de educación continua para la comunidad.
	Apertura de empresas y organizaciones sociales para que estudiantes universitarios realicen sus prácticas y pasantías.
	Establecer una retroalimentación de experiencias profesionales que ayuden al mejoramiento del currículo y desarrollo profesional de nuestros graduados.
	AMENAZAS
	Aumento del poder y exigencias del cliente externo a las diversas modalidades educativas ofertadas con énfasis en la calidad y la internacionalización.
Respuesta eficiente, flexible y oportuna en la prestación de servicios y proyectos de desarrollo social por parte de algunas IES.	

2.7.1.4. ENTORNO ECONÓMICO, FINANCIERO Y LEGAL (GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA)

SUBSISTEMA	OPORTUNIDADES
GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Valoración por la comunidad de los recursos humanos de la Institución en el ámbito académico, técnico y administrativo.
	Existencia de profesionales conocedores de la realidad jurídica, técnico-administrativa y financiera para impulsar procesos de transformación en base a criterios de calidad total.
	Presencia de profesionales graduados en la UCSG en altos puestos de gobierno, facilita la gestión institucional.
	Opinión de la comunidad sobre la gestión sociocultural de la universidad, en lo referente a formación de valores, condiciones y los cambios generados en ella.
	Vigencia de la LOES (2010).
	AMENAZAS
	Percepción disminuida de la comunidad y los sectores productivos y de servicios sobre la universidad.
	Forma de financiamiento de las actividades universitarias.
	Entrega por los proveedores de productos sin garantía y/o elevados costos.
	Universidades que poseen estructuras organizativas flexibles con políticas, procesos, procedimientos y manuales de funciones debidamente aprobados, difundidos y aplicados.
	Nuevas universidades organizadas con estructuras jurídicas sencillas y muy flexibles, que les permiten adaptarse a los requerimientos del medio externo y sus propias necesidades.
	Tendencia del gobierno central de disminuir las asignaciones de fondos a las universidades.

III.
MOMENTO
PROSPECTIVO
(DEBER SER)

III. MOMENTO PROSPECTIVO

3.1. ESCENARIOS Y TENDENCIAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Las Instituciones de Educación Superior cumplen un papel fundamental en las nuevas transformaciones que se generan en la sociedad globalizada y de la información, tales como las nuevas expresiones culturales, los cambios sustanciales en las relaciones sociales y productivas, así como de los movimientos locales de intensidad, y los procesos de regionalización.

El debate nos conduce a plantearnos nuestra función en la sociedad, en contextos de globalización, reconfiguración democrática y el desarrollo de la llamada “sociedad del conocimiento”.

De ahí parte la necesidad de identificar escenarios y tendencias para el 2016 y el 2020, que nos conduzcan a definir el rol de la Universidad como generadora de innovación y desarrollo. El Programa “Prospectiva científica del Convenio Andrés Bello”, plantea escenarios probables, entendiéndolos como *“descripciones consistentes y coherentes de futuros hipotéticos alternativos que reflejan perspectivas sobre desarrollos pasados, presentes y futuros y que pueden servir como base de acción”*.

3.1.1. ESCENARIOS PROBABLES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR

- Nuevos sectores y modernización de actividades en el sector productivo que favorecen el incremento de la productividad y de la innovación.
- Procesos de innovación y adaptación de alta complejidad en materiales y alimentos, medioambiente, medicina, energía, desarrollo de tecnología de la información y la comunicación, tecnologías sociales e industrias culturales.
- Innovación endógena de centros de generación de conocimientos, asociados a centros de investigación y desarrollo de las empresas.

- Talento humano altamente calificado y espacios de excelencia de universidades, centros de investigación y empresas.
- Procesos de inversión pública y privada de gran magnitud, e implementación de estrategias agresivas para fomentar el financiamiento a través de la cooperación técnica y financiera.
- Equidad como valor y principio garantizada en cada estrategia, plan o proyecto de desarrollo.
- Educación para toda la vida, centrada en el aprendizaje permanente y la educación integral de los ciudadanos. Actualización permanente de profesionales e investigadores.
- Certificación, acreditación y evaluación conjunta de las universidades latinoamericanas favorecen la compatibilización y armonización curricular.
- La Universidad como factor clave de desarrollo económico, social y cultural.
- Equidad con crecimiento y desarrollo sostenible. Políticas públicas de inclusión cultural y social, acceso al sistema educativo y oportunidades en el sistema productivo formal.
- Relación estrecha entre los organismos de la Educación Superior y las Universidades para promover los desarrollos y planes de mejoras educativos de las IES

3.1.2. TENDENCIAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN LOS ÚLTIMOS AÑOS

- Reorganización de las esferas pública y privadas en los ámbitos político, social y económico, debido a la transferencia de conocimientos científicos y tecnológicos en las áreas de la telemática, la biotecnología y nanotecnología.
- Cambios en sus modelos de formación, vinculación e investigación, si quiere consolidar su papel en la perspectiva de la sociedad de la información al servicio del conocimiento.

- La creciente comercialización y mercantilización de las IES privadas, generando un proceso de competitividad con ofertas académicas centradas únicamente en las necesidades del mercado.
- El impacto de las nuevas tecnologías que redefinen los espacios de aprendizaje.
- El desarrollo de nuevas áreas de conocimiento de base multi e interdisciplinaria, que empiezan a sustituir tradicionales modelos curriculares y la oferta actual de carreras.
- La reducción de los recursos financieros que provienen de los gobiernos, y el fortalecimiento de modelos de evaluación, rendición de cuentas, organismos de acreditación que valoran el desempeño de instituciones, de programas y de personas.
- La importancia que van tomando los principios de calidad, pertinencia e internacionalización de los procesos de formación universitaria.
- El surgimiento de nuevas redes y asociaciones académicas, de carácter integracionista.
- La movilidad de estudiantes y docentes para las certificaciones nacionales e internacionales
- Los nuevos procesos de transferencia y gestión de los conocimientos y
- Revisión de la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación Superior (CINE) en las ofertas académicas.

En un estudio realizado por la IESALC-UNESCO sobre la situación de la Educación Superior en América Latina, se concluye que si bien es cierto, se está ampliando las IES que han entrado en procesos de reforma, las transformaciones sustantivas no son parte de ellas. La mayoría de los modelos de reforma se centran en los siguientes ejes:

- Formas de gobierno universitario.
- Incorporación de las tecnologías de información y comunicación en la educación.
- Estructura y gestión universitaria.
- Procesos de evaluación y acreditación.

- Desarrollo del personal en cuanto a su actualización, perfeccionamiento de saberes y bienestar. Metodologías de aprendizaje y rendimiento estudiantil.
- Mecanismos de financiamiento universitario.

Sin embargo, la organización de los saberes, el perfil de ingreso y egreso de los actores educativos y de la Institución, la preocupación por analizar las tendencias epistemológicas, de la profesión y de los actores y sectores de desarrollo de la profesión y del país, para la traducción y reconfiguración de sus formas de gestión por Facultades y Carreras, ni siquiera aparece en las declaraciones o en las fundamentaciones sobre las reformas propuestas.

Carlos Tunnermann plantea que el currículo es el lugar donde las tendencias innovadoras deben encontrar su mejor expresión, ya que nada refleja mejor la filosofía educativa, los métodos y estilos de trabajo de una Institución que el currículo que ofrece.

Tres son los procesos que las IES deben desarrollar para superar esquemas de formación, tradicionales y puramente instrumentales:

- La integralidad de los currículos en función de contextos, objetos de estudio complejos, dinámicos y sistémicos, cuyo trabajo desde habilidades y competencias promuevan el desarrollo de valores identitarios en los profesionales; que evidencien de manera concreta los Resultados de aprendizajes, además de la inclusión de contextos de aprendizaje con ambientes presenciales y virtuales; docentes con características polivalente y capacitados especialmente en ambientes de aprendizajes
- El desarrollo de formas de organización curricular flexibles, junto a ofertas académicas que faciliten la organización e integración de las universidades en sistemas y redes que den paso a la movilidad de estudiantes y docentes.
- El desarrollo de procesos de organización curricular desde perspectivas epistemológicas, que articulen nuevos campos y áreas del conocimiento a nuevas formas de aprendizaje; integración de saberes y núcleos estructurantes (ejes transversales que complementan y ligan los saberes y los aprendizajes).

La Reforma Universitaria que propone un PEDI debe centrarse en los aprendizajes y en la innovación, de tal forma que se ligue a la Visión y Misión universitarias para desde esos dos lugares de enunciación institucional se concreten políticas y proyectos que promuevan la generación y difusión de la cultura y del conocimiento, así como de saberes socialmente pertinentes en cuanto a su aporte al desarrollo sustentable de la sociedad. Es decir, le corresponde a la Universidad abrir la diversidad de dinámicas de formación, investigación y vinculación, con experiencias científicas, tecnológicas y humanísticas, sustentadas en valores como la responsabilidad social, la libertad, la búsqueda de la verdad, y la dignificación y profundización de la persona humana.

Especial interés se debe poner en la investigación tanto formativa en el pregrado como la investigación avanzada del postgrado. Ejes estratégicos de la universidad, en el sentido que posibilitan el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la cultura, con dinámicas de innovación y pertinencia social, en cuanto al valor de los conocimientos que genera y transfiere, como promotores de la paz, la democracia y el desarrollo sustentable. La reflexión crítica nace de la investigación, y la investigación tiene su área de observación y aplicación fuera del aula.

3.2. VISIÓN

Ser una Universidad católica, emprendedora y líder en Latinoamérica que incida en la construcción de una sociedad nacional e internacional eficiente, justa y sustentable.

3.3. MISIÓN

Generar, promover, difundir y preservar la ciencia, tecnología, el arte y la cultura, formando personas competentes y profesionales socialmente responsables para el desarrollo sustentable del país, inspirados en la fe cristiana de la Iglesia Católica.

3.4. PRINCIPIOS Y VALORES

La Universidad Católica de Santiago de Guayaquil asume como propios los **PRINCIPIOS** del Sistema de Educación Superior establecidos en la Constitución de la República del Ecuador y la Ley Orgánica de Educación Superior que a continuación se citan:

- a) Autonomía Responsable
- b) Cogobierno
- c) Igualdad de Oportunidades
- d) Calidad
- e) Pertinencia
- f) Integralidad
- g) Autodeterminación para la Producción del Pensamiento y Conocimiento.

Son **VALORES** de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil:

- a) La **responsabilidad social**, institucional y la de los actores educativos, evidenciadas en aportes a la co-construcción de una sociedad justa, que respete y promueva los derechos humanos y de la naturaleza; el trabajo por la disminución de las diversas formas de pobreza y dependencia, a través de la gestión social, productiva y cultural del conocimientos y sus aprendizajes.
- b) El **respeto** a la dignidad de la persona humana y sus valores trascendentes, desplegando la dimensión ética en la comprensión, interpretación y aplicación de los campos del saber, la integralidad de su formación y actuar ciudadano y profesional. Respeto que se extiende a las instituciones como personas jurídicas.
- c) La **democracia cognitiva, deliberativa y participativa** en el marco de la corresponsabilidad y el diálogo en la gestión institucional y la expansión de los saberes, la difusión de las ideas, la integración de las culturas, la universalización e internacionalización de la educación superior.

- d) La **tolerancia y libertad académica** en el marco de búsqueda de la verdad y del ejercicio de la razón crítica y dialógica, salvaguardando el derecho de la comunidad a debatir la diversidad de abordajes y a disentir.
- e) La **honestidad** que implica que sus integrantes manejen sus asuntos personales e institucionales con probidad e integridad.
- f) La **reflexividad crítica y autocrítica** a partir de la autoevaluación permanente que posibilite la constante superación y la excelencia académica.
- g) La **responsabilidad** en torno a la consistencia y coherencia entre los perfiles de autoridades, docentes e investigadores, estudiantes, trabajadores y funcionarios, y la mejora continua y permanente, junto a la adaptación al cambio.
- h) El **buen vivir y convivir**, anteponiendo el bien común al interés particular, promoviendo la armonía del ser consigo mismo, con los colectivos sociales, y la naturaleza.
- i) La **solidaridad**, tomando conciencia y desarrollando sensibilidad frente a personas que viven en contextos vulnerables, para asumir con determinación, constancia y perseverancia el compromiso con los colectivos sociales.
- j) La **transparencia** que se deriva del derecho que tiene la comunidad a ser oportuna, debida y suficientemente informada sobre el manejo institucional.

3.5. VINCULACIÓN DEL PEDI UCSG CON EL PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR

La Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, en atención a lo que considera la Constitución Política del Estado y la LOES, orienta su oferta académica a las necesidades del desarrollo local, regional y nacional y con ello contribuye con pertinencia al desarrollo del país. Los objetivos institucionales están en armonía con el objetivo 2 del PNBV, así:

OBJETIVO 2

Mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía

POLÍTICA 2.5.

Fortalecer la educación superior con visión científica y humanista, articulada a los objetivos para el Buen Vivir.

POLITICA 2.6.

Promover la investigación y el conocimiento científico, la revalorización de conocimientos y saberes ancestrales, y la innovación tecnológica.

METAS

2.5.1. Aumentar 969 investigadores dedicados a Investigación y Desarrollo al 2013.

2.5.2. Alcanzar el promedio de América Latina en la tasa de matrícula en educación superior al 2013.

3.6. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y METAS ESTRATEGICAS**3.6.1. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS POR SUBSISTEMAS****3.6.1.1 SUBSISTEMA DE FORMACIÓN: Pregrado, Posgrado, Sistema de Educación a Distancia.**

- Institucionalizar en un Modelo Educativo y Pedagógico la integración de todos los procesos de formación de la UCSG.
- Fortalecer la oferta académica de la Universidad de manera que contribuya eficazmente al cumplimiento de la misión institucional, desarrollo de la sociedad fundamentada en estudios de la demanda social, mercado, y la pertinencia con el Plan Nacional de Desarrollo.
- Fortalecer el Sistema de nivelación y admisión a las carreras de pregrado en las diversas modalidades de estudio de la Universidad, orientado al

mejoramiento y sostenibilidad de la captación, nivelación y admisión estudiantil en el marco del Estatuto y el Sistema Nacional de Nivelación y Admisión SNNA.

- Fortalecer la organización curricular de las carreras y programas, relacionados con los dominios y campos del conocimiento, que incorporen metodologías de aprendizaje innovadoras y de evaluación, e integren con pertinencia: vinculación, investigación formativa y generativa.
- Consolidar la investigación formativa en la estructura curricular de las carreras en sus diferentes modalidades, para garantizar resultados del aprendizaje relacionados y articulados con líneas y proyectos de investigación.
- Fomentar la vinculación entre pregrado y posgrado a través de mecanismos idóneos de acceso y aplicación de la investigación formativa y generativa.
- Fomentar el desarrollo de la carrera docente a partir de los procesos de selección, permanencia, capacitación, becas de investigación, formación de posgrado y pasantías, integrados y orientados a retroalimentar la práctica pedagógica y la producción intelectual.
- Realizar en forma periódica la evaluación integral del desempeño docente en armonía con el Estatuto, el Reglamento de Carrera y Escalafón de la Universidad y el Reglamento de Carrera y Escalafón del docente e investigador del CES, orientada a mejorar la práctica docente.
- Fortalecer el proceso de graduación de las carreras en todas las modalidades y programas, con apego a normas y procedimientos eficientes, orientados a obtener altos resultados en la aplicación de las pruebas nacionales o de fin de carrera, así como del sistema de seguimiento e inserción laboral de los graduados.
- Ajustar, de acuerdo a la norma, la dedicación de horas de los docentes de la Institución.
- Convenios con universidades nacionales para programas conjuntos
- Programas de educación continua

3.6.1.2. SUBSISTEMA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (SINDE)

Los objetivos del **SINDE** responden a objetivos institucionales y además se articulan al Plan Nacional de Desarrollo en los objetivos 3 y 11 así como al Plan Nacional de Ciencia y Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales.

Objetivo 3:

”Mejorar la calidad de vida de la población”

Objetivo 11:

Establecer un sistema económico social, solidario y sostenible

Por ello los objetivos propuestos para el periodo 2012-2016 son:

- Articular las líneas de investigación institucional al Plan Nacional del Buen Vivir, y a las líneas de investigación del Plan Nacional de Ciencia y Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales.
- Impulsar un programa de investigación científica, innovación y transferencia tecnológica, a partir de un estudio de necesidades del entorno, los requerimientos del Plan de Investigación Científica del país y consolidar la estructura investigativa interna en términos de normativa, líneas de investigación, bases de datos, redes de investigación y equipos de investigadores.
- Mejorar la eficiencia de los procesos de investigación científica, organizando periódicamente convocatorias a proyectos de investigación, incrementado el número de proyectos en ejecución y generando resultados concretos de investigación orientados a la transferencia tecnológica.
- Ampliar las alianzas estratégicas, convenios de cooperación, la asesoría y consultoría, con instituciones y organizaciones públicas y privadas del país y el extranjero, para el desarrollo de la investigación.

- Impulsar la política editorial y de difusión de la investigación, encaminada a la publicación de libros, revistas y artículos científicos indexados, revistas y artículos académicas, publicaciones virtuales, organización de eventos, participación en redes, entre otros.
- Gestionar y asignar en forma eficiente y oportuna los recursos financieros de origen propio, nacional e internacional para la ejecución de los proyectos de investigación.
- Crear condiciones para gestionar solicitudes de patentes y obtención de patentes de las investigaciones realizadas en los Institutos y Centros de Investigación de la UCSG.
- Incrementar los equipos de docentes – investigadores para fortalecer la investigación formativa y generativa en la Institución.
- Gestionar y ejecutar la asignación presupuestaria referente a la investigación (LOES) en proyectos de investigación, formación de investigadores y publicaciones.
- Difundir la Investigación y sus resultados, realizada y producida por los Docentes y Estudiantes.
- Desarrollar actividades coordinadas y seguimiento, a la gestión de investigación realizada por las Unidades Académicas de Investigación

3.6.1.3. SUBSISTEMA DE VINCULACIÓN A LA COLECTIVIDAD

- Afianzar la gestión del Subsistema de Vinculación, a través de la integración de las actividades y programas ejecutados en las unidades académicas dentro de un plan común institucional.
- Promover la articulación de la UCSG con los sectores sociales, productivos, culturales y científico-técnicos del medio externo para la prestación de servicios a la comunidad en los procesos de asesoría y consultoría, capacitación, educación continua y la investigación y transferencia tecnológica, generando impacto organizacional y social.
- Promover la internacionalización del currículo de la UCSG mediante acciones dirigidas a la actualización y difusión de la oferta académica

institucional, la gestión de convenios internacionales y la integración con redes académicas e investigativas.

- Articular, promover y difundir los resultados de los programas de vinculación académica que se realizan en la UCSG para beneficio de estudiantes, docentes, egresados y la colectividad.
- Consolidar el sistema de seguimiento a graduados, integrado y funcional.
- Desarrollar programas de vinculación con la colectividad, para contribuir con el desarrollo de la comunidad desde las distintas disciplinas.

3.6.1.4. SUBSISTEMA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

- Fortalecer el sistema de becas y ayudas económicas a los estudiantes de las carreras de pregrado orientado al cumplimiento del Estatuto y la Ley.
- Diversificar la oferta de servicios de bienestar universitario en términos de eficiencia y eficacia Institucional.
- Desplegar una cultura de convivencia universitaria basada en el diálogo y en la participación ética – discursiva, sustentados en los principios de equidad e inclusión educativa, económica, social y cultural.
- Garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación universitaria, mediante un proceso de selección de los mejores bachilleres de los colegios públicos.
- Garantizar espacios de recreación y deportes al servicio de la comunidad universitaria.
- Generar y aplicar políticas de acción afirmativa que garanticen la igualdad de oportunidades.
- Optimizar, diversificar y promocionar la oferta de servicios de bienestar universitario, como la bolsa de trabajo, los servicios de salud en odontología, dermatología, atención primaria y psicológica, servicios y prestaciones del IESS, consejería estudiantil, voluntariado, el portafolio de servicios profesionales a la comunidad y las actividades deportivas y culturales, a través de la evaluación periódica, del mejoramiento del clima

organizacional, el fortalecimiento de los canales de comunicación, y la emisión de estadísticas para conocimiento de la comunidad.

3.6.1.5. SUBSISTEMA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA (GAF)

- Vincular las acciones universitarias al Plan Estratégico de Desarrollo Institucional y los planes operativos anuales, estructurados en correspondencia con las necesidades de la Universidad y de los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir.
- Diseñar y ejecutar nuevos proyectos de desarrollo de infraestructura (construcciones y remodelaciones) que permitan satisfacer la funcionabilidad y demanda de la comunidad universitaria con relación a parqueos, patio de comida, acceso y salida del campus, áreas deportivas, residencia universitaria y demás obras de carácter prioritario para el buen funcionamiento y uso de la infraestructura de la UCSG.
- Realizar la actualización, seguimiento y evaluación de los objetivos y metas del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional, Planes Operativos de la Institución y carreras, a través del uso de herramientas tecnológicas, que permitan emitir informes periódicos para conocimiento de las autoridades y organismos de control.
- Implementar procesos permanentes de evaluación institucional, de programas y carreras a efectos de mejorar la calidad de la educación que se imparte y lograr la acreditación, en el marco de políticas y procedimientos claramente establecidos.
- Fortalecer el programa de certificación de calidad ISO 9001: 2008, a través de la difusión y aplicación del Manual de Calidad y la implementación de planes de mejora derivados del mismo para obtener maximizar la agilidad y eficiencia de los procesos administrativos y académicos.
- Potenciar la calidad de los servicios bibliotecarios que ofrece la Institución a fin de que contribuyan a mejorar la formación profesional y la investigación.

- Mejorar la infraestructura física y tecnológica de las bibliotecas y salas de lectura a fin de mejorar la calidad de los servicios que ofrecen.
- Potenciar la producción científica y académica traducida en la publicación de libros, revistas, artículos y otros documentos institucionales.
- Eficientar los procesos que se desarrollan en el Registro Único Académico (RUA) en términos de transparencia y confiabilidad.
- Generar, actualizar y verificar el cumplimiento de las normas internas, pertinentes a las necesidades institucionales en coherencia con la ley y reglamentos.
- Automatizar los procesos financieros orientados a mejorar la eficiencia del control de recaudación, pagos, custodia de valores y la gestión de cobranzas en especial lo relacionado con los cobros a clientes, proveedores y estudiantes que permita disminuir y recuperar la cartera vencida.
- Mejorar los procesos para la concesión de créditos estudiantiles en función de una normativa y políticas financieras actualizadas.
- Generar mensualmente estados financieros con información consolidada de Tesorería, Contabilidad y Presupuesto, para conocimiento tanto de las autoridades de la Universidad y su consecuente toma oportuna de decisiones, así como de los organismos de control respectivos.
- Optimizar la gestión administrativa como soporte del desarrollo académico, a través de un sistema de procesos e indicadores de calidad y mejora continua.
- Actualizar y armonizar del Reglamento y Escalafón Docente de la UCSG con el Reglamento y Escalafón Docente Nacional.
- Generar MANTENER, actualizar y aplicar la normativa para la gestión del talento humano de la UCSG.
- Modernizar la administración de recursos humanos a través del uso de herramientas informáticas especializadas.
- Capacitar y evaluar al personal administrativo para mejorar la eficiencia institucional.

- La Administración de la UCSG, creará las condiciones necesarias para que la infraestructura física y tecnológica se ajuste a los estándares de calidad y considere las necesidades de personas con capacidades diferentes.
- Fortalecer e impulsar el uso del sistema integrado universitario (SIU) en todos los procesos; administrativos, financieros y académicos que sirvan como insumo al sistema de información gerencial.
- Aplicar una política salarial orientada a regular y mejorar el sistema de remuneración, promoción, y jubilación de los docentes, empleados y trabajadores de la Institución.
- Mejorar el Sistema de Información Universitaria (SIU) el cual integre todas las acciones académico-administrativas de la Institución y emita reportes en forma oportuna y eficiente.
- Mejorar la eficiencia, eficacia y oportunidad, de los servicios financieros que ofrece la Universidad, a través de la implementación de las tecnologías de información y comunicación (TIC´S) en todos sus procesos y resultados.

3.6.2. POLÍTICAS INSTITUCIONALES

3.6.2.1. POLÍTICAS DE FORMACIÓN

- Se priorizará el fortalecimiento de los procesos de nivelación y admisión a carreras y programas en las diversas modalidades de estudio.
- Se priorizará una oferta académica que este en correspondencia con la Misión Institucional, los requerimientos del Plan Nacional de Desarrollo, y que sean socialmente pertinentes.
- Se mejorará la calidad del desempeño de los docentes a partir de una Evaluación Periódica Integral, en armonía con el Estatuto, el Reglamento de carrera y escalafón de la Universidad y el Reglamento de Carrera y Escalafón del docente e investigador del CES.
- Se fortalecerá el proceso de graduación en las carreras y programas, para garantizar una mejor eficiencia terminal, altos resultados en la aplicación de las pruebas nacionales o de fin de carrera, y un buen seguimiento e inserción laboral de los graduados.

- Se fomentará la vinculación del nivel de pregrado con el de posgrado a través de mecanismos idóneos de acceso y aplicación de la investigación formativa y generativa y la creación de programas.
- Se privilegiarán la aplicación de procesos de aprendizaje inter, multi y trans disciplinar en el marco de metodologías innovadoras que incorporen el uso de las nuevas TIC'S y con apego al modelo educativo y pedagógico institucional.
- Se organizará el currículum de las carreras y programas en función de los dominios y campos del conocimiento, incorporando: metodologías de aprendizaje, sistemas innovadores de evaluación curricular, docente y de los aprendizajes, que integre con pertinencia la investigación formativa y generativa y se asocien a redes nacionales e internacionales.
- Se fortalecerá el perfil de ingreso, captación, asesoría e inducción, uso de herramientas tecnológicas y programas de acompañamiento, a los estudiantes que ingresan a las carreras en la modalidad a distancia.
- Se rediseñará el Modelo Educativo y Pedagógico de la UCSG en coherencia con el Estatuto, LOES, Planes de desarrollo nacional, regional y local.
- Se actualizarán los procesos de gestión académica del Sistema de Educación a Distancia con énfasis en el diseño instruccional y el uso de las nuevas tecnologías educativas.
- Se promoverá la investigación formativa en las diversas modalidades de estudios, a través de la formación de investigadores, apoyo financiero para proyectos de investigación y la articulación a la investigación generativa en coherencia con las líneas de investigación institucionales.
- Se vigilará el cumplimiento de la norma en cuanto a la aplicación de la dedicación horaria de los docentes.

3.6.2.2. POLÍTICAS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

- Se priorizará la ejecución del Programa de Investigación Científica e Innovación Tecnológica institucional, que consolide la estructura

investigativa interna, a partir de la actualización de la normativa, líneas de investigación pertinentes, bases de datos, redes de investigación, equipos de investigadores y que responda a las necesidades del entorno y los requerimientos del Plan de Investigación Científica del país.

- Se mejorará la eficiencia de los procesos de investigación científica, organizando periódicamente las convocatorias internas a proyectos de investigación generativa, la gestión y transferencia oportuna de recursos y la generación y difusión de nuevos conocimientos.
- Se privilegiará el establecimiento de alianzas estratégicas, convenios de cooperación, asesoría y consultoría con instituciones y organizaciones públicas y privadas del país y extranjero, para el desarrollo de la investigación
- Se dará prioridad a la ejecución de la política editorial y de difusión de los resultados de la investigación, a través de la publicación de libros, revistas y artículos científicos indexados, revistas y artículos académicos, publicaciones virtuales, organización de eventos y participación en redes internacionales
- Será una permanente preocupación institucional gestionar la obtención de patentes, como resultado de las investigaciones realizadas en los Institutos y Centros de Investigación de la UCSG.
- Se procurará incrementar la nómina de docentes-investigadores dedicados a la investigación formativa y generativa.

3.6.2.3. POLÍTICAS DE VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD

- Se consolidará la gestión del Subsistema de Vinculación con la colectividad, a través de la integración de las actividades de las unidades académicas y los programas institucionales, así como de la Universidad con la sociedad; fomentado el uso de herramientas tecnológicas que generen una articulación eficiente entre los subsistemas universitarios.
- Se promoverá el desarrollo de una cultura de interdependencia y articulación que permita construir una red de vínculos que sustente el

incremento de estrategias y acciones entre la universidad, el Estado, la comunidad, la empresa privada y los organismos de cooperación técnica.

- Se impulsarán las alianzas de colaboración internacional que impacten en las funciones sustantivas de la institución, en la movilidad de estudiantes y docentes, y en la formación de redes de conocimiento.
- Se fortalecerá la proyección de una universidad responsable socialmente, que genera intercambio de conocimiento y oportunidades académicas para estudiantes, docentes y egresados mediante la vinculación con comunidades, organismos e instituciones nacionales.

3.6.2.4. POLÍTICAS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

- Se fortalecerá el sistema de becas y ayudas económicas a los estudiantes de las carreras de pregrado en las modalidades de estudio, orientada al cumplimiento del Estatuto y lo contemplado en la Ley.
- Se mejorará los niveles de eficiencia de los servicios de bienestar universitario en especial, los canales de comunicación, clima organizacional y evaluación periódica, a través de la diversificación de la oferta de servicios a la comunidad, con la emisión de estadísticas para información oportuna a los usuarios.
- Se dará especial atención a la generación de una cultura de convivencia universitaria basada en el diálogo y en la participación ética – discursiva, que dignifique a las personas en la formación y práctica de la identidad cristiana, profesional, investigativa y ciudadana; sustentados en los principios de equidad e inclusión educativa, económica, social y cultural.
- Se garantizará la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación universitaria, mediante un proceso de selección de los mejores bachilleres de los colegios públicos.
- Se ampliarán los espacios recreativos y deportivos para el servicio de la comunidad universitaria.
- Se dará prioridad a la aplicación de políticas de acción afirmativas en todos los niveles de gestión universitaria.

2.6.2.5. POLÍTICAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

- Se vincularán las acciones universitarias al Plan Estratégico de Desarrollo Institucional, así como a los planes operativos anuales, estructurados en correspondencia con las necesidades de la Universidad y los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir.
- Se apoyará el desarrollo y crecimiento de la infraestructura física de la universidad que permita satisfacer la demanda de la comunidad universitaria en este aspecto.
- Se realizará periódicamente el seguimiento y evaluación de los objetivos y metas del PEDI y planes operativos de la Institución y carreras, utilizando herramientas tecnológicas, que permitan emitir informes para conocimiento de las autoridades y organismos de control.
- Se priorizará la ejecución de procesos permanentes de evaluación institucional, de programas y carreras, conducentes a mejorar la calidad de la formación y lograr la acreditación, en el marco de políticas y procedimientos claramente establecidos.
- Se continuará aplicando el programa de certificación de calidad ISO 9001: 2008, con la difusión y aplicación del Manual de Calidad y la implementación de planes de mejora a fin de maximizar la eficiencia de los procesos administrativos y académicos.
- Se vigilará que los servicios que presta la biblioteca y salas de lectura, sean de calidad en función de su efectiva contribución a la formación profesional y la investigación.
- Se garantizará que la infraestructura física y tecnológica de las bibliotecas permitan mejorar la calidad de los servicios que ofrecen.
- Se priorizará la producción científica y académica, reflejada en la publicación de libros, artículos, revistas y otros documentos institucionales.
- Se automatizarán los procesos de gestión financiera orientados a mejorar la eficiencia de la recaudación, pagos, custodia de valores y cobranzas, en

especial los cobros a clientes, proveedores y estudiantes para disminuir y recuperar la cartera vencida.

- Se mejorarán los procesos para la concesión de créditos estudiantiles en función de una normativa y políticas financieras actualizadas.
- Se emitirán en forma mensual los estados financieros de la Institución con información consolidada de Tesorería, Contabilidad y Presupuesto.
- Se optimizará la gestión administrativa como soporte del desarrollo académico, a través de un sistema informatizado de procesos e indicadores de calidad y mejora continua.

3.7. METAS ESTRATÉGICAS

3.7.1. METAS ESTRATÉGICAS DE FORMACIÓN

- A partir de 2012, se aplicará el nuevo sistema que fortalezca la admisión de los postulantes inscritos en la UCSG.
- Un modelo educativo y pedagógico institucional rediseñado y aplicado desde octubre de 2012.
- Un Modelo Educativo Pedagógico del SED diseñado y aplicado desde octubre de 2012
- Cada carrera, desde 2012, con una Unidad Curricular de Egreso garantizará la eficiencia terminal.
- Un modelo educativo y pedagógico para el posgrado rediseñado y aplicado desde mayo de 2013.
- Un estudio de demanda social, mercado y pertinencia con el plan Nacional de Desarrollo concluido hasta junio de 2013.
- 100% de la oferta de carreras (modalidades) y programas de posgrado, que respondan al estudio de la demanda social y del mercado y vinculados al Plan Nacional de Desarrollo hasta 2013.
- 100% de las Carreras y Programas actualizados en su diseño curricular hasta el 2013.

- 30% de estudiantes de la Universidad beneficiados con el programa de acompañamiento pedagógico estudiantil (APE) y socio afectivo, en el período 2012-2016.
- Un sistema de evaluación de los resultados de aprendizajes aplicado en período 2013-2016.
- Una propuesta de investigación formativa aplicada a través del currículum de las carreras de pregrado en el período 2013-2016.
- Una propuesta de investigación generativa aplicada a través del currículum de los programas de posgrado en el período 2013-2016.
- Totalidad de docentes beneficiados con el Plan de Capacitación Docente hasta 2016. .
- Programa prioritario y permanente de formación de doctorados (Ph.D) o su equivalente, de amplia cobertura en las distintas áreas de las ciencias.
- Cumplir con la incorporación de profesores a tiempo completo y parcial, a la planta docente.
- 70% de docentes amparados en el Reglamento de Carrera y Escalafón de la UCSG (ingreso a la cátedra, evaluación docente, escalafón docente, jubilación docente, capacitación docente), hasta el 2016.
- Un programa, de aplicación semestral, para la retroalimentación de la práctica pedagógica de los docentes de las carreras (modalidades) y programas, desde 2012 hasta 2016.
- Los trabajos de graduación de los estudiantes expuestos en la plataforma de la UCSG, anualmente.
- Un diseño y aplicación de instrumentos de evaluación del perfil de egreso de las carreras (modalidades) preparatorio para el examen de fin de carrera y/o habilitación en ejecución, hasta el 2016.
- Un sistema de seguimiento a graduados de las carreras (modalidades) y programas en ejecución, desde 2013.
- 100% de los syllabus que evidencien metodologías y entornos de aprendizajes innovadores.
- Una convocatoria anual de participación docente para año sabático.

METAS ESTRATÉGICAS DE INVESTIGACIÓN (SINDE)

- Un estudio de necesidades del entorno que sustente el programa de investigación científica, realizado hasta diciembre de 2012.
- Una ampliación del programa de becas de investigación para docentes-investigadores en aplicación desde septiembre de 2012.
- Creación de Unidades Académicas de Investigación, 2012
- Participación de la UCSG en redes científicas nacionales e internacionales desde 2012.
- Dos convocatorias anuales a proyectos de investigación ejecutadas en el período 2012-2016.
- Laboratorio de higiene y seguridad en el trabajo, 2013
- Un plan con alcance nacional e internacional sobre gestión financiera para proyectos de investigación desde 2013.
- Un programa de Investigación Científica, Innovación y Transferencia Tecnológica con líneas y base de datos con proyectos en ejecución, desde enero de 2013.
- Un programa de publicación de libros, revistas indexadas y artículos científicos en ejecución, desde 2013.
- Un Observatorio de Investigación en funcionamiento desde enero de 2013.
- Un programa para el desarrollo de foros, encuentros y otros eventos de investigación científica y tecnológica en ejecución desde 2013.
- Un Programa de becas y pasantías en Investigación en instituciones tanto nacionales como de Europa y América, implementado en el período 2013-2016.

METAS ESTRATÉGICAS DE VINCULACIÓN

- Fortalecer el sistema de seguimiento a graduados, 2012
- Desarrollar un programa institucional de vinculación con la comunidad que involucre a todas las facultades y carreras, 2012.
- Una plataforma para los programas de vinculación en funcionamiento, desde 2013.
- Una plataforma de vinculación con la colectividad, en ejecución desde 2013.
- Un proyecto de internacionalización del currículo institucional, en aplicación desde enero de 2013.
- Un proyecto de vinculación con el sistema educativo y sus actores, valorizando el intercambio de conocimientos para lograr dar respuestas a las demandas sociales, en ejecución desde enero de 2013.

METAS ESTRATÉGICAS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

- 10% de estudiantes matriculados, beneficiados con becas y/o ayudas económicas durante el periodo 2012-2016.
- Un convenio con el IES sobre servicios y prestaciones para personal de la UCSG, potenciado desde 2012.
- Un programa integral de bienestar universitario institucionalizado y en ejecución desde 2012.
- Un programa de pensión diferenciada reestructurado, aprobado y en ejecución desde 2013.
- Un Programa de Consejería Estudiantil reestructurado, aprobado y en ejecución desde 2013.
- Un Programa de Voluntariado diseñado, aprobado y en ejecución desde 2013.
- Un programa con Acuerdos de Convivencia diseñado, aprobado y en ejecución desde 2013.

METAS ESTRATÉGICAS DE GAF

- Un Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2012-2016, rediseñado, aprobado y en ejecución desde 2012.
- Una política para la evaluación y acreditación institucional, de posgrados y carreras en ejecución, desde octubre de 2012.
- Un sistema para la aplicación del escalafón docente y administrativo en aplicación, desde 2012.
- Un Programa de capacitación, desarrollo y evaluación por competencias del personal administrativo, desde 2012.
- Construcción de una Terraza para la Facultad Técnica para el Desarrollo, 2012
- Construcción de un vía de acceso y salida del Campus, 2012
- Cinco planes operativos anuales, institucionales y de las carreras diseñados, aprobados, ejecutados y evaluados en el periodo 2012-2016.
- Un Sistema de Gestión de la Calidad en ejecución en el período 2012-2016.
- Un diseño automatizado y descentralizado de las actividades financieras de la UCSG, en aplicación desde enero de 2013.
- Construcción del edificio de parqueos y patio de comida, 2013
- Construcción de la Sede de la Asociación de Profesores, 2013
- Construcción del Paso peatonal Facultad de Empresariales, 2013
- Construcción de la Asociación de estudiantes de Odontología, 2013
- Ampliación de la Sede del Sindicato, 2013
- Construcción del Edificio de Posgrado, 2013
- Desarrollo de Espacios Deportivos, 2013
- Habilitación de 300 mts² en la Biblioteca General para ampliar el número de puestos de trabajo y áreas de acceso virtual y electrónico. 2013
- Un módulo que integre el PEDI con el SIU diseñado y en aplicación desde enero de 2013.
- Un programa para la digitalización de archivos históricos diseñado y en ejecución desde 2013.

- Un sistema de integración de la información jurídico-académica y administrativa al SIU, en aplicación desde enero de 2013.
- Digitalización de los archivos de graduados, aplicado desde enero de 2013.
- Un diseño de los enlaces de asistencia de docentes y estudiantes en funcionamiento desde enero de 2013.
- Un Sistema de Información Gerencial, implementado y en funcionamiento, desde enero de 2013.
- Un Manual Orgánico Funcional rediseñado y aplicado en el período 2013-2016.
- Construcción del Edificio CESTUG, 2014
- Construcción de Parqueos Facultad de Empresariales, 2014
- Habilitación de terrenos de Acrópolis, 2014
- Desarrollo de nuevo campus universitario "Acrópolis", 2015
- Residencia universitaria, 2015

IV.
MOMENTO
ESTRATÉGICO
(PODER HACER)

IV. MOMENTO ESTRATÉGICO

4.1. SUBSISTEMA DE FORMACIÓN: PREGRADO

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
NIVELACIÓN Y ADMISIÓN	Fortalecer la captación de los bachilleres o público objetivo que demanda la formación profesional ofertada por las carreras y programas.	La UCSG mantendrá y fortalecerá los mecanismos de captación de los bachilleres y/o profesionales para el ingreso a las carreras y programas, en sus diversas modalidades.	Diseñar, hasta el semestre B 2012, e implementar, permanentemente, un plan estratégico para fortalecer los mecanismos de captación de los bachilleres y/o profesionales a través de la coordinación de las diferentes Unidades Académicas, y de la Dirección de Comunicación y Marketing.	P. Captación de estudiantes
	Incrementar la calidad en los procedimientos de ingreso de los estudiantes a la Universidad.	La estructura y procedimientos de nivelación y admisión de las carreras en sus diversas modalidades de la UCSG, asumirá del SNNA lo correspondiente a las universidades cofinanciadas, y estará determinada por el Consejo Universitario y el Estatuto.	El Vicerrectorado Académico diseñará un sistema de admisión y nivelación para las carreras en sus diversas modalidades de la UCSG, concordante con el SNNA, para ser aprobado por Consejo Universitario hasta agosto del 2012 El Vicerrectorado Académico diseñará un programa de apoyo para el fortalecimiento de los	P: Sistema de nivelación y admisión UCSG. P: Fortalecimiento de APE y CE. Programa de apoyo

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
			programas de APE y Consejería Estudiantil (CE) para ser ejecutado a partir del semestre B 2012.	
	Acompañar a los estudiantes en lo académico y lo socio-afectivo en el proceso de nivelación y admisión.	En la UCSG el proceso de nivelación y admisión se fortalecerá con programas de APE y Consejería Estudiantil (CE).	El Vicerrectorado Académico diseñará un programa de apoyo para el fortalecimiento de los programas de APE y Consejería Estudiantil (CE) para ser ejecutado a partir del semestre B 2012.	P: Fortalecimiento de APE y CE. Programa de apoyo.

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
GRADUACIÓN	Cumplir con el perfil de egreso del profesional con el apoyo de la unidad de titulación en las mallas curriculares de cada Carrera, que incluyan el trabajo de titulación y las materias que propicien su realización y el fortalecimiento de los resultados de aprendizaje declarados en el perfil de egreso.	La UCSG priorizará, a través de su Unidad de Seguimiento y Evaluación Curricular: - el diseño y/o actualización de la unidad de titulación en las mallas curriculares de cada carrera, con énfasis en la parte normativa y metodológica del trabajo de titulación y del refuerzo a los	El Vicerrectorado Académico, a través de la USEC, hasta diciembre de 2012, diseñará la estructura curricular para la Unidad de Titulación en las mallas curriculares; la metodología y normativa para la realización de trabajo de titulación en sus diferentes tipologías; y, los	P: Titulación y perfil del graduado: calidad y eficiencia terminal. SP.1. Unidad de titulación en mallas curriculares. SP.2. Metodología y normativa para trabajo de titulación. SP.3. Exámenes para

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
		<p>resultados del aprendizaje para garantizar una mayor eficacia en el cumplimiento del perfil del graduado.</p> <p>- La realización de exámenes de</p>	<p>exámenes para medición de los resultados de aprendizaje por niveles curriculares. Su aplicación hasta el 2016.</p>	<p>medición de los resultados de aprendizaje por niveles curriculares.</p>
	<p>Contar con la normativa para la titulación en concordancia con la unidad de titulación que forma parte de la malla curricular.</p>	<p>de simulación para la medición por cada nivel curricular de los resultados de aprendizaje de los estudiantes con vista a su preparación para los exámenes de</p>	<p>El Vicerrectorado Académico diseñará, hasta marzo del 2013, un programa para el acompañamiento a los estudiantes en el desarrollo de su proyecto de vida profesional.</p>	<p>P: Acompañamiento para el proyecto de vida profesional de los estudiantes</p>
	<p>Incorporar, como parte de la metodología de realización de los trabajos de titulación, los formatos, procesos y exigencias de rigor, según su tipo.</p>	<p>egreso.</p>	<p>El VA diseñará, (hasta octubre 2012) e implementará (desde diciembre 2012 hasta 2016) un programa integral de seguimiento a sus graduados.</p>	<p>P: Seguimiento a graduados</p>
	<p>Preparar a los estudiantes para el examen de egreso, evaluando los resultados de aprendizaje por niveles curriculares con instrumentos de calidad (en su estructura y forma de ejecución) como simulación de los exámenes finales previstos nacionalmente.</p>		<p>Se preparará a los estudiantes de los últimos semestres para el examen de egreso, a través de un programa diseñado, aplicado y monitoreado por el VA; sus resultados se evidenciarán al final de cada semestre y en forma permanente.-</p>	<p>SP.3. Exámenes para medición de los resultados de aprendizaje por niveles curriculares.</p>

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
	Asesorar a los estudiantes en el desarrollo de su proyecto de vida profesional.	La UCSG potenciará los programas de acompañamiento en el desarrollo de proyecto de vida profesional.	El Vicerrectorado Académico diseñará, hasta marzo del 2013, un programa para el acompañamiento a los estudiantes en el desarrollo de su proyecto de vida profesional.	P: Acompañamiento para el proyecto de vida profesional de los estudiantes.
	Contar con la normativa para la titulación en concordancia con la unidad de titulación que forma parte de la malla curricular.			
	Desarrollar un programa de seguimiento a la correspondencia entre el posicionamiento y la formación profesional.	La UCSG mantendrá una relación permanente con los graduados para retroalimentar los procesos de seguimiento en la correspondencia de perfiles profesionales, inserción laboral y mantenerlos informados	El VA, a través de la USEC y las diferentes unidades académicas, establecerá un procedimiento para conformar de manera progresiva la oferta de posgrado de cada carrera (segundo semestre del 2013).	P: Oferta de posgrado por carreras.
	Optimizar los procesos de seguimiento e inserción laboral de los graduados para la generación de oportunidades de trabajo.	sobre las ofertas de posgrados, becas y pasantías nacionales e internacionales.	Se realizará el seguimiento e inserción laboral de los graduados, a través de la implementación de un sistema a ser diseñado y aplicado por parte del Departamento de Vinculación con la Colectividad, en forma permanente.	P: Sistema de Seguimiento e Inserción Laboral de Graduados..

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
	Desarrollar mecanismos eficaces de difusión de programas de información de posgrado, becas y pasantías de las universidades nacionales y extranjeras, aplicados e integrados con el subsistema de vinculación.		Se implementará un programa de información de la oferta de los programas de posgrado, becas y pasantías, integrados con el subsistema de vinculación, a ser aplicado en forma permanente.	SP: Difusión de la oferta de los programas de posgrado, becas y pasantías.
	Gestionar desde cada carrera, programas de posgrados para la continuación de estudios a nivel nacional y/o internacional.	La UCSG contará con una oferta académica de posgrado por carreras.	Con los resultados del estudio general sobre oferta de programas de posgrado se realizará una planificación conjunta con las unidades académicas para lograr que cada carrera participe de la referida oferta, hasta 2013.	SP: Oferta de programas de posgrado por carreras

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
ADMINISTRACIÓN ACADÉMICA	Fortalecer los planes de estudio organizados didácticamente y actualizados según los dominios y campos del conocimiento,	Se fortalecerá los planes de estudio organizados didácticamente y actualizados según los dominios y campos del	Fortalecer los planes de estudios de cada Programa, apoyando a los directores con Asesorías de Expertos Nacionales e	P1.-Optimización de Planes de estudios (5-6-7-8-9)

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
	articulados con las tendencias de las ciencias y con los actores y sectores de las profesiones	conocimiento.	Internacionales, para que en estos programas se mejore la definición de los perfiles de ingreso y egreso y se los mantengan actualizados según los dominios y campos de conocimiento, articulados con las tendencias de las ciencias y con los actores y sectores de las profesiones. Esto se realizará a partir de Enero del 2013 hasta el 2016, en todos los nuevos proyectos que se presenten para aprobación, financiados con recursos de cada programa (5-6)	
	Optimizar el plan de estudio de acuerdo al perfil de ingreso y egreso de los estudiantes, y requisitos de graduación	Se optimizará el plan de estudio de acuerdo al perfil de ingreso y egreso de los estudiantes, y requisitos de graduación	Se vigilará que los planes de estudio de los programas de posgrado se ajusten en forma coherente a los perfiles de ingreso, egreso y titulación, por parte de la Comisión Curricular respectiva, en el proceso de diseño y aplicación curricular.-	A: Coherencia del Plan de Estudios de los programas con el perfil de ingreso, egreso y graduación.

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
	Fomentar en los planes de estudio las metodologías de aprendizajes participativas, sistema de evaluación y promoción de estudiantes, sistema de evaluación de profesores; componente de metodologías de investigación tanto formativo y generativo: motivado y justificado	Se fomentarán en los planes de estudio las metodologías de aprendizaje participativas, sistema de evaluación y promoción de estudiantes, sistema de evaluación de profesores	Fomentar en los planes de estudios las metodologías de aprendizajes participativas, así como las evaluaciones participativas para estudiantes y profesores, como parte del proyecto de optimización de estos planes. Serán los directores de los programas los encargados de hacerlo, contando con el apoyo de la Asesoría de Expertos. Se iniciará a partir de Enero de 2013 hasta el 2016	A: Metodologías de enseñanza aprendizaje participativas en el Micro curriculum.
	Perfeccionar programas con una estructura curricular diferenciada por niveles de conocimientos y grados de profundización (Especializaciones y Maestrías)	Se perfeccionarán los programas con una estructura curricular diferenciada por niveles de conocimientos y grados de profundización (Especializaciones y Maestrías)	Perfeccionar la estructura curricular, para que las Especializaciones y las Maestrías tengan sus currículos diferenciados por niveles y grados de profundización. Los directores cuando elaboren los proyectos de Programas nuevos tendrán el apoyo de Expertos, cuya asesoría	SP: Rediseño Curricular diferenciado en programas de posgrado.

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
			se financiará con recursos propios de cada Programa. Se la iniciará a partir de Febrero de 2012 hasta el 2016.	
	Incrementar los cursos especializados que desarrollen y actualicen conocimientos y destrezas en el manejo de TIC'S.	Se incrementarán cursos especializados que desarrollen y actualicen conocimientos y destrezas en el manejo de TIC'S.	Incrementar el número de cursos especializados en el manejo de TIC'S, tanto para profesores como para estudiantes, priorizando aquellos que les desarrollen destrezas necesarias para optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje. El desarrollo de estos cursos será responsabilidad del Centro de Cómputo y se darán de acuerdo a evaluación previa de conocimientos, a partir de Enero de 2013 hasta el 2016.	A: Cursos sobre el uso de TIC'S (Plan de Capacitación Docente).
	Reforzar los planes de estudio para articularlos al principio de pertinencia: misión y visión de la Institución, objetivos del plan nacional de desarrollo,	Se reforzarán los planes de estudio articulados al principio de pertinencia: misión y visión de la Institución, objetivos del plan nacional de desarrollo,	Reforzar la articulación de los planes de estudios al principio de pertinencia: misión y visión de la Institución, objetivos del plan nacional de desarrollo,	P1.- Creación de Comisión Académica Asesora de Posgrado para la internacionalización del currículo.

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
	necesidades de desarrollo regional y demandas del mercado laboral.	necesidades de desarrollo regional y demandas del mercado laboral.	necesidades de desarrollo regional y demandas del mercado laboral, procurando que estos proyectos curriculares sean multidisciplinarios y dialoguen con otros campos del conocimiento. Una comisión de posgrado integrada por profesores de tiempo completo en coordinación con la USEC, apoyarán académicamente a los directores de los programas de posgrado para lograr su cumplimiento. Esta comisión ofrecerá sus servicios para los nuevos programas durante los próximos 4 años.	
	Fortalecer los programas con proyectos curriculares contextualizados y con diagnósticos multidimensionales que dialoguen con otros campos del conocimiento.	Se fortalecerán los programas con proyectos curriculares contextualizados y con diagnósticos multidimensionales que dialoguen con otros campos del conocimiento.	Implementar durante los próximos cuatro años, en acción conjunta con el Sistema de Vinculación, relaciones activas con el sector productivo nacional y con Institutos y Organizaciones Internacionales, para conocer sus demandas y el	P3.- Proyecto de Vinculación con el Sector Productivo Nacional e Internacional (29-30)

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
			perfil de profesionales que requieren, para que el currículo de los posgrados respondan a los permanentes cambios económicos, sociales, culturales y tecnológicos; y además lograr plazas para prácticas y pasantías laborales que consoliden la formación profesional y la responsabilidad social, pertinentes con el perfil de egreso del estudiante (29-30)	
	Incrementar los programas de posgrado que colaboren e intercambien conocimientos con redes nacionales e internacionales, afines a la profesión y a sus campos específicos del conocimiento, para promover la cooperación frente a la solución de problemas, (disminución de la pobreza y desigualdad social)	Se incrementarán los programas de posgrado que colaboren e intercambien conocimientos con redes nacionales e internacionales, afines a la profesión y a sus campos específicos del conocimiento, para promover la cooperación frente a la solución de problemas, (disminución de la pobreza y desigualdad social)	Incrementar programas de posgrado que intercambien conocimientos con redes nacionales e internacionales, afines a la profesión y a sus campos específicos del conocimiento, para promover la investigación y la cooperación para solucionar problemas que impacten en la disminución de pobreza y desigualdad social. Para lo cual se realizarán alianzas	S1.- Convenios de Integración a redes académicas de alto nivel nacionales e internacionales.

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
			estratégicas con instituciones académicas de alto nivel con el apoyo del Sistema de Vinculación de nuestra universidad, durante los próximos 4 años.	
	Desarrollar programas para consolidar la carrera del docente, de los tutores y del docente investigador que garanticen la calidad de los planes de estudio.	Se desarrollarán programas para consolidar la carrera del docente, de los tutores y del docente investigador que garanticen la calidad de los planes de estudio.	Incrementar las Alianzas Estratégicas con Universidades de Excelencia, para ampliar la oferta de programas de cuarto nivel (maestrías y doctorados), para la formación de nuestros docentes, solicitando a las autoridades la priorización de recursos económicos y definición de políticas académicas que incrementen el número de docentes con títulos de maestrías y doctorados, altamente capacitados, con conocimientos científicos actualizados y manejo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, durante los próximos 4 años.	S2.-Convenios con universidades de excelencia para la internacionalización del currículo.

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
	Ampliar las evaluaciones modulares o semestrales del desarrollo curricular para generar políticas y estrategias de mejoramiento académico por parte de la Comisión Académica de Posgrado, con el apoyo técnico de la USEC.	Se ampliarán las evaluaciones modulares o semestrales del desarrollo curricular para generar políticas y estrategias de mejoramiento académico.	Retroalimentar permanentemente los programas de posgrado con los resultados de las evaluaciones modulares o semestrales del desarrollo curricular, los avances de las ciencias y de las investigaciones de mercado, para generar políticas y estrategias orientadas a la internacionalización del currículo, bajo la responsabilidad de los directores de los programas apoyados por la comisión académica de posgrado, durante los próximos 4 años.	P2.-Proyecto de mejoramiento académico en convenio con universidades de excelencia.
	Desarrollar programas que se retroalimenten con los aportes de estudios e investigaciones de los debates actuales, tanto científicos como profesionales, difundiendo estas contribuciones entre sus docentes y estudiantes.	Se desarrollarán programas que se retroalimenten con los aportes de estudios e investigaciones de los debates actuales, tanto científicos como profesionales, difundiendo estas contribuciones entre sus docentes y estudiantes.		

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
	Incrementar el número de docentes con títulos de maestrías y doctorados, altamente capacitados, con conocimientos científicos actualizados y manejo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.	Se incrementará el número de docentes con títulos de maestrías y doctorados, altamente capacitados, con conocimientos científicos actualizados y manejo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.	Incrementar la creación de tutorías como apoyos pedagógicos y los seminarios de elaboración de tesis, como parte del desarrollo curricular, para lograr el mejoramiento del rendimiento estudiantil y la calidad y oportuna finalización de las tesis de grado, bajo la supervisión de los directores de los programas, en todos los nuevos proyectos, en los próximos cuatro años.	S3.- Creación de tutorías pedagógicas y seminarios de tesis
	Desarrollar programas de posgrados con la dimensión ética y humanística como eje transversal a toda la estructura curricular.	Se desarrollarán programas de posgrados con la dimensión ética y humanística como eje transversal a toda la estructura curricular.	Desarrollar el Humanismo Integral, bajo la responsabilidad de una Comisión presidida por la Dirección de la Pastoral, como eje transversal a toda la estructura curricular de cada programa (Maestrías), lo que será condición sine quanon aprobada, durante los próximos cuatro años.	P4.-Proyecto de Humanismo Integral

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
	Implementar cursos de un segundo idioma, con diagnóstico previo para ubicación de los estudiantes en el nivel de comprensión y comunicación que corresponda.	Se implementarán cursos de un segundo idioma, con diagnóstico previo para ubicación de los estudiantes en el nivel de comprensión y comunicación que corresponda.	Implementar cursos de un segundo idioma, con diagnóstico previo para ubicación de los estudiantes en el nivel de comprensión y comunicación que le corresponda, como una exigencia para todos los programas. El diagnóstico y ejecución de estos cursos estará bajo la responsabilidad del departamento de idiomas, en coordinación con los directores de los nuevos programas que se abran, a partir de Junio de 2012.	SP: Cursos sobre segundo Idioma para estudiantes de posgrado.
	Incentivar programas con herramientas de análisis desde las estructuras de las disciplinas para pensar el lugar de las profesiones y de las instituciones frente a los nuevos desafíos.	Se incentivará que los programas incluyan en sus pensum herramientas de análisis pertinente a las estructuras de las disciplinas para pensar el lugar de las profesiones y de las instituciones frente a los nuevos desafíos.	Incentivar a los directores de los posgrados, para que los programas incluyan en sus mallas, las herramientas de análisis pertinentes a las estructuras de las disciplinas, para desde una mirada prospectiva, pensar el lugar de las profesiones y de las instituciones frente a los nuevos desafíos, durante los próximos cinco años,	S2.- Estudio Prospectivo de los nuevos desafíos de las profesiones e instituciones

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
			bajo la responsabilidad de una Comisión de Expertos.	
	Incrementar el desarrollo de apoyos pedagógicos orientados al mejoramiento del rendimiento estudiantil y a la calidad y oportuna finalización de la tesis de grado.	Se incrementará el desarrollo de apoyos pedagógicos orientados al mejoramiento del rendimiento estudiantil y a la calidad y oportuna finalización de la tesis de grado.	Se incrementará el desarrollo de apoyos pedagógicos orientados al mejoramiento del rendimiento estudiantil y a la calidad y oportuna finalización de la tesis de grado por parte de cada unidad académica con el seguimiento del VA, desde abril de 2013.	SP: Apoyo pedagógico para el mejoramiento del rendimiento estudiantil y tesis de grado.
	Implementar técnicas y herramientas de evaluación durante y al final del proceso de formación académica que identifique la participación de los estudiantes de cuarto nivel vinculada con acciones de responsabilidad social.	Se implementarán técnicas y herramientas de evaluación durante y al final del proceso de formación académica que identifique la participación de los estudiantes de cuarto nivel vinculada con acciones de responsabilidad social.	Implementar, durante los próximos cuatro años, bajo la responsabilidad de la Comisión Académica de Posgrado en conjunto con los directores de los Programas, una propuesta de monitoreo y evaluación durante y al final del proceso de formación académica, que permita apoyar y retroalimentar la participación de los estudiantes en actividades de	P5.- Monitoreo y evaluación de responsabilidad social estudiantil.

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
			responsabilidad social.	
	Desarrollar prácticas y pasantías laborales que consoliden la formación profesional y responsabilidad social pertinentes con el perfil de egreso del estudiante.	Se implementarán prácticas y pasantías laborales que consoliden la formación profesional y responsabilidad social pertinentes con el perfil de egreso del estudiante.	Se implementarán técnicas e instrumentos de evaluación en el proceso y al final de la formación de los estudiantes de cuarto nivel por parte de los programas de posgrado, en el periodo 2012-2016.	A: Evaluación procesual y de resultados a los estudiantes de los programas de posgrado.
	Desarrollar un sistema integral de información académica que permita mejorar la gestión académica del posgrado.	Se desarrollará un sistema integral de información académica que permita mejorar la gestión académica del posgrado.	Se organizará un sistema integral de información académica del posgrado por parte de la Dirección de Posgrado, dese enero de 2013. Desarrollar en el SIU, con el apoyo del Sistema de Cómputo, matrices unificadas con los datos exigidos por la SENESCYT, que recojan información de todo el proceso académico de los programas, de	SP: Sistema de Información académica del Posgrado. SP6.- Sistema Integrado de información de Posgrado

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
			<p>manera obligatoria para todos, bajo la responsabilidad de los directores de los Programas. Este proceso ya se ha iniciado y deberá mantenerse retroalimentado permanentemente a lo largo de todo el ejercicio académico del Sistema de Posgrado. Fecha de inicio Mayo de 2012 y fecha de término Mayo 2016.</p>	
	<p>Incrementar programas de formación para la cualificación académica de cuarto nivel del personal administrativo que colabora en el Sistema de Posgrado.</p>	<p>Se incrementarán programas de formación para la cualificación académica de cuarto nivel del personal administrativo que colabora en el Sistema de Posgrado.</p>	<p>Se incrementará la oferta y facilidades para que el personal administrativo que labora en programas de posgrado que mejoren su cualificación realizando formación de cuarto nivel, a cargo de la Dirección de Posgrado, desde 2013.</p>	<p>A: Apoyo para la formación de cuarto nivel al personal administrativo de Posgrado.</p>

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
ADMINISTRACIÓN ACADÉMICA FALTA	Optimizar los mecanismos para la retroalimentación de los planes de estudio de las carreras en función de las necesidades y demandas de los sectores de desarrollo nacional, regional y local, y de la profesión.	La UCSG retroalimentará sistemáticamente los planes de estudio de las carreras en función de las necesidades y demandas de los sectores de desarrollo nacional, regional, local, y de la profesión.	El VA diseñará, hasta diciembre del 2013), un programa para fortalecer los planes de estudio de las Carreras en función de las necesidades y demandas de los sectores de desarrollo nacional, regional, local, y de la profesión.	P: Seguimiento a los planes de desarrollo nacional, regional y local para el fortalecimiento de los planes de estudio de las carreras.
	Potenciar el desempeño docente a través de la evaluación y retroalimentación de su gestión.	La UCSG desarrollará planes de mejora a partir de los resultados de la evaluación docente.	El VA diseñará, hasta abril del 2013, un conjunto de acciones para que las evaluaciones a los docentes se concreten en planes de mejora.	P: Evaluación y gestión docente: planes de mejora

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
ADMINISTRACIÓN ACADÉMICA	Actualizar el modelo pedagógico del SED en correspondencia con el Modelo Pedagógico Institucional.	Diseñar la estructura curricular para la aplicación del modelo pedagógico de la modalidad de educación a distancia con las innovaciones metodológicas para los planes de estudio mediante el diseño instruccional para entornos virtuales de aprendizaje y su	El Vicerrectorado Académico, a través del SED, hasta diciembre de 2012, diseñará la estructura curricular para la aplicación del modelo pedagógico de la modalidad de educación a distancia con las innovaciones metodológicas para los planes de	P. Estructura curricular para la modalidad de educación a distancia.

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
		retroalimentación permanente.	estudio mediante el diseño instruccional para entornos virtuales de aprendizaje y su retroalimentación permanente. Su aplicación hasta el 2016.	
	Actualizar el plan de estudio de las carreras bimodales articulados al principio de pertinencia: misión y visión de la Institución, objetivos del plan nacional de desarrollo, necesidades de desarrollo regional y demandas del mercado laboral, en las carreras bimodales.		El VA diseñará, hasta diciembre del 2013), un programa para proyectos y acciones que retroalimenten el plan de estudio de las carreras de la modalidad de educación a distancia.	P. Retroalimentación del plan de estudio de las carreras de la modalidad a distancia.
	Actualizar un plan de estudio de las carreras organizado didácticamente y actualizados según análisis de la tendencia de la ciencia, de los actores y sectores de la profesión, en las carreras bimodales. (Macro currículo)		Se actualizará el plan de estudio de las carreras, organizándolo didácticamente y actualizados según análisis de las tendencias de la ciencia, de los actores y sectores de la profesión, en las carreras bimodales. (Macro currículo), a cargo del SED, desde 2012.-	A: Plan de estudios de las carreras en coherencia con las tendencias de la ciencia y sectores productivos (Macro currículo)
	Ejecutar la integración y		Se ejecutará la integración y	A: Actualización de la malla

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
	<p>actualización curricular del plan de estudio, como parte del modelo pedagógico, en sus áreas, niveles, ejes, ciclos y programas en la modalidad de educación a distancia. (Meso currículo)</p>		<p>actualización curricular del plan de estudio, como parte del modelo pedagógico, en sus áreas, niveles, ejes, ciclos y programas en la modalidad de educación a distancia. (Meso currículo), a cargo del SED, dese 2012.-</p>	<p>curricular de las carreras por niveles de formación y en coherencia con el modelo pedagógico y perfil profesional (Meso currículo)</p>
	<p>Aplicar un plan de estudio que cuente con el perfil de ingreso de los estudiantes, perfil de egreso (resultados de aprendizajes), número de créditos y requisitos de graduación en las modalidades ofertadas por la Institución.</p>		<p>Se incluirá en el rediseño curricular de las carreras el perfil de ingreso de los estudiantes, perfil de egreso (resultados de aprendizajes), número de créditos y requisitos de graduación en las modalidades ofertadas por la Institución, a cargo del SED, desde 2012.</p>	<p>SP: Perfil de ingreso, perfil profesional y requisitos de graduación.</p>
	<p>Fortalecer los ambientes de aprendizajes, a distancia - virtual (e-learning); online.</p>		<p>Se fortalecerá los ambientes de aprendizajes, a distancia - virtual (e-learning); online, a cargo del SED, desde 2013.</p>	<p>P: Fortalecimiento de los ambientes de aprendizaje en educación a distancia (e-learning)</p>
	<p>Aplicar un plan de estudio que incluye metodologías de aprendizaje, sistema de evaluación y promoción de estudiantes,</p>		<p>En la ejecución del plan de estudios se incluirán metodologías de aprendizaje, sistema de evaluación y promoción de</p>	<p>SP: Metodologías de aprendizaje, evaluación e investigación formativa en la MED.-</p>

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
	componente de investigación formativo: motivado y justificado para la modalidad de educación a distancia.		estudiantes, componente de investigación formativo: motivado y justificado para la modalidad de educación a distancia, a cargo del SED y las carreras, desde 2012.-	
	Aplicar un plan de mejora curricular en relación con los resultados de la evaluación a profesores para el cumplimiento del micro currículum de las carreras en la modalidad de educación a distancia.		Se aplicará un plan de mejora curricular en relación con los resultados de la evaluación a profesores para el cumplimiento del micro currículum de las carreras en la modalidad de educación a distancia.	SP: Plan de mejoras producto de la evaluación de desempeño docente en la MED.
	Diseñar y aplicar programas, proyectos y acciones que retroalimenten el plan de estudio en función de las necesidades y demandas de los sectores de desarrollo de la profesión diseñados y en ejecución a nivel nacional.	La UCSG retroalimentará sistemáticamente los planes de estudio de las carreras bimodales en función de las necesidades y demandas de los sectores de desarrollo de la profesión.	Aplicar programas, proyectos y acciones que retroalimenten el plan de estudio de las carreras de la modalidad de educación a distancia, mediante una propuesta del SED.	P. Optimización de la Administración Académica para la modalidad de Educación a Distancia. Sp.6. Aplicación del plan de estudio en función de las necesidades y demandas de los sectores de desarrollo de la profesión a nivel nacional.

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Seleccionar a los docentes nuevos a través de la aplicación total de los procedimientos académicos establecidos.	La UCSG realizará la selección de docentes nuevos acorde a los procedimientos académicos establecidos.	El VA diseñará, hasta mayo 2012, una metodología para que la selección de los docentes nuevos se realice por concurso y siguiendo los procedimientos pertinentes.	P: Selección, formación y desarrollo del talento humano
	Contar con un banco de datos para el registro organizado de la producción intelectual de los docentes.	La UCSG registrará la producción intelectual de los docentes.	El VA diseñará, hasta abril 2013, un procedimiento para sistematizar y organizar la producción intelectual de los docentes, considerando también las formas de estimular dicha producción.	Sp1: Selección: metodología para concursos.
	Retroalimentar la práctica pedagógica de los docentes en el aula.	La UCSG priorizará la retroalimentación sistemática de la práctica pedagógica de los docentes.	El VA, a través de su USEC, implementará en el semestre B del 2013 una metodología para la retroalimentación de la práctica pedagógica de los docentes,	Sp2: Carrera docente-investigador

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
			vinculada con la evaluación docente.	
	Aplicar eficazmente los programas para el desarrollo de la carrera del docente investigador.	La UCSG potenciará la carrera del docente investigador en la Institución.	El VA implementará, en coordinación con el CIEDD, el SINDE y postgrado, hasta enero del 2014, las estrategias necesarias para impulsar y potenciar el desarrollo de la carrera del docente investigador.	Sp3: Producción intelectual
	Mejorar la aplicación de los convenios y procedimientos para intercambios y pasantías.	La UCSG fortalecerá los intercambios y pasantías, las redes del conocimiento y la formación de posgrado (maestrías y doctorados), así como el programa para la implementación progresiva de los profesores a tiempo completo.	El VA diseñará un plan integral de formación y desarrollo, para ser aplicado por fases: desde el 2012 hasta 2014; donde se integren la formación de postgrado, la titularidad o categorización docente y la producción científica, incluyendo acciones de internacionalización curricular.	Sp4: Formación y desarrollo del docente
	Participar en redes del conocimiento disciplinar e interdisciplinar.		En el plan integral de formación y desarrollo que diseñe y aplique el VA se integrará la participación en	SP: Participación en redes del conocimiento disciplinar e

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
			redes de conocimiento disciplinar e interdisciplinar, desde el 2012 hasta 2014.	interdisciplinar.
	Cumplir con un programa progresivo de profesores a tiempo completo.		El VA diseñará, hasta mayo 2012, una metodología para que la selección de los docentes nuevos se realice por concurso y siguiendo los procedimientos pertinentes.	P: Selección, formación y desarrollo del talento humano
	Aplicar estrategias que contribuyan a que los docentes realicen o culminen sus maestrías.		El VA diseñará, hasta abril 2013, un procedimiento para sistematizar y organizar la producción intelectual de los docentes, considerando también las formas de estimular dicha producción.	Sp1: Selección: metodología para concursos.
	Aplicar estrategias que permitan, progresivamente, cumplir con el 10% de docentes con doctorado.		El VA, a través de su USEC, implementará en el semestre B del 2013 una metodología para la retroalimentación de la práctica pedagógica de los docentes, vinculada con la evaluación docente.	Sp2: Carrera docente-investigador

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
CULTURA DE LA INVESTIGACIÓN	Fortalecer las capacitaciones a docentes en y para la investigación, con un programa estructurado y coherente que permita ir constatando los avances en este sentido.	La UCSG fortalecerá la formación de los docentes en y para la investigación, con la instrumentación de auspicios, convenios y otras estrategias.	El VA, a través de su USEC, implementará una estrategia de desarrollo curricular, desde el semestre B del 2012, para que en cada Carrera se trabaje la investigación formativa y que esta, de manera progresiva y planificada, se articule con líneas y proyectos de interés.	P: Desarrollo de la investigación formativa en las carreras
	Fortalecer a la realización de los cursos para la formación de los docentes para el desarrollo de proyectos semillas y avanzado.		El VA diseñará, de manera conjunta con el sistema de postgrado de la UCSG y con el SINDE los procedimientos que permitan favorecer la integración del pregrado y el posgrado en lo referente al acceso y a la investigación, en el 2013	P: Integración del pregrado y el posgrado
	Contar con auspicios a docentes para la formación en investigación.	La UCSG priorizará la investigación formativa en cada malla curricular y su articulación con las líneas de investigación y proyectos de la Carrera, así como la formación de los docentes para	Se formulará un plan para auspiciar a los docentes en la formación en investigación, integrado al Plan de Investigación Científica y Tecnológica, hasta	SP: Plan de formación de docentes en investigación.

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
		estos propósitos.	2013.	
	Articular la investigación formativa curricular con las líneas de investigación y proyectos de las carreras.		Se articulará la investigación formativa curricular con las líneas de investigación y proyectos de las carreras.	
	Implementar en la malla curricular de cada Carrera un área de investigación dedicada a la investigación formativa.		Se incorporará en las mallas curriculares de cada Carrera un área de investigación dedicada a la investigación formativa, aspecto a ser supervisado por el VA, desde 2012.	A: Incorporación en las mallas curriculares la investigación formativa.
	Aplicar eficazmente convenios de pasantías para docentes de investigación.		Se gestionará convenios para pasantías de docentes en investigación, en coordinación con la Dirección de Investigación Científica, desde 2013.	A: Convenios para pasantías de docentes en investigación.

4.1.1. SUBSISTEMA DE FORMACIÓN: POSGRADO

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
ADMISIÓN	Incrementar los estudios de la demanda de actualización y profundización de conocimientos de los profesionales interesados en ingresar en los programas.	Se priorizará el conocimiento de la demanda de actualización y profundización de conocimientos de los profesionales interesados en ingresar en los programas.	Establecer un mecanismo para la actualización y profundización de conocimientos de los profesionales interesados en ingresar en los programas para lo cual, el Sistema de Posgrado realizará un estudio de mercado que estará terminado en noviembre del 2012	P.1.- Estudio de la demanda de programas de Posgrado.
	Mejorar la oferta de programas con currículos que mantengan pertinencia con los dominios y campos del conocimiento, disciplinarios y multidisciplinarios, acordes con la demanda y con las necesidades de la sociedad.	Se mejorará la oferta de programas con currículos que mantengan pertinencia con los dominios y campos del conocimiento, disciplinarios y multidisciplinarios, acordes con la demanda de las profesiones y con las necesidades de la sociedad.	Actualizar los currículos de los programas vigentes y ampliar la oferta de programas nuevos, desde el paradigma de la internacionalización del currículo, que mantengan pertinencia con los dominios y campos del conocimiento, disciplinarios y multidisciplinarios, acordes con la	P2.- Internacionalización del currículo de posgrado.

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
			<p>demanda de las profesiones y con las necesidades de una sociedad globalizada, retroalimentados con la información obtenida de los estudios de mercado. Procesos que se realizarán a bajo la responsabilidad de una Comisión Académica Especializada en la internacionalización del currículo, a partir del mes de agosto del 2012.</p>	
	<p>Desarrollar seminarios opcionales previos al ingreso, con currículo de actualización de contenidos básicos en ámbitos generales y específicos.</p>	<p>Se desarrollarán seminarios opcionales previos al ingreso, con currículo de actualización de contenidos básicos en ámbitos generales y específicos.</p>	<p>Realizar seminarios opcionales de nivelación de contenidos, que actualicen los conocimientos básicos sobre investigación, elaboración de trabajos académicos-científicos, de los profesionales que requieran estudios de cuarto nivel, los que serán organizados por los directores de cada programa, durante los tres primeros meses previos a la apertura de las nuevas promociones, durante los próximos</p>	<p>S 1- Seminarios y/o exámenes de admisión con temáticas afines a cada programa</p>

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
	Implementar cursos para profesionales que opten por maestrías multidisciplinares, cuyos campos del conocimiento estén directamente relacionados con los de su profesión.	Se implementarán cursos para profesionales que opten por maestrías multidisciplinares, cuyos campos del conocimiento estén directamente relacionados con los de su profesión.	4 años. Realizar cursos o exámenes de admisión, bajo la responsabilidad de los directores de cada programa, cuyas temáticas multidisciplinares sean afines a los campos del conocimiento específicos, como requisito básico para el ingreso de los profesionales a maestrías multidisciplinares, durante los tres primeros meses previos a la apertura de las nuevas promociones.	
GRADUACIÓN	Desarrollar un Programa de validación de los resultados de aprendizaje de egreso de los estudiantes (PILOTO).	Se desarrollarán programas de validación de los resultados de aprendizaje.	Desarrollar un programa piloto de validación de los resultados de aprendizaje de egreso de los estudiantes, realizado por una comisión del Sistema de Posgrado, con apoyo de la USEC, mediante monitoreo de resultados semestrales, durante los próximos	S1.- Programa piloto sobre validación de los resultados de aprendizaje.

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
			2 años.	
	Incrementar los programas de información sobre becas y pasantías para estudios en nuestra universidad y en otras, dentro y fuera de país.	Fortalecer la difusión de becas y pasantías para estudios en nuestra universidad y en otras, dentro y fuera de país.	Establecer una coordinación permanente con el Sistema de Vinculación para ofrecer información conjunta y oportuna sobre programas de becas y pasantías, tanto en nuestra universidad como en universidades dentro y fuera del país, cada vez que se oferten estos programas, durante los próximos 4 años.	S2.- Proyecto conjunto entre Posgrado y el Sistema de Vinculación sobre pasantías y becas para la internacionalización del currículo.

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
ADMINISTRACIÓN ACADÉMICA	Fortalecer los planes de estudio organizados didácticamente y actualizados según los dominios y campos del conocimiento, articulados con las tendencias de las ciencias y con los actores y sectores de las profesiones	Se fortalecerá los planes de estudio organizados didácticamente y actualizados según los dominios y campos del conocimiento.	Fortalecer los planes de estudios de cada Programa, apoyando a los directores con Asesorías de Expertos Nacionales e Internacionales, para que en estos programas se mejore la definición de los perfiles de ingreso y egreso y se los mantengan actualizados según los dominios y campos de	P1.-Optimización de Planes de estudios (5-6-7-8-9)

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
			conocimiento, articulados con las tendencias de las ciencias y con los actores y sectores de las profesiones. Esto se realizará a partir de Enero del 2013 hasta el 2016, en todos los nuevos proyectos que se presenten para aprobación, financiados con recursos de cada programa (5-6)	
	Optimizar el plan de estudio de acuerdo al perfil de ingreso y egreso de los estudiantes, y requisitos de graduación	Se optimizará el plan de estudio de acuerdo al perfil de ingreso y egreso de los estudiantes, y requisitos de graduación	Se vigilará que los planes de estudio de los programas de posgrado se ajusten en forma coherente a los perfiles de ingreso, egreso y titulación, por parte de la Comisión Curricular respectiva, en el proceso de diseño y aplicación curricular.-	A: Coherencia del Plan de Estudios de los programas con el perfil de ingreso, egreso y graduación.

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
	Fomentar en los planes de estudio las metodologías de aprendizajes participativas, sistema de evaluación y promoción de estudiantes, sistema de evaluación de profesores; componente de metodologías de investigación tanto formativo y generativo: motivado y justificado	Se fomentarán en los planes de estudio las metodologías de aprendizaje participativas, sistema de evaluación y promoción de estudiantes, sistema de evaluación de profesores	Fomentar en los planes de estudios las metodologías de aprendizajes participativas, así como las evaluaciones participativas para estudiantes y profesores, como parte del proyecto de optimización de estos planes. Serán los directores de los programas los encargados de hacerlo, contando con el apoyo de la Asesoría de Expertos. Se iniciará a partir de Enero de 2013 hasta el 2016	A: Metodologías de enseñanza aprendizaje participativas en el Micro curriculum.
	Perfeccionar programas con una estructura curricular diferenciada por niveles de conocimientos y grados de profundización (Especializaciones y Maestrías)	Se perfeccionarán los programas con una estructura curricular diferenciada por niveles de conocimientos y grados de profundización (Especializaciones y Maestrías)	Perfeccionar la estructura curricular, para que las Especializaciones y las Maestrías tengan sus currículos diferenciados por niveles y grados de profundización. Los directores cuando elaboren los proyectos de Programas nuevos tendrán el apoyo de Expertos, cuya asesoría	SP: Rediseño Curricular diferenciado en programas de posgrado.

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
			se financiará con recursos propios de cada Programa. Se la iniciará a partir de Febrero de 2012 hasta el 2016.	
	Incrementar los cursos especializados que desarrollen y actualicen conocimientos y destrezas en el manejo de TIC'S.	Se incrementarán cursos especializados que desarrollen y actualicen conocimientos y destrezas en el manejo de TIC'S.	Incrementar el número de cursos especializados en el manejo de TIC'S, tanto para profesores como para estudiantes, priorizando aquellos que les desarrollen destrezas necesarias para optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje. El desarrollo de estos cursos será responsabilidad del Centro de Cómputo y se darán de acuerdo a evaluación previa de conocimientos, a partir de Enero de 2013 hasta el 2016.	A: Cursos sobre el uso de TIC'S (Plan de Capacitación Docente).
	Reforzar los planes de estudio para articularlos al principio de pertinencia: misión y visión de la Institución, objetivos del plan nacional de desarrollo,	Se reforzarán los planes de estudio articulados al principio de pertinencia: misión y visión de la Institución, objetivos del plan nacional de desarrollo,	Reforzar la articulación de los planes de estudios al principio de pertinencia: misión y visión de la Institución, objetivos del plan nacional de desarrollo,	P1.- Creación de Comisión Académica Asesora de Posgrado para la internacionalización del currículo.

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
	necesidades de desarrollo regional y demandas del mercado laboral.	necesidades de desarrollo regional y demandas del mercado laboral.	necesidades de desarrollo regional y demandas del mercado laboral, procurando que estos proyectos curriculares sean multidisciplinarios y dialoguen con otros campos del conocimiento. Una comisión de posgrado integrada por profesores de tiempo completo en coordinación con la USEC, apoyarán académicamente a los directores de los programas de posgrado para lograr su cumplimiento. Esta comisión ofrecerá sus servicios para los nuevos programas durante los próximos 4 años.	
	Fortalecer los programas con proyectos curriculares contextualizados y con diagnósticos multidimensionales que dialoguen con otros campos del conocimiento.	Se fortalecerán los programas con proyectos curriculares contextualizados y con diagnósticos multidimensionales que dialoguen con otros campos del conocimiento.	Implementar durante los próximos cuatro años, en acción conjunta con el Sistema de Vinculación, relaciones activas con el sector productivo nacional y con Institutos y Organizaciones Internacionales, para conocer sus demandas y el	P3.- Proyecto de Vinculación con el Sector Productivo Nacional e Internacional (29-30)

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
			perfil de profesionales que requieren, para que el currículo de los posgrados respondan a los permanentes cambios económicos, sociales, culturales y tecnológicos; y además lograr plazas para prácticas y pasantías laborales que consoliden la formación profesional y la responsabilidad social, pertinentes con el perfil de egreso del estudiante (29-30)	
	Incrementar los programas de posgrado que colaboren e intercambien conocimientos con redes nacionales e internacionales, afines a la profesión y a sus campos específicos del conocimiento, para promover la cooperación frente a la solución de problemas, (disminución de la pobreza y desigualdad social)	Se incrementarán los programas de posgrado que colaboren e intercambien conocimientos con redes nacionales e internacionales, afines a la profesión y a sus campos específicos del conocimiento, para promover la cooperación frente a la solución de problemas, (disminución de la pobreza y desigualdad social)	Incrementar programas de posgrado que intercambien conocimientos con redes nacionales e internacionales, afines a la profesión y a sus campos específicos del conocimiento, para promover la investigación y la cooperación para solucionar problemas que impacten en la disminución de pobreza y desigualdad social. Para lo cual se realizarán alianzas	S1.- Convenios de Integración a redes académicas de alto nivel nacionales e internacionales.

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
			estratégicas con instituciones académicas de alto nivel con el apoyo del Sistema de Vinculación de nuestra universidad, durante los próximos 4 años.	
	Desarrollar programas para consolidar la carrera del docente, de los tutores y del docente investigador que garanticen la calidad de los planes de estudio.	Se desarrollarán programas para consolidar la carrera del docente, de los tutores y del docente investigador que garanticen la calidad de los planes de estudio.	Incrementar las Alianzas Estratégicas con Universidades de Excelencia, para ampliar la oferta de programas de cuarto nivel (maestrías y doctorados), para la formación de nuestros docentes, solicitando a las autoridades la priorización de recursos económicos y definición de políticas académicas que incrementen el número de docentes con títulos de maestrías y doctorados, altamente capacitados, con conocimientos científicos actualizados y manejo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, durante los próximos 4 años.	S2.-Convenios con universidades de excelencia para la internacionalización del currículo.

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
	Ampliar las evaluaciones modulares o semestrales del desarrollo curricular para generar políticas y estrategias de mejoramiento académico por parte de la Comisión Académica de Posgrado, con el apoyo técnico de la USEC.	Se ampliarán las evaluaciones modulares o semestrales del desarrollo curricular para generar políticas y estrategias de mejoramiento académico.	Retroalimentar permanentemente los programas de posgrado con los resultados de las evaluaciones modulares o semestrales del desarrollo curricular, los avances de las ciencias y de las investigaciones de mercado, para generar políticas y estrategias orientadas a la internacionalización del currículo, bajo la responsabilidad de los directores de los programas apoyados por la comisión académica de posgrado, durante los próximos 4 años.	P2.-Proyecto de mejoramiento académico en convenio con universidades de excelencia.
	Desarrollar programas que se retroalimenten con los aportes de estudios e investigaciones de los debates actuales, tanto científicos como profesionales, difundiendo estas contribuciones entre sus docentes y estudiantes.	Se desarrollarán programas que se retroalimenten con los aportes de estudios e investigaciones de los debates actuales, tanto científicos como profesionales, difundiendo estas contribuciones entre sus docentes y estudiantes.		

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
	Incrementar el número de docentes con títulos de maestrías y doctorados, altamente capacitados, con conocimientos científicos actualizados y manejo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.	Se incrementará el número de docentes con títulos de maestrías y doctorados, altamente capacitados, con conocimientos científicos actualizados y manejo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.	Incrementar la creación de tutorías como apoyos pedagógicos y los seminarios de elaboración de tesis, como parte del desarrollo curricular, para lograr el mejoramiento del rendimiento estudiantil y la calidad y oportuna finalización de las tesis de grado, bajo la supervisión de los directores de los programas, en todos los nuevos proyectos, en los próximos cuatro años.	S3.- Creación de tutorías pedagógicas y seminarios de tesis
	Desarrollar programas de posgrados con la dimensión ética y humanística como eje transversal a toda la estructura curricular.	Se desarrollarán programas de posgrados con la dimensión ética y humanística como eje transversal a toda la estructura curricular.	Desarrollar el Humanismo Integral, bajo la responsabilidad de una Comisión presidida por la Dirección de la Pastoral, como eje transversal a toda la estructura curricular de cada programa (Maestrías), lo que será condición sine quanon aprobada, durante los próximos cuatro años.	P4.-Proyecto de Humanismo Integral

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
	Implementar cursos de un segundo idioma, con diagnóstico previo para ubicación de los estudiantes en el nivel de comprensión y comunicación que corresponda.	Se implementarán cursos de un segundo idioma, con diagnóstico previo para ubicación de los estudiantes en el nivel de comprensión y comunicación que corresponda.	Implementar cursos de un segundo idioma, con diagnóstico previo para ubicación de los estudiantes en el nivel de comprensión y comunicación que le corresponda, como una exigencia para todos los programas. El diagnóstico y ejecución de estos cursos estará bajo la responsabilidad del departamento de idiomas, en coordinación con los directores de los nuevos programas que se abran, a partir de Junio de 2012.	SP: Cursos sobre segundo Idioma para estudiantes de posgrado.
	Incentivar programas con herramientas de análisis desde las estructuras de las disciplinas para pensar el lugar de las profesiones y de las instituciones frente a los nuevos desafíos.	Se incentivará que los programas incluyan en sus pensum herramientas de análisis pertinente a las estructuras de las disciplinas para pensar el lugar de las profesiones y de las instituciones frente a los nuevos desafíos.	Incentivar a los directores de los posgrados, para que los programas incluyan en sus mallas, las herramientas de análisis pertinentes a las estructuras de las disciplinas, para desde una mirada prospectiva, pensar el lugar de las profesiones y de las instituciones frente a los nuevos desafíos, durante los próximos cinco años,	S2.- Estudio Prospectivo de los nuevos desafíos de las profesiones e instituciones

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
			bajo la responsabilidad de una Comisión de Expertos.	
	Incrementar el desarrollo de apoyos pedagógicos orientados al mejoramiento del rendimiento estudiantil y a la calidad y oportuna finalización de la tesis de grado.	Se incrementará el desarrollo de apoyos pedagógicos orientados al mejoramiento del rendimiento estudiantil y a la calidad y oportuna finalización de la tesis de grado.	Se incrementará el desarrollo de apoyos pedagógicos orientados al mejoramiento del rendimiento estudiantil y a la calidad y oportuna finalización de la tesis de grado por parte de cada unidad académica con el seguimiento del VA, desde abril de 2013.	SP: Apoyo pedagógico para el mejoramiento del rendimiento estudiantil y tesis de grado.
	Implementar técnicas y herramientas de evaluación durante y al final del proceso de formación académica que identifique la participación de los estudiantes de cuarto nivel vinculada con acciones de responsabilidad social.	Se implementarán técnicas y herramientas de evaluación durante y al final del proceso de formación académica que identifique la participación de los estudiantes de cuarto nivel vinculada con acciones de responsabilidad social.	Implementar, durante los próximos cuatro años, bajo la responsabilidad de la Comisión Académica de Posgrado en conjunto con los directores de los Programas, una propuesta de monitoreo y evaluación durante y al final del proceso de formación académica, que permita apoyar y retroalimentar la participación de los estudiantes en actividades de	P5.- Monitoreo y evaluación de responsabilidad social estudiantil.

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
			responsabilidad social.	
	Desarrollar prácticas y pasantías laborales que consoliden la formación profesional y responsabilidad social pertinentes con el perfil de egreso del estudiante.	Se implementarán prácticas y pasantías laborales que consoliden la formación profesional y responsabilidad social pertinentes con el perfil de egreso del estudiante.	Se implementarán técnicas e instrumentos de evaluación en el proceso y al final de la formación de los estudiantes de cuarto nivel por parte de los programas de posgrado, en el periodo 2012-2016.	A: Evaluación procesual y de resultados a los estudiantes de los programas de posgrado.
	Desarrollar un sistema integral de información académica que permita mejorar la gestión académica del posgrado.	Se desarrollará un sistema integral de información académica que permita mejorar la gestión académica del posgrado.	Se organizará un sistema integral de información académica del posgrado por parte de la Dirección de Posgrado, dese enero de 2013. Desarrollar en el SIU, con el apoyo del Sistema de Cómputo, matrices unificadas con los datos exigidos por la SENESCYT, que recojan información de todo el proceso académico de los programas, de	SP: Sistema de Información académica del Posgrado. SP6.- Sistema Integrado de información de Posgrado

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
			<p>manera obligatoria para todos, bajo la responsabilidad de los directores de los Programas. Este proceso ya se ha iniciado y deberá mantenerse retroalimentado permanentemente a lo largo de todo el ejercicio académico del Sistema de Posgrado. Fecha de inicio Mayo de 2012 y fecha de término Mayo 2016.</p>	
	<p>Incrementar programas de formación para la cualificación académica de cuarto nivel del personal administrativo que colabora en el Sistema de Posgrado.</p>	<p>Se incrementarán programas de formación para la cualificación académica de cuarto nivel del personal administrativo que colabora en el Sistema de Posgrado.</p>	<p>Se incrementará la oferta y facilidades para que el personal administrativo que labora en programas de posgrado que mejoren su cualificación realizando formación de cuarto nivel, a cargo de la Dirección de Posgrado, desde 2013.</p>	<p>A: Apoyo para la formación de cuarto nivel al personal administrativo de Posgrado.</p>

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Implementar procedimientos para la selección de docentes nuevos.	Se implementarán procedimientos para la selección de docentes nuevos.	Implementar, bajo la responsabilidad de una comisión especializada coordinada por el CIEDD,, un programa de perfeccionamiento docente que establezca procesos de selección, motivación hacia la investigación y formación de excelencia, para los profesores de cuarto nivel, que retroalimente permanentemente su práctica pedagógica y fortalezca la integración a comunidades de aprendizaje y redes temáticas nacionales e internacionales de la más alta calidad. Se iniciará en Febrero de 2013 hasta febrero de 2016, con recursos compartidos del CIEDD y el SIPOUCSG.(42-46)	P8.- Perfeccionamiento de los Docentes de Cuarto Nivel (del 42 al 46)
	Incrementar programas de formación, actualización y producción intelectual de los docentes en coordinación con el CIEDD.	Se incrementarán programas de formación, actualización y producción intelectual de los docentes en coordinación con el CIEDD.	Incrementar convenios con universidades de excelencia para la formación de nuestros docentes en maestrías y doctorados pertinentes con las ramas de las	S del P8.- Convenios para maestrías y doctorados de docentes con universidades de excelencia (47 y 48)

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
			ciencias de sus profesiones; para lo cual nuestras autoridades definirán políticas, establecerán prioridades y la asignando de recursos tangibles e intangibles. Este proceso ya se ha iniciado, pero es necesario fortalecerlo a partir de Agosto de 2012 hasta Julio 2016. (47 y 48)	
	Desarrollar programas de retroalimentación de la práctica pedagógica del docente.	Se desarrollarán programas de retroalimentación de la práctica pedagógica del docente.	Se desarrollarán programas de retroalimentación de la práctica pedagógica del docente.	A. retroalimentación de la práctica pedagógica del docente.
	Incrementar programas de formación y motivación para la acreditación de docentes investigadores.	Se incrementarán programas de formación y motivación para la acreditación de docentes investigadores.	Se incrementarán programas de formación y motivación para la acreditación de docentes investigadores, a cargo de la Dirección de Posgrado, desde 2013.	SP: Programa de formación y motivación para docentes e investigadores.
	Crear procedimientos de promoción y fortalecimiento de docentes integrados a equipos y comunidades de aprendizaje intra e inter institucional, vinculados con	Se crearán procedimientos de promoción y fortalecimiento de docentes integrados a equipos y comunidades de aprendizaje intra e inter institucional, vinculados con	Se crearán procedimientos de promoción y fortalecimiento de docentes integrados a equipos y comunidades de aprendizaje intra e inter institucional, vinculados con	SP: Programa de vinculación de equipos y comunidades con redes temáticas internacionales.

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
	redes temáticas internacionales de la más alta calidad.	redes temáticas internacionales de la más alta calidad.	redes temáticas internacionales de la más alta calidad, a cargo de cada programa de posgrado, desde 2013.	
	Incrementar los convenios suscritos para la participación de nuestros docentes en programas de maestrías y doctorados en universidades de excelencia	Se incrementarán los convenios suscritos para la participación de nuestros docentes en programas de maestrías y doctorados en universidades de excelencia	Se suscribirán convenios para la participación de docentes en programas de maestrías y doctorados en universidades de calidad nacionales y del exterior, gestión a ser realizada por la Dirección de Posgrado, desde 2013.	A: Convenios y alianzas con universidades de calidad para acceso de docentes a formación de posgrado.

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
CULTURA DE LA INVESTIGACIÓN	Fortalecer la definición de líneas de investigación, vinculadas con los dominios y campos del conocimiento para orientar la investigación de cuarto nivel.	Se fortalecerá la definición de líneas de investigación, vinculadas con los dominios y campos del conocimiento para orientar la investigación de cuarto nivel.	Fortalecer las líneas de investigación del cuarto nivel, definiendo las desde la multi disciplinaridad de las ciencias y optimizando su pertinencia con los dominios y campos del conocimiento, para lo cual se incrementarán los cursos sobre metodología de la investigación para los docentes. Será el SINDE en coordinación con el CIEDD quienes asuman esta responsabilidad y la incluirán en su programación anual a partir de Enero 2013 hasta el 2016	P1.- Fomento a la investigación en el cuarto nivel (1-2)
	Incrementar procedimientos de capacitación de docentes en metodologías de investigación	Se incrementarán los procedimientos de capacitación de docentes en metodologías de investigación	Incrementar de manera prioritaria la investigación en Posgrado, mejorando los incentivos y apoyando las publicaciones de resultados en revistas indexadas.	P9.- Fortalecimiento de la Investigación en Posgrado

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
	Incrementar la investigación de posgrado que genere productos innovadores y trabajo creativo, según criterios de calidad y eficiencia	Se incrementará la investigación de posgrado que genere productos innovadores y trabajo creativo, según criterios de calidad y eficiencia	Estas investigaciones deberán responder a los problemas y necesidades locales, nacionales y regionales, en temáticas pertinentes a las grandes líneas de investigación establecidas para el desarrollo y el buen vivir del país y a las definidas por nuestra universidad. Los directores de cada programa y los docentes a tiempo completo, serán responsables de su cumplimiento motivando a los otros docentes y estudiantes a participar y a unirse a redes temáticas internacionales. El financiamiento se lo hará con el apoyo del SINDE y recursos de Institutos y organizaciones académicas internacionales, a partir de Abril del 2013 hasta Abril del 2016. (52-55)	

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
	Desarrollar programas de investigaciones de posgrados que respondan a los problemas y necesidades de la comunidad local, nacional o de la región.	Se desarrollarán programas de investigación de posgrados, cuyos resultados respondan a los problemas y necesidades de la comunidad local, nacional o de la región.	Se vigilará que los resultados de la investigación en los programas de posgrado, respondan a los problemas y necesidades de la comunidad local, nacional o de la región, aspecto a ser monitoreado por cada programa de posgrado, desde 2012.-	SP: Evaluación de la investigación de posgrado.-
	Ampliar la participación de los docentes de cuarto nivel en proyectos de investigación que se realizan en la modalidad de redes temáticas internacionales.	Se ampliará la participación de los docentes de cuarto nivel en proyectos de investigación que se realizan en la modalidad de redes temáticas internacionales.	La participación de los docentes de cuarto nivel en proyectos de investigación se incrementará, especialmente los que se realicen en la modalidad de redes temáticas internacionales, aspecto a ser monitoreado por la Dirección de Posgrado y Dirección de Investigación, desde 2013.-	SP: Participación de docentes de cuarto nivel en proyectos de investigación apoyada en redes temáticas internacionales.-
	Mejorar los incentivos para la investigación y publicación de resultados con estándares de calidad en revistas indexadas nacionales e internacionales.	Se mejorarán los incentivos para la investigación y publicación de resultados con estándares de calidad en revistas indexadas nacionales e internacionales.	Los incentivos para la publicación de resultados de la investigación en revistas indexadas nacionales e internacionales, será mejorada, aspecto a ser considerado en las	A: Incentivos para la publicación en revistas indexadas.-

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
			normas y aplicado por parte de la Dirección de Posgrado y Dirección de Investigación desde 2013.-	

4.1.3. SUBSISTEMA DE FORMACIÓN: SISTEMA A DISTANCIA

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
NIVELACIÓN Y ADMISIÓN	Consolidar el perfil de ingreso de los postulantes inscritos para la modalidad de educación a distancia.	La UCSG priorizará la consolidación del perfil de ingreso de los postulantes inscritos para la modalidad de educación a distancia.	Actualizar, hasta junio de 2012, el perfil de ingreso de los postulantes inscritos y verificar su cumplimiento permanentemente a través de la Unidad Responsable de Nivelación y Admisión del SED.	P. Perfil de ingreso SED.
	Optimizar las estrategias y mecanismos que se aplican para captación de los bachilleres empresas públicas y privadas y público en general que demanda la formación profesional ofertada por las carreras en la modalidad de educación a distancia.	Se optimizará las estrategias y mecanismos para la captación de bachilleres.	Diseñar, hasta el semestre B 2012, e implementa, permanentemente, un plan estratégico para fortalecer los mecanismos de captación de los bachilleres y/o profesionales a través de la coordinación de las diferentes Unidades Académicas, y de la Dirección de Comunicación y Marketing.	P. Captación de estudiantes
	Fortalecer el Curso de Asesoría de Inducción con currículo de contenidos en la metodología de la Educación a Distancia y en el manejo de las herramientas tecnológicas.	Se priorizará el fortalecimiento del curso de Asesoría de Inducción con currículo de contenidos en la metodología de la Educación a Distancia y en el manejo de las herramientas tecnológicas de forma permanente durante el	Rediseñar, hasta mayo de 2012, el Curso de Asesoría de Inducción con currículo de contenidos en la metodología de la Educación a Distancia y en el manejo de las herramientas tecnológicas de forma permanente.	P. Asesoría de inducción del SED.

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
	Mantener la aplicación del programa de fortalecimiento de competencias en el manejo de las herramientas tecnológicas para estudiantes que lo requieren.	proceso de aprendizaje. Se priorizará la aplicación del programa de fortalecimiento de competencias en el manejo de las herramientas tecnológicas para estudiantes que lo requieren.	Institucionalizar el programa de fortalecimiento de competencias en el manejo de las herramientas tecnológicas para estudiantes que lo requieren a través de la Red de Centros de Cómputo en forma periódica.	P. Competencias en el manejo de herramientas tecnológicas.
	Incrementar la calidad en los procedimientos de ingreso de los estudiantes a la Universidad.	La estructura y procedimientos de nivelación y admisión, de las carreras en sus diversas modalidades de la UCSG, asumirá del sistema nacional lo correspondiente a las universidades cofinanciadas, y estará determinada por el Consejo Universitario y el Estatuto	El Vicerrectorado Académico diseñará un sistema de admisión y nivelación para las carreras en sus diversas modalidades de la UCSG, concordante con el SNNA, para ser aprobado por Consejo Universitario hasta agosto del 2012	P: Sistema de nivelación y admisión sed - UCSG
	Diseñar y aplicar planes y programas de acompañamiento académico y socio-afectivo en el proceso de admisión en funcionamiento.	Se priorizará la aplicación de los planes y programas de acompañamiento académico y socio-afectivo en el proceso de admisión.	Se organizará la aplicación de planes y programas de acompañamiento académico y socio-afectivo en el proceso de admisión, a cargo de la Dirección de Educación a Distancia, para el	SP: Planes y programas de acompañamiento académico en el proceso de admisión.-

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
			inicio del semestre B-2012.-	

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
GRADUACIÓN	Fortalecer el proceso de prácticas pre profesionales de la modalidad de educación a distancia que garantice el cumplimiento del perfil de egreso del profesional.	Se normará el proceso de prácticas pre profesionales de la modalidad de educación a distancia y se sistematizará dicho proceso para garantizar el cumplimiento del perfil de egreso del profesional.	Actualizar, hasta junio de 2012, el perfil de ingreso de los postulantes inscritos y verificar su cumplimiento permanentemente a través de la Unidad Responsable de Nivelación y Admisión del SED.	P. Perfil de ingreso SED.
	Fortalecer el proceso de titulación de la modalidad de educación a distancia que garantice el cumplimiento del perfil de egreso del profesional.	Se normará el proceso de titulación de la modalidad de educación a distancia y se sistematizará dicho proceso para garantizar el cumplimiento del perfil de egreso del profesional.	Diseñar, hasta el semestre B 2012, e implementa, permanentemente, un plan estratégico para fortalecer los mecanismos de captación de los bachilleres y/o profesionales a través de la coordinación de las diferentes Unidades Académicas, y de la Dirección de Comunicación y	P. Captación de estudiantes

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
			Marketing.	
	Aplicar el proceso definido por la unidad de titulación institucional para la modalidad de educación a distancia que garantice el cumplimiento del perfil de egreso del profesional.	La UCSG priorizará, a través de su Unidad de Seguimiento y Evaluación Curricular: - el diseño y/o actualización de la unidad de titulación en las mallas curriculares de cada carrera bimodal, con énfasis en la parte	Rediseñar, hasta mayo de 2012, el Curso de Asesoría de Inducción con currículo de contenidos en la metodología de la Educación a Distancia y en el manejo de las herramientas tecnológicas de forma permanente.	P. Asesoría de inducción del SED.
	Regularizar la actualización de la normativa para la titulación aprobada de las carreras en la modalidad de educación a distancia.	normativa y metodológica del trabajo de titulación y del refuerzo a los resultados del aprendizaje para garantizar una mayor eficacia en el cumplimiento del perfil del graduado. - la realización de exámenes de	Institucionalizar el programa de fortalecimiento de competencias en el manejo de las herramientas tecnológicas para estudiantes que lo requieren a través de la Red de Centros de Cómputo en forma periódica.	P. Competencias en el manejo de herramientas tecnológicas.
	Ejecutar el diseño curricular del área de investigación de las carreras bimodales que garantice la calidad del trabajo de titulación establecido.	simulación para la medición por cada nivel curricular de los resultados de aprendizaje de los estudiantes con vista a su preparación para los exámenes de	El Vicerrectorado Académico diseñará un sistema de admisión y nivelación para las carreras en sus diversas modalidades de la UCSG, concordante con el SNNA, para ser	P: Sistema de nivelación y admisión sed - UCSG

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
	<p>Aplicar un examen de simulación para validar los aprendizajes de los estudiantes por niveles curriculares en la modalidad de educación a distancia.</p>	<p>egreso.</p>	<p>aprobado por Consejo Universitario hasta agosto del 2012</p> <p>Se aplicará un examen de simulación para validar los aprendizajes de los estudiantes por niveles curriculares en la modalidad de educación a distancia, por parte del SED, desde el semestre B-2012.-</p>	<p>SP: Examen de simulación para validar los aprendizajes de los estudiantes por niveles curriculares en la MED.</p>
	<p>Diseñar y aplicar programas de acompañamiento para el desarrollo de proyecto de vida profesional de la modalidad de educación a distancia.</p>	<p>La UCSG potenciará los programas de acompañamiento en el desarrollo de proyecto de vida profesional.</p>	<p>Adaptar el programa de acompañamiento de la modalidad presencial a las necesidades de la modalidad de educación a distancia a través del programa APE.</p>	<p>Sp.1.-Implementar un programa de acompañamiento para atender las necesidades en el ámbito académico y socio-afectivo durante el proceso de admisión a los estudiantes de la modalidad de educación a distancia.</p>

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
	Diseñar y aplicar un programa de seguimiento a los graduados del cumplimiento del perfil de egreso de las carreras en la modalidad de educación a distancia.	La UCSG mantendrá una relación permanente con los graduados de la modalidad de educación a distancia para retroalimentar los procesos de seguimiento en la correspondencia de perfiles profesionales, inserción laboral y mantenerlos informados sobre las ofertas de posgrados, becas y pasantías nacionales e internacionales.	Se diseñará y aplicará un sistema de seguimiento del cumplimiento del perfil profesional por resultados del aprendizaje de las carreras, por parte de la Dirección del SED, desde el año 2013.	P: Sistema de seguimiento del cumplimiento del perfil profesional por resultados del aprendizaje de las carreras de la MED.
	Diseñar y aplicar un sistema de seguimiento e inserción laboral a los graduados para la generación de oportunidades de trabajo y formación continua para los profesionales de las carreras bimodales ofertadas por la Institución.		Se diseñará y aplicará un sistema de seguimiento e inserción laboral a los graduados para la generación de oportunidades de trabajo y formación continua para los profesionales de las carreras bimodales ofertadas por la Institución, a cargo del SED en coordinación con la Dirección de Vinculación con la Colectividad, desde 2013.	SP: Seguimiento e inserción laboral de los graduados de las carreras del SED.
	Fortalecer los mecanismos de información de programas de		Se fortalecerá los mecanismos de información de los programas de	A: Programa de difusión de los programas de posgrado,

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
	posgrado, becas y pasantías de las universidades nacionales y extranjeras aplicados e integrados con el subsistema de vinculación en la modalidad a distancia.		posgrado, becas y pasantías de las universidades nacionales y extranjeras aplicados e integrados con el subsistema de vinculación en la modalidad a distancia, a cargo del SED, desde 2012.-	becas y pasantías.
	Aplicar los procedimientos para la integración del pregrado con el posgrado a nivel de la universidad, nacional e internacional en la modalidad de educación a distancia.	La UCSG aplicará procedimientos que permitan integrar el pregrado con el posgrado en la Modalidad de Educación a Distancia (SED).	Se aplicarán procedimientos que permitan integrar el pregrado con el posgrado con el SED a cargo de la Dirección de ésta modalidad desde 2012.	A: procedimientos para integrar el pregrado con el posgrado en el SED.

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
ADMINISTRACIÓN ACADÉMICA	Actualizar el modelo pedagógico del SED en correspondencia con el Modelo Pedagógico Institucional.	Diseñar la estructura curricular para la aplicación del modelo pedagógico de la modalidad de educación a distancia con las innovaciones metodológicas para los planes de estudio mediante el diseño instruccional para entornos virtuales de aprendizaje y su	El Vicerrectorado Académico, a través del SED, hasta diciembre de 2012, diseñará la estructura curricular para la aplicación del modelo pedagógico de la modalidad de educación a distancia con las innovaciones metodológicas para los planes de	P. Estructura curricular para la modalidad de educación a distancia.

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
		retroalimentación permanente.	estudio mediante el diseño instruccional para entornos virtuales de aprendizaje y su retroalimentación permanente. Su aplicación hasta el 2016.	
	Actualizar el plan de estudio de las carreras bimodales articulados al principio de pertinencia: misión y visión de la Institución, objetivos del plan nacional de desarrollo, necesidades de desarrollo regional y demandas del mercado laboral, en las carreras bimodales.		El VA diseñará, hasta diciembre del 2013), un programa para proyectos y acciones que retroalimenten el plan de estudio de las carreras de la modalidad de educación a distancia.	P. Retroalimentación del plan de estudio de las carreras de la modalidad a distancia.
	Actualizar un plan de estudio de las carreras organizado didácticamente y actualizados según análisis de la tendencia de la ciencia, de los actores y sectores de la profesión, en las carreras bimodales. (Macro currículo)		Se actualizará el plan de estudio de las carreras, organizándolo didácticamente y actualizados según análisis de las tendencias de la ciencia, de los actores y sectores de la profesión, en las carreras bimodales. (Macro currículo), a cargo del SED, desde 2012.-	A: Plan de estudios de las carreras en coherencia con las tendencias de la ciencia y sectores productivos (Macro currículo)
	Ejecutar la integración y		Se ejecutará la integración y	A: Actualización de la malla

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
	<p>actualización curricular del plan de estudio, como parte del modelo pedagógico, en sus áreas, niveles, ejes, ciclos y programas en la modalidad de educación a distancia. (Meso currículo)</p>		<p>actualización curricular del plan de estudio, como parte del modelo pedagógico, en sus áreas, niveles, ejes, ciclos y programas en la modalidad de educación a distancia. (Meso currículo), a cargo del SED, dese 2012.-</p>	<p>curricular de las carreras por niveles de formación y en coherencia con el modelo pedagógico y perfil profesional (Meso currículo)</p>
	<p>Aplicar un plan de estudio que cuente con el perfil de ingreso de los estudiantes, perfil de egreso (resultados de aprendizajes), número de créditos y requisitos de graduación en las modalidades ofertadas por la Institución.</p>		<p>Se incluirá en el rediseño curricular de las carreras el perfil de ingreso de los estudiantes, perfil de egreso (resultados de aprendizajes), número de créditos y requisitos de graduación en las modalidades ofertadas por la Institución, a cargo del SED, desde 2012.</p>	<p>SP: Perfil de ingreso, perfil profesional y requisitos de graduación.</p>
	<p>Fortalecer los ambientes de aprendizajes, a distancia - virtual (e-learning); online.</p>		<p>Se fortalecerá los ambientes de aprendizajes, a distancia - virtual (e-learning); online, a cargo del SED, desde 2013.</p>	<p>P: Fortalecimiento de los ambientes de aprendizaje en educación a distancia (e-learning)</p>
	<p>Aplicar un plan de estudio que incluye metodologías de aprendizaje, sistema de evaluación y promoción de estudiantes,</p>		<p>En la ejecución del plan de estudios se incluirán metodologías de aprendizaje, sistema de evaluación y promoción de</p>	<p>SP: Metodologías de aprendizaje, evaluación e investigación formativa en la MED.-</p>

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
	componente de investigación formativo: motivado y justificado para la modalidad de educación a distancia.		estudiantes, componente de investigación formativo: motivado y justificado para la modalidad de educación a distancia, a cargo del SED y las carreras, desde 2012.-	
	Aplicar un plan de mejora curricular en relación con los resultados de la evaluación a profesores para el cumplimiento del micro currículum de las carreras en la modalidad de educación a distancia.		Se aplicará un plan de mejora curricular en relación con los resultados de la evaluación a profesores para el cumplimiento del micro currículum de las carreras en la modalidad de educación a distancia.	SP: Plan de mejoras producto de la evaluación de desempeño docente en la MED.
	Diseñar y aplicar programas, proyectos y acciones que retroalimenten el plan de estudio en función de las necesidades y demandas de los sectores de desarrollo de la profesión diseñados y en ejecución a nivel nacional.	La UCSG retroalimentará sistemáticamente los planes de estudio de las carreras bimodales en función de las necesidades y demandas de los sectores de desarrollo de la profesión.	Aplicar programas, proyectos y acciones que retroalimenten el plan de estudio de las carreras de la modalidad de educación a distancia, mediante una propuesta del SED.	P. Optimización de la Administración Académica para la modalidad de Educación a Distancia. Sp.6. Aplicación del plan de estudio en función de las necesidades y demandas de los sectores de desarrollo de la profesión a nivel nacional.

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Fortalecer la aplicación de procedimientos académicos para la selección de docentes nuevos para la modalidad de educación a distancia.	La UCSG realizará la selección de docentes nuevos para la modalidad de educación a distancia, acorde a los procedimientos académicos establecidos.	Implementar (hasta diciembre 2012) un programa de capacitación para la acreditación del rol del docente e intercambios y pasantías para la modalidad de educación a distancia con perspectivas de contratación laboral dispuesta por la Institución.	P. Programa de capacitación para la acreditación de roles del docente de la modalidad de educación a distancia.
	Optimizar el programa institucional UCSG de acreditación de roles de los docentes de la modalidad de educación a distancia.	La UCSG potenciará la acreditación de roles de los docentes de la modalidad de educación a distancia.	Implementar un programa de incentivos para potenciar el incremento de la producción intelectual de material educativo (e-books) como parte del quehacer del docente de las carreras en la modalidad de educación a distancia.	P. 6. Fortalecimiento del perfil docente de la modalidad de educación a distancia. Sp.7. Fortalecer el programa de incentivos para la elaboración y producción intelectual organizada como material educativo (e-books).
	Optimizar los programas de formación y actualización pedagógica y disciplinar implementados en coordinación con el CIEDD para los docentes de	La UCSG fortalecerá los intercambios y pasantías, las redes del conocimiento y la formación de posgrado (maestrías y doctorados) en la modalidad de educación a	Implementar la creación de programas de retroalimentación de la práctica pedagógica del docente en las carreras de la modalidad de educación a distancia.	A. 8. Aplicar programas de retroalimentación de la práctica pedagógica del docente en las carreras de la modalidad de educación a

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
	las carreras en la modalidad de educación a distancia.	distancia, así como el programa para la implementación progresiva de los profesores con tiempos laborales dispuestos por la Institución.		distancia.
	Normar la contratación del 100% de docentes a tiempo parcial en la modalidad de educación a distancia		Incrementar convenios y procedimientos para intercambios y pasantías de docentes para la modalidad de educación a distancia.	A. 9. Articular los convenios y procedimientos para intercambio y pasantías de docentes de la modalidad de educación a distancia.
	Incrementar la producción intelectual organizada como material educativo (e-books) como parte del quehacer del docente de las carreras en la modalidad de educación a distancia.	La UCSG registrará la producción intelectual de los docentes de la modalidad de educación a distancia.	Afianzar la participación de docentes en las redes de conocimiento disciplinar e interdisciplinar mediante la Gestión Académica del SED.	A.8. Fortalecer la participación de docentes en las redes de conocimiento disciplinar e interdisciplinar en la modalidad de educación a distancia.
	Crear programas de retroalimentación de la práctica pedagógica del docente en las carreras de la modalidad de educación a distancia.	La UCSG priorizará la retroalimentación sistemática de la práctica pedagógica de los docentes de la modalidad de educación a distancia.	Se realizará la retroalimentación sistemática de la práctica pedagógica de los docentes de la modalidad de educación a distancia a cargo de cada carrera, desde 2012.-	A: Retroalimentación periódica de la práctica pedagógica de los docentes en la SED.

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
	Incrementar la cantidad de convenios y procedimientos para intercambios y pasantías docentes en ejecución en las carreras de la modalidad de educación a distancia.	La UCSG potenciará la ejecución de los convenios y pasantías para docentes de la modalidad de educación a distancia..	Se realizarán convenios y pasantías para docentes de la modalidad de educación a distancia a cargo de la Dirección del SED y el Rectorado, desde 2013.	A: Convenios y pasantías para docentes del SED.
	Incrementar la participación verificada de docentes en redes del conocimiento disciplinar e interdisciplinar en las carreras de la modalidad de educación a distancia.	Se incrementará la participación de docentes verificada en redes del conocimiento disciplinar e interdisciplinar en las carreras de la modalidad de educación a distancia.	Se incrementará la participación de docentes en redes del conocimiento disciplinar e interdisciplinar en las carreras de la modalidad de educación a distancia, aspecto a ser monitoreado por la Dirección del SED desde 2013.-	A: Participación de docentes en redes del conocimiento disciplinar e interdisciplinar.-

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
CULTURA DE LA INVESTIGACIÓN	Actualizar el currículo de investigación en la formación de pregrado evidenciado en las mallas de las carreras en la modalidad de educación a distancia.	La UCSG fortalecerá la formación de los docentes de la modalidad de educación a distancia en y para la investigación, con la instrumentación de auspicios, convenios y otras estrategias.	Implementar el currículo de investigación en la formación de pregrado en las carreras de la modalidad de educación a distancia.	P. Currículo de investigación en la formación de pregrado de la modalidad de educación a distancia.
	Aumentar el auspicio a docentes para formación en investigación.	La UCSG priorizará la investigación formativa en cada malla curricular y su articulación con las líneas de investigación y proyectos de las Carreras	Implementar planes de capacitación en investigación a través del CIEDD.	P. 5. Implantación de la capacitación en investigación en la modalidad de educación a distancia.
	Crear estrategias para la articulación de la investigación formativa entre las líneas de investigación y los proyectos de las carreras en la modalidad de educación a distancia.	bimodales, así como la formación de los docentes para estos propósitos.	Se articulará la investigación formativa a las líneas de investigación y los proyectos de las carreras para educación a distancia, por parte de cada carrera del SED desde 2013.	A: Articulación de la investigación formativa a las líneas de investigación y proyectos de carrera.
	Crear convenios de pasantías de docentes de investigación en instituciones acreditadas en la Red de Universidades Ecuatorianas que promueven los Estudios en la Modalidad Abierta y a Distancia -	Se crearán convenios de pasantías de docentes de investigación en instituciones acreditadas en la Red de Universidades Ecuatorianas que promueven los Estudios en la Modalidad Abierta y a Distancia -	Fortalecer las alianzas con instituciones para establecer convenios para pasantías de docentes de investigación, a cargo de la Dirección del SED desde 2013.	A: Alianzas y convenios para pasantías de docentes del SED.

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
	REMAD.	REMAD.	<p>Crear mecanismos de acceso a los programas académicos de posgrado en áreas profesionales para los egresados de la modalidad de educación a distancia según las exigencias de demanda social.</p>	<p>P. 6. Inserción de la modalidad de educación a distancia en el posgrado. Sp. 10. Implementar mecanismos de perfeccionamiento profesional para los egresados de la modalidad de educación a distancia.</p>
			<p>Favorecer el desarrollo de trabajos de investigación del pregrado como parte del trabajo de graduación de los estudiantes, creando alternativas de nuevas especializaciones para el posgrado en la modalidad de educación a distancia.</p>	<p>Sp. 11. Implementar políticas que favorezcan y generen el desarrollo de trabajo de investigación del pregrado para el posgrado.</p>
			<p>Diseñar proyectos de investigación para la elaboración de programas de pregrado en estudios abiertos y a distancia, a nivel nacional, requeridos y avalados por el SENESCYT.</p>	<p>Sp. 12. Implementar proyectos de investigación de pregrado en la modalidad de Educación a Distancia que aporten a la consolidación de programas</p>

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
				de cuarto nivel.
			Consolidar programas de investigación de posgrado con diferentes convenios institucionales educativos o empresariales, que optimicen la creación de nuevos proyectos para titulación del estudiante para el semestre B 2013	Sp. 13. Implementar programas de investigación de posgrado en la modalidad de educación a distancia que beneficien a las carreras de la oferta educativa del SED.
	Fomentar el aumento de trabajos de investigación del pregrado (área de investigación de la malla) y del posgrado con las líneas de investigación, implementados en las carreras de la modalidad de educación a distancia.	Se priorizará el fomento de trabajos de investigación del pregrado (área de investigación de la malla) y del posgrado con las líneas de investigación, implementados en las carreras de la modalidad de educación a distancia.	Favorecer el desarrollo de trabajos de investigación del pregrado como parte del trabajo de graduación de los estudiantes, creando alternativas de nuevas especializaciones para el posgrado en la modalidad de educación a distancia.	Sp. 11. Implementar políticas que favorezcan y generen el desarrollo de trabajo de investigación del pregrado para el posgrado.

4.2. SUBSISTEMA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (SINDE)

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
PRODUCCION DEL CONOCIMIENTO	Proseguir con la realización de seminarios de actualización en enfoques y tendencias de la Investigación.	La UCSG proseguirá con la realización de seminarios de actualización en enfoques y tendencias de la Investigación.	El SINDE preparará un plan anual de cursos y seminarios que respondan a las necesidades de actualización de los profesores investigadores en forma periódica	P: Plan anual de capacitación para investigadores.
	Conservar e incrementar la planta de Docentes Investigadores con títulos de cuarto nivel	Se dará prioridad al incremento de la planta de Docentes Investigadores con títulos de cuarto nivel	La UCSG incentivará a los Docentes con título de cuarto nivel, para que se dediquen parcial o totalmente a las labores de Investigación y con ello alimentar la base de datos de docentes e Investigadores	P: Formación de Equipos multidisciplinares de Docentes Investigadores
	Mantener las Líneas de Investigación instituidas de acuerdo a las áreas estratégicas establecidas por el SENESCYT.	Se continuará con la realización de investigaciones, según las Líneas de Investigación instituidas acorde a las áreas estratégicas establecidas por el SENESCYT.	El SINDE priorizará la realización de Investigaciones que se formulen de acuerdo a las áreas estratégicas establecidas por la SENESCYT y a las líneas de investigación de la UCSG en sus convocatorias anuales	A: Supervisar que las investigaciones se formulen de acuerdo a las líneas de investigación de la UCSG y las áreas estratégicas establecidas por la SENESCYT

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
	Proseguir con el programa de Investigación acorde a las líneas de Investigación y dominios establecidos por la Universidad.	Dar primacía al desarrollo del programa de Investigación de acuerdo a las líneas de Investigación y dominios establecidos por la Universidad.	La Universidad Católica de Santiago de Guayaquil privilegiará la realización de proyectos de investigación cuyos ejes temáticos se enmarquen en las Líneas de Investigación establecidos por la Universidad.	A: Programa anual de Convocatorias y ejecución de Proyectos de Investigación que se enmarquen en las Líneas de Investigación establecidas por la Institución.
	Conservar e incrementar la infraestructura para la Investigación y prestación de servicios.	Se favorecerá la conservación e incremento de la infraestructura para la Investigación y prestación de servicios.	La UCSG realizará el mejoramiento de la infraestructura física de los Institutos y Centros que permita incrementar la Investigación y la prestación de servicios, mediante una planificación que deberá ser aprobado por el Consejo Universitario acorde a las necesidades detectadas de la UCSG durante cada año calendario	A: Revisión anual de la infraestructura de los Institutos y Centros Investigación.

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
	Continuar con el equipamiento de laboratorios y Centros de Investigación y Servicios.	Se privilegiará la continua actualización del equipamiento de los laboratorios y Centros de Investigación y Servicios.	La UCSG planificará la implementación de nuevos y actualizados equipos para los laboratorios de Investigación mediante la realización de una programación anual.	P: Plan de fortalecimiento de la infraestructura física y tecnológica de los laboratorios y Centros de Investigación y Servicios.
	Perdurar en la aplicación de un Sistema de Gestión para los proyectos de Investigación.	Se continuará con la aplicación de un Sistema de Gestión para los proyectos de Investigación.	Para mantener la aplicación del sistema de gestión, el SINDE realizará mejoras bianuales en la implementación y facilidades para los docentes investigadores.	A: Sistema actualizado de Gestión para los Proyectos de Investigación.
	Cooperar para la inclusión de la investigación científica en los programas de Posgrado.	Se cooperará para la inclusión de la investigación científica en los programas de Posgrado.	Concretar durante el 2012 con el SIPOUG la inclusión de la Investigación en los programas de Posgrado.	A: Inclusión de la Investigación en los Programas de Posgrado.
	Realizar estudios de las necesidades de Investigación acordes al Plan Nacional de desarrollo y Plan de Investigación Científica y Tecnológica.	Se desarrollará un estudio de necesidades de Investigación acordes al Plan Nacional de desarrollo y Plan de Investigación Científica y Tecnológica.	El SINDE realizará el estudio de necesidades de Investigación acorde al Plan Nacional de Investigación Científica y Tecnológica, hasta diciembre del 2012	P: Estudio de las necesidades de Investigación de la sociedad.

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
	Aprobar y aplicar normas para la creación de becas y pasantías de Investigación.	Se aprobará y aplicará un Reglamento para la creación de becas y pasantías de Investigación.	La UCSG a través del SINDE aprobará una normativa y un programa de becas y pasantías de Investigación para profesores y-o Investigadores.	P: Programa de becas y pasantías de Investigación SP: Reglamento de becas y pasantías de Investigación.
	Realizar la creación de un observatorio de Investigación.	Se privilegiará la creación de un observatorio de Investigación.	Se creará un espacio para compilar, analizar y discutir aspectos de investigación donde estarán involucrados directores, docentes y estudiantes de la UCSG en el periodo de 2012 – 2013.	P: Creación de un observatorio de Investigación en la UCSG.
	Fomentar la actualización de la estructura orgánica y funcional del SINDE acorde a la realidad de la UCSG.	Se dará prioridad a la actualización de la estructura orgánica y funcional del SINDE acorde a la realidad de la UCSG.	Se establecerá un plazo para que el SINDE actualice su estructura orgánica y funcional para el mejor cumplimiento del mismo.	A: Actualización de la estructura orgánica y funcional del SINDE.
	Fortalecer los centros de Investigación y servicios en función de las necesidades Institucionales y de la Sociedad.	Se Fortalecerán los centros de Investigación y servicios en función de las necesidades Institucionales y de la Sociedad.	Durante los dos 2 primeros meses de cada año, Los Institutos y Centros de Investigación realizarán un listado de las necesidades	P: Fortalecimiento de los Institutos y Centros de Investigación en función de sus necesidades.

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
			<p>prioritarias que se deben atender para cumplir con sus objetivos y el fortalecimiento de los mismos.</p>	
	<p>Favorecer la creación de nuevas categorías de Proyectos de Investigación.</p>	<p>Se crearán nuevas categorías de Proyectos de Investigación.</p>	<p>El SINDE creará nueva categoría de proyectos de Investigación para que sea aplicado anualmente.</p>	<p>P: Nueva categoría de proyectos de Investigación. SP: Creación de nueva categoría con presupuesto de \$ 25,000 dólares para la cual se deberá realizar un concurso cuyo reglamento deberá estructurarse.</p>
	<p>Respaldar la consecución de financiación externa para el desarrollo de los Proyectos de Investigación.</p>	<p>Se intensificará y apoyará la búsqueda de financiamiento externo para el desarrollo de proyectos de Investigación.</p>	<p>El SINDE mantendrá información permanente sobre el financiamiento externo (convocatorias). Se desarrollará un programa de difusión para promover los proyectos de Investigación en las instituciones que ofrecen fondos para investigación.</p>	<p>P: Fuentes de financiamiento nacional e internacional para proyectos de Investigación. SP: Se realizará la búsqueda permanente de financiación externa en el ámbito Nacional tanto en Instituciones Gubernamentales como en ONG'S, en el extranjero en organizaciones y empresas</p>

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
	Solicitar la autorización y financiación para el diseño, construcción e implementación gradual del parque tecnológico.	Se buscará privilegiar la realización del proyecto del Parque Tecnológico.	La UCSG dará prioridad a la construcción del parque tecnológico y su financiación para el año 2013.	que patrocinen la Investigación P: Diseño, construcción e implementación del parque tecnológico. SP: En el 2013 se debe dar inicio a las acciones que conduzcan a la realización del proyecto y posterior construcción por etapas del parque tecnológico
	Iniciar el proceso que lleva a la obtención de patentes de los productos resultados, de las investigaciones realizadas.	Se apoyará el proceso de obtención de patentes de los productos resultados de las investigaciones.	El SINDE creará la comisión de patentes la que tramitará las correspondientes patentes de los resultados de las Investigaciones anuales. Se buscará los mecanismos idóneos que permitan convertir los resultados de las investigaciones en patentes, a cargo de la Dirección del SINDE, desde 2013.	P: Obtención de patentes. SP: Iniciar el Proceso de obtención de patentes. SP: Patentes como resultado de la investigación. A: Dar impulso y apoyo para inicio de la obtención de patentes.

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
GESTION DEL CONOCIMIENTO	Mantener e incrementar el acceso a Bibliotecas Virtuales e Información Científica.	Se privilegiará el acceso a Bibliotecas Virtuales e Información Científica.	El SINDE apoyará el vínculo a nuevos accesos de bibliotecas virtuales e información científica.	A: Incremento de los accesos a bibliotecas virtuales e Información Científica.
	Conservar las convocatorias para el desarrollo de Proyectos de Investigación.	La UCSG incrementará la participación de un mayor número de docentes en las convocatorias anuales para el desarrollo de Proyectos de Investigación.	El SINDE dará mayor difusión al programa anual de convocatorias a fin de lograr una mayor participación de docentes en ellas.	S: Programa anual de convocatorias A: Realizar la respectiva difusión de las convocatorias de Investigación.
	Mantener e incrementar la participación en convocatorias de Investigación externas (Nacionales e Internacionales).	Se apoyará a la participación en convocatorias de Investigación externas (Nacionales e Internacionales) anualmente.	El SINDE Investigará nuevas opciones de participación en convocatorias externas (Nacionales e Internacionales) mediante difusión, explicación y apoyo para conocimiento de la comunidad Universitaria	P: Participación de docentes - investigadores en convocatorias externas de proyectos de Investigación.
	Ampliar la Difusión de Convocatorias externas y el establecimiento de una base de datos de Proyectos de	Se ampliará la difusión de Convocatorias externas y se establecerá una base de datos de proyectos de investigación.	Uso de los servicios del Call Center y otros medios para incrementar la difusión de convocatorias externas y fortalecimiento de la base de	A: Consolidación de una base de datos de los proyectos de Investigación A: Mediante el uso de los

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
	Investigación.		datos de los proyectos de Investigación, por parte del SINDE	recursos de comunicación se realizara la difusión de las convocatorias externas de proyectos de Investigación
	Mantener e incrementar espacios universitarios para la publicación de Artículos Científicos.	Se darán las condiciones para la existencia de espacios universitarios para la publicación de Artículos Científicos.	El SINDE semestralmente fomentara entre la comunidad Universitaria el uso y mantenimiento de los espacios para la publicación de artículos científicos.	P: Espacios de publicación, de artículos científicos, internos y externos.
	Conservar los concursos de Investigación para estudiantes.	Se favorecerá conservar los concursos de investigación a los estudiantes.	El SINDE implementará un seguimiento a las Facultades de la UCSG para ampliar la participación de los estudiantes en la convocatoria del concurso a proyectos de Investigación en forma anual.	P: Promoción y difusión del concurso estudiantil para proyectos de Investigación.
	Incrementar el apoyo al sistema Bibliotecario Universitario.	Se favorecerá el incremento del apoyo al sistema Bibliotecario Universitario.	La UCSG patrocinará el permanente incremento del Sistema Bibliotecario Universitario.	A: Establecer como política Institucional el constante incremento del Sistema Bibliotecario Universitario.

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
	Fomentar el incremento de convenios para acceso a redes científicas Nacionales e Internacionales y el intercambio de información para la investigación	Se patrocinará el incremento de convenios para accesos a redes científicas Nacionales e Internacionales y el intercambio de información y censos para la Investigación.	La UCSG buscará intercambiar continuamente información con otros países a fin de obtener acceso a redes Nacionales e internacionales mediante convenios institucionales.	P: Convenios para redes científicas nacionales e internacionales SP: Participación mediante alianzas estratégicas con Instituciones académicas extranjeras, así como la participación a redes científicas Nacionales e Internacionales son aspectos prioritarios para el desarrollo de la Investigación por tanto deben incrementarse.
	Iniciar la estructuración de una base de datos de proyectos de Investigación Internacionales.	Se fomentará la estructuración de una base de datos de proyectos de Investigación Internacionales.	El SINDE mediante una búsqueda continua en Países extranjeros obtendrá una importante base de investigación de proyectos de investigación para el año 2013	P: Base de datos de Proyectos de Investigación y desarrollo Internacional.
	Impulsar a la participación en convocatorias de Investigación externas (Nacionales e Internacionales)	Se apoyará y asistirá la participación en convocatorias de Investigación externas (Nacionales e Internacionales)	El SINDE realizará una búsqueda permanente de ofertas de participación e inclusión de proyectos de Investigación	A fin de alcanzar mayores niveles de los proyectos de Investigación se debe difundir las convocatorias

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
			Nacionales e Internacionales	externas y promover la participación de los profesores - Investigadores
	Respaldar y exigir la incorporación de estudiantes a trabajos de Investigación.	Se privilegiará la incorporación de estudiantes a trabajos de Investigación.	El SINDE establecerá la obligatoriedad de participación de alumnos de las diferentes carreras de la UCSG en los proyectos de Investigación de las convocatorias anuales.	P: Institucionalizar la participación de Estudiantes en los trabajos y proyectos de Investigación. A: Incluir a partir de las convocatorias del año 2012 la obligatoriedad de estudiantes como ayudantes en los proyectos de Investigación
	Establecer el reconocimiento Institucional a la Investigación realizada.	Se establecerá el reconocimiento Institucional a la Investigación realizada.	La UCSG establecerá un sistema de reconocimiento anual a los logros en Investigación de los proyectos de investigación.	A: Reconocimientos a los logros en investigación por parte de los profesores Investigadores.
	Iniciar y conservar el desarrollo de concursos de Investigación para los docentes.	Se implementará el desarrollo de concursos de Investigación para los docentes.	El SINDE creará un concurso anual de proyectos de investigación para los docentes.	P: Concurso anual de Investigación lo entre los docentes. SP: Desarrollo de los concursos de investigación anual para los docentes

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
	Fomentar el apoyo a la selección de temas de Investigación Doctoral acorde a las Líneas de Investigación de la Universidad.	Se asistirá en la selección de temas de Investigación Doctoral acorde a las Líneas de Investigación de la Universidad.	El SINDE proporcionará un apoyo continuo para la selección de temas de Investigación Doctoral.	A: Proporcionar apoyo para la selección de ternas de Investigación Doctoral.
COOPERACION Y DESARROLLO	Continuar con los programas de Educación Continua a través de los Institutos.	Se apoyará el incremento de programas de Educación Continua a través de los Institutos.	Se realizará un programa anual para establecer cursos de Educación Continua dictados por los Institutos de la UCSG	P: Portafolio y Programación anual de cursos de Educación Continua por Institutos.
	Sostener e incrementar la oferta de Consultoría y Asesoría de los Institutos.	Se potenciará la oferta de consultoría y asesoría de los Institutos.	El SINDE realizará una actualización anual del portafolio de prestación y consultoría que difundirá a la empresa privada e Instituciones Gubernamentales	P: Programa anual de levantamiento de necesidades del medio externo para ofrecer Consultorías y Asesorías
	Mantener la organización de foros para la presentación de los resultados de los proyectos de investigación efectuados.	Se continuará la realización de foros de presentación de los resultados de los proyectos de Investigación efectuados.	El SINDE programará foros en que los Docentes Investigadores al finalizar su proyecto expondrán los resultados de las investigaciones	P: Planificación anual para presentación de foros.
	Incrementar la difusión de los reportes de las investigaciones realizadas en los medios de comunicación.	Se dará importancia a la difusión de los resultados de las investigaciones en los medios de comunicación.	La UCSG enviará información permanente de los resultados de los proyectos al departamento de publicación y marketing que deberán ser difundidas en los medios de comunicación de la	A: Difusión de manera interna y externa a los medios de comunicación.

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
			Ciudad.	
	Impulsar la creación de Publicaciones virtuales de los Institutos	Se dará prioridad a la creación de Publicaciones virtuales de los Institutos.	El SINDE promoverá la creación de publicaciones virtuales periódicas de los Institutos.	P: Publicaciones virtuales por Institutos. A: Incremento de los espacios de publicación de artículos científicos
	Incrementar el número de cursos de Educación Continua In – House	Se fomentará el incremento de cursos de Educación Continua In – House	Por medio de los institutos se realizará una Planificación anual de programas de educación continua In-House que se ofertará a la Empresa privada e instituciones públicas.	P: Cursos de Educación Continua In - House por Institutos. A: Los Institutos realizarán una planificación anual de posibles cursos In - House la que se ajustará de acuerdo a las necesidades y requerimientos de las empresas e instituciones
	Estructurar un catálogo de prestación de servicios de los Institutos	Se realizará la creación de un catálogo de prestación de servicios de los Institutos	Creación de un catálogo de prestación de servicios de los institutos para ofrecer a las empresas Privadas e instituciones Públicas.	P: Catálogo de prestación de servicios, consultorías e investigaciones A: El SINDE creará a partir de la información proporcionada por los

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
				<p>Institutos, un catálogo de prestación de los servicios que se ofertarán a la Ciudad y a la Región</p>
	<p>Iniciar programas de emprendimiento a partir de los resultados de proyectos de Investigación y concursos de Investigación realizada.</p>	<p>Se fomentarán programas de emprendimiento a partir de los resultados de proyectos de Investigación y concursos de Investigación realizada.</p>	<p>La UCSG ofrecerá apoyo, asesoría y facilidades a los proyectos de Investigación que puedan dar lugar a nuevas Empresas.</p>	<p>P: Programa de asesoría para gestionar el emprendimiento A: La UCSG dará apoyo y asesoría a los directores de aquellos prospectos que puedan dar lugar a nuevas empresas</p>
	<p>Dar prioridad a la organización de eventos de difusión de Ciencia y Tecnología.</p>	<p>Se proseguirá con la organización de eventos de difusión de Ciencia y Tecnología.</p>	<p>El SINDE incrementará la Organización de eventos de difusión científica y tecnológica en su programación anual.</p>	<p>P: Promoción y Difusión de eventos en ciencia y tecnología. A: Incremento de difusión de la ciencia y la tecnología mediante conferencias, charlas y conversatorios</p>
	<p>Apoyar la realización y actualización de un archivo digital de la sinopsis de las convocatorias de Investigación</p>	<p>Se apoyará la realización y actualización de un archivo digital de la sinopsis de las convocatorias de Investigación</p>	<p>El SINDE concretará el funcionamiento del archivo digital de las sinopsis de las convocatorias de Investigación</p>	<p>A: Actualizar el archivo digital de la sinopsis de las convocatorias de Investigación</p>

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
			actualizándolo semestralmente	
	Reiniciar la publicación de la revista de Investigación del SINDE	Se dará inicio a la publicación de la revista de Investigación del SINDE.	El SINDE reiniciará la publicación de la revista de Investigación SINDE (semestral), que será un medio de comunicación y vinculación para la comunidad Científica Universitaria	P: Revista de Investigación A partir del año 2012 se debe iniciar las publicaciones de la Revista del SINDE
	Impulsar la firma de convenios para el financiamiento de proyectos con el sector privado, cámaras de la producción y gremios.	Se favorecerá la firma de convenios para el financiamiento de proyectos con el sector privado, cámaras de la producción y gremios.	El SINDE promocionará la firma de convenios para financiamiento de proyectos de investigación en el sector privado, sociedades, cámaras de la producción y gremios	P: Convenio de financiamiento de proyectos. A: Elaboración de convenios con el sector privado y las cámaras de la producción
	Impulsar la participación en proyectos apoyados por organizaciones Internacionales y en grupos multinacionales de Investigación.	Se impulsará la participación en proyectos apoyados por organizaciones Internacionales y en grupos multinacionales de Investigación.	La UCSG fortalecerá sus relaciones con Instituciones de Investigación del extranjero, a fin de impulsar la participación conjunta en proyectos patrocinados por organizaciones Internacionales, igualmente Impulsará el intercambio de investigadores	P: Convenios interinstitucionales para la realización conjunta de proyectos e intercambio de investigadores.

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE INVESTIGACION	Aplicar el Reglamento reformado del SINDE	Se exigirá la aplicación del Reglamento reformado del SINDE	Una vez aprobada la reestructuración del reglamento del SINDE por el Consejo Universitario, se aplicará en todas las acciones que desarrolle para el año 2012	A: Aprobación de la reestructuración del reglamento del SINDE
	Continuar con los programas de capacitación a los directores de proyectos previo a su inicio	Se continuará con los programas de capacitación para los directores de proyecto, previa a su realización	De acuerdo a lo establecido por el SINDE se realizará capacitaciones a los directores de proyectos para el adecuado manejo de la plataforma y la realización de los procesos financieros en cada una de las convocatorias anuales	A: Capacitación al iniciar una convocatoria de Investigación para el manejo de la plataforma y los recursos financieros
	Conservar un instructivo para la administración financiera de los proyectos	Se conservará vigente un instructivo para la administración financiera de los proyectos	El SINDE pondrá en vigencia el nuevo instructivo para la administración financiera de presentación de proyectos a partir de las convocatorias del año 2012	A: Aplicación del instructivo para la administración financiera de presentación de proyectos a partir de las convocatorias del año 2012

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
	Ampliar la base de datos de los proyectos ejecutados	Se ampliará y actualizará la base de datos de los proyectos ejecutados	El SINDE mantendrá permanentemente actualizada la base de datos de los proyectos ejecutados	A: Mantener actualizada la Base de datos de los proyectos ejecutados
	Mantener actualizada la plataforma virtual de acceso a la información del SINDE	Se mantendrá la actualización periódica de la plataforma virtual de acceso a la información del SINDE	Se realizarán actualizaciones mensuales de la plataforma virtual del SINDE	A: Mantener actualizada la plataforma virtual del SINDE de forma periódica
	Proseguir con la aplicación de un instructivo para la presentación de documentos de Investigación	Se proseguirá con la aplicación del instructivo de presentación de los documentos de Investigación	El SINDE continuará con la ejecución de los seminarios de difusión y manejo del instructivo para la presentación de proyectos semilla y avanzado	A: Implementación del instructivo para presentación de proyectos de Investigación
	Mantener vigente el sistema de aprobación de los Proyectos de Investigación	Se mantendrá vigente el sistema de aprobación de los Proyectos de Investigación	El SINDE continuará con la aplicación del Sistema de aprobación de proyectos de Investigación	A; Continuar con la aplicación del sistema de aprobación de los proyectos de investigación
	Incrementar la asignación para la Investigación, en los términos que establece la LOES a partir del 2013	La UCSG incrementará la asignación para la Investigación, en términos que establece la LOES	Incrementar la asignación presupuestaria para investigación de acuerdo a lo establecido en la LOES, a través de una propuesta del vicerrectorado académico por parte del Honorable consejo	A1: Asignar en el presupuesto 2013 fondos para investigación según LOES

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
			Universitario hasta septiembre del 2012	
	Mejorar el desarrollo del PEDI en materia de Investigación	Se mejorará el desarrollo del PEDI en materia de Investigación	La UCSG reorganizará el PEDI en lo referente a investigación a fin de establecer indicadores que se puedan medir y demostrar con evidencias	A: Desarrollar el PEDI de acuerdo a las directrices de la UCSG
	Proseguir con el desarrollo de los POA(S) del SINDE y los Institutos	Se proseguirá con el desarrollo de los POA(S) del SINDE y los Institutos	El SINDE reestructurará el POA, así como los POA (S) de los Institutos	A:Estructurar el POA del SINDE y los POA (S) de los Institutos de Investigación
	Impulsar la creación de un reglamento de Propiedad Intelectual de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.	Se nombrará una comisión que estructurará la creación del reglamento de Propiedad Intelectual de la UCSG	En el 2012 el SINDE creará la comisión de propiedad Intelectual la cual tomará las acciones correspondiente para la creación del reglamento del SINDE	A:Estructurar el reglamento de Propiedad Intelectual de la Universidad de Santiago de Guayaquil
	Sustentar la necesidad de creación de un comité de Ética de la Investigación	Se dará prioridad a la creación de un comité de Ética de la Investigación	Durante el año 2012 El SINDE creará el comité de Ética de la Investigación	A:Crear el comité de Ética de la Investigación y su reglamento
	Privilegiar el establecimiento de un Plan financiero anual de inversión en Investigación	Se establecerá un Plan financiero anual de inversión en Investigación	El SINDE establecerá un plan financiero anual de inversión en Investigación	A:Preparar un plan financiero anual de inversión en Investigación

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
	Fomentar la iniciación de digitalización de la Información del SINDE y los Institutos	Se mantendrá digitalizada la Información del SINDE y los Institutos para evidenciar sus acciones	El SINDE iniciará en el presente año un programa de digitalización de la información del SINDE e Institutos	A: Crear un programa de digitalización de la información del SINDE
	Sustentar la necesidad de creación de un programa de licencia sabática para los Profesores - Investigadores	Se apoyará la creación de un programa de licencia sabática para los Profesores - Investigadores	La UCSG creará las bases para la utilización de la licencia sabática a los profesores Investigadores	A: Establecer reglamentación que permita hacer uso de la Licencia Sabática
	Establecer una normativa para los procesos de aprobación de publicaciones científicas	Se establecerá una normativa para los procesos de aprobación de publicaciones científicas	El SINDE establecerá y aplicará la normativa para los procesos de aprobación de publicaciones científicas	A: Establecer la normativa para aprobación de las Publicaciones Científicas
	Crear el consejo de editorial del SINDE	Se dará prioridad a la creación del consejo editorial del SINDE	Creación del Consejo Editorial del SINDE	A: Crear el consejo Editorial del SINDE
	Fomentar el proceso de indexación de la revista de Investigación	La UCSG fomentará el proceso de indexación de la revista de Investigación	El SINDE realizará la publicación de la revista de Investigación para posteriormente iniciar su proceso de indexación	P: Indexación de la "Revista de Investigación" de la UCSG
	Estructurar y aplicar un Sistema de Evaluación de los proyectos de Investigación ex ante, en el proceso y ex post	Se estructurará y aplicará un Sistema de Evaluación de los proyectos de Investigación ex ante, en el proceso y ex post	El SINDE creará un sistema de evaluación de los profesores de Investigación ex ante, en el proceso y ex post	A: Crear un sistema de evaluación de los proyectos de investigación en todas sus etapas

4.3. SUBSISTEMA DE VINCULACIÓN A LA COMUNIDAD

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
<p>FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</p>	<p>O1. Articular los procesos de subsistema de vinculación mediante la estructura participativa de un equipo de vinculación inter-facultades</p>	<p>Política 1. Se consolidará la gestión del Subsistema de Vinculación con la colectividad, a través de la integración de las actividades de las unidades académicas y los programas institucionales, así como de la Universidad con la sociedad; fomentado el uso de herramientas tecnológicas que generen una articulación eficiente entre los subsistemas universitarios.</p>	<p>E1. Los Profesores a Tiempo Completo en las Facultades realizarán entre sus funciones la gestión de los proyectos de vinculación quienes conformarán el equipo de vinculación inter-facultades.</p>	<p>P1: PLATAFORMA DE INTEGRACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE VINCULACIÓN DE LA UCSGSP1: Gestión de Proyectos de Vinculación en las Unidades Académicas A1. Contratación de los funcionarios/docentes a tiempo completo que integran la unidad</p>

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
				operativa del proyecto. Se integran a ésta: un profesor por cada Facultad, en total: 9 profesores a tiempo completo.
			<p>E2. Facilitar a los Profesores a Tiempo Completo de la UCSG el desarrollo de la capacidad de armonizar e integrar las políticas y procedimientos de vinculación de la institución.</p>	<p>P1: Plataforma de Integración de los Programas de Vinculación de la UCSG SP1: Gestión de Proyectos de Vinculación en las Unidades Académicas A2. Realización de dos (2) talleres de capacitación y fortalecimiento del trabajo en equipo a ejecutarse utilizando la capacidad</p>

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
				instalada en la UCSG.
			<p>E3. Los miembros de la Comisión de Vinculación trabajaran conjuntamente con el equipo de vinculación inter-facultades en la integración del plan de vinculación institucional.</p>	<p>P1: SP1: A 3. Ejecución de una (1) reunión semanal conjunta y asistencia personal a los delegados de cada Facultad realizada por el Director del Subsistema de Vinculación.</p>
			<p>E4. Establecimiento de las políticas y estrategias que permitan determinar el tipo de actividades que se integrarán en los programas de vinculación institucionales.</p>	<p>P1: SP1: A 4. Ejecución de una (1) reunión mensual del Equipo de Vinculación Inter-facultades de la UCSG utilizando la</p>

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
	<p>02. Crear valores intangibles a través de la generación de conocimientos mediante capacitaciones para el desarrollo de las funciones de los miembros de la comunidad universitaria que ejecutan programas de vinculación</p>		<p>E5. Los miembros de la Comisión de Vinculación y Relaciones Internacionales, de la Oficina de E6. Cooperación en Quito y del Equipo de Vinculación Interfacultades recibirán capacitación mediante su asistencia a cursos y seminarios en los ámbitos afines a sus funciones</p>	<p>capacidad instalada en la institución.</p> <p>P1: SP1: A5. Asistencia a Cursos y Seminarios afines a las funciones de vinculación.</p>
	<p>03. Articular las capacidades instaladas en la oficina de Cooperación en Quito a la gestión institucional.</p>		<p>E7. El Coordinador de la Oficina de Cooperación en Quito asistirá a reuniones de integración de la planificación institucional y/o otras actividades de articulación de los proyectos universitarios.</p>	<p>P1: SP1: A6. Asistencia del Coordinador de Cooperación (Quito) a seis (6) reuniones de articulación de proyectos institucionales en la UCSG cada año.</p>

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
	<p>O4. Implementar un sistema de información de vinculación en el intranet de la UCSG para facilitar el almacenaje, recuperación y memoria de los datos en forma rápida y transparente</p>		<p>E.8 La Comisión de Vinculación con apoyo del Centro de Cómputo habrán diseñado un módulo informático a ser implementado en el Sistema Integrado Universitario (SIU) para la elaboración, registro, consulta, y seguimiento de los convenios nacionales e internacionales.</p>	<p>A7. Elaboración de la Planificación de la Oficina de Cooperación en Quito</p> <p>P1: Plataforma de Integración de los Programas de Vinculación de la UCSG SP2: Sistema de Gerencia de la Información de Vinculación A7. Reuniones de trabajo con los expertos del Centro del Cómputo para la implementación del módulo informático de convenios en el SIU.</p>

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
				<p>A8.Revisión y pruebas del módulo por parte de los usuarios que ingresarán la información desde la Comisión de Vinculación.</p> <p>E.9 Capacitar mediante talleres dirigidos a los miembros de las Facultades y funcionarios de las dependencias administrativas (Rectorado, Vicerrectorado Académico, Planificación, CEI, Posgrado, SED, Financiero y Asesoría Jurídica) para el uso del módulo de convenios implementado en el SIU</p> <p>P1: Plataforma de Integración de los Programas de Vinculación de la UCSGSP2: Sistema de Gerencia de la Información de Vinculación A9. Ejecución de nueve (9) talleres, uno en cada Facultad y un (1) taller dirigido a los miembros de las</p>

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
				<p>dependencias administrativas.</p>
			<p>E.10. Implementar dentro del SIU el acceso a la totalidad de convenios suscritos que se encuentran en vigencia (nacional e internacional) organizados de acuerdo a diversas variables (país, facultad, objetivos, académico, cooperación, etc.), junto con la imagen escaneada del documento original con el fin de que la información se encuentre disponible a todos los usuarios del SIU.</p>	<p>P1: SP2: A10. Determinar las variables para el ingreso de convenios en el SIU. A11. Digitar la información dentro del sistema informático universitario. A12. Ingresar los convenios escaneados. A13. Realizar la prueba piloto de los accesos a consulta en el sistema desde un usuario en las</p>

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
				unidades académicas.
			EI 11. Elaboración de los borradores de convenios a ser suscritos desde las unidades académicas y administrativas dentro del módulo correspondiente en el SIU y aprobación dentro del sistema previa a la suscripción del Rector.	P1: SP2: A14. Ingreso de la gestión de nuevos convenios en el SIU.
			E. 12. La Comisión de Vinculación realizará el monitoreo de que los convenios vigentes que estén siendo ejecutados mediante la realización de al menos una (1) actividad en forma anual.	P1: SP2: A15. Seguimiento y monitoreo de convenios por parte de la Comisión de Vinculación.
			E. 13. La Comisión de Vinculación informará a los directivos académicos y administrativos responsables de los convenios,	P1: SP2: A.16 Elaboración de informes a las

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
			acerca de las necesidades de renovación y/o vigencia y el número de actividades ejecutadas.	unidades académicas con relación a los convenios que mantienen en vigencia.
			E. 14. Determinación de los programas de vinculación que se ejecutan desde las unidades académicas de la UCSG.	P1: SP2: A.17. Reunión de los delegados de vinculación de las Facultades para establecer las líneas de los programas de vinculación institucionales.
			E. 15. Diseño del módulo informático de ingreso de las actividades de vinculación que conforman los programas declarados en la planificación estratégica de las Facultades que	P1: SP2: A.18. Tres (3) reuniones con el Director del Centro de Cómputo y/o el

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
			se articulan en un programa común institucional.	<p>técnico destinado para realizar el diseño del módulo de Programas de Vinculación de la UCSG.</p> <p>A.19 Reunión para la determinación de las consultas y reportes a ser programados dentro del módulo por parte de la Comisión de Vinculación, Equipo de Vinculación Interfacultades y Centro de Cómputo.</p> <p>A.20. Ingreso en el SIU desde cada unidad académica de las actividades de vinculación ejecutadas durante</p>

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
				<p>el periodo</p> <p>A.21. Elaboración de instructivo de uso del módulo a ser colgado dentro de los servicios en línea.</p>
			<p>E. 16. La Comisión de Vinculación informará anualmente a las autoridades y comunidad académica acerca de las actividades de vinculación que se ejecutaron en la UCSG.</p>	<p>P1:</p> <p>SP2:</p> <p>A.22. Elaboración de informe acerca de las actividades ejecutadas dentro del programa articulado de vinculación universitaria que fueron realizadas durante el año en la UCSG.</p>

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
	<p>O5. Determinar las políticas institucionales para la generación de una cultura común de compromiso, colaboración y consenso que regirán el subsistema de vinculación para el próximo quinquenio.</p>		<p>E.17. El equipo de vinculación Inter-facultades diseñará el Plan Común Integrado de Vinculación Universitaria.</p>	<p>P1: Plataforma de Integración de los Programas de Vinculación de la UCSG SP3:Reglam entación de la Ejecución y Difusión de Los Programas de Vinculación A.23. Dos (2) reuniones del equipo de vinculación inter-facultades para el diseño y formulación de un plan común integrado de vinculación institucional.</p>

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
			<p>E.18. Elaborar manuales de procedimiento y reglamentos de vinculación que rijan las relaciones con el entorno de la institución, los procesos de dirección y gestión del subsistema y la evaluación del impacto de los programas.</p>	<p>P1: Plataforma de Integración de los Programas de Vinculación de la UCSG SP3:Reglam entación de la Ejecución y Difusión de Los Programas de Vinculación A.24. Dos (2) reuniones con el equipo de vinculación inter-facultades para organizar y elaborar los manuales de procedimiento y reglamentos de vinculación institucionales.</p>

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
<p>COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO</p>	<p>O6. Articular a la Fundación Santiago de Guayaquil y los resultados e impacto social de su prestación de servicios dentro de la plataforma de cooperación con el medio externo de la UCSG.</p>	<p>Política 2. Se promoverá el desarrollo de una cultura de interdependencia y articulación que permita construir una red de vínculos que sustente el incremento de estrategias y acciones entre la universidad, el Estado, la comunidad, la empresa privada y los organismos de cooperación técnica.</p>	<p>E.19. Integración de los resultados de los proyectos y servicios a la comunidad realizados por la Fundación Santiago de Guayaquil dentro de la oferta de prestación de servicios a la comunidad de la UCSG.</p>	<p>P2. PLATAFORMA DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO</p> <p>SP.1. Sistema de Servicios Universitarios</p> <p>A.25. Elaboración de fichas de proyectos ejecutados por la Fundación Santiago de Guayaquil.</p> <p>A.26. Integración de los resultados de los proyectos de la FSG en las líneas de vinculación de la UCSG.</p>

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
	<p>O7. Presentar a la comunidad un Sistema de Servicios Universitarios diseñado en torno a sus demandas de formación, capacitación, educación continua, proyectos de desarrollo, investigación y transferencia de tecnologías</p>		<p>E.20. Diagnosticar la capacidad de los recursos humanos existentes para ejecutar estrategias de producción y reproducción del conocimiento y análisis especializados.</p>	<p>P2. PLATAFORMA DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO</p> <p>SP.1. Sistema de Servicios Universitarios</p> <p>A.27. Diseño del instrumento para ejecutar la encuesta de diagnóstico de la capacidad de talento humano instalada en la UCSG para realizar prestación de servicios a la colectividad.</p> <p>A.28. Ejecución de la encuesta</p> <p>A.29.Elaboración del informe de</p>

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
				<p>resultados del diagnóstico de la capacidad instalada en la UCSG para la prestación de servicios a la comunidad.</p> <p>E.21. Identificación de los recursos tecnológicos y operativos instalados y las necesidades de implementación de laboratorios, talleres, etc. con su equipamiento.</p> <p>P2.</p> <p>SP.1.</p> <p>A.30. Diseño del instrumento para ejecutar la encuesta de diagnóstico de infraestructura y recursos tecnológicos instalada en la UCSG para realizar prestación de servicios a la colectividad.</p> <p>A.31. Ejecución de</p>

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
				<p>la encuesta.</p> <p>P2.</p> <p>SP.1.</p> <p>A.32. Elaboración del informe de resultados del diagnóstico de la infraestructura y recursos tecnológicos instalados en la UCSG para la prestación de servicios a la comunidad.</p>
	<p>O.8. Optimizar los mecanismos de organización y administración de programas y proyectos con el medio social.</p>		<p>E.22. Establecimiento de las políticas y reglamentos para la administración y gestión (mantenimiento, renovación, capacidad permanente, etc.) de recursos utilizados para la ejecución de servicios</p>	<p>P2.</p> <p>SP.1.</p> <p>A.33. Tres reuniones del equipo de vinculación interfacultades para</p>

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
			universitarios dirigidos a la comunidad.	el desarrollo de políticas y reglamentos.
		<p>Política 3. Se impulsará el establecimiento de líneas institucionales de cooperación para el desarrollo productivo, social y cultural que permita ampliar y facilitar la suscripción y seguimiento de convenios y acuerdos para las unidades académicas.</p>	<p>E.23. Determinación de las estrategias teórico-prácticas que se implementan para la oferta de servicios a la comunidad (asesorías, consultorías, capacitaciones, investigación y proyectos de desarrollo)</p>	<p>P2. SP.1. A.34. Reunión del equipo de vinculación interfacultades para la determinación de la metodología para la ejecución del diagnóstico de las demandas sociales A.35. Capacitación de los funcionarios de la UCSG que intervienen en prestación de servicios a la sociedad en gestión y administración de</p>

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
				<p>proyectos.</p> <p>A.36. Ejecución de dos (2) mesas de diálogo mensuales durante tres (3) meses para la consolidación de la prestación de servicios a los sectores productivos, sociales, culturales y tecnológicos.</p> <p>E.24. Articulación de las acciones de cooperación para el desarrollo que se generan desde las Facultades dentro de programas específicos de vinculación con la colectividad.</p> <p>P2. SP.1. A.37. Suscripción de convenios de cooperación con los sectores productivos,</p>

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
				<p>sociales, culturales y tecnológicos del medio externo.</p> <p>A.38. Seguimiento semestral de las actividades ejecutadas dentro de los convenios de cooperación para el desarrollo suscritos.</p> <p>A.39. Elaboración de informes anuales dirigidos a las autoridades y comunidad universitaria.</p>
			<p>E.25. La UCSG contará con un Sistema de Servicios Universitarios articulado cuyo control, monitoreo y evaluación de resultados generen impacto</p>	<p>P2.</p> <p>SP.1.</p> <p>A.40. Reuniones del equipo de vinculación interfacultades para</p>

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
			institucional sobre el desarrollo social, productivo y tecnológico de la región.	articulación y evaluación del programa institucional.
	09. Desarrollar procesos de investigación y transferencia tecnológica, que contribuyan al fortalecimiento de la institucionalidad del Estado, el desarrollo local y nacional	A ser determinadas por el Vicerrectorado de Investigación y Posgrado	A ser determinadas por el Vicerrectorado de Investigación y Posgrado.	P2. PLATAFORMA DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO SP.2. Unidades de Gestión del Desarrollo y Transferencia Tecnológica

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UCSG	O.10 Promover la internacionalización del currículo de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil mediante acciones dirigidas a la actualización y difusión de la oferta académica de pregrado y posgrado en las modalidades presencial y a distancia, la gestión de convenios internacionales y la integración con redes académicas e investigativas	Política 4. Se establecerán programas académicos para la internacionalización de la Institución, que permita potenciar su perfil y presencia en el mundo, trabajando en currículos que garanticen a más de la formación profesional la promoción de la diversidad cultural.	E.26. Integración de una dimensión internacional, intercultural o global con el objetivo, las funciones o la oferta educativa en la totalidad de las Carreras de la UCSG.	P.3. INTERNACIONALIZACIÓN DEL CURRÍCULO A.41. Aprobación en Consejo Universitario de las Políticas de Internacionalización de la UCSG
			E.27. Incorporación de los referentes de internacionalización de la oferta académica institucional dentro del Proyecto Académico a ser dirigido por el Subsistema de Formación.	P.3. INTERNACIONALIZACIÓN DEL CURRÍCULO A.42. Responsables de los subsistemas han elaborado los planes estratégicos y operativos correspondientes al proceso de internacionalización de la UCSG

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
			<p>E.28. Capacitación a los Decanos, Directores de Carreras, Coordinadores Académicos de Facultad, Comisión Académica, Directores de Instituto y docentes a tiempo completo sobre los fundamentos de internacionalización del currículo universitario.</p>	<p>P.3. INTERNACIONALIZACIÓN DEL CURRÍCULO A.43. Diseño de estrategias de capacitación en internacionalización del currículo dirigidos a la comunidad académica</p>
			<p>E.29. Capacitación a las Comisiones Académicas de las Carreras, los docentes a tiempo completo y los miembros de la Comisión Curricular en los elementos básicos para incorporar aspectos de internacionalización dentro de los micro-currículos de las asignaturas.</p>	<p>P.3. INTERNACIONALIZACIÓN DEL CURRÍCULO A.44. Ejecución de un seminario de capacitación en internacionalización del currículo</p>

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
	<p>O.11. Promover la movilidad internacional de estudiantes, docentes, investigadores y funcionarios académicos y administrativos de la universidad.</p>	<p>Política 5. Se impulsarán las alianzas de colaboración internacional que impacten en las funciones sustantivas de la institución, en la movilidad de estudiantes y docentes, y en la formación de redes de conocimiento.</p>	<p>E.30. Realizar el seguimiento de convenios cuyo objeto sea la movilidad de estudiantes, docentes y/o investigadores para asegurar que se ejecute mínimo una (1) actividad anual por cada acuerdo suscrito.</p>	<p>P.3. INTERNACIONALIZACIÓN DEL CURRÍCULO SP.1. Promoción de la Movilidad Internacional A.45. Revisión de los reportes de actividad de los convenios vigentes registrados bajo el objeto de movilidad internacional. A.46. Comunicar a las Facultades y a las autoridades institucionales los resultados del seguimiento a las actividades de los convenios de movilidad.</p>

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
			<p>E.31. Integrar un programa común institucional de movilidad internacional.</p>	<p>P.3. INTERNACIONALIZACIÓN DEL CURRÍCULO SP.1. Promoción de la Movilidad Internacional A.47. Integrar las actividades generadas desde las facultades dentro de un programa común de movilidad internacional institucional.</p>
			<p>E.32. Vigilar el correcto cumplimiento de compromisos de los estudiantes extranjeros amparados por la institución a través del seguimiento de convenios de movilidad suscritos con el 100% de las instituciones</p>	<p>P.3. SP.1. A.48. Actualización anual del registro de convenios de pasantías estudiantiles</p>

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
			nacionales donde realizan sus pasantías.	<p>internacionales.</p> <p>A.49. Actualización del listado de estudiantes internacionales que realizan pasantías en instituciones nacionales.</p> <p>A.50. Realización de encuesta de satisfacción dirigida a los estudiantes extranjeros.</p> <p>A.51. Revisión de las evaluaciones del desempeño estudiantil durante las pasantías internacionales realizadas por las instituciones de prácticas.</p>

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
			<p>E.33. Incorporar un sistema de información que permita conocer el número total de estudiantes que se encuentran participando en programas de movilidad en casa y en el extranjero que contenga todos los datos asociados con el proceso.</p>	<p>P.3. SP.1. A.52. Determinar las variables a ser incluidas dentro del sistema de información. A.53. Realizar una reunión con el equipo de vinculación inter-Facultades con el fin de revisar y aprobar las variables que conformaran el sistema de información del proceso de pasantías estudiantiles internacionales.</p>

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
			<p>E.34. Actualizar permanentemente en el SIU la información sobre los estudiantes, docentes, supervisores, que participan en los programas de movilidad.</p>	<p>P.3. SP.1. A.54. Actualización de información dentro del módulo de vinculación en el SIU realizada por los Directores de Carrera y aprobada por los Delegados de Vinculación de las Facultades.</p>
			<p>E.35. Delimitar las funciones de los miembros de la institución involucrados en las actividades de movilidad estudiantil con el fin de facilitar las interacciones entre los distintos estamentos para fortalecer la funcionalidad de la estructura organizacional.</p>	<p>P.3. SP.1. A.55. Elaboración de Documentos del Manual de Procedimientos y Reglamento de Vinculación.</p>

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
			<p>E.36. La Comisión de Vinculación informará a la comunidad el número de estudiantes extranjeros que han cursado en los diversos programas de la institución y el número de atenciones que les fueron proporcionadas en los distintos servicios de bienestar estudiantil.</p>	<p>P.3. SP.1. A.56. Realizar la consulta y reporte en el SIU de estudiantes extranjeros inscritos en las diversas Carreras de la UCSG. A.57. Consolidar la información y elaborar un informe dirigido a las autoridades. A.58. Solicitar al Dispensario Médico, Consultorio Psicológico, Clínica Odontológica, Consultorio Jurídico, Asesores Pedagógicos y</p>

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
				<p>Consejeros Estudiantiles el reporte del número de atenciones brindadas a los estudiantes extranjeros durante el semestre.</p> <p>A.59. Consolidar la información y elaborar un informe para las autoridades.</p> <hr/> <p>E.37. Ingresar dentro del módulo informático los datos necesarios para realizar el seguimiento a futuro de los estudiantes de la UCSG que hayan participado en programas de movilidad internacional desde el año 2010.</p> <p>P.3. SP.1. A.60.Determinación de las variables de seguimiento a los estudiantes participantes en programas de movilidad internacional</p>

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
	<p>O.12. Sistematizar la participación de profesionales y conferencistas extranjeros de las distintas Facultades y Dependencias de la UCSG.</p>		<p>E.38. Proveer los recursos económicos para que docentes/investigadores presenten ponencias en el ámbito disciplinario en eventos internacionales realizados en el extranjero.</p>	<p>elaboradas por la Comisión de Vinculación junto con el Equipo de Vinculación Inter-Facultades.</p> <p>P.3. SP.1. A.61. Elaboración de presupuesto para asistencia al evento a cargo de la unidad a la que pertenece el docente/investigador. A.62. Aprobación de presupuesto, trámite de compra de pasaje, emisión de viáticos, A.63. Elaborar archivo de</p>

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
				<p>evidencias de la participación institucional en el evento internacional que incluya los documentos de ponencia, programa de evento, fotografías y certificado de participación.</p> <p>E.39. Proveer los recursos económicos para que anualmente funcionarios administrativos presenten una (1) ponencia sobre el ámbito de gestión de la educación superior en eventos internacionales realizados en el extranjero.</p> <p>P.3. SP.1. A.64. Elaboración de presupuesto para asistencia al evento internacional sobre temáticas educación superior a cargo de la dirección a la que pertenece el funcionario. Aprobación de</p>

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
				<p>presupuesto, trámite de compra de pasaje, emisión de viáticos.</p> <p>A.65. Mantener en el archivo de la dependencia las evidencias de la participación institucional en el evento internacional</p>
			<p>E.40. Las Facultades aprovisionaran los recursos para asegurar que al menos un (1) docente por cada Carrera haya asistido anualmente a un (1) curso internacional de educación continua en el ámbito de sus profesiones.</p>	<p>P.3.</p> <p>SP.1.</p> <p>A.66. Elaboración de presupuesto para asistencia al evento internacional a cargo de la unidad a la que pertenece el docente.</p> <p>A.67. Aprobación de presupuesto, trámite de compra</p>

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
				<p>de pasaje, emisión de viáticos, realizadas en el Vicerrectorado General y Dirección Financiera.</p> <p>A.68. Elaborar archivo de evidencias de la participación institucional en el evento internacional que incluya los documentos de ponencia, programa de evento, fotografías y certificado de participación.</p>

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
			<p>E.41. Las Carreras deben realizar mínimo un (1) seminario ejecutado por un docente/investigador/profesional internacional para el fortalecimiento de la disciplina o el ejercicio de la profesión.</p>	<p>P.3. SP.1. A.69. Los Profesores a Tiempo Completo miembros del Equipo de Vinculación Inter-Facultades apoyará a las Carreras en la ejecución de un seminario internacional en el ámbito de la profesión. A.70. Los Delegados de Vinculación en cada Facultad registrarán la ejecución del seminario. A.71. La Comisión de Vinculación</p>

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
				<p>elaborará el reporte institucional anual de la ejecución de seminarios internacionales en ámbitos disciplinares y de las distintas profesiones.</p>
			<p>E.42. Implementar un módulo informático que permita a la Comisión de Vinculación y Relaciones Internacionales el garantizar la sistematización de la información correspondiente a las actividades de movilidad internacional que se ejecutan desde las Facultades amparadas en convenios interinstitucionales.</p>	<p>P.3. SP.1. A.72. Impresión del SIU reportes mensuales consolidados sobre las actividades de movilidad internacional realizadas por los estudiantes de la UCSG.</p>

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
	<p>O.13. Establecer alianzas de colaboración internacional que impacten en las funciones sustantivas de la institución y en la formación de redes de conocimiento.</p>		<p>E.43. La Comisión de Vinculación y Relaciones Internacionales brindará asesoría permanente a los delegados de vinculación de las unidades académicas para favorecer el cumplimiento de las metas plasmadas en los convenios vigentes.</p>	<p>P.3. SP.1. A.73. Planificar en la agenda de los miembros de la Comisión de Vinculación y Relaciones Internacionales un espacio semanal destinado a asesorar a las Facultades que lo soliciten.</p>
	<p>O.14. Mejorar la difusión internacional de la oferta académica de pregrado y de la modalidad a distancia</p>		<p>E.44. Difusión a través de la página web acerca de los servicios disponibles para los estudiantes extranjeros (dispensario médico, consultas psicológicas, asesoría legal), y la oferta de consejería estudiantil y asesoría pedagógica a los que tienen acceso durante su estancia de estudios en la</p>	<p>P.3. SP.1. A.74. La primera semana de cada mes se revisará la información correspondiente al proceso de internacionalización</p>

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
			institución.	que se encuentra publicada en la página web de la UCSG en la sección de "vinculación". A.75. Actualizar permanentemente la información a ser publicada mediante su envío al Director del Centro de Cómputo.
			E.45. Implementación de un programa institucional de captación de estudiantes extranjeros que incluya asignaturas optativas y actividades culturales, pastorales, de servicio, complementarias a la formación disciplinaria dentro de las propuestas de movilidad internacional.	P.3. SP.1. A.76. Detección de necesidades/intereses de los estudiantes internacionales sobre las áreas de trabajo a implementarse dentro de un

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
				<p>programa de “service-learning”.</p> <p>A.77. Diseño del Programa Institucional de Enseñanza-Servicio.</p> <p>P.3.</p> <p>SP.1.</p> <p>A.78. Visitas de observación a los hogares que acogen a los estudiantes extranjeros en la ciudad de Guayaquil.</p> <p>A.79. Elaboración de un formulario de observación de la calidad de los servicios ofertados a los estudiantes dentro de los hogares de acogida.</p>

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
				<p>A.80. Reportes de observación de la calidad de los ambientes de acogida a estudiantes internacionales.</p> <p>A.81. Elaboración de encuesta de satisfacción dirigida a los estudiantes ecuatorianos que retornan de un programa de movilidad internacional.</p> <p>A.82. Reportar los resultados de las encuestas de satisfacción estudiantil a las autoridades institucionales y de</p>

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
				las Facultades y Carreras, además al Director de Bienestar Estudiantil.
			<p>E.47. Las Carreras integrarán un mínimo de dos (2) actividades culturales y una (1) actividad turística dentro de los programas de movilidad ofertados a estudiantes extranjeros con el fin de proveer el sentido de interculturalidad al proceso.</p>	<p>P.3. SP.1. A.83. Solicitar el apoyo de la Carrera de Turismo para el diseño de actividades turísticas a ser ofertados a los estudiantes extranjeros. A.84. Solicitar el apoyo de la Facultad de Artes para el diseño de actividades culturales a ser ofertadas a los</p>

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
	<p>O.15. Generar alianzas para la realización de investigaciones conjuntas y difusión del conocimiento con instituciones extranjeras</p>		<p>E.48. Participación de los Institutos en un mínimo de una (1) red académica y/o investigativa que actuarán como infraestructuras de gran capacidad de información y comunicación, basadas en el estado del arte de las tecnologías, para apoyar el trabajo de los investigadores.</p>	<p>estudiantes extranjeros.</p> <p>A.85. Actualización anual de las ofertas turísticas y culturales para asegurar su vigencia.</p> <p>P.3.</p> <p>INTERNACIONALIZACIÓN DEL CURRÍCULO</p> <p>SP.2. Participación en Redes Académicas e Investigativas</p> <p>A.86. Suscribir acuerdos de cooperación para la participación en redes investigativas realizado por los institutos de la</p>

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
				<p>UCSG y el SINDE.</p> <p>A.87. Los investigadores de la UCSG mantienen activa la presencia institucional en redes internacionales.</p> <p>E.49. Generar oportunidades para estancias investigativas en el extranjero para los estudiantes de posgrado y se encontrará suscrito al menos un (1) convenio por cada programa en funcionamiento.</p> <p>P.3. INTERNACIONALIZACIÓN DEL CURRÍCULO</p> <p>SP.2. Participación en Redes Académicas e Investigativas</p> <p>A.88. Suscripción de convenios específicos para la ejecución de investigaciones conjuntas con pares internacionales.</p>

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
				<p>Informes de avances y resultados de las investigaciones presentados en el SINDE.</p> <p>A.89. Reporte y registro del número de investigaciones internacionales realizadas desde los institutos de la UCSG emitido por la Comisión de Vinculación y RRII.</p> <p>E.50. Participar a nivel institucional en redes internacionales cuyo objetivo sea potenciar el desarrollo del conocimiento, la innovación y la mejora de la calidad de la educación superior.</p> <p>P.3. INTERNACIONALIZACIÓN DEL CURRÍCULO SP.2. Participación en Redes Académicas e Investigativas</p>

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
				<p>A.90. Cumplir con los acuerdos de cooperación para la participación en redes de desarrollo de la educación superior</p>
			<p>E.51. Mantener la vigencia en el pago de cuotas a las redes de educación a las que pertenece la UCSG.</p>	<p>P.3. SP.2. A.91. La Dirección Financiera facilita el proceso de cancelación de las cuotas de pertenencia a las redes OUI, UDUAL, FIUC, ATI. A.92. La Comisión de Vinculación realiza el seguimiento del trámite de pago.</p>

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
			<p>E.52. Participación de las Carreras en redes académicas que les permita la permanente actualización del currículo, intercambio de docentes, elaboración de publicaciones conjuntas, intercambio de material pedagógico y fortalezca las oportunidades de movilidad estudiantil.</p>	<p>P.3. SP.2. A.93. Las Facultades de la UCSG a través de los delegados de vinculación apoyarán a las Carreras de la Facultad para participar en una red académica.</p>
			<p>E.53. Potenciar el acceso de los docentes a los recursos de información en su área disciplinaria, generados por la comunidad académica internacional mediante su participación en la red gratuita informática "Delicious".</p>	<p>P.3. SP.2. A.94. Capacitación de los docentes en el uso de la herramienta de la red virtual Delicious A.95. El Delegado de Vinculación motivará y asegurará la</p>

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
				<p>utilización de la plataforma Delicious por parte de los docentes de su Facultad</p> <p>A.96. Elaboración de las bases de datos del ámbito académico por parte de los docentes dentro de la plataforma Delicious</p> <p>A.97. Compartir URL web del espacio del docente en Delicious con sus colegas de las Carreras y el Delegado de Vinculación</p> <p>A.98. Los delegados de vinculación de la Facultad</p>

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
				<p>sistematizarán las direcciones en Delicious de los Docentes.</p> <p>A.99. Publicación en el módulo de vinculación en servicios en línea de las URL web en Delicious de los docentes de la UCSG.</p> <p>A.100. Los Delegados de Vinculación realizaran el seguimiento y actualización trimestral del proyecto en Delicious.</p>

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
			<p>E.54. Participación de las Carreras en video-conferencias en aspectos disciplinarios o del ejercicio de la profesión dirigida a los estudiantes y al cuerpo docente.</p>	<p>P.3. SP.2. A.101. Organización de la videoconferencia A.102. Sistematización de las temáticas de las videoconferencias realizadas en la Facultad elaborada por los Delegados de Vinculación A.103. Ingreso de las actividades de videoconferencia en el SIU realizado por los Delegados de Vinculación de cada Facultad.</p>
	<p>O.16. Potenciar la difusión e impacto internacional de la misión de la UCSG</p>		<p>E.55. UCSG-TV incrementará su participación en al menos una red académica televisiva con el objetivo de intercambiar programas educativos con bajo costo</p>	<p>P.3. SP.2. A.104. La institución optimiza los contactos con</p>

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
			económico para la institución.	instituciones educativas extranjeras que poseen canales de televisión.
	A ser definidos por el Sistema de Posgrado y el Sistema de Educación a Distancia	A ser definidas por el Sistema de Posgrado y el Sistema de Educación a Distancia	A ser definidas por el Sistema de Posgrado y el Sistema de Educación a Distancia	P.3. INTERNACIONALIZACIÓN DEL CURRÍCULO SP3. Internacionalización de los programas de Posgrado y el SED

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
VINCULACIÓN ACADÉMICA	<p>O.17. Generar oportunidades académicas para estudiantes, docentes y egresados mediante la vinculación con organismos e instituciones nacionales.</p>	<p>Política 6. Se fortalecerá la proyección de una universidad responsable socialmente, que genera intercambio de conocimiento y oportunidades académicas para estudiantes, docentes y egresados mediante la vinculación con comunidades, organismos e instituciones nacionales.</p>	<p>E.56. Las Carreras se articularan a redes académicas y a la interacción con pares nacionales</p>	<p>P.4. VINCULACIÓN ACADÉMICA</p> <p>SP.1. Programas de Vinculación Académica</p> <p>A.105. Reunión de trabajo del equipo de vinculación inter-facultades para la definición de líneas de acción del proyecto.</p> <p>A.106. Determinación de las redes académicas nacionales a las que pertenecen las diferentes carreras de la universidad.</p> <p>A.107. Elaboración del documento consolidado de</p>

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
	<p>O.18. Sistematizar el registro de actividades de vinculación académica dentro del SIU.</p>		<p>E.57. Implementación dentro del Sistema Integrado Universitario, SIU, del módulo para el registro de las actividades de vinculación académica ejecutadas desde las unidades académicas de la universidad.</p>	<p>redes académicas en las que participa la institución desde las diversas disciplinas.</p> <p>P.4. VINCULACIÓN ACADÉMICA SP.1. Programas de Vinculación Académica A.108. Realización de tres reuniones con los expertos del Centro del Cómputo para la determinación de las variables que conformarán el módulo informático de actividades de vinculación académica en el</p>

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
				<p>SIU.</p> <p>A.109 Revisión y pruebas del módulo por parte de los usuarios que ingresarán la información desde la Comisión de Vinculación.</p> <p>A.110 Un taller de capacitación en el uso del módulo dirigido al equipo de vinculación inter-facultades y personal académico de las Carreras.</p>
			<p>E.58. Las Carreras ingresaran en el Sistema Integrado Universitario, SIU, dentro del módulo de convenios, la información concerniente a los acuerdos suscritos cuyo objetivo sea la</p>	<p>P.4. VINCULACIÓN ACADÉMICA</p> <p>SP.1. Programas de Vinculación Académica</p> <p>A.111. Ingreso de</p>

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
	<p>O.19. Incrementar el registro de convenios con instituciones del sector público y privado para la ejecución de prácticas estudiantiles.</p>		<p>práctica pre-profesional estudiantil que incorpore valor social, productivo y cultural en propuestas de aprendizaje de investigación-acción, desarrolladas en contextos de aplicación.</p> <p>E.59. Implementación de iniciativas de programas de prácticas que establezcan alianzas estratégicas con los sectores productivos y que faciliten la inclusión laboral de los futuros egresados.</p>	<p>información dentro del SIU.</p> <p>P.4 SP.1 A.112. Difusión en las Carreras de los convenios de pasantías en instituciones del sector productivo suscritos por la Universidad disponibles para la realización de prácticas estudiantiles. A.113. Registro de los nombres de los estudiantes</p>

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
	<p>O.20. Coordinar y articular programas académicos a nivel institucional.</p>		<p>E.60. Las Carreras ejecutarán al menos un evento académico anual dirigido a estudiantes, profesionales y/o a la colectividad.</p>	<p>haciendo uso de los convenios para ejecutar sus prácticas dentro del módulo correspondiente dentro del SIU.</p> <p>A.114. Registro dentro del sistema de seguimiento a egresados de la inserción laboral del pasante ya egresado.</p> <p>P.4 SP.1 A.115. Planificación de eventos académicos incluida dentro del POA de cada Carrera. A.116. Envío a la Comisión de</p>

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
				<p>Vinculación dentro de la matriz respectiva los datos del evento académico, el número de estudiantes y docentes participantes en los eventos, y el número de asistentes.</p> <p>A.117. Integración de los eventos académicos realizados en la Institución elaborada por la Comisión de Vinculación.</p>

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
			<p>E.61. Las Facultades desde sus Carreras e Institutos ejecutarán al menos un curso de educación continua semestral que apunte a la actualización de saberes disciplinares para los egresados</p>	<p>P.4 SP.1 A.118. Planificación de cursos de educación continua incluida dentro del POA de cada Carrera e Instituto. A.119. Envío a la Comisión de Vinculación dentro de la matriz respectiva los datos del curso de educación continua, el número de egresados, profesionales y docentes asistentes a los cursos. A.120. Integración de los cursos de educación continua</p>

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
				realizados en la Institución elaborada por la Comisión de Vinculación.
			<p>E.62. Las Facultades organizaran al menos un foro anual de análisis y reflexión acerca de problemáticas de actualidad relacionadas con las disciplinas que atañen a la sociedad.</p>	<p>P.4</p> <p>SP.1</p> <p>A.121. Planificación de foros incluida dentro del POA de cada Carrera e Instituto.</p> <p>A.122. Envío a la Comisión de Vinculación dentro de la matriz respectiva los datos de los foros, el número de egresados, profesionales y docentes asistentes</p> <p>A.123. Integración</p>

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
				de los foros realizados en la Institución elaborada por la Comisión de Vinculación.
			<p>E.63. La Comisión de Vinculación realizará el seguimiento y elaborará el informe institucional articulado de la cantidad de programas gratuitos dirigidos a la comunidad que fueron ejecutados durante el año 2011 desde las unidades académicas.</p>	<p>P.4 SP.1 A.124. Elaboración del reporte institucional del número de estudiantes y docentes participantes en los programas gratuitos, el sector social al que fueron dirigidos y el número de miembros de la comunidad beneficiados.</p>

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
	<p>O.21. Implementar procedimientos estandarizados a nivel institución para la evaluación de las prácticas pre profesionales aplicados por las Instituciones donde los estudiantes ejecutan sus prácticas.</p>		<p>E.64. La Comisión de Vinculación implementará mecanismos y sistemas para la evaluación de las prácticas pre profesionales.</p>	<p>P.4 SP.1 A.125. Elaboración del instrumento para la evaluación de las prácticas a contestarse por los sectores en que las realizaron los estudiantes A.126. Envío de los formatos de evaluación a los lugares de prácticas. A.127. Elaboración de informe anual del impacto de las prácticas pre profesionales en los sectores sociales</p>

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
	<p>O.22. Fortalecer los mecanismos de difusión de becas e información de naturaleza académica procedentes del medio externo.</p>		<p>E.65. La Comisión de Vinculación realizará el seguimiento y elaborará el informe institucional articulado de los convenios suscritos para la ejecución de prácticas pre-profesionales y el número de estudiantes que hicieron uso de ellos durante el Semestre "A" 2013.</p> <p>E.66. La Comisión de Vinculación realizará permanentemente la comunicación y difusión a la comunidad universitaria de los documentos, reglamentos, actividades, invitaciones, etc. emitidas por los organismos e instituciones de Educación Superior del Ecuador para el conocimiento y/o participación de la UCSG.</p>	<p>P.4 SP.1 A.128. Elaboración y Envío de Informe.</p> <p>P.4. VINCULACIÓN ACADÉMICA SP.2. Difusión Académica A.129. Revisión de las comunicaciones externas recibidas por la Comisión de Vinculación y selección de la información a difundirse a los distintos sectores miembros de la</p>

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
				<p>comunidad universitaria por el canal que resulte pertinente</p> <p>A.130. Vinculación con los organismos externos con los que tenemos convenios, para la coordinación del compromiso suscrito de difusión de información dentro de la UCSG.</p> <p>A.131. Permanente comunicación con el Call Center de la UCSG para la difusión de la información y su seguimiento dentro de la UCSG.</p> <p>A.132. Elaboración</p>

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
				<p>de archivos del material de difusión emitido.</p> <p>Informe anual a las autoridades de las entidades cuya información ha sido difundida.</p>
			<p>E.67. La Comisión de Vinculación realizará la difusión de las becas académicas a las que pueden acceder estudiantes, docentes y funcionarios a través de los medios con los que cuenta la universidad según se considere pertinente.</p>	<p>P.4. VINCULACIÓN ACADÉMICA</p> <p>SP.2. Difusión Académica</p> <p>A.133. Organización de espacios para la difusión de becas académicas.</p> <p>Convocatoria a estudiantes y docentes para la realización de espacios de difusión de becas.</p> <p>A.134. Difusión de</p>

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
				<p>las oportunidades de becas con la colaboración de la Dirección de Marketing mediante el call center de la UCSG.</p> <p>A.135. Seguimiento de los estudiantes y docentes que han accedido a las becas propuestas.</p>
			<p>E.68. La Comisión de Vinculación organizará eventos en las distintas Facultades para la difusión de las ofertas académicas (becas, pasantías, estancias prácticas, viajes de idiomas, intercambios) en colaboración con las instituciones del medio externo.</p>	<p>P4.</p> <p>SP2.</p> <p>A.136. Coordinación con las instituciones externas para la organización de charlas de difusión acerca de becas y servicios académicos.</p> <p>A.137. Definición de</p>

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
				<p>fecha de la charla, elaboración de oficio para reservar auditorio, elaboración de invitación a comunidad académica, coordinación con Call Center para difusión de invitación a evento.</p> <p>A.138. Envío de crónica sobre el evento ejecutado para su publicación en la sección vinculación de la Revista Institucional Cronicatólica.</p>

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
			<p>E.69. La Comisión de Vinculación coordinará la difusión mediante el call center, página web, y los medios con los que cuenta la Universidad que resulten pertinentes, la información y evidencias de ejecución, de eventos académicos, foros, capacitaciones, cursos de educación continua, cuya organización haya sido coordinada a nivel institucional.</p>	<p>P4. SP2. A.139. Redacción de reseñas de ejecución de eventos académicos institucionales A.140. Envío de reseñas a los medios de difusión A.141. Elaboración de archivos del material de difusión emitido.</p>
			<p>E.70. La Comisión de Vinculación colaborará directamente con el Centro de Publicaciones con el fin de documentar en las ediciones de la Revista Cronicatólica las actividades de vinculación ejecutadas a nivel institucional.</p>	<p>P4. SP2. A.142 Elaborar las reseñas de las reuniones sostenidas en el Rectorado para su publicación en Cronicatólica.</p>

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
	<p>O.23. Actualizar permanentemente el link de vinculación en www.ucsg.edu.ec</p>		<p>E.71. La UCSG mantendrá actualizada en la página web el listado de convenios nacionales e internacionales que se encuentran en vigencia.</p>	<p>A.143. Enviar las reseñas de las actividades de vinculación institucional que se han gestionado desde dicha dirección.</p> <p>A.144. Realizar la revisión de contenidos de la Revista Cronicatólica</p> <hr/> <p>P4. SP2. A.145. Actualización bimensual de la base de datos de convenios de la Comisión de Vinculación.</p> <p>A.146. Seguimiento de fechas de</p>

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
				<p>término de convenios y comunicación a las Unidades Académicas.</p> <p>A.147. Publicación semestral del listado actualizado de convenios en la www.ucsg.edu.ec</p> <p>E.72. Actualización permanente en la página web de la UCSG la publicación de los convenios suscritos para la ejecución de las practicas pre-profesionales estudiantiles</p> <p>P4. SP2. A.148. Actualización semestral de la base de datos de convenios de pasantías en la Comisión de Vinculación.</p> <p>A.149. Seguimiento de fechas de término de convenios de</p>

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
				<p>pasantías y comunicación a las Unidades Académicas.</p> <p>A.150. Publicación semestral del listado actualizado de convenios de pasantías en la www.ucsg.edu.ec</p> <p>E.73. Se publicará en la página web de la UCSG la información enviada por las instituciones y organismos con los que hemos suscrito convenios con compromiso de difusión de sus actividades y programas.</p> <p>P4.</p> <p>SP2.</p> <p>A.151. Organización de la información recibida.</p> <p>A.152. Envío de la información a los medios de comunicación pertinentes en la UCSG</p> <p>A.153. Publicación de la información</p>

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
			<p>E.74. Se realizará el seguimiento de la difusión de las actividades de movilidad y participación en programas de vinculación académica realizadas por docentes, estudiantes y funcionarios de cada Facultad.</p>	<p>P4. SP2. A.154. Solicitud de información a Facultades, Institutos, Carreras. A.155. Elaboración de archivos articulados institucionales de movilidad A.156. Elaboración de informe anual a las autoridades</p>
	<p>O.24. Fortalecimiento del sistema de seguimiento a egresados, integrado y funcional.</p>		<p>E.75. Se fortalecerá el Sistema de Seguimiento a Egresados</p>	<p>P.4. VINCULACIÓN ACADÉMICA SP.3. Seguimiento a Egresados</p>
			<p>E.76. Se designará un funcionario Coordinador del Programa de Seguimiento de Egresados</p>	<p>P.4. VINCULACIÓN ACADÉMICA SP.3. Seguimiento a Egresados A.158. Dos (2)</p>

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
				<p>reuniones del Equipo de Planificación de la Universidad para determinar el funcionamiento del sistema de seguimiento a egresados.</p> <p>A.159. Designación del Funcionario responsable de la coordinación de la implementación del Sistema de Seguimiento a Egresados.</p>
			<p>E.77. Se implementará un Sistema Informático para la sistematización del seguimiento a egresados.</p>	<p>P.4. VINCULACIÓN ACADÉMICA</p> <p>SP.3. Seguimiento a Egresados</p> <p>A.160. Tres (3) Reuniones con el</p>

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
				<p>Director y Equipo Técnico del Centro de Cómputo para determinar las variables que estructurarán el sistema de seguimiento a egresados.</p> <p>A.161. Diseño y Programación del Módulo Informático para el Seguimiento a Egresados.</p> <p>A.162. Determinación de las variables para estructurar las Consultas y Reportes que emitirá el módulo.</p> <p>A.163. Integración del Módulo de</p>

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
			<p>Seguimiento a Egresados dentro del SIU.</p> <p>E.78. Se incorporará un sistema informático de seguimiento a egresados la información detallada sobre la situación laboral, necesidades de capacitación, etc. correspondiente a los egresados de los tres últimos años</p>	<p>P.4. VINCULACIÓN ACADÉMICA SP.3. Seguimiento a Egresados A.164. Ingreso de datos de egresados en el módulo a cargo de las Carreras.</p>
	<p>Presentar a la comunidad un Sistema de Servicios Universitarios diseñado en torno a sus demandas de formación, capacitación, educación continua, proyectos de desarrollo, investigación y transferencia de tecnologías</p>	<p>Beneficiar a la comunidad a través de cursos de formación continua, servicios de salud, extensión cultura y otros que puedan brindar las facultades y carreras a través de programas de vinculación con la colectividad.</p>	<p>Trabajar conjuntamente con las facultades y carreras para coordinar proyectos enmarcados en el programa de vinculación con la comunidad.</p>	<p>P. Proyectos de formación continua. P. Proyectos de servicios de salud P. Proyectos de extensión cultural P. Proyectos de servicios gratuitos a la comunidad</p>

4.4. SUBSISTEMA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
<p>IGUALDAD DE OPORTUNIDADES</p>	<p>Fortalecer e impulsar el Programa de Becas (académicas, deportivas, culturales y de responsabilidad social) y /o ayudas económicas para estudiantes de pregrado y posgrado.</p>	<p>La UCSG fortalecerá e impulsará el Programa de Becas y/o Ayudas Económicas en concordancia con las normativas vigentes.</p>	<p>La UCSG a través del Departamento de Bienestar Universitario fortalecerá e impulsará el Programa de Becas y/o Ayudas Económicas, por medio de un rediseño que se acoja a los cambios legales contemplados en los diferentes cuerpos legales existentes, a partir del Semestre B/12</p>	<p>P1: Rediseño del programa de becas y /o ayudas económicas.</p> <p>A. 1.1. Reestructurar los procedimientos para otorgar la beca y/o ayudas económicas</p> <p>A. 1.2 Coordinar la adecuada información entre Dirección Financiera y Bienestar Universitario</p> <p>A. 1.3. Determinar cupos para becas y/o ayudas económicas</p> <p>A. 1.4. Coordinar con las carreras los datos referentes al mérito académico</p> <p>A. 1.5. Asignar la beca y/o ayuda económica en el SIU</p>

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
				Sub proyecto: REDISEÑO DE BECAS CULTURALES A. 1. Elaboración de propuesta para el otorgamiento de becas culturales
	Mantener y distribuir la asignación presupuestaria del Estado a la UCSG como entidad Cofinanciada, para becas (académica, deportivas, culturales y de responsabilidad social) y/o ayudas económicas a estudiantes de pregrado y posgrado.	La UCSG como entidad cofinanciada, mantendrá y distribuirá la asignación presupuestaria del Estado para becas (académica, deportivas, culturales y de responsabilidad social) y/o ayudas económicas para estudiantes de pregrado y posgrado.	La UCSG como entidad cofinanciada, mantendrá y distribuirá los fondos que asigna el Estado, para becas (académica, deportivas, culturales y de responsabilidad social) y/o ayudas económicas, en apego a la política presupuestaria institucional, y en coordinación con Dirección Financiera y Bienestar Universitario, en septiembre del 2012 al 2016.	SP: Recursos financieros para el Programa de Becas y/o Ayudas Económicas.
	Fortalecer el Programa de Pensión Diferenciada a nivel de pregrado.	La UCSG fortalecerá el Programa de Pensión Diferenciada a nivel de pregrado para posibilitar la Igualdad de Oportunidades	La UCSG fortalecerá el Programa de Pensión Diferenciada a nivel de pregrado, actualizando el manual de procesos, procedimientos y	P2: Reestructuración del programa de pensión diferenciada

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
			parámetros de acuerdo a los instrumentos legales, en coordinación con Autoridades y Bienestar Universitario, en septiembre del 2012 al 2016.	A. 1.1. Actualización del Manual de proceso, procedimientos y parámetros del programa de pensión diferenciada
	Incorporar al Reglamento de Becas de la UCSG políticas de Acción Afirmativa e Igualdad de Oportunidades para los estudiantes de pregrado y posgrado.	La UCSG incluirá en su reglamento de Becas los lineamientos de Acción Afirmativa e Igualdad de Oportunidades para los estudiantes de pregrado y posgrado.	Incluir en el Reglamento de Becas de la UCSG políticas de Acción Afirmativa e Igualdad de Oportunidades a través de su reestructuración, en coordinación con Bienestar Universitario, Secretaría General y Vicerrectorado Académico y Vicerrectorado General, Semestre B/12.	A: Incorporación de políticas de acción afirmativa en el Reglamento de Becas.-
	Rediseñar el Programa de Pensión Diferenciada a nivel de pregrado para posibilitar los principios de la Igualdad de Oportunidades	La UCSG rediseñará el Programa de Pensión Diferenciada a nivel de pregrado para posibilitar los principios de Igualdad de Oportunidades	La UCSG posibilitará los principios de Igualdad de Oportunidades mediante el rediseño del Programa de Pensión Diferenciada a nivel de pregrado, en coordinación con Autoridades y Bienestar Universitario, en septiembre del 2012 al 2016.	P 4: REESTRUCTURACIÓN DEL PROGRAMA DE PENSIÓN DIFERENCIADA A. 1.1. Análisis y diagnóstico de los parámetros para la asignación de escalas en el programa de Pensión

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
				Diferenciada.
	Diseñar registros y controles de la aplicación de la política de acción afirmativa institucional.	Evidenciaremos la aplicación de la política de acción afirmativa institucional mediante los correspondientes registros.	Evidenciar la aplicación de la política de acción afirmativa, mediante la implementación de formatos en el SIU que faciliten el registro y control en coordinación Bienestar Universitario y Centro de Desarrollo Tecnológico, período Semestre B 2012.	Act 1.1. Diseñar los formatos de registros y control Act 1.2 Coordinar la información y diseño entre Bienestar Universitario y Centro de Desarrollo Tecnológico.
	Generar y desarrollar acciones que posibiliten la permanencia de estudiantes de pregrado y posgrado con discapacidad y/o pertenecientes a grupos sociales desfavorecidos, históricamente excluidos.	Generaremos y desarrollaremos acciones que posibiliten la permanencia en la UCSG de los estudiantes de pregrado y posgrado, con discapacidad y/o pertenecientes a grupos sociales desfavorecidos, históricamente excluidos.	Generar y desarrollar acciones que posibiliten la permanencia de estudiantes pregrado y posgrado, con discapacidad y/o pertenecientes a grupos sociales desfavorecidos, históricamente excluidos. Mediante el programa de Consejería Estudiantil en coordinación con Dirección de Bienestar Universitario y Jefatura de UDH, a partir del Semestre B12.	P5. Reestructuración de programa de consejería estudiantil

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
INTEGRACIÓN DE SERVICIOS	Fortalecer la vinculación entre el Programa Bolsa de Trabajo con las carreras de la UCSG y las distintas empresas a nivel nacional e internacional.	La UCSG fortalecerá el programa Bolsa de Trabajo Universitaria mediante vinculación con las carreras y el medio externo	Fortalecer el programa de Bolsa de Trabajo mediante la vinculación con las carreras y empresas a nivel nacional e internacional, en coordinación con Dirección de Bienestar Universitario, a partir del 2013.	<p>P 6: Vinculación del programa de bolsa de trabajo con el medio interno y externo.</p> <p>Actividad 1</p> <p>A. 1.1. Listado de las empresas y personas de contacto</p> <p>A.1.2. Visitas personalizadas a las empresas</p> <p>A.1.2. Formalizar vía oficios la relación con las empresas</p> <p>Sub proyecto: Difusión del programa de bolsa de trabajo</p>
	Analizar la ampliación de la cobertura de atención de los programas de salud que están dirigido a la comunidad universitaria	La UCSG analizará la ampliación la cobertura de los programas de salud para brindar atención oportuna y acorde a las necesidades de la comunidad universitaria.	Analizar la ampliación de la cobertura de los programas de salud mediante un sondeo de necesidades a la comunidad universitaria que se realizará en coordinación con Bienestar Universitaria, Unidad de	<p>P 7: Rediseño de los programas de salud</p> <p>A. 1.1. Elaboración de formato a aplicarse</p> <p>A. 1.2. Detección de necesidades de la comunidad</p>

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
			Comunicación y Marketing, a partir del semestre A/2013.	A. 1.3. Estadísticas del número de atenciones mensuales A. 1.4. Elaboración de informe que incluya conclusiones y recomendaciones
	Validar las estadísticas de los programas de salud: odontológico, dermatología, atención primaria y psicológico.	La UCSG realizará el análisis y validación de las estadísticas correspondientes a los servicios de salud.	Analizar y validar las estadísticas de los programas de salud, a través del Sistema Integrado Universitario, que se realizará en coordinación con Bienestar Universitario y el Centro de Desarrollo Tecnológico, a partir del semestre A/2013	SP: Estadísticas de los programas de bienestar en salud
	Facilitar la continuidad de los servicios que ofrece el IESS a través de la Ventanilla Única a la comunidad universitaria.	La UCSG apoyará la continuidad de los servicios que brinda el IESS a través de la Ventanilla Única a la comunidad universitaria.	Apoyar la continuidad de la prestación de los servicios que brinda la Ventanilla Única a la comunidad universitaria, a través del Convenio existente entre la UCSG y el IESS en coordinación con Bienestar Universitario, a partir del semestre A/2012.	P8: Actualización del Manual de Funciones, Procesos y Procedimientos de la Ventanilla Única del IEES de la UCSG A. 1 Revisión y actualización del Convenio Interinstitucional A. 2 Elaborar un diagnóstico

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
				de las estadísticas. Act 3. Revisión el Manual de funciones, procesos y procedimientos. Act 4. Actualización del manual de funciones, procesos y procedimientos.
	Mejorar los procesos y procedimiento en repuestas a las estadísticas del uso de los servicios de la Ventanilla Única del IESS.	Realizaremos el análisis y validación de las estadísticas del uso de los servicios de la Ventanilla Única del IESS en mejora de los procesos y procedimientos existentes.	Se realizará el análisis y validación de las estadísticas del uso de los Servicios de la Ventanilla del IES por parte de de la Dirección de Bienestar Universitario, hasta diciembre de 2012.	A: Análisis de las Estadísticas del uso de los Servicios de la Ventanilla del IES.
	Mantener y fortalecer la estructura organizativa de Bienestar Universitario para potenciar sus objetivos y programas.	Mantendremos y fortaleceremos la estructura organizativa de Bienestar Universitario para potenciar sus objetivos y programas.	Impulsar el fortalecimiento de la estructura de Bienestar Universitario reforzando los objetivos y programas existentes, a través de propuestas presentadas a las Autoridades por parte de la Dirección de BU, a partir del B/12.	Actividad 1 A. 1.1. Sondeo de necesidades a partir de los programas existentes A. 1.2. Elaborar propuesta
	Mantener un espacio físico ubicado estratégicamente para la atención de la comunidad universitaria.	Se mantendrá un espacio físico ubicado estratégicamente y accesible para la atención de la	Potenciar las capacidades del personal que conforma el subsistema de Bienestar	P9: Capacitación Sub proyecto: Delineamiento de Funciones

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
		comunidad universitaria.	Universitario, mediante capacitaciones constantes acorde a las funciones y a su quehacer del área, coordinación con Bienestar Universitario y Recursos Humanos, a partir del semestre A/2013	
	Mantener y fortalecer los canales de comunicación entre las distintas áreas que integran el subsistema de Bienestar Universitario.	La UCSG mantendrá y fortalecerá los canales de comunicación entre las distintas áreas que integran el subsistema de Bienestar Universitario.	Mantener una oficina matriz para facilitar la accesibilidad a la comunidad universitaria, mediante el despliegue de acciones que garanticen una coordinación permanente con las unidades que integran Bienestar Universitario a partir del período 2012.	A. 1.1 Mantenimiento de las oficinas
			Mantener y fortalecer los mecanismos de comunicación y clima organizacional armónico entre las distintas áreas que integran el subsistema de Bienestar Universitario, generando espacios de retroalimentación y de compartir, coordinación Bienestar Universitario, a partir del semestre	P 10: Comunicación y clima organizacional Sub proyecto: Comunicación Sub proyecto: Procesos y Procedimientos

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
			B/ 2012.	
	Actualizar y optimizar los procesos y procedimientos de las unidades que permitan brindar una adecuada y oportuna atención a los usuarios que acuden al subsistema de Bienestar Universitario.	La UCSG actualizará y optimizará los procesos y procedimientos de las unidades.	Mantener y optimizar los procesos y procedimientos que se realizan en Bienestar Universitario, mediante el análisis de Procesos, Procedimientos y Política institucional en coordinación con Bienestar Universitario y Unidad de Organización y Métodos a partir del semestre B/2012.	A: Actualización de los procesos y procedimientos de Bienestar Universitario.-
	Potenciar las diversas capacidades del equipo humano que conforma el Departamento de Bienestar Universitario.	La UCSG potenciará las capacidades del equipo humano que conforma el Departamento de Bienestar Universitario.	A través de una evaluación que permita identificar las capacidades de las personas que laboran en el Departamento de Bienestar Universitario, se realizará una potenciación de los mismos, que incluya capacitación, reasignación de funciones e incentivos.-	A: Potenciación del recurso humano que labora en el Departamento de Bienestar Universitario.-
	Consolidar e impulsar el desarrollo de las diversas disciplinas deportivas que estimulan la	Impulsaremos el desarrollo de diversas disciplinas deportivas para estimular la competitividad de	Consolidar las diversas disciplinas deportivas para que se potencien las capacidades intelectuales,	P11: Recreación e integración deportiva

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
	competitividad en los/las estudiantes de pregrado, trabajadores, empleados y docentes.	los/las estudiantes, trabajadores, empleados y docentes.	físicas y espirituales de destacados estudiantes-deportistas, mediante la participación en competencias nacionales e internacionales, que privilegien su sentido de pertenencia con la Universidad, período 2013.	
	Gestionar la asignación de una partida presupuestaria para el financiamiento de las actividades y/o programas de la Unidad Bolsa de Trabajo. (BTU).	La UCSG asignará una partida presupuestaria para el funcionamiento de las actividades y/o programas de la Unidad Bolsa de Trabajo. (BTU).	Luego de un estudio financiero, se gestionará la asignación de una partida presupuestaria para el funcionamiento de las actividades y/o programas de la Unidad Bolsa de Trabajo. (BTU), el cual deberá asumirlo la Dirección de Bienestar Universitario, hasta el 31 de diciembre de 2012.-	A: Gestión para asignar recursos para la Unidad Bolsa de Trabajo (BTU)
	Difundir los servicios de Bienestar Universitario a los estamentos de la UCSG.	Se difundirá los servicios de Bienestar Universitario a los distintos estamentos de la UCSG, a través del diseño de mecanismos de comunicación y difusión en coordinación con Bienestar Universitario, Unidad de	Difundir los diferentes servicios de Bienestar Universitario a los distintos estamentos de la UCSG, diseñando mecanismos de comunicación y difusión en coordinación con Bienestar Universitario, Unidad de	Sub proyecto: Comunicación y Difusión de los servicios de Bienestar Universitario.-.

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
		Comunicación y Marketing, Centro de Desarrollo Tecnológico, Radio – Televisión.-	Comunicación y Marketing, Centro de Desarrollo Tecnológico, Radio - Televisión, a partir del semestre B/2012.	
	Impulsar la participación de estudiantes de pregrado en actividades culturales de carácter interno y/o externo.	Promoveremos la participación de estudiantes de pregrado en actividades culturales de carácter interno y/o externo.	Impulsar la participación de estudiantes de pregrado en actividades culturales de carácter interno y externo, para afianzar la imagen institucional en este campo, mediante incentivos como becas y/o descuentos, en coordinación con Bienestar Universitario, ICAIM, carreras, a partir B/12.	A. 1.1 Reunión con Bienestar Universitario, Carreras e ICAIM. A.1.2 Difundir actividades culturales
	Aumentar el presupuesto asignado a la Unidad de Deportes.	La UCSG aumentará el presupuesto asignado a la Unidad de Deportes	Proponer la ampliación de actividades recreativas-deportivas en la que participen docentes y trabajadores para fortalecer la integración y confraternidad institucional, mediante una propuesta presentada por Unidad de Deportes para revisión y aprobación de las Autoridades, período 2013.	P11: Recreación e integración deportiva

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
	Crear el Manual de Políticas, Procesos y Procedimientos para la Unidad de Deportes.	La UCSG creará el Manual de Políticas, Procesos y Procedimientos para la Unidad de Deportes.	Modificar la relación laboral de honorarios profesionales, que mantienen los instructores del área deportiva y de los consejeros/as estudiantiles con la UCSG mediante el análisis y modificación de su contrato, en coordinación con Bienestar Universitario y Dirección de Recursos Humanos y Autoridades competentes, a partir del 2012.	Act1.1: Revisión del contrato laboral por honorarios de los instructores y consejeros estudiantiles
	Generar y desarrollar programas para las diversas actividades de la Unidad de Deportes	La UCSG generara y desarrollará programas para las diversas actividades de la Unidad de Deportes	Impulsar mecanismos de comunicación entre Bienestar Universitario con los distintos estamentos institucionales, mediante delineamiento de los procesos y procedimientos y retroalimentación continua, a partir del Semestre B/12.	P 10: Comunicación y clima organizacional
	Gestionar la revisión de la situación laboral de los instructores en el área deportiva y de las/los consejeros estudiantiles.	La UCSG gestionará la revisión de la situación laboral de los instructores en el área deportiva y de las/los consejeros estudiantiles.	Evaluar el nivel de impacto y aceptación por parte de la comunidad universitaria a los programas que ejecuta Bienestar	P 12: Evaluación de los programas de bienestar universitario

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
			Universitario, mediante la aplicación de instrumentos de monitoreo a los usuarios, a partir del semestre A/ 2013.	
	Mejorar la comunicación entre el Departamento de Bienestar Universitario y los distintos estamentos universitarios.	La UCSG mejorará los mecanismos de comunicación entre Bienestar Universitario y los distintos estamentos.	Garantizar la atención a un mayor número de estudiantes, mediante la extensión de los horarios de atención de los programas de Consultorio Psicológico y Consejería Estudiantil, en coordinación con Bienestar Universitario y Dirección de Recursos Humanos, a partir del Semestre B/12.	A. 1.1 Revisión de informes y resultados de evaluación de los programas A. 1.1 Análisis de la extensión de horarios
	Diseñar mecanismos de comunicación y difusión que garanticen el acceso a los diferentes servicios de Bienestar Universitario por parte de todos los estamentos.	La UCSG diseñará mecanismos de comunicación y difusión que garanticen el acceso a los diferentes servicios de Bienestar Universitario por parte de todos los estamentos.	Analizar la contratación de profesional/es y especialistas, en las Unidades de Pensión Diferenciada y Becas, Dispensario Médico y Consultorio Psicológico, mediante presentación de propuesta en Coordinación con Bienestar Universitario, Recursos Humanos y Vicerrectorado	A. 1.1 Reunión con Jefes de las Unidades que conforman Bienestar Universitario A. 1.2 Reunión entre Dirección de Bienestar Universitario y Recursos Humanos.

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
			General, a partir del B/12.	
	Diseñar y aplicar mecanismos evaluativos para diferentes programas de Bienestar Universitario.	La UCSG diseñará mecanismos de evaluación de los diferentes programas de Bienestar Universitario.	Integrar todos los programas de Bienestar Universitario a la plataforma SIU, mediante la coordinación y planteamiento de los requerimientos al Centro de Desarrollo Tecnológico, en coordinación con Bienestar Universitario y Centro de Desarrollo Tecnológico a partir del B/12.	A.1 Integración de Servicios al SIU.
	Ampliar los horarios de atención en los programas: Consultorio Psicológico, Consejería Estudiantil.	La UCSG analizará la ampliación de los horarios de atención de los programas: Consultorio Psicológico, Consejería Estudiantil.	Luego del estudio respectivo, se realizará la ampliación de los horarios de atención de los programas: Consultorio Psicológico, Consejería Estudiantil, por parte de la Dirección de Bienestar Universitario, desde enero de 2013.	A: Ampliación de los horarios de atención de los programas de Bienestar Universitario.-.
	Gestionar el incremento de personal para las distintas áreas que integran Bienestar	La UCSG gestionará el incremento de personal de apoyo de las distintas áreas que integran	Luego de un análisis de necesidades se gestionará el incremento de personal de apoyo a	A: Gestión para incrementar personal de apoyo a Bienestar Universitario.

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
	Universitario.	Bienestar Universitario.	las áreas que integran Bienestar Universitario, aspecto que estará bajo la Responsabilidad de la Dirección de BU, hasta 31 de diciembre de 2012.	
	Crear y Desarrollar la estructura de la Unidad de Consultorio Psicológico	La UCSG contará con una Unidad estructurada de Consultorio Psicológico.	Luego del estudio correspondiente, se presentará a H. C.U. la creación de la Unidad de Consultorio Psicológico para atender a los estudiantes, responsabilidad a cargo de la Dirección de B.U., hasta marzo de 2013.	P: Creación del Consultorio Psicológico.
	Integrar todos los programas de Bienestar al Sistema Integrado universitario (SIU).	La UCSG integrará los programas de Bienestar al Sistema Integrado Universitario (SIU).	Se integrará los programas de Bienestar Universitario al Sistema Integrado Universitario (SIU), responsabilidad a cargo de la Dirección de B.U. y la Unidad de Desarrollo Tecnológico, hasta octubre de 2012.	A: Integración de Programas de Bienestar Universitario al SIU.

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
IDENTIDAD Y CONVIVENCIA UNIVERSITARIA	Difundir valores institucionales a los postulantes a través de la cátedra de Desarrollo Humano	Daremos a conocer valores institucionales de la UCSG a los postulantes a través de la cátedra de Desarrollo Humano.	Los valores institucionales se difundirán a través de las cátedras de Desarrollo Humano, en cada semestre bajo la coordinación de BU.	P 13: Rediseño cátedra de desarrollo humano
	Desarrollar e implementar actividades para la construcción de lineamientos de los Acuerdos de Convivencia entre los distintos estamentos.	La UCSG implementará actividades para la construcción de lineamientos los Acuerdos de Convivencia entre los distintos estamentos.	Construir acuerdos de convivencia que garanticen relaciones armónicas y de respeto mutuo entre los distintos estamentos, mediante el planteamiento de actividades de integración, talleres y la asignación de una partida presupuestaria en coordinación con Bienestar Universitario, Vicerrectorado Académico y Vicerrectorado General, a partir del 2013.	P14: Acuerdos de convivencia reuniones grupales, encuentros, jornadas. Evaluación anual de los acuerdos de convivencia
	Plantear la creación de la partida presupuestaria para las actividades que permitan el establecimiento de acuerdos de Convivencia.	La UCSG creará la partida presupuestaria para el desarrollo de las actividades que permitan el establecimiento de Acuerdos de Convivencia.	Se gestionará la creación de la partida presupuestaria respectiva que permita el establecimiento de Acuerdos de Convivencia, a cargo de la Dirección de B.U., hasta noviembre de 2012.	A: Creación de la partida presupuestaria para el establecimiento de Acuerdos de Convivencia.

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
DESARROLLO HUMANO	Fortalecer los programas de acompañamiento estudiantil.	Fortaleceremos los programas de acompañamiento estudiantil.	Generar acciones de acompañamiento estudiantil que viabilicen la permanencia de los estudiantes y su bienestar psíquico/emocional en la UCSG, afianzando la relación entre los estudiantes, equipo de Consejería Estudiantil y personal de las diversas carreras, períodos 2012.	P1: Reestructuración de programa de consejería estudiantil
	Validar los registros de acciones de acompañamiento de la Consejería estudiantil en las carreras.	Analizaremos y validaremos las acciones de acompañamiento de la Consejería estudiantil en las carreras.		
	Afianzar la responsabilidad social por el bienestar psíquico / emocional de la comunidad universitaria.	Afianzaremos la Responsabilidad Social orientada al bienestar psíquico /emocional de la comunidad universitaria		
	Diseñar y proponer la creación de un voluntariado social que fomente actividades de apoyo a la comunidad interna y externa.	La UCSG diseñará el programa de voluntariado social que fomente actividades de apoyo a la comunidad interna y externa.	Generar acciones de índole social hacia la comunidad interna y externa mediante el diseño del programa de Voluntariado Universitario y que cuente con una partida presupuestaria, en coordinación con Bienestar Universitario y Vicerrectorado Académico, a partir del Semestre 2013	P1: Diseño de voluntariado universitario
	Plantear la creación de la partida presupuestaria para el financiamiento y cumplimiento del programa de Voluntariado	Crearemos la partida presupuestaria para el funcionamiento del programa de Voluntariado Social.		

4.5. SUBSISTEMA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA (GAF)

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
DISEÑO, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL	Mantener la participación activa de la comunidad universitaria e invitar a ex alumnos y representantes del medio externo para la construcción y retroalimentación del nuevo PEDI.	La Institución propiciará la participación activa de la comunidad universitaria y de los actores y sectores involucrados en el plan estratégico.	Realizar y mantener reuniones periódicas para desarrollar y retroalimentar el plan estratégico anualmente bajo la coordinación de la oficina de Planificación y el conocimiento del Consejo Universitario.	P1. Elaboración del PEDI 2012-2016 P2. Elaboración del POA 2012 A1. Reuniones periódicas con la comunidad universitaria
	Mantener actualizada semestralmente la información estadística académica y docente.	Se hará estadísticas de manera periódica	Apoyar a las unidades académicas en la construcción del plan estratégico de las carreras, una vez aprobado el PEDI.	P3: Plan operativo de carreras A1: Reuniones de apoyo en la elaboración del plan estratégico de carrera
	Elaborar los POA por Subsistemas y Unidades Académicas hasta noviembre de cada año.	Definir y actualizar los planes, siempre que se lo requiera	Desarrollar un sistema de información integrado al SIU que permita monitorear el cumplimiento de los planes por subsistemas y unidades académicas.	P4: Integración de la Planificación al SIU A1: Reuniones con Desarrollo Tecnológico para la creación del programa.
	Integrar los planes estratégicos y planes operativos entre el institucional y carreras.	La oficina de Planificación establecerá la metodología para poder integrar los planes	Actualizar la información estadística, académica y docente de la UCSG, semestralmente.	P5. Sistema integrado de información estadística P6. Centralizar la

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
		institucionales		información estadística que ofrezca información oportuna y actualizada de todos los procesos a la comunidad universitaria. A. Monitoreo de la información generada de manera periódica.
	Diseñar y aplicar seguimiento y evaluación del plan estratégico	Apoyar la aplicación del seguimiento y evaluación del plan estratégico	Seguimiento periódico al cumplimiento de los planes organizacionales.	A. Monitoreo del cumplimiento de planes en el SIU.
	Desarrollar políticas y procedimientos para la autoevaluación con fines de acreditación institucional aprobados.	La UCSG desarrollará políticas y procedimientos para la autoevaluación con fines de acreditación institucional que garanticen la acreditación institucional y de carrera frente a organismos acreditadores nacionales e internacionales.	Conformar un equipo especializado en autoevaluación con fines de acreditación, que realice el seguimiento al cumplimiento de los indicadores institucionales y de carrera con el fin de garantizar información oportuna y eficaz para los procesos de autoevaluación con fines de acreditación institucional y de carreras	P7: Políticas y procedimientos para la autoevaluación con fines de acreditación institucional y de carreras. A1. Análisis sistemático del cumplimiento de los indicadores institucionales y de carrera A2. Informes periódicos sobre los resultados del análisis de los indicadores

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
				de evaluación.
	Incorporar a través del SIU el monitoreo de los cumplimiento de planes institucionales	Se hará el monitoreo de los cumplimiento de planes institucionales	Desarrollo de una cultura de evaluación administrativa.	A. Capacitación para una cultura de evaluación administrativa. A. Coordinar con RRHH un cronograma de evaluación administrativa
	Desarrollar una cultura de evaluación administrativa.	Se implementará el desarrollo cultural de la evaluación administrativa	Conformar un equipo especializado en autoevaluación con fines de acreditación, que realice el seguimiento al cumplimiento de los indicadores institucionales y de carrera con el fin de garantizar información oportuna y eficaz para los procesos de autoevaluación con fines de evaluación y acreditación institucional y de carreras.	P8: Políticas y procedimientos para la autoevaluación con fines de evaluación y acreditación institucional y de carreras. A1. Análisis sistemático del cumplimiento de los indicadores institucionales y de carrera A2. Informes periódicos sobre los resultados del análisis de los indicadores de evaluación.
	Desarrollar políticas y procedimientos para la	La UCSG desarrollará políticas y procedimientos para la	La Institución revisará el fortalecimiento a la cultura de la	P6: Proyecto de Evaluación Integral al Docente UCSG.

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
	autoevaluación con fines de acreditación institucional aprobados.	autoevaluación con fines de acreditación institucional que garanticen la acreditación institucional y de carrera frente a organismos acreditadores nacionales e internacionales.	evaluación integral del docente, hasta agosto del 2012.	A. Capacitación para el fortalecimiento de la cultura de evaluación docente.
	Revisar y mejorar el sistema de evaluación docente.	La UCSG apoyará propuestas de mejoras al sistema de evaluación docente que permitan alcanzar la excelencia académica.	Se apoyará el Plan de Mejoras derivado de la evaluación de desempeño docente, especialmente el relacionado con el financiamiento para el Plan de Capacitación Docente, a cargo del vicerrectorado Académico y Dirección Financiera, desde 2013.-	A: Financiamiento para el Plan de Mejoras derivado de la Evaluación Docente.-
	Crear un Sistema digital para conservar archivos históricos y actuales de la UCSG,.	Se creará un Sistema digital para conservar archivos históricos y actuales de la UCSG,.	Coordinar con la oficina de Desarrollo Tecnológico para crear un sistema digital para conservar archivos históricos y actuales de la UCSG, hasta Octubre 2014	P. Digitalización y sistematización de archivos históricos (Actas, Resoluciones, Reglamentos, Estatuto.
	Publicar las resoluciones del HCU en la página web de la Universidad.-	Luego de aprobadas las actas del H. C.U. se publicará las resoluciones en la página web de la Universidad.-	A partir de la aprobación de las actas del H. C.U. se publicará las resoluciones en la página web de la Universidad, por parte de	A: Publicación de resoluciones en la página web de la UCSG

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
			Secretaría General y la Unidad de Desarrollo Tecnológico, desde septiembre de 2012.-	
	Mantener el registro de resoluciones del HCU en forma digitalizada e integrado al SIU-	Se mantendrá el registro de resoluciones del HCU en forma digitalizada e integrado al SIU.	Se mantendrá el registro de resoluciones del HCU en forma digitalizada e integrado al SIU, aspecto que estará bajo la responsabilidad de Secretaría General y la Unidad de Desarrollo Tecnológico, desde octubre de 2012.-	A: Integración de las resoluciones del HCU en forma digitalizada e integradas al SIU.
	Mantener actualizada la autorización de funcionamiento de las carreras y programas de posgrado por parte del HCU y el CES.-	Se mantendrá actualizada la autorización de funcionamiento de las carreras y programas de posgrado por parte del HCU y el CES.-	La autorización de funcionamiento de las carreras y programas de posgrado por parte del HCU y el CES se mantendrá actualizada, a partir de un seguimiento y registro en el SIU por parte de Secretaría General en coordinación con las carreras hasta diciembre 2012.-	A: autorización de funcionamiento de las carreras y programas de posgrado actualizada.
	Mantener un registro actualizado y centralizado de la oferta académica de Posgrado.-	Se mantendrá un registro actualizado y centralizado de la oferta académica de Posgrado.-	Se fortalecerá la coordinación entre Secretaría General y Postgrado para el registro de los programas de cuarto nivel	A: Registro en el SIU de los programas de cuarto nivel.

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
			integrados al SIU, a cargo de Posgrado y la Unidad de Desarrollo Tecnológico, hasta octubre de 2012.-	
	Reformar y actualizar la normativa de la UCSG en coherencia con la LOES y demás reglamentos sobre la materia vigentes.	Se reformará y actualizará toda la normativa necesaria de la UCSG en coherencia con la LOES y demás reglamentos sobre la materia vigentes.	El Rectorado, Vicerrectorados, Asesoría Jurídica y Secretaría General presentarán proyectos de reformas de los diferentes instrumentos legales al Consejo Universitario para su aprobación, hasta 31 de diciembre de 2012.-	P: Estatuto y Reglamentos actualizados y .codificados.-
	Completar la digitalización de los graduados de la UCSG afín de que sirva como base para el seguimiento e inserción laboral de los mismos.	Se completará la digitalización de los graduados de la UCSG a fin de que sirva de base para el seguimiento e inserción laboral de los mismos.	Culminar la digitalización de la nómina de todos los graduados de la UCSG desde su fundación en 1962, esto a cargo de la Unidad de Desarrollo Tecnológico, hasta diciembre de 2012.	A: Digitalización de los graduados por facultades y en orden cronológico.
	Ingresar la modificación de las mallas curriculares en el SIU.	Se ingresará la modificación de las mallas curriculares en el SIU.	A partir de una coordinación entre Consejo Universitario, SENESCYT, Vicerrectorado Académico y Centro de Cómputo se ingresará las modificaciones de las mallas curriculares en el SIU y página	A1. ingreso de mallas por carrera, A2. registro de modificaciones de mallas, A3. modificación de datos académicos,

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
			web.	A4. registro de resciliaciones
	Instrumentalizar mecanismos para controlar el cumplimiento de las resoluciones del Consejo Universitario.	Se implementarán las acciones de control pertinentes a fin de garantizar el cumplimiento de las resoluciones del Consejo Universitario.	Se implementará una sistema de control del cumplimiento de las resoluciones del HCU a cargo de la Secretaría General, hasta septiembre de 2012.	A: Sistema de control del cumplimiento de las resoluciones del HCU.
	Verificar que todas las Carreras hayan ingresado mensualmente las asistencias de los estudiantes.	Se verificará que todas las carreras ingresen mensualmente las asistencias de los estudiantes.	Se verificará que todas las carreras ingresen mensualmente las asistencias de los estudiantes y para ello se implementará un Sistema de enlace entre asistencias de docentes y estudiantes que permita establecer reportes con fines de pago, a cargo de la Unidad de Desarrollo Informático y el apoyo de los coordinadores de carrera y Dirección Financiera, hasta octubre de 2012.-	SP: Sistema de registro y enlace de asistencias de estudiantes y docentes.-
	Automatizar el proceso de anulación de matriculas.	Se automatizará el proceso de anulación de matriculas de los estudiantes.	Se implementará un sistema de anulación automática de matriculas de los estudiantes que involucre a	A: Automatización de los trámites de anulación de matrícula / materias.-

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
			Vicerrectorado Académico, Tesorería, Organización y Métodos, Carreras, hasta inicio del primer semestre 2013	

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
CALIDAD Y MEJORAMIENTO	Mantener compromiso y conocimientos actualizados con temas relacionados a la calidad	Planificar capacitaciones	Difusión del proyecto de certificación y sus beneficios	Proyecto: Implementación de un sistema de gestión de la calidad (SGC)
	Garantizar el aseguramiento de la calidad acorde al fundamento constitucional legal y de normativa internacional	Revisar semestralmente el fundamento constitucional legal y de normativa internacional.		Sub proyectos: 1. Estandarización de los procesos 2. Ordenamiento administrativo
	Certificar y mantener SGC en unidades académicas, administrativas establecidas en el orgánico funcional de la UCSG	Planificar la implementación y el mantenimiento de los SGC.		A: Charla de inducción sobre la certificación dirigida a todo el personal A: Levantamiento de información de las unidades sobre los procesos a certificar A: Elaboración de los

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
				<p>documentos básicos del SGC (manual de la calidad, manual de procedimientos documentados, listas maestras de documentos (internos y externos) y registros, matriz de indicadores, matriz de funciones y responsabilidades y otros requeridos.</p> <p>A: Curso de introducción a la norma ISO 9001:2008, para todo el personal de la unidad a certificar.</p> <p>A: Aprobación de los documentos básicos del SGC.</p>
	Mantener la Certificación de la DACI como centro de servicio y apoyo	Cumplir con los requerimientos de la normativa internacional		A: Planificación y ejecución de auditorías internas.
	Mejorar la infraestructura física y tecnológica necesaria para prestar	Evaluar y determinar las necesidades de infraestructura		A: Talleres para diligenciamiento de

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
	mejor servicio.	física y tecnológica necesaria		hallazgos determinados por la auditoría interna.
	Fortalecer el compromiso de directivos.	Liderar las reuniones de revisión bimensual.	Dictar charlas a directivos sobre ISO 9001:2008	P: Auditorías de certificación: Pre auditoría (opcional), Fase I (documental) y Fase II (in situ Ejemplo visitas a oficinas o aulas según corresponda).
		Establecer la descripción y perfil de cargos acorde al sistema SACI	Difusión de leyes y mandatos constitucionales referentes a la calidad de la educación superior	Taller para diligenciamiento de hallazgos determinados en las auditorías externas.

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Mantener base de dato de los proveedores depurada, calificada y evaluada.	Implementaremos base de datos de los proveedores, depurada, calificada y evaluada	la Institución realizará la revisión en octubre del 2012, de la base de proveedores depurado, calificado y evaluado	A. Revisión de la base de proveedores depurado, calificado y evaluado.
	Proseguir con la lista de precios según valor de mercado.	Se proseguirá realizando lista de precios según valor de mercado	La Institución revisará anualmente la lista de precios, según valor de mercado, aprobada y en ejecución.	A. Control de la lista de precios según valor de mercado

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
	Conservar el cumplimiento de garantías en adquisiciones.	Se hará que se cumpla las garantías en adquisiciones	Realizando revisión la Institución verificará el cumplimiento de garantías en adquisiciones anualmente	A. Revisar el cumplimiento de las garantías en adquisiciones.
	Mantener las estadísticas de pedidos al día.	Se mantendrá las estadísticas de pedido al día	La dirección administrativa realizará revisión de la estadísticas de pedidos de la Institución hasta noviembre de cada año	A. Revisar las estadísticas de pedidos de la Institución.
	Llevar al día acta de comité.	Se realizará comité de adquisiciones una vez al mes	La dirección administrativa revisará las actas de comité de adquisiciones y contrataciones semestralmente	A. Revisar las actas de comité de adquisiciones y contrataciones
	Continuar emitiendo informes técnicos.	La Institución mediante su seguimiento seguirá emitiendo informes técnicos	La dirección administrativa en diciembre de cada año revisará los informes técnicos emitidos.	A. Examinar los informes emitidos
	Mantener el cumplimiento de garantías.	Se mantendrá el cumplimiento de las garantías	La dirección administrativa revisará el cumplimiento de las garantías en Bodega anualmente	A. Revisar el cumplimiento de las garantías en Bodega.
	Continuar manteniendo registro de ubicación de bienes.	Se continuará manteniendo registro de ubicación de bienes	La dirección administrativa revisará los registros y ubicación de bienes de la Institución en enero del 2013	A. Revisar los registros y ubicación de bienes de la Institución.
	Aplicar instructivo de Toma Física.	Se mantendrá la aplicación del instructivo de Toma Física.	La Dirección Administrativa revisará el Instructivo de Toma	A. Revisar y actualizar el Instructivo de Toma Física.

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
			Física y velará por la aprobación y aplicación del mismo.	
	Conservar registros de la utilización de bienes dado de baja.	Se conservará registros de la utilización de bienes dado de baja	Se realizará revisiones a través de la dirección administrativa en agosto del 2013, de los registros actualizados de la utilización de bienes dado de baja	A. Revisar y analizar los registros actualizados de la utilización de bienes dado de baja. A. Actualizar procedimientos para los procesos de baja de bienes.
	Aplicar manual para la administración de las bodegas	Se mantendrá la aplicación del manual para la administración de las bodegas	La dirección administrativa, realizando revisiones del manual para la administración de bodega verificara su aplicación	A. Revisar y actualizar manual para la administración de bodega
	Mantener registros de pedidos	Mantendrá registros de pedidos	La dirección administrativa revisará los pedidos atendidos y no atendidos en noviembre del 2012	A. Revisar registros de pedidos.
	Continuar manteniendo traslado de bienes	Se continuará manteniendo traslado de bienes	La dirección administrativa examinará en noviembre del 2012 que se encuentre registrado los bienes trasladados.	A. Revisar los registros de bienes trasladados.
	Elaborar y ejecutar proyectos de Desarrollo de Infraestructura que permitan satisfacer la	Se apoyará el desarrollo y crecimiento de la infraestructura física de la universidad que	La dirección administrativa ejecutará los proyectos de crecimiento y desarrollo de la	P. Acceso y salida del Campus, 2012 P. Terraza para la Facultad

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
	<p>funcionabilidad y demanda de la comunidad universitaria con relación a parqueos, patio de comida, acceso y salida del campus, áreas deportivas, residencia universitaria y demás obras de carácter prioritario para el buen funcionamiento físico y de infraestructura de la UCSG.</p>	<p>permita satisfacer la demanda de la comunidad universitaria en este aspecto</p>	<p>infraestructura institucional e informará sobre su avance semestralmente.</p>	<p>Técnica para el Desarrollo, 2012 P. Edificio de parqueos y patio de comida, 2013 P. Sede de la Asociación de Profesores, 2013 P. Paso peatonal Facultad de Empresariales, 2013 P. Asociación de estudiantes de Odontología, 2013 P. Ampliación de la Sede del Sindicato, 2013 P. Espacios Deportivos, 2013 P. Edificio CESTUG, 2014 P. Parqueos Facultad de Empresariales, 2014 P. Habilitación de terrenos de Acrópolis, 2014 P. Desarrollo de nuevo campus universitario "Acrópolis", 2015 Residencia universitaria,</p>

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
				2015
	Mantener actas de obras de la UCSG	Se mantendrá actas de obras de la UCSG	La Dirección administrativa revisará que las actas de recepción de obras terminadas estén al día	A. Revisar y analizar las actas de recepción de obras terminadas
	Continuar evidenciando la transparencia de precios	Se continuará evidenciando la transparencia de precios	La Institución revisará los registros de la transparencia de precios en las construcciones anualmente	A. Revisar los registros de la transparencia de precios en las construcciones.
	Mantener registro de pedidos	La UCSG mantendrá registro de pedidos	La Institución revisará los registros de pedidos de mantenimiento hasta diciembre de cada año	A. Revisar registros de pedidos de mantenimiento
	Continuar con los trabajos para mantenimiento emergente	Se continuará con los trabajos para mantenimiento emergente	La Institución revisará el mantenimiento de los trabajos de la cuadrilla para mantenimiento emergente hasta noviembre de cada año	A. Revisar los trabajos de cuadrillas para mantenimiento emergentes.
	Culminar con los trabajos de los cubículos para docentes a tiempo completo	La Institución realizará seguimiento para que se cumplan los trabajos de los cubículos para docentes a tiempo completo	La Institución inspeccionará que existan cubículos para Docentes a tiempo completo hasta diciembre del 2013,	A. Implementar cubículos para docentes a tiempo completo.
	Informar registro de las especificaciones técnicas (construcciones y remodelación)	Verificación periódica de registros de las especificaciones técnicas	La dirección administrativa analizará los registro de las especificaciones técnicas	A. Registrar especificaciones técnicas (construcciones y

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
			(construcciones y remodelación)	remodelaciones)
	Elaborar inventario de bienes inmuebles a nombre de la UCSG	Se diseñará un programa donde registre inventario de bienes inmuebles a nombre de la UCSG	La dirección administrativa revisará que inventarios de bienes inmuebles se encuentre a nombre de la UCSG hasta diciembre del 2013.	A. Elaborar el inventario de bienes inmuebles a nombre de la UCSG.
	Continuar con diseño arquitectónico y características de las construcciones civiles.	Se continuará elaborando diseño arquitectónico y características de las construcciones civiles.	La dirección administrativa revisará diseño arquitectónico y características de las construcciones civiles	A. Examinar diseño arquitectónico y características de las construcciones civiles.
	Mantener evidenciado las correspondencias	Incrementas las evidencias de la correspondencia	La Institución inspeccionará los registro de la correspondencia de entrada y salida en noviembre del 2012	A. Informar sobre los registros de correspondencia de entrada y salida.
	Continuar emitiendo informes técnicos	La Institución mediante su seguimiento seguirá emitiendo informes técnicos	La dirección administrativa en noviembre del 2012 revisará los informes técnicos emitidos.	A. Examinar los informes emitidos

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Desarrollar y cumplir con el plan de adquisiciones	Se dará prioridad al plan de adquisiciones de acuerdo a lo presupuestado	La Institución implementará desde diciembre del 2012 la revisión del plan de adquisiciones	P. Realizar el plan de adquisiciones con la presupuestación de bienes y servicios.
	Implementar programa anual de bodega	Se hará la programación anual de bodega	La Institución revisará que sea implementado el programa anual de bodega Enero del 2013	P. Aprobar el programa anual de bodega A. Ejecutar el programa anual de bodega.
	Mejorar en cantidad y calidad el acervo bibliográfico e infraestructura de las bibliotecas de la UCSG.	Se mejorará el acervo bibliográfico e infraestructura de las bibliotecas de la UCSG.	A partir de un estudio de los requerimientos de bibliografía especializada, de los requerimientos de infraestructura física y tecnológica que requiere la Biblioteca, se implementará un plan de inversión a ser elaborado por Biblioteca en coordinación con Unidades Académicas y VA, hasta diciembre de 2012.-	SP: Plan de inversión bibliográfica e infraestructura física y tecnológica de la Biblioteca.-
	Actualizar y aplicar la normativa de las bibliotecas	Se actualizará la normativa de las bibliotecas	Se actualizará la normativa de las bibliotecas, aspecto a cargo de la Asesoría Jurídica con el apoyo de Biblioteca, hasta diciembre de 2012-	A: Actualización de la normativa de las bibliotecas.-

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
	Establecer en la comunidad universitaria una red interna de revistas indexadas.	Se estructurará una red interna de revistas indexadas.-	Se promoverá la red interna de revistas indexadas que se complementará con la promoción e inscripción de libros en la cámara internacional del libro, a cargo de la Dirección de Investigación, hasta diciembre de 2012.-	A: Estructuración de la red interna de revistas indexadas.-
	Promover la producción intelectual de los docentes que incluya artículos en revistas indexadas	Se promoverá la producción intelectual de los docentes que incluya artículos en revistas indexadas	La producción intelectual de los docentes como libros, artículos revisados o no por pares se promoverá a través de facilidades normativas e incentivos, por parte de la Dirección de Investigación, durante el período 2012-2016.-	SP: Producción Intelectual de los docentes.-
	Gestionar el mejoramiento de los recursos de infraestructura, económicos y humanos para la producción y difusión del conocimiento.	Atender las necesidades de recursos necesarios para apoyar el incremento de la producción intelectual	Se canalizará adecuadamente los recursos provenientes del 6% para investigación y publicaciones a atender las necesidades de producción intelectual, por parte de Dirección de Investigación, durante el período 2012-2016.-	A: Atención con recursos para la producción intelectual.
	Actualizar y aprobar el reglamento	Se actualizará y aprobará	La Dirección administrativa revisará	P. Aprobar el reglamento de

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
	de administración de bienes.	reglamento de administración de bienes.	que este implementado el reglamento de administración de bienes en Enero 2013	administración de bienes. A. Ejecutar el reglamento de administración de bienes.
	Diseñar un modulo para la verificación de las especificaciones técnicas de los contratos	Se hará modulo para la verificación de las especificaciones técnicas de los contratos	La dirección administrativa verificará que se encuentren registro de las especificaciones técnicas de los contratos hasta diciembre del 2012	A. Verificar que se encuentren registros de las especificaciones técnicas de los contratos.
	Diseñar un registro de verificación de cumplimiento de plazo de ejecución	Se diseñará un registro de verificación de cumplimiento de plazo	La dirección administrativa verificará que exista el cumplimiento de plazo de ejecución hasta diciembre del 2012	A. Verificar que exista el cumplimiento de plazo de ejecución.
	Implementar programa anual de bodega	Se hará la programación anual de bodega	La Institución revisará que sea implementado el programa anual de bodega Enero del 2013	A. Aprobar y ejecutar el programa anual de bodega
	Actualizar y aprobar el reglamento de administración de bienes	Se actualizará y aprobará reglamento de administración de bienes	La Dirección administrativa revisara que este implementado el reglamento de administración de bienes en Enero 2013	A. Aprobar el reglamento de administración de bienes. A. Ejecutar el reglamento de administración de bienes aprobado y actualizado.
	Incorporar niveles de stock mínimos y máximos de suministro y materiales de oficina	Se hará la incorporación de niveles de stock mínimos y máximos de suministro y materiales de oficina	La dirección administrativa inspeccionará que se encuentre determinado los niveles de stock	P. Determinar los niveles de stock mínimos y máximos de suministros y materiales

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
			mínimos y máximos de suministros y materiales de oficina a enero del 2013.	de oficina.
	Actualizar y aprobar política de inventario físico.	Se actualizara y aprobara las política de inventario físico,	La Dirección Administrativa realizara revisiones y verificará que se apliquen las políticas de inventario físico hasta julio del 2013.	P. Actualizar las políticas de inventario físico. A. Revisar, aprobar y difundir las políticas de inventario físico.
	Actualizar registro de ubicación física.	La Institución mediante registro actualizará ubicación física.	La dirección administrativa examinará los registros de la ubicación física en marzo del 2013	A. Actualizar los registros de ubicación física. A. Charla de inducción a Usuarios para actualización de ubicación de bienes.
	Diseñar un registro de verificación de cumplimiento de plazo de ejecución	Se diseñará un registro de verificación de cumplimiento de plazo	La dirección administrativa verificará que exista el cumplimiento de plazo de ejecución	A. Verificar que exista el cumplimiento de plazo de ejecución.
	Elaborar plan de construcciones, remodelaciones y mantenimiento	Se propondrá elaborar el plan de construcciones, remodelaciones y mantenimiento	La Institución se encargará de inspeccionar que se aplique el plan de construcciones, remodelaciones y mantenimiento anualmente	A. Aprobar y ejecutar el plan de construcciones, remodelaciones y mantenimiento.

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
	Elaborar y aplicar el plan de mantenimiento	Se fortalecerá y aplicará el plan de mantenimiento	La dirección administrativa se encargara de fortalecer la aplicación del plan de mantenimiento preventivo y correctivo	P. Capacitar al personal sobre la aplicación del plan de mantenimiento preventivo y correctivo
	Hacer seguimiento para la compra corporativa de materiales	Verificación periódica de materiales existentes en bodega de Proveeduría	La dirección Administrativa realizará la gestión respectiva para la compra corporativa	A. Aprobar compra corporativa
	Solicitar la contratación de personal	Se elaborará la distribución de actividades del personal	En conjunto con la Dirección Administrativa se analizará la cantidad de empleados que se necesita en la Unidad	P. Aprobar la contratación de personal
	Presentar requerimientos para mejorar el Modulo de Mantenimiento	Se establecerá tiempo límite de ejecución de solicitudes por parte de las unidades, caso contrario las mismas será cerradas por la Dirección Administrativa	Solicitar a Centro Computo que al momento de que las unidades ingresen al sistema administrativo, aparezca un mensaje recordatorio	P. Capacitar a las Unidades sobre el buen manejo del Módulo de Mantenimiento
	Diseñar un registro de verificación de cumplimiento de plazo de ejecución	Se diseñará un registro de verificación de cumplimiento de plazo	La dirección administrativa verificará que exista el cumplimiento de plazo de ejecución para cada obra	A. Verificar que exista el cumplimiento de plazo de ejecución.
	Aprobar y ejecutar programa anual de construcciones y	Incrementará programas anuales de construcciones y	La Institución revisará que el programa anual de construcciones	P. Revisar el programa anual de construcciones,

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
	remodelaciones	remodelaciones.	y remodelaciones y plan de desarrollo físico al 2016 este ejecutado al 2013.	remodelaciones y plan de desarrollo físico al 2016. A. Aprobar y difundir el programa anual de construcciones, remodelaciones y plan de desarrollo físico al 2016.
	Desarrollar y Aplicar Plan de ejecución de obras de infraestructura física de la UCSG	Se desarrollará la aplicación del plan de obras	La dirección administrativa supervisará la aplicación del plan de ejecución de obras hasta diciembre del 2016.	A. Aplicar el plan de ejecución de obras.
	Diseñar un modulo para la verificación de las especificaciones técnicas de los contratos.	Se contará con un módulo para la verificación de las especificaciones técnicas de los contratos.	La dirección administrativa verificará que se encuentren registro de las especificaciones técnicas de los contratos hasta diciembre del 2013.	A. Verificar que se encuentren registros de las especificaciones técnicas de los contratos.
	Aprobar e implementar mecanismo de medición del impacto ambiental.	Se implementarán mecanismo de medición del impacto ambiental.	La dirección administrativa examinará que mecanismo de medición del impacto ambiental sea aplicado hasta enero del 2014	A. Revisar el mecanismo de medición de impacto ambiental. A. Aprobar y difundir el mecanismo de medición de impacto ambiental.

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
	Elaborar inventario de bienes inmuebles a nombre de la UCSG	Se diseñará un programa donde registre inventario de bienes inmuebles a nombre de la UCSG	La dirección administrativa revisará que inventarios de bienes inmuebles se encuentre a nombre de la UCSG hasta diciembre del 2013.	A. Elaborar el inventario de bienes inmuebles a nombre de la UCSG.
	Evaluar los servicios generales de la Administración.	Se evaluarán, periódicamente, los servicios generales.	Se realizará a través de la dirección administrativa revisión y seguimiento de los servicios generales.	A. Evaluar los servicios generales.
	Implementar una guía de criterios para la supervisión de cumplimientos de contrato de limpieza.	Se implementará una guía de criterios para la supervisión de cumplimientos de contrato de limpieza.	Realizando inspecciones la dirección administrativa revisará que guía de criterios para la supervisión de cumplimiento de contrato de limpieza se cumpla a enero del 2013.	<p>P. Diseñar una guía de criterios para la supervisión de cumplimiento de contrato de limpieza.</p> <p>A. Revisar la guía de criterios para la supervisión de cumplimiento de contrato de limpieza.</p> <p>A. Aprobar la guía de criterios para la supervisión de cumplimiento de contrato de limpieza.</p> <p>A. Ejecutar la guía de criterios para la supervisión</p>

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
				de cumplimiento de contrato de limpieza.
	Diseñar y ejecutar un plan de seguridad integral para la UCSG.-	Se diseñará y ejecutará un plan de seguridad integral para la UCSG.-	Se implementará un plan de seguridad integral que involucre a las personas y los bienes con la revisión de la dirección administrativa hasta diciembre del 2012	P: Plan de Seguridad Integral (persona y bienes).

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
DESARROLLO TECNOLÓGICO	Fortalecer e impulsar el uso del Sistema Integrado Universitario (SIU) en todos los procesos administrativos, financieros y académicos que sirvan como insumo al Sistema de Información Gerencial.	La UCSG fortalecerá e impulsará la capacitación continua del uso del SIU en los procesos administrativos, financieros y académicos que considere más relevantes.	La UCSG a través de la Unidad de Organización y Métodos determinará los procesos administrativos, financieros y académicos a los cuales deba darse capacitación continua en el correcto uso de los programas del SIU.	P. Diseño e implementación de un sistema de información gerencial. A.1. Revisión y análisis del material existente y obtención de términos de referencia para el SIG. A.2. Aprobación de los términos de referencia del SIG. A. 3. Elaboración del sistema de información gerencial. A.4. Difusión y capacitación del SIG. A. 5. Implementación del SIG. A.6. Autoevaluación y perfeccionamiento del SIG.
	Potenciar las diversas capacidades del equipo humano que conforma la Dirección de Desarrollo Tecnológico para la implantación	La UCSG potenciará las capacidades del equipo humano que conforma la Dirección de Desarrollo Tecnológico.	Potenciar las capacidades del equipo humano que conforma la Dirección de Desarrollo Tecnológico, mediante procesos de	

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
	del Sistema de Información Gerencial.		capacitación técnica especializada, en coordinación con la Dirección de Recursos Humanos, a partir del semestre B 2012.	
	Incorporar al SIU los procesos administrativos, financieros y académicos que aún se realizan de manera manual.	La UCSG impulsará la automatización de procesos administrativos, financieros y académicos que considere más relevantes.	La UCSG a través de la Unidad de Organización y Métodos determinará los procesos administrativos, financieros y académicos que se encuentran pendientes de automatización en el SIU, y detallarán los términos de referencia para su respectiva programación.	<p>P. Implementación de nuevos procesos en el SIU.</p> <p>A.1. Revisión y análisis de los procesos manuales existentes.</p> <p>A.2. Elaboración y aprobación de los procesos automatizados.</p> <p>A.3. Definición de los términos de referencia de los procesos.</p> <p>A.4. Implementación de los módulos y programas en el SIU.</p> <p>A.5. Difusión y capacitación del nuevo módulo en el SIU.</p> <p>A. 6. Revisión y ajustes del nuevo módulo.</p>

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
	Difundir adecuada y oportunamente a todas las unidades académicas y administrativas las nuevas resoluciones, regulaciones y disposiciones del C.U.	La UCSG impulsará la difusión de las nuevas resoluciones, regulaciones y disposiciones del C.U. y se efecto dentro del SIU.	La UCSG a través de la Dirección de Comunicación y Marketing, en coordinación con la Dirección de Desarrollo Tecnológico y la Unidad de Organización y Métodos, difundirá los cambios que sufran los procesos administrativos, financieros y académicos en el SIU en virtud de las nuevas resoluciones del C.U.	P 4: Transparencia de información en la intranet y sitio web de la UCSG.
	Implementar los cambios solicitados al SIU.	La UCSG impulsará la constante actualización de los módulos de los diferentes subsistemas	La UCSG a través de la Unidad de Organización y Métodos y la Dirección Financiera determinarán los procesos que necesiten ser modificados, y detallarán los términos de referencia para su respectiva programación.	P 2: Implementación de nuevos procesos en el sistema integrado universitario -SIU
	Potenciar las diversas capacidades del equipo humano que conforma la Dirección Financiera para la realización de su trabajo diario.	La UCSG potenciará las capacidades del equipo humano que conforma la Dirección Financiera.	Potenciar las capacidades del equipo humano que conforma la Dirección Financiera, mediante procesos de capacitación técnica especializada, en coordinación con la Dirección de Recursos	A. Potenciar las capacidades del equipo humano de la Dirección Financiera.

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
			Humanos, a partir del semestre B 2012.	
	Actualizar periódicamente los parámetros necesarios para que los programas contables puedan procesar de manera automática los cálculos sin errores.	La UCSG impulsará la constante actualización de los parámetros requeridos por el subsistema financiero del SIU.	La UCSG a través de la Unidad de Contabilidad implementará la revisión y actualización mensual de los parámetros contables requeridos por el SIU.	A: Actualización periódica de los parámetros contables requeridos por el SIU.-
	Actualizar periódicamente la información de los docentes por parte de las Unidades Académicas para su respectivo registro en el SIU por parte de la Dirección de Recursos Humanos.	La UCSG impulsará la constante actualización de la información de los docentes para su respectivo registro en el SIU.	La UCSG a través de las Unidades Académicas implementará mecanismos de actualización constante de la información de los docentes para la revisión e ingreso en el SIU por parte de la Dirección de Recursos Humanos.	P: Actualización continua de la información del docente en el SIU A. 1. Recolección de la información requerida en las Unidades Académicas. A. 2. Revisión de la información y envío de la información a Recursos Humanos. A. 3. Registro de información docente en la base de datos.

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
	Difundir e implementar ajustes en el sistema de contabilidad de costos del SIU.	La UCSG impulsará la difusión e implementación en el SIU de un sistema de contabilidad de costos.	La difusión e implementación en el SIU del sistema de contabilidad de costos estará a cargo de Unidad de Desarrollo Tecnológico en coordinación con la Dirección Financiera, hasta diciembre de 2012.	A: Difusión e implementación en el SIU del Sistema de Contabilidad de Costos.
	Realizar ajustes del plan contable del sistema de contabilidad financiera para el soporte y correcto funcionamiento del sistema de contabilidad de costos.	La UCSG impulsará la revisión y ajuste del plan contable del subsistema financiero del SIU para dar soporte al sistema de contabilidad de costos.	La revisión y ajuste del plan contable del subsistema financiero del SIU para dar soporte al sistema de contabilidad de costos estará a cargo de la Unidad de Desarrollo Tecnológico con apoyo de la Dirección Financiera, en forma periódica.-	A: Revisión y ajuste del plan contable del subsistema financiero del SIU para dar soporte al sistema de contabilidad de costos.
	Actualizar periódicamente los parámetros necesarios para que los programas puedan procesar de manera automática los cálculos sin errores.	La UCSG impulsará la constante actualización de los parámetros requeridos por el subsistema financiero del SIU.	La actualización periódica de los parámetros requeridos por el subsistema financiero del SIU los realizará la Dirección Financiera en periodo del PEDI.-	A: Actualización de los parámetros requeridos por el subsistema financiero del SIU.
	Actualizar los términos de referencia y elaborar el manual de políticas de calidad del	La UCSG impulsará la implementación de políticas de calidad de la Dirección de	Se continuará impulsando las políticas de calidad de la Dirección de Desarrollo Tecnológico con el	A: Implementación de políticas de calidad de la Dirección de Desarrollo

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
	departamento.	Desarrollo Tecnológico.	apoyo del DAS, en forma permanente.-	Tecnológico.
	Difundir adecuada y oportunamente a todas las unidades académicas y administrativas las nuevas resoluciones, regulaciones y disposiciones del C.U.	La UCSG difundirá las resoluciones, regulaciones y disposiciones del C.U. y su efecto dentro del SIU, así como la política de calidad de la Dirección de Desarrollo Tecnológico.	La difusión de las resoluciones, regulaciones y disposiciones del H. C.U. y su efecto dentro del SIU, así como la política de calidad de la Dirección de Desarrollo Tecnológico se realizará en forma periódica.-.	P: Transparencia de información en la intranet y sitio web de la UCSG.

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Mantener actualizado y aplicado el reglamento de carrera y escalafón docente	La UCSG apoyará el mantenimiento del reglamento de carrera y escalafón docente	La comisión de Escalafón reformará y aplicará el Reglamento de Carrera y Escalafón Docente y actualizará anualmente los datos de los docentes	P1. Armonizar y aplicar el Reglamento de Carrera y Escalafón Docente de la UCSG con el reglamento del SENESCYT. A.1) Actualizar anualmente los datos de los docentes

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
	Mantener actualizadas las políticas y reglamentos de ingreso de nuevo personal administrativo	La UCSG fortalecerá la política y reglamento para el ingreso de nuevo personal administrativo a la Institución	Recursos Humanos aplicará permanentemente las políticas y reglamentos para selección, desarrollo y promoción del personal y revisará las mismas cuando el CU así lo determine.	P2. Actualizar manuales de políticas y reglamentos A.1) revisar manual y políticas para el ingreso de nuevo personal administrativo. A.2) Aplicar periódicamente las políticas y reglamentos para el ingreso del nuevo personal
	Mantener la correspondencia entre la estructura organizacional, el perfil del cargo y las funciones.	Se mantendrá la correspondencia entre la estructura organizacional, el perfil del cargo y las funciones.	La Institución a través de Recursos Humanos vigilará constantemente que se mantenga la correspondencia entre la estructura organizacional, el perfil del cargo y las funciones.	A. Monitorear la correspondencia entre la estructura organizacional, el perfil del cargo y las funciones.
	Mantener y Fortalecer la correspondencia entre títulos académicos y las funciones que desempeñan el personal administrativo.	Se mantendrá y fortalecerá la correspondencia entre títulos académicos y las funciones que desempeñan el personal administrativo.	Recursos Humanos se encargara de mantener actualizadas las políticas y reglamentos para la administración del personal hasta Octubre del 2012 y verificará su cumplimiento y aplicación.	A1. Aplicar las políticas y reglamentos para la administración del personal.

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
	Mantener actualizada las políticas y reglamentos para la administración del personal.	Apoyará el mantenimiento de las políticas y reglamentos para la administración del personal.	Recursos Humanos y la Dirección de Sistemas revisarán periódicamente los sistemas informáticos de registro y control del personal administrativo con el fin de garantizar el control y seguimiento adecuado.	A. Monitorear los sistemas informáticos de registro y control del personal administrativo. A.2. Elaborar informes de novedades en el registro y control del personal administrativo por unidades.
	Mantener actualizado los sistemas informáticos de registro y control del personal administrativo.	Se sistematizara el control de los registros y control del personal administrativo.	La comisión de Escalafón reformará y aplicará el Reglamento de Carrera y Escalafón Docente y actualizará anualmente los datos de los docentes.	P1. Armonizar y aplicar el Reglamento de Carrera y Escalafón Docente de la UCSG con el reglamento del SENESCYT. A.1) Actualizar anualmente los datos de los docentes
	Diseñar y aplicar un reglamento administrativo que estructure el sistema de remuneraciones.	La UCSG apoyará el diseño del reglamento administrativo que estructure el sistema de remuneraciones.	Recursos Humanos aplicará permanentemente las políticas y reglamentos para selección, desarrollo y promoción del personal y revisará las mismas cuando el CU así lo determine.	P2. Actualizar manuales de políticas y reglamentos A.1) revisar manual y políticas para el ingreso de nuevo personal administrativo. A.2) Aplicar periódicamente las políticas y reglamentos

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
				para el ingreso del nuevo personal
	Aplicar políticas y reglamentos para selección, desarrollo y promoción del personal.	La Institución aplicará políticas y reglamentos para selección, desarrollo y promoción del personal.	La Institución a través de Recursos Humanos vigilará constantemente que se mantenga la correspondencia entre la estructura organizacional, el perfil del cargo y las funciones.	A. Monitorear la correspondencia entre la estructura organizacional, el perfil del cargo y las funciones.
	Diseñar y aplicar en todas sus instancias el plan de correspondencia entre la estructura organizacional y las necesidades institucionales.	Apoyar en el diseño del plan de correspondencia entre la estructura organizacional y las necesidades institucionales.	Recursos Humanos se encargara de mantener actualizadas las políticas y reglamentos para la administración del personal hasta Octubre del 2012 y verificará su cumplimiento y aplicación.	A1. Aplicar las políticas y reglamentos para la administración del personal.
	Actualizar y aplicar el orgánico funcional para viabilizar la eficiencia académica y administrativa.	La Institución aplicara y mantendrá actualizado el orgánico funcional para viabilizar la eficiencia académica y administrativa.	Recursos Humanos y la Dirección de Sistemas revisarán periódicamente los sistemas informáticos de registro y control del personal administrativo con el fin de garantizar el control y seguimiento adecuado.	A. Monitorear los sistemas informáticos de registro y control del personal administrativo. A.2. Elaborar informes de novedades en el registro y control del personal administrativo por unidades.

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
	Implementar la adecuada relación entre docente y administrativo.	Se propondrá implementar la adecuada relación entre docente y administrativo.	La Comisión de Escalafón diseñara y aplicará un Reglamento que estructure el sistema de remuneraciones administrativas hasta noviembre del 2012.	P3. Revisar Reglamento y Escalafón Administrativo A.1) Aplicar el Reglamento Administrativo.
	Incorporar seguimiento de los tiempos de dedicación y funciones del personal.	Se incorporará seguimiento de los tiempos de dedicación y funciones del personal.	La Institución a través Recursos Humanos pondrá en funcionamiento el plan de correspondencia entre la estructura organizacional y las necesidades institucionales hasta septiembre del 2012.	A. Aprobar el plan de correspondencia entre la estructura organizacional y las necesidades institucionales. B. Difundir y aplicar el plan de correspondencia
	Diseñar y aplicar el plan anual de capacitación para el personal.	Apoyar en el diseño y ejecución del plan anual de capacitación.	La Institución a través de Recursos Humanos aplicará el orgánico funcional para viabilizar la eficiencia académica y administrativa hasta noviembre del 2012.	P4. Revisar la estructura organizacional de la UCSG. A. Revisar el Orgánico funcional A. Aprobar el Orgánico Funcional A. Aplicar lo detallado en el Orgánico funcional.
	Ejecutar las políticas de capacitación, racionalización y optimización de los recursos humanos	Se ejecutará políticas de capacitación, racionalización y optimización de los recursos humanos	Planificar la estructura docente y administrativa para los próximos 5 años de manera que se alcance una adecuada relación entre	A. Planificación de la estructura docente y administrativa para los próximos 5 años

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
			docentes y administrativos, hasta noviembre del 2012.	
	Mantener actualizado y aplicado la evaluación del desempeño del personal.	Apoyar en la actualización y aplicación de la evaluación del desempeño del personal.	La Institución verificará los tiempos de dedicación y funciones del personal hasta septiembre del 2012.	A. Revisar los tiempos de dedicación y funciones del personal
	Incorporar seguimiento sobre la satisfacción del personal administrativo de los servicios que ofrece la Institución.	Apoyará la incorporación de seguimiento sobre la satisfacción del personal administrativo de los servicios que ofrece la Institución.	La Institución a través de Recursos Humanos realizará y aplicará el plan anual de capacitación para el personal hasta agosto de cada año.	P5. Programa de capacitación, desarrollo y evaluación por competencias A. Diseñar el plan de capacitación para el personal A. Revisar el plan A. Aprobar el plan A. Difundir y aplicar el plan de capacitación
	Ejecutar planes de salud y prevención de riesgos laborales para la comunidad.	Se ejecutará planes de salud y prevención de riesgos laborales para la comunidad.	La Institución ejecutará las políticas de capacitación y optimización de los recursos humanos permanentemente para asegurar la formación y desarrollo del RRHH.	P. Optimización de la eficiencia del recurso humano A. Revisar las política de capacitación, racionalización y optimización de los

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
				recursos humanos
			La Institución a través de Recursos Humanos ejecutará la evaluación del desempeño del personal hasta noviembre de cada año.	<p>P6. Reforma al reglamento de evaluación del desempeño.</p> <p>A. Aplicar la evaluación del desempeño del personal cada año.</p> <p>P7. Optimización de los procesos de integración de funcionarios</p>
			La Institución medirá constantemente el grado de satisfacción del personal administrativo sobre los servicios que ofrece la Institución.	<p>P8. Mejoramiento del clima laboral</p> <p>A. Monitorear el grado de satisfacción del personal administrativo sobre los servicios que ofrece</p>
			La Institución ejecutará los planes de salud y prevención de riesgos laborales para la comunidad hasta noviembre del 2012.	A. ejecutar el plan de salud y prevención de riesgos laborales para la comunidad.

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	Disminuir el monto de las carteras vencidas	Implementar manual de políticas de cobranza por antigüedades de deudas	Negociar la cartera proporcionando varias alternativas para recuperarla, para el año 2013, mediante la programación en el Sistema con el apoyo de Centro de Cómputo en coordinación con la Dirección Financiera.	PROYECTO: Recuperación de Cartera A.1 Reporte diario de gestión de Cobranza
	Automatizar el proceso de resciliaciones aprobadas por Consejo Universitario, en el módulo de Tesorería, para que no registren en el módulo de Cobranzas la deuda.	Se actualizará en el módulo de Tesorería, dicha opción	Implementar procesos de actualización y mejora de opciones del módulo de Tesorería hasta diciembre del 2014, mediante la programación en el Sistema con el apoyo del Centro de Cómputo en Coordinación con la Dirección Financiera.	A.2 Implementar los procesos de actualización y mejora de opciones en el módulo de tesorería
	Consolidar y actualizar la información de la base de datos de los deudores en el SIU	Se implementará opciones para registrar la información actualizada de los deudores	Implementar opciones para seguimiento de actualización de información estudiantil hasta diciembre del 2015, mediante la programación en el Sistema con el apoyo del Centro de Cómputo en	A.3 Implementar las opciones para actualización de los deudores

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
			coordinación con la Dirección Financiera,	
	Elaborar el flujo actual de Recuperación de cartera en el SIU, mensual, trimestral o anual	Se automatizará cuadros estadísticos de cartera recuperada	Fortalecimientos de procesos en el área administrativa hasta diciembre del 2013, mediana programación en el Sistema con el apoyo del Centro de Cómputo en coordinación con la Dirección Financiera.	A.4 Elaboración de flujo actual de la cobranza realizada
	Mejorar el sistema de gestión de Cobros, con los clientes, proveedores y estudiantes de pensiones atrasadas, asegurándose con la información actualizada del deudor antes de finalizar cada semestre	Aplicar control y seguimiento al deudor al incumplir retraso de pago de pensiones	Asegurarse con el cliente para el cobro respectivo hasta diciembre del 2014, mediana programación en el Sistema con el apoyo del Centro de Cómputo en coordinación con la Dirección Financiera.	A5. Realizar Gestión de Cobranza
	Proponer a los ex deudores alternativas de pagos	Establecer políticas para financiamiento de pago	Implementar políticas de cobranza y seguimiento en la ejecución de cobros hasta diciembre del 2016	A.6 Gestionar cobros, mediante vía telefónica, comunicaciones escritas y personalizada
	Crear opciones que permitan la generación automática de carteras enlazada a información académica.	Se implementará la automatización de creación de carteras de Escuela de Graduados, Enfermería	Implementar la automatización de creación de carteras de varias unidades, para el año 2013,	P.1. Descentralización de actividades

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
		(programa alternativo), Internado Medicina.	mediante la programación en el Sistema con el apoyo de Centro de Cómputo en coordinación con Dirección Financiera	
	Crear una solicitud de trámite de devolución o transferencia de valores.	Se generará una solicitud de devolución o transferencia de valores, generada por el estudiante o la Unidad Académica.		A.1. Implementar la automatización de creación de carteras para varias unidades.
	Analizar y programar procesos de automatización de transferencia de información.	Se automatizará la transferencia de información recibida del Banco.	Implementar la solicitud de devolución o transferencia de valores para todos los estudiantes de la Institución, hasta diciembre del 2014, mediante la programación en el Sistema con el apoyo de Centro de Cómputo en coordinación con Dirección Financiera.	A.2. Implementar la automatización de creación de carteras para varias unidades.
	Reforzar los procesos de seguimiento y control en ejecución del plan de educación pre pagada.	Se implementará opciones de seguimiento y control en la ejecución de plan de educación.	Implementar procesos de automatización de transferencia de información, hasta diciembre del 2013, mediante la programación en el Sistema con el apoyo de Centro de Cómputo en coordinación con	A.3. Implementar la automatización de transferencia de información con el Banco.

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
			Dirección Financiera.	
	Actualizar y mejorar opciones del Módulo de Tesorería (cobros y documentos en custodia).	Se actualizará y mejorará opciones del Módulo de Tesorería (cobros y documentos en custodia).	Implementar opciones de seguimiento y control en la ejecución de plan de educación, hasta diciembre del 2015, mediante la programación en el Sistema con el apoyo de Centro de Cómputo en coordinación con Dirección Financiera.	A.4. Implementar el seguimiento y control de PPU
	Crear la solicitud de especies valoradas automática a través de Servicio en Línea.	Se generará la solicitud de especies valoradas automática a través de Servicio en Línea.	Implementar procesos de actualización y mejora de opciones del Módulo de Tesorería, hasta diciembre del 2016, mediante la programación en el Sistema con el apoyo de Centro de Cómputo en coordinación con Dirección Financiera.	A.5. Implementar procesos de actualización y mejora de opciones del Módulo de Tesorería
	Implementar de acuerdo a las políticas los procesos para la concesión de los créditos. Se entregó a D. Financiera el reglamento año 2009.	Se mejorará el cumplimiento y ejecución de las políticas financieras de acuerdo al reglamento para el financiamiento de los créditos educativos.	Implementar la solicitud de especies valoradas automática a través de Servicio en Línea, hasta diciembre del 2014, mediante la programación en el Sistema con el	A.6. Implementar automatización de solicitud de especies valoradas

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
			apoyo de Centro de Cómputo en coordinación con Dirección Financiera.	
			Aplicar el reglamento para ejecución de las políticas financieras en los créditos educativos. Y enviar a la Dirección Financiera hasta octubre del 2012.	PROYECTO: Implementación Módulo de Crédito en el SIU.
	Esta concesión de créditos será para aquellos estudiantes que se encuentren matriculados en el 2 do ciclo.	Se analizará el crédito estudiantil y se concederá los mismos.		A.1. Cumplir la normativa para el otorgamiento de los créditos.
	Ejecutar e implementar un sistema acorde a las necesidades del departamento.	Facilitar la implementación para favorecer la automatización de los mismos.	Incorporar nuevas políticas financieras para los créditos emergentes de estudiantes matriculados a partir del 2 semestre del 2012.	A 2. Ejecutar las políticas financieras para la concesión de los créditos.
	Integrar al Módulo de Crédito una base de datos de los créditos aprobados por el IECE.	Facilitar la implementación y automatización para crear el acceso para la información en el sistema de los créditos aprobados por el IECE al SENESCYT y Autoridades de la Universidad.	Reuniones con Dirección Financiera y Centro de Cómputo para la aprobación del Módulo de Crédito hasta Noviembre del 2012.	A 3. Implementar la automatización del Módulo de Crédito.

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
	Presentar Estados Financieros los 15 primeros días del mes siguiente	Estimar fecha de recepción de información hasta el día 25 de cada mes	La Dirección Financiera revisará los procesos del sistema para la correcta implementación y eficiencia de los mismos, creando reportes en el SIU que permita chequear la información y realizar el cruce del mismo.	A 4. Implementar la automatización en el SIU para la información de los créditos del IECE.
	Delimitar tiempos en el proceso de pago.	Establecer nuevos procedimientos para cambio en el proceso de pagos.	Coordinar con el Centro de computo la programación de cierres de módulos en fechas máximas establecidas por las Autoridades	P.1. Emisión de Estados Financieros oportunos y confiables.
	Determinar valores a pagar al día 10(diez) del mes siguiente	Finalizar el proceso de pagos en los 5(cinco) primeros días del mes siguiente y al día 10(diez) obtener cifras a declarar	Se finalizará el proceso de pagos en los 5(cinco) primeros días del mes siguiente y al día 10(diez) obtener cifras a declarar por parte de la Dirección Financiera en forma permanente.-	A.1. Reunión con Autoridades para toma de Decisiones
	Obtener Conciliaciones Bancarias dentro de los 5(cinco) primeros días del mes siguiente.	Establecer conciliaciones bancarias semanales	Se establecerán conciliaciones bancarias semanales por parte de la Dirección Financiera en forma permanente.-	A.2. Entrega de Información Financiera a entes reguladores

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
	Depurar las Cuentas Contables mensualmente	Establecer procedimientos para el análisis de Cuentas Contables mensual	Se establecerán procedimientos para el análisis de Cuentas Contables mensuales por parte de la Dirección Financiera en forma permanente.	A.3. Procedimientos para análisis de Cuentas Contables.
	Lograr consistencia en la información financiera.	Validar cada Rubro de Tesorería - Partida Presupuestaria y Cuenta Contable	Separar proceso; provisión de gastos y posterior pago de bienes y servicios	P.1. Emisión de Estados Financieros oportunos y confiables.
				A.4. Se registra o se ejecuta el Gasto en el mes que se emite la Factura
				A.5. Aplicar política de Créditos a Proveedores
				A6) Obligaciones tributarias se ejecutan en menor tiempo
				A7) Entrega y envío de comprobante de retención vía electrónica
	Cumplir con las fechas establecidas para el ingreso de provisión de facturas	Dar cumplimiento a fecha establecida para el ingreso de provisión de facturas	Dar cumplimiento a fecha establecida para el ingreso de provisión de facturas	A8) Pago mensual dentro de los 18(dieciocho) días de cada mes.

MACRO PROCESO	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS, SUBPROYECTO, ACTIVIDADES
	Coordinar adecuadamente para obtener la información de los bancos y su acoplamiento nuestro sistema informático.	Se coordinará entre Centro de Computo, Banco, Contabilidad y Tesorería para establecer la información necesaria de cada banco y acoplar nuestro sistema informático a lo que nos puede dar cada Institución Financiera	Coordinar entre Centro de Computo, Banco, Contabilidad y Tesorería para establecer la información necesaria de cada banco y acoplar nuestro sistema informático a lo que nos puede dar cada Institución Financiera	A9) Entrega de Conciliaciones Bancarias semanales automatizadas coordinado con el Centro de Computo.
	Realizar la revisión de enlaces de Cuentas Contable versus Módulos Sistema Integrado Universitario.	Se realizará la revisión de enlaces de Cuentas Contable versus Módulos Sistema Integrado Universitario.	La revisión de enlaces de Cuentas Contable versus Módulos Sistema Integrado Universitario, lo realizará el Centro de computo en coordinación de la Dirección Financiera en forma periódica.-	A10) Coordinar con el Centro de Computo para depurar las Cuentas Contables versus módulos del Sistema Integrado Universitario, mensualmente.
	Coordinar entre las unidades involucradas los enlaces de rubros de ingresos, partida presupuestaria y cuenta contable	Se coordinará entre Centro de Computo, Tesorería, Presupuesto y Contabilidad los enlaces de rubros de ingresos, partida presupuestaria y cuenta contable	La coordinación entre Centro de Computo, Tesorería, Presupuesto y Contabilidad de los enlaces de rubros de ingresos, partida presupuestaria y cuenta contable, se realizará periódicamente.-	A11) Reunión mensual entre los Jefes de Tesorería, Presupuesto y Contabilidad para revisión y confirmación de la información financiera

V.
*MOMENTO
TÁCTICO
(HACER)*

V. MOMENTO TÁCTICO (OPERATIVO)

5.1. SUBSISTEMA DE FORMACIÓN: PREGRADO (MODALIDADES) Y POSGRADO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROYECTOS Y/O SUBPROYECTOS Y ACTIVIDADES INDEPENDIENTES	NIVEL	CRONOGRAMA					COSTO ESTIMADO (\$)	INDICADORES DE GESTIÓN	RESPONSABLES E INVOLUCRADOS
			2012	2013	2014	2015	2016			
1.1. Fortalecer el Sistema de Nivelación y Admisión: a) de las carreras de pregrado en las diversas modalidades de estudio, orientado al mejoramiento y sostenibilidad de la captación, nivelación y admisión estudiantil en el marco del Estatuto y el Sistema Nacional de Nivelación y Admisión SNNA y, b) de los programas de postgrado.	P1.1.1: Sistema de Nivelación y Admisión Estudiantil de la UCSG vinculado al SNNA para las carreras (modalidades).	P	x	x	x	x	x		Un proyecto anual del Sistema de Nivelación y Admisión revisado al inicio de cada semestre, hasta el 2016	Vicerrectorado Académico. USEC
		E	x	x	x	x	x		15.000 estudiantes involucrados en el Sistema de Nivelación y Admisión hasta el año 2016	Vicerrectorado Académico, Carreras
		Ev	x	x	x	x	x		10 informes de evaluación del Sistema de Nivelación y Admisión emitidos hasta el año 2016	
	P1.1.2: Captación de estudiantes en relación al crecimiento sostenible de las carreras (modalidades).	P	x	x	x	x	x		Un estudio de la proyección del crecimiento de las carreras (modalidades), cada año hasta el 2016	Vicerrectorado Académico, Carreras
		E	x	x	x	x	x		100% de las carreras (modalidades) aplican las estrategias para su crecimiento sostenible, hasta el 2016	
		Ev	x	x	x	x	x		Informe anual por carrera (modalidades) de su crecimiento sostenible, hasta el 2016	

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROYECTOS Y/O SUBPROYECTOS Y ACTIVIDADES INDEPENDIENTES	NIVEL	CRONOGRAMA					COSTO ESTIMADO (\$)	INDICADORES DE GESTIÓN	RESPONSABLES E INVOLUCRADOS
			2012	2013	2014	2015	2016			
1.2 Institucionalizar en el Modelo Educativo Pedagógico la integración de todos los procesos de	P1.1.3: Fortalecimiento de Asesoría Pedagógica Estudiantil (APE) y Consejería Estudiantil (CE), para soporte académico y socio-afectivo en el proceso de admisión de las carreras (modalidades).	P	x						Una propuesta de fortalecimiento de APE y CE para el proceso de admisión hasta el 2012	Vicerrectorado Académico, APE y CE
		E	x	x	x	x	x		2 proyectos ejecutados: uno de APE y otro de CE, hasta el 2016	
		Ev	x	x	x	x	x		10 informes generados de la aplicación de los dos proyectos: 5 de APE y 5 de CE, hasta 2016	
	P1.1.4: Incorporación de la Admisión al Sistema de Posgrado de acuerdo al Estatuto de la UCSG, al Reglamento de Posgrado y a las necesidades del país.	P		x					Un programa diseñado para la evaluación y nivelación de los conocimientos de los postulantes como requisitos para ser admitidos en los posgrados, hasta 2013	Dirección de Posgrado, Comité de Posgrado, Coordinaciones de Programas
		E		x	x	x	x		Un programa de admisión ejecutado para el inicio de cada posgrado, hasta el 2016	
		Ev		x	x	x	x		Un informe de evaluación del programa de admisión por cada posgrado, desde el 2013 al 2016	
	P1.2.1: Modelo Educativo Pedagógico Institucional.	P	x					Un Modelo Educativo Pedagógico Institucional integrador, diseñado hasta 2012	Vicerrectorado Académico	

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROYECTOS Y/O SUBPROYECTOS Y ACTIVIDADES INDEPENDIENTES	NIVEL	CRONOGRAMA					COSTO ESTIMADO (\$)	INDICADORES DE GESTIÓN	RESPONSABLES E INVOLUCRADOS
			2012	2013	2014	2015	2016			
formación de la UCSG.		E	x	x	x	x	x	Modelo Educativo Pedagógico Institucional aplicado en todos los procesos de formación de la UCSG, hasta el 2016	Vicerrectorado Académico, USEC y Carreras	
		Ev			x		x	Dos informes de la aplicación del Modelo Educativo Pedagógico Institucional emitidos hasta el 2016		
	SP1: Modelo Educativo Pedagógico para el Sistema de Posgrado en coherencia con el Modelo Institucional	P	x					Un Modelo Educativo Pedagógico de Posgrado diseñado y aprobado por Comité de Posgrado y la Comisión Académica de la UCSG hasta el 2012.	Comisión de Expertos, Comité de Posgrado y la Dirección de Posgrado	
		E		x	x	x	x	Modelo Educativo Pedagógico de Posgrado aplicado en todos los programas hasta el 2016	Directores de los Programas y la Dirección de Posgrado	
		Ev			x		x	Dos Informes del Comité de Posgrado al Consejo Universitario sobre la aplicación del Modelo Educativo Pedagógico, hasta el 2016	Comisión de Evaluación y Comité de Posgrado	
		P	x	x	x	x	x	Diseño de un programa de formación para los docentes de posgrado en ambientes y entornos de aprendizaje, investigación formativa y generativa, y el uso	Dirección de Posgrado, SINDE y CIEDD	

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROYECTOS Y/O SUBPROYECTOS Y ACTIVIDADES INDEPENDIENTES	NIVEL	CRONOGRAMA					COSTO ESTIMADO (\$)	INDICADORES DE GESTIÓN	RESPONSABLES E INVOLUCRADOS
			2012	2013	2014	2015	2016			
	de las TIC'S en los distintos programas.							generativa, y el uso de las TIC'S.		
		Ej	x	x	x	x	X	Un programa de formación ejecutado hasta el 2016	Sistema de Posgrado y CIEDD	
		Ev	x	x	x	x	X	5 Informes del Comité de Posgrado al Consejo Universitario, hasta el 2016	Dirección de Posgrado	
	SP3: Modelo Educativo Pedagógico de la Modalidad de Estudios a Distancia en coherencia con el Modelo Institucional.	P	x					Un Modelo Educativo Pedagógico del SED diseñado y aprobado hasta el 2012	Vicerrectorado Académico y SED	
		Ej	x	x	x	x	x	Modelo Educativo Pedagógico del SED aplicado en todas las carreras hasta el 2016	Vicerrectorado Académico, SED y Carreras bimodales	
		Ev		x		x		Dos Informes del SED al Consejo Universitario sobre la aplicación del Modelo Educativo Pedagógico, hasta el 2016	Dirección del SED	
	SP4: Actualizar los procesos de formación en ambientes de aprendizajes, a distancia - virtual (e-learning);online con énfasis en el diseño instruccional y el uso de las TIC'S.	P	x					Diseño de un programa de formación para los docentes del SED a distancia - virtual (e-learning); online con énfasis en el diseño instruccional y el uso de las TIC'S.	Vicerrectorado Académico, SED y CIEDD	
		E	x	x	x	x	x	Un programa de formación ejecutado hasta el 2016	SED, Carreras Bimodales y CIEDD	

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROYECTOS Y/O SUBPROYECTOS Y ACTIVIDADES INDEPENDIENTES	NIVEL	CRONOGRAMA					COSTO ESTIMADO (\$)	INDICADORES DE GESTIÓN	RESPONSABLES E INVOLUCRADOS
			2012	2013	2014	2015	2016			
		Ev	x	x	x	x	X		5 Informes del SED al Consejo Universitario, hasta el 2016	SED
1.3 Fortalecer la oferta académica de la Universidad de manera que contribuya eficazmente al cumplimiento de la misión institucional y al desarrollo de la sociedad, en armonía con el Plan Nacional de Desarrollo, y fundamentada en estudios de la demanda social y del mercado.	P1.3.1: Estudio de la demanda social y del mercado; vinculación al Plan Nacional de Desarrollo, para el fortalecimiento de las carreras (en sus modalidades) y programas.	P		x					Un diseño de términos de referencia elaborado para el estudio de la demanda social y del mercado; vinculación al Plan Nacional de Desarrollo, en el 2013	Vicerrectorado Académico, Carreras, SED, Sistema de Posgrado
		E		x					Una proyección de la demanda social y del mercado; vinculación al Plan Nacional de Desarrollo, en el 2013	Carreras, SED, Sistema de Posgrado
		EV		x					Informe evaluatorio de los estudios realizados en el 2013	
	SP1: Oferta de carreras (modalidades) y programas de posgrado, nuevas o actualizadas, que respondan al estudio de la demanda social y del mercado y vinculada al Plan Nacional de Desarrollo.	P		x	x	x	x		100% de la oferta de carreras (modalidades) y programas de posgrado, diseñada o rediseñada, que respondan al estudio de la demanda social y del mercado y vinculados al Plan Nacional de Desarrollo	Vicerrectorado Académico, USEC, Carreras (modalidades) y Programas

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROYECTOS Y/O SUBPROYECTOS Y ACTIVIDADES INDEPENDIENTES	NIVEL	CRONOGRAMA					COSTO ESTIMADO (\$)	INDICADORES DE GESTIÓN	RESPONSABLES E INVOLUCRADOS
			2012	2013	2014	2015	2016			
		E		x	x	x	X		100% de la oferta de carreras (modalidades) y programas diseñada o rediseñada en ejecución, hasta el 2016	USEC , Carreras (modalidades) y Programas
		Ev			x		X	Dos informes de las ofertas de carreras (modalidades) y programas hasta el 2016		
1.4 Fortalecer la organización curricular de las carreras (modalidades) y programas y su dinámica, relacionadas con: a) los dominios y campos del conocimiento, b) el acompañamiento pedagógico y socio-afectivo, c) la incorporación de metodologías de aprendizaje y evaluación innovadoras, d) la investigación formativa y generativa, y e) la vinculación con el medio interno y externo.	P1.4.1: Actualización curricular de las carreras (modalidades) y programas relacionada con los dominios y campos del conocimiento y en coherencia con el Modelo Educativo Pedagógico Institucional.	P	x	x					100% de las Carreras (modalidades) y programas actualizados en su diseño curricular hasta el 2013	Vicerrectorado Académico, Carreras
		E	x	x	x	x	x		100% de planes de estudio de las carreras (modalidades) y programas en ejecución hasta 2016	
		Ev	x	x	x	x	x		100% de carreras (modalidades) y programas con informes de evaluación sobre la ejecución de sus planes de estudio actualizados hasta el 2016	
	SP1: Acompañamiento pedagógico estudiantil para fortalecer la formación en las carreras (modalidades) con énfasis en el ciclo básico	P	x						Una propuesta para el acompañamiento pedagógico estudiantil en las carreras (modalidades).	Vicerrectorado Académico y APE
		E	x	x	x	x	x		Propuesta de APE en ejecución hasta el 2016	APE

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROYECTOS Y/O SUBPROYECTOS Y ACTIVIDADES INDEPENDIENTES	NIVEL	CRONOGRAMA					COSTO ESTIMADO (\$)	INDICADORES DE GESTIÓN	RESPONSABLES E INVOLUCRADOS
			2012	2013	2014	2015	2016			
		Ev		x	x	x	X		4 informes de la aplicación de propuesta de APE hasta 2016	APE
	SP2: Acompañamiento socio-afectivo a los estudiantes como soporte a lo pedagógico.	P	x						Una propuesta para el acompañamiento socio-afectivo a los estudiantes en las carreras (modalidades).	Vicerrectorado Académico y CE
		E	x	x	x	x	x		Propuesta de CE en ejecución hasta el 2016	CE
		Ev		x	x	x	x		4 informes de la aplicación de propuesta de CE hasta 2016	
	SP3: Evaluación de resultados de aprendizaje por niveles curriculares en carreras (modalidades) y programas.	P		x					Un diseño para la evaluación de resultados de aprendizaje en carreras (modalidades) y programas por niveles curriculares, hasta el 2013	Vicerrectorado Académico, USEC, Carreras (modalidades), Sistema de Posgrado
		E		x	x	x	x		Diseño de evaluación de resultados del aprendizaje en aplicación hasta 2016	
		Ev		x	x	x	x		Cuatro informes consolidados de la evaluación de los resultados del aprendizaje en las carreras (modalidades) y programas hasta el 2016	

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROYECTOS Y/O SUBPROYECTOS Y ACTIVIDADES INDEPENDIENTES	NIVEL	CRONOGRAMA					COSTO ESTIMADO (\$)	INDICADORES DE GESTIÓN	RESPONSABLES E INVOLUCRADOS
			2012	2013	2014	2015	2016			
	P1.4.2: Institucionalización de la investigación formativa en la UCSG	P	x						Un diseño para la institucionalización de la Investigación Formativa en la UCSG hasta 2012	Vicerrectorado Académico
		E	x	x	x	x	x		Un diseño para la institucionalización de la investigación formativa en ejecución hasta el 2016	USEC , Carreras (modalidades)
		Ev		x	x	x	x		4 informes de la aplicación de la institucionalización de la investigación formativa en la UCSG hasta el 2016	
	SP1 Consolidación de la investigación formativa en la estructura curricular de las carreras y programas	P	x						Un diseño meso y micro curricular por carrera (modalidades) y programas para la investigación formativa hasta el 2012	Vicerrectorado Académico, USEC, Carreras y Sistema de Posgrado
		E	x	x	x	x	x		Diseño meso y micro curricular en las carreras (modalidades) y programas para la investigación formativa, en ejecución hasta el 2016	Carreras y Programas
		Ev		x	x	x	x		4 informes consolidados del diseño o aplicación (meso y micro currículo) para la investigación formativa hasta el 2016	USEC, Carreras y Programas

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROYECTOS Y/O SUBPROYECTOS Y ACTIVIDADES INDEPENDIENTES	NIVEL	CRONOGRAMA					COSTO ESTIMADO (\$)	INDICADORES DE GESTIÓN	RESPONSABLES E INVOLUCRADOS
			2012	2013	2014	2015	2016			
	P1.4.3: Investigación generativa en los programas	P		x					Un diseño para la investigación generativa en los programas pertinentes en el 2013	Vicerrectorado y Sistema de Posgrado
		E		x	x	x	x		Un diseño para la investigación generativa en los programas de postgrado pertinentes en ejecución hasta el 2016	Programas de Posgrado
		Ev			x	x	x		3 informes de la aplicación de la investigación generativa en los programas de posgrado pertinentes, hasta el 2016	
	P1.4.4: Integración entre Pregrado (modalidades), Posgrado y Vinculación sobre prácticas, pasantías y becas.	P		x	x	x	x		Una propuesta para el establecimiento de acuerdos para la articulación entre las Carreras, Posgrados y Vinculación hasta el 2016.	Vicerrectorado Académico, Carreras, Sed, Sistema de Posgrado y Vinculación
		E		x	x	x	x		Una propuesta para el establecimiento de acuerdos para la articulación entre las Carreras, Posgrados y Vinculación, en ejecución, hasta el 2016.	
		Ev		x	x	x	x		Cuatro informes del cumplimiento de los acuerdos, hasta el 2016.	

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROYECTOS Y/O SUBPROYECTOS Y ACTIVIDADES INDEPENDIENTES	NIVEL	CRONOGRAMA					COSTO ESTIMADO (\$)	INDICADORES DE GESTIÓN	RESPONSABLES E INVOLUCRADOS
			2012	2013	2014	2015	2016			
	P1.4.5: Consolidación del Registro Universitario Académico (RUA) en el Sistema Integrado Universitario (SIU).	P	x						Una propuesta de integración del RUA al SIU hasta el 2012	Vicerrectorado Académico, Carreras, SED, Sistema de Posgrado
		E	x	x	x	x	x		Una propuesta de integración del RUA al SIU, en ejecución, hasta el 2016	
		Ev	x	x	x	x	x		5 Informes del funcionamiento integrado del RUA con el SIU, hasta el 2016.	
	P1.4.6: Internacionalización del currículo de pregrado (en sus modalidades) y posgrado.	P	x	x			x		Una propuesta para la internacionalización del currículo de pregrado (modalidades) y posgrado diseñada hasta el 2013.	Vicerrectorado Académico, Carreras, Sed, Sistema de Posgrado y Vinculación
		E		x	x	x	x		Una propuesta para la internacionalización del currículo de pregrado (modalidades) y posgrado en ejecución, hasta el 2016.	
		Ev		x	x	x	x		4 informes de la ejecución de la propuesta para la internalización del currículo de pregrado (modalidades) y posgrado, hasta el 2016.	

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROYECTOS Y/O SUBPROYECTOS Y ACTIVIDADES INDEPENDIENTES	NIVEL	CRONOGRAMA					COSTO ESTIMADO (\$)	INDICADORES DE GESTIÓN	RESPONSABLES E INVOLUCRADOS
			2012	2013	2014	2015	2016			
	P1.4.7: Convenios de Integración a redes académicas de alto nivel nacionales e internacionales.	P		x					Un estudio que demuestre la factibilidad de suscribir convenios de integración a redes académicas de alto nivel nacionales e internacionales, hasta el 2013.	Vicerrectorado Académico, Carreras, Sed, Sistema de Posgrado y Vinculación
E			x	x	x	x		100% de convenios de integración a redes académicas de alto nivel nacional e internacional, factible, firmado y en ejecución, hasta el 2016.		
Ev			x	x	x	x		Cuatro informes de la ejecución de los convenios de integración a redes académicas de alto nivel nacionales e internacionales hasta el 2016.		
1.5 Consolidar el talento humano de los profesores para mejorar su práctica docente e investigativa	P1.5.1: Implementación de Programa de año sabático para la producción intelectual.	P	x						Un diseño de un programa para la implementación del año sabático para la producción intelectual, hasta el 2012.	Vicerrectorado General, Vicerrectorado Académico, RR.HH
		E		x	x	x	x		Un diseño de un programa para la implementación del año sabático para la producción intelectual, en ejecución hasta el 2016.	

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROYECTOS Y/O SUBPROYECTOS Y ACTIVIDADES INDEPENDIENTES	NIVEL	CRONOGRAMA					COSTO ESTIMADO (\$)	INDICADORES DE GESTIÓN	RESPONSABLES E INVOLUCRADOS
			2012	2013	2014	2015	2016			
		Ev		x	x	x	X		Cuatro Informes de la implementación de año sabático para la producción intelectual, hasta el 2016.	
	P1.5.2: Programas de Maestría que garanticen calidad, pertinencia y especialización de la docencia.	P	x	x					30 diseños curriculares de programas de maestría aprobados, para garantizar calidad, pertinencia y especialización de la docencia, hasta el 2013.	Vicerrectorado Académico, Sistema de Posgrado
E			x	x	x	x		30 diseños curriculares de programas de maestría para garantizar calidad, pertinencia y especialización de la docencia, en ejecución hasta el 2016.		
Ev				x	x	x		30 informes de la aplicación de los diseños curriculares de programas de maestría para garantizar calidad, pertinencia y especialización de la docencia, hasta el 2016		
P		x						Un estudio de factibilidad para la formación de docentes Ph.D, hasta el 2013.		
	P1.5.3: Planificación para la formación de Ph.D.	E		x	x	x	x		20 (360) docentes en proceso de formación para obtener el Ph.D. hasta el 2016	Rector, Vicerrectores, sistema de Posgrado

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROYECTOS Y/O SUBPROYECTOS Y ACTIVIDADES INDEPENDIENTES	NIVEL	CRONOGRAMA					COSTO ESTIMADO (\$)	INDICADORES DE GESTIÓN	RESPONSABLES E INVOLUCRADOS
			2012	2013	2014	2015	2016			
		Ev			x	x	X		Tres informes sobre los procesos de formación de docentes para el Ph.D. hasta el 2016.	
	P1.5.4: Capacitación acorde a la formación profesional del docente que fomente e incentive la superación personal académica y pedagógica. CIEDD	P	x	x					Un plan de capacitación docente para la formación académica y pedagógica, diseñado hasta el año 2013.	Vicerrectorado Académico, Direcciones de Carrera, CIEDD
E		x	x	x	x	x		Un plan de capacitación docente en ejecución, hasta el año 2016.		
Ev		x	x	x	x	x		5 informes de la aplicación del plan de capacitación docente, hasta el año 2016.		
	P1.5.5: Incorporación gradual de profesores a tiempo completo y tiempo parcial a la planta docente de la UCSG por concurso de méritos y oposición.	P	x	x					Una propuesta de incorporación de docentes a tiempo completo y parcial, diseñado y aprobado, hasta el 2012.	Rector, Vicerrectores, Consejo Universitario, Recursos humanos, Facultades
E		x	x	x	x	x		60% Profesores a tiempo completo y 30% de profesores a tiempo parcial incorporado de acuerdo a la Ley, hasta el año 2016.		
Ev		x	x	x	x	x		Cinco informes sobre la incorporación de docentes a tiempo completo y a tiempo parcial incorporados de acuerdo a la Ley, hasta el año 2016.		

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROYECTOS Y/O SUBPROYECTOS Y ACTIVIDADES INDEPENDIENTES	NIVEL	CRONOGRAMA					COSTO ESTIMADO (\$)	INDICADORES DE GESTIÓN	RESPONSABLES E INVOLUCRADOS
			2012	2013	2014	2015	2016			
	P1.5.6: Elaboración y producción intelectual de material educativo para las carreras (modalidades) y programas.	P	x	x					Un proyecto para la elaboración y producción intelectual de material educativo para las carreras (modalidades) y programas, diseñado y aprobado, hasta el 2013.	Vicerrectorado Académico, SED, Direcciones de Carrera
E			x	x	x	x		Un proyecto para la elaboración y producción intelectual de material educativo para las carreras (modalidades) y programas en ejecución, hasta el 2016.		
Ev			x	x	x	x		4 informes emitidos sobre la ejecución del proyecto para la elaboración y producción intelectual de material educativo para las carreras (modalidades) y programas, hasta el 2016.		
1.6 Realizar en forma periódica la evaluación integral del desempeño docente en armonía con el Estatuto, el Reglamento de Carrera y Escalafón de la Universidad y el Reglamento de Carrera y Escalafón del docente e investigador del CES, orientada a mejorar la práctica docente.	P1.6.1: Reforma al Reglamento de Carrera y Escalafón Docente.	P	x						Un reglamento de Carrera y Escalafón docente reformado, hasta el 2012.	Vicerrectorados, Comisión Académica, Consejo Universitario
		E	x	x	x	x	x		Un reglamento de Carrera y Escalafón docente reformado en ejecución (ingreso a la cátedra, evaluación docente, escalafón docente, jubilación)	

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROYECTOS Y/O SUBPROYECTOS Y ACTIVIDADES INDEPENDIENTES	NIVEL	CRONOGRAMA					COSTO ESTIMADO (\$)	INDICADORES DE GESTIÓN	RESPONSABLES E INVOLUCRADOS
			2012	2013	2014	2015	2016			
								docente, capacitación docente), hasta el 2016.		
		Ev	x	x	x	x	x	5 informes sobre la aplicación del reglamento reformado, hasta el 2016		
	P1.6.2: Evaluación Integral del Docente de la UCSG y planes de mejora	P	x	x				Un proyecto para la evaluación integral del docente diseñado y aprobado hasta el 2013.	Vicerrectorado Académico, CEI	
E		x	x	x	x	x	Un proyecto para la evaluación integral del docente en ejecución (incluye Plan de mejoras) hasta el 2016.			
Ev		x	x	x	x	x	9 informes de evaluación (uno por semestre) del desempeño docente, hasta el 2016.			
	SP21: Programas de retroalimentación de la práctica pedagógica de los docentes de las carreras (modalidades) y programas.	P	x	x				Un programa para la retroalimentación de la práctica pedagógica de los docentes de las carreras (modalidades) y programas, diseñados hasta 2013.	Vicerrectorado Académico, CEI, Carreras (modalidades) y Programas	

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROYECTOS Y/O SUBPROYECTOS Y ACTIVIDADES INDEPENDIENTES	NIVEL	CRONOGRAMA					COSTO ESTIMADO (\$)	INDICADORES DE GESTIÓN	RESPONSABLES E INVOLUCRADOS
			2012	2013	2014	2015	2016			
									de fin de carrera y/o habilitación, hasta el 2013.	
		E	x	x	x	x	X		Un diseño que demuestre la vinculación entre el perfil de egreso de las carreras (modalidades) y el examen de fin de carrera y/o habilitación en ejecución, hasta el 2016.	Vicerrectorado Académico, Carreras
		Ev	x	x	x	x	X	5 informes consolidados de la aplicación del diseño para la vinculación entre el perfil de egreso de las carreras (modalidades) y el examen de fin de carrera y/o habilitación, hasta el 2016.		
		P	x						Un diseño para el seguimiento a graduados de las carreras (modalidades) y programas, hasta el año 2012.	Comisión de Graduados, Carreras y SIU
	P1.7.3: Seguimiento a graduados de las carreras (modalidades) y programas	E	x	x	x	x	x		Un diseño para el seguimiento a graduados de las carreras (modalidades) y programas en ejecución, hasta el año 2016.	
		Ev	x	x	x	x	x	5 informes anuales sobre la aplicación del diseño para el seguimiento a graduados en las distintas Carreras (modalidades) y programas, hasta el 2016.		

5.2. SUBSISTEMA DE INVESTIGACIÓN - SINDE

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROYECTOS Y/O SUBPROYECTOS Y ACTIVIDADES INDEPENDIENTES	NIVEL	CRONOGRAMA					COSTO ESTIMADO (\$)	INDICADORES DE GESTIÓN	RESPONSABLES E INVOLUCRADOS	
			2012	2013	2014	2015	2016				
2.1 Impulsar un programa de investigación científica, innovación y transferencia tecnológica, a partir de un estudio de necesidades del entorno, los requerimientos del Plan de Investigación Científica del país y consolidar la estructura investigativa interna en términos de normativa, líneas de investigación, bases de datos, redes de investigación y equipos de investigadores.	P2.1.1: Estudio de las necesidades del entorno y los requerimientos del Plan de Investigación Científica del país.	P	X	X	X	X	X		Un proyecto para el estudio, seleccionado de una convocatoria, hasta agosto 2012	Directora de Investigación, Coordinadora	
		E	X	X	X	X	X		Un estudio de necesidades base y cuatro estudios anuales de actualización, durante el periodo 2012/2016		
		Ev		X	X	X	X		Cuatro informes de evaluación del estudio de necesidades, durante 2012/2016		
	P. Creación de Unidades Académicas de Investigación		P	X						Proyecto de creación aprobado por CU	Vicerrectorado Académico, Decanos, Director SINDE
			E	X	X	X	X	X		Proyectos desarrollados por las Unidades Académicas de Investigación.	Directores de Unidades Académicas
			Ev		x	x	x	x		Informes de investigación, propuestas de patentes	Director SINDE, Directores de Unidades Académicas de Investigación
			P		X	X	X	X		Un diseño de la base de datos de los proyectos de investigación, hasta diciembre de 2012.	Directora de Investigación
P2.1.2: Base de datos de Proyectos de Investigación y desarrollo Internacional.		P		X	X	X	X				

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROYECTOS Y/O SUBPROYECTOS Y ACTIVIDADES INDEPENDIENTES	NIVEL	CRONOGRAMA					COSTO ESTIMADO (\$)	INDICADORES DE GESTIÓN	RESPONSABLES E INVOLUCRADOS
			2012	2013	2014	2015	2016			
		E		X	X	X	X		Una base de datos para proyectos en aplicación desde enero de 2013.	
		Ev		X	X	X	X		Un informe anual sobre el uso de la base de datos en el periodo 2013-2016.	
	A: Mediante el uso de los recursos de comunicación se realizara la difusión de las convocatorias externas de proyectos de Investigación	Ev	X	X	X	X	X		Informe de las actividades realizadas	Directora de Investigación
	SP1: Reglamento de becas y pasantías de Investigación PARA LOS DOCENTES INVESTIGADORES			X	X				Un reglamento aprobado y en aplicación sobre becas y pasantías de Investigación para los docentes Investigadores, desde el 2013.	Dirección de Investigación, Dirección ISEJ, Asesoría Jurídica
	P2.1.3: Programa anual de levantamiento de necesidades del medio externo para ofrecer Consultorías y Asesorías	P	X	X	X	X	X		Un estudio de necesidades del medio externo sobre consultoría y asesoría que puedan ser atendidas por los Institutos, hasta diciembre 2012.	Dirección SINDE, Institutos
E			X	X	X	X		Un programa de consultorías y asesorías en ejecución desde enero de 2013.		
Ev			X	X	X	X		Un informe anual sobre la demanda de consultorías y		

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROYECTOS Y/O SUBPROYECTOS Y ACTIVIDADES INDEPENDIENTES	NIVEL	CRONOGRAMA					COSTO ESTIMADO (\$)	INDICADORES DE GESTIÓN	RESPONSABLES E INVOLUCRADOS
			2012	2013	2014	2015	2016			
								asesorías en el período 2013-2016.		
2.2 Mejorar la eficiencia de los procesos de investigación científica, organizando periódicamente convocatorias a proyectos de investigación, incrementado el número de proyectos en ejecución y generando resultados concretos de investigación orientados a la transferencia tecnológica.	P2.2.1: Programa anual de convocatorias a proyectos de Investigación	P	X	X	X	X	X	10 convocatorias a proyectos de investigación programadas en el periodo 2012-2016	Directora de Investigación, Coordinador	
		E	X	X	X	X	X	10 convocatorias a proyectos de investigación ejecutadas en el periodo 2012-2016		
		EV	X	X	X	X	X	10 informes (2 por cada año) sobre resultados de la ejecución de convocatorias, durante el periodo 2012-2016.		
	A: Difusión interna y externa de las convocatorias y promoción de la participación de los profesores - Investigadores	E	X	X	X	X	X	Informe anual de la difusión de convocatorias de Investigación 2012 - 2016	Directora de Investigación , Coordinador	
	A: Archivo digital de la sinopsis de las convocatorias de Investigación	E	X	X	X	X	X	Un archivo digital organizado y actualizado hasta 2016	Directora de Investigación, Coordinador	
A: Capacitación al iniciar una convocatoria de Investigación para el manejo de la plataforma y los recursos financieros	E	X	X	X	X	X	10 eventos de capacitación previas a las convocatorias de investigación hasta 2016	Coordinador, Asistente Financiero		

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROYECTOS Y/O SUBPROYECTOS Y ACTIVIDADES INDEPENDIENTES	NIVEL	CRONOGRAMA					COSTO ESTIMADO (\$)	INDICADORES DE GESTIÓN	RESPONSABLES E INVOLUCRADOS
			2012	2013	2014	2015	2016			
	A: Aplicación del instructivo para la administración financiera de presentación de proyectos a partir de las convocatorias del año 2012	E	X	X	X	X	X		Un informe anual de la aplicación del instructivo para el uso de los recursos de investigación hasta 2016	Asistente financiero
	A: Seguimiento de los proyectos de investigación presentados en las convocatorias, en coherencia con las líneas de investigación de la UCSG y las áreas estratégicas de la SENESCYT	E	X	X	X	X	X		10 informes de seguimiento a los proyectos generados de convocatorias, durante el periodo 2012/2016	Directora de Investigación, SIU
	P2.2.2: Participación Estudiantil en los trabajos y proyectos de Investigación.	P	X	X	X	X	X		10 documentos que demuestren la participación de los estudiantes en proyectos de investigación hasta 2016.	SIU, Directora Investigación, Coordinadora
E		X	X	X	X	X		10 informes de la participación de los estudiantes en proyectos de investigación hasta 2016		
Ev		X	X	X	X	X		10 informes de evaluación de la participación de estudiantes en proyectos de investigación hasta 2016.		
	A: Promoción y difusión del concurso estudiantil para proyectos de Investigación	E	X	X	X	X	X		1 informe por cada concurso estudiantil presentado en el período 2012-2016.	

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROYECTOS Y/O SUBPROYECTOS Y ACTIVIDADES INDEPENDIENTES	NIVEL	CRONOGRAMA					COSTO ESTIMADO (\$)	INDICADORES DE GESTIÓN	RESPONSABLES E INVOLUCRADOS
			2012	2013	2014	2015	2016			
	P2.2.3: Nueva categoría de proyectos de Investigación	P	X	X	X	X	X		Normativa en el proyecto para la nueva categoría aprobada.	Dirección de Investigación
		E	X	X	X	X	X		Aprobación de las solicitudes de los nuevos proyectos, desde el 2012.	
		Ev	X	X	X	X	X		Informe anual de realización en el período 2012-2016.	
	SP1: Creación de nueva categoría con presupuesto de 25,000 dólares cuyo reglamento deberá estructurarse.		X						Aprobación de la nueva categoría por medio del consejo de Investigación	Dirección de Investigación
	P2.2.4: Formación de Equipos multidisciplinares de Docentes Investigadores	P	X	X	X	X	X		Participación en convocatorias Nacionales o extranjeras para proyectos de investigación integradas por docentes investigadores de las diferentes facultades	Dirección de Investigación, Delegados de Institutos
		E	X	X	X	X	X		Realización de proyectos Multidisciplinares	
		Ev	X	X	X	X	X		Ejecución de Proyectos con equipos multidisciplinares	
P2.2.5: Plan anual de capacitación para investigadores	P	X	X	X	X	X		Estructuración de programa anual del curso, la ejecución la realizará el CIEDD	Dirección de Investigación, Dirección del CIEDD	

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROYECTOS Y/O SUBPROYECTOS Y ACTIVIDADES INDEPENDIENTES	NIVEL	CRONOGRAMA					COSTO ESTIMADO (\$)	INDICADORES DE GESTIÓN	RESPONSABLES E INVOLUCRADOS
			2012	2013	2014	2015	2016			
		E	X	X	X	X	X		Realización del curso en colaboración con el CIEDD	
		Ev	X	X	X	X	X		Realización del informe conjunto a partir de los años 2012 – 2016	
	P2.2.6: Creación de un observatorio de Investigación en la UCSG.	P		X					Establecimiento de Comisión y el Reglamento del observatorio de investigación, desde el año 2013.	Dirección de Investigación, Delegados de Institutos
		E		X	X	X	X		Funcionamiento del observatorio de investigación desde enero de 2013.	Dirección de Investigación, Delegados de Institutos
		Ev		X	X	X	X		Un informe anual del funcionamiento del observatorio de investigación en el periodo 2013-2016.	
		P2.2.7: Concurso anual de Investigación entre los docentes.	P	X					Elaboración de la reglamentación para el concurso anual de investigación entre los docentes Investigadores	Dirección de Investigación y comisión designada por el Vicerrectorado

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROYECTOS Y/O SUBPROYECTOS Y ACTIVIDADES INDEPENDIENTES	NIVEL	CRONOGRAMA					COSTO ESTIMADO (\$)	INDICADORES DE GESTIÓN	RESPONSABLES E INVOLUCRADOS
			2012	2013	2014	2015	2016			
		E		X				Ejecución del Reglamento desde 2013.	Académico	
		Ev		X				El reglamento 2013		
	SP1: Desarrollo de los concursos de investigación anual para los docentes			X	X	X	X	Promoción, difusión y realización del concurso	Dirección de Investigación y comisión designada por el	
									Vicerrectorado Académico	
	P2.2.8: Participación de docentes - investigadores en convocatorias externas de proyectos de Investigación.	P	X	X	X	X	X	Difusión y participación en las Convocatorias externas de Proyectos de Investigación	Dirección Investigación	
		E	X	X	X	X	X	Revisión, evaluación, selección y envío de los proyectos que participan de las convocatorias externas de Investigación	Dirección Investigación	

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROYECTOS Y/O SUBPROYECTOS Y ACTIVIDADES INDEPENDIENTES	NIVEL	CRONOGRAMA					COSTO ESTIMADO (\$)	INDICADORES DE GESTIÓN	RESPONSABLES E INVOLUCRADOS
			2012	2013	2014	2015	2016			
		Ev	X	X	X	X	X		Informe anual respecto a la participación de los docentes Investigadores en convocatorias externas	
	P2.2.9: Programación anual de cursos de Educación Continua por Institutos.	P	X	X	X	X	X		Un programa anual de educación continua aprobado hasta 2016	Directora de Investigación, Director de los Institutos
		E	X	X	X	X	X		Un informe anual de la ejecución del programa de educación continua, hasta 2016	
		Ev	X	X	X	X	X		Un informe anual de la evaluación de los eventos de educación continúa hasta 2016.	
		P	X	X	X	X	X		Una Programación sobre Educación Continua In-House diseñada hasta diciembre de 2012.	
	P2.2.10: Cursos de Educación Continua In-house por Institutos.	E		X	X	X	X	Una Programación sobre Educación Continua in-House aplicada desde enero de 2013.		
		Ev		X	X	X	X	Un informe anual de los cursos realizados en el programa In-House emitidos en el periodo 2013-2016.		

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROYECTOS Y/O SUBPROYECTOS Y ACTIVIDADES INDEPENDIENTES	NIVEL	CRONOGRAMA					COSTO ESTIMADO (\$)	INDICADORES DE GESTIÓN	RESPONSABLES E INVOLUCRADOS
			2012	2013	2014	2015	2016			
	P2.2.11: Catálogo de prestación de servicios, consultorías e investigaciones	P		X	X	X	X		Estructuración del catálogo de prestación de servicios de consultoría de investigación que realizan los institutos con actualización anual, desde enero 2013.	Dirección de Investigación, Director de los Institutos
		E		X	X	X	X		Edición y aplicación del Catálogo, desde julio de 2013.	
		Ev		X	X	X	X		Un informe anual de la aplicación del catálogo desde Diciembre de 2013.	
	P2.2.12: Plan de fortalecimiento de la infraestructura física y tecnológica de los laboratorios y Centros de Investigación y Servicios	P	X	X	X	X	X		Un plan de fortalecimiento de la infraestructura física para investigación elaborado, hasta septiembre de 2012.	Dirección Investigación, Dirección Institutos
		E	X	X	X	X	X		Un plan de fortalecimiento de la infraestructura física para investigación aplicado, desde octubre de 2012.	
		Ev		X	X	X	X		Un informe anual de la aplicación del plan de infraestructura física para investigación emitido desde 2013.	
A: Revisión anual de la infraestructura de los Institutos, Centros de Investigación y Unidades Académicas de	E	X	X	X	X	X		Inventario anual de la infraestructura de los institutos	Dirección Investigación, Dirección Institutos	

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROYECTOS Y/O SUBPROYECTOS Y ACTIVIDADES INDEPENDIENTES	NIVEL	CRONOGRAMA					COSTO ESTIMADO (\$)	INDICADORES DE GESTIÓN	RESPONSABLES E INVOLUCRADOS
			2012	2013	2014	2015	2016			
	Investigación									
	P2.2.13: Fortalecimiento de los Institutos, Centros de Investigación y Unidades Académicas de Investigación en función de sus necesidades	P		X	X	X	X		Plan de inversión de infraestructura física y tecnológica de los institutos y centros de investigación hasta diciembre 2013	Dirección Investigación, Dirección Institutos
		E		X	X	X	X		Aplicación del plan de mejoramiento de la Infraestructura física y adquisición equipos para mejorar el funcionamiento de los institutos desde enero 2013.	
		Ev		X	X	X	X		Informes anuales sobre las necesidades de infraestructura para investigación desde enero 2013.	
	P2.2.14: Obtención de patentes.	P	X	X	X	X	X		De acuerdo a los lineamientos que establezcan el Rectorado y los Vicerrectorados, se creará una oficina que gestionará y obtendrá las patentes	Dirección del SINDE,, Oficina de Patentes
		E	X	X	X	X	X		Informe Semestral	

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROYECTOS Y/O SUBPROYECTOS Y ACTIVIDADES INDEPENDIENTES	NIVEL	CRONOGRAMA					COSTO ESTIMADO (\$)	INDICADORES DE GESTIÓN	RESPONSABLES E INVOLUCRADOS
			2012	2013	2014	2015	2016			
		Ev	X	X	X	X	X		Informe Anual	
	SP1: Iniciar el Proceso de obtención de patentes. A: Dar impulso y apoyo para inicio de la obtención de patentes	E	X	X	X	X	X		Informe Semestral	Dirección del SINDE, Oficina de Patentes
	P2.2.15: Obtención reglamento de propiedad Intelectual	P		X	X	X	X		Elaboración de un sistema de Propiedad Intelectual a partir del año 2013 hasta 2016	Dirección del SINDE, Comisión de Propiedad Intelectual
E		X	X	X	X	X		Creación de una comisión de propiedad Intelectual a partir del 2012	Dirección del SINDE, Comisión de Propiedad Intelectual	
EV			X	X	X	X		1 informe anual de existencias de propiedad Intelectual	Dirección del SINDE, Comisión de Propiedad Intelectual	
	P2.2.16: Programa de asesoría para gestionar el emprendimiento	P		X	X	X	X	48000	En el año 2013 de común acuerdo con las autoridades se creará la oficina de "Asesoría para el Emprendimiento" que apoyará a los investigadores en la aplicación de los resultados de sus proyectos por medio de empresas. Del 2014 al 2016 se fortalecerá dicha oficina y sus actividades	Dirección SINDE, Oficina asesoría de Emprendimiento

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROYECTOS Y/O SUBPROYECTOS Y ACTIVIDADES INDEPENDIENTES	NIVEL	CRONOGRAMA					COSTO ESTIMADO (\$)	INDICADORES DE GESTIÓN	RESPONSABLES E INVOLUCRADOS
			2012	2013	2014	2015	2016			
	SP1: En el 2013 se debe dar inicio a las acciones que conduzcan a la realización del proyecto y posterior construcción por etapas del parque tecnológico			X	X	X	X		Dar inicio a la ejecución de la construcción del Parque tecnológico	Comisión delegada por el SINDE "Parque Tecnológico"; Comisión designada por la UCSG; Dirección de Investigación
2.3 Gestionar y Ejecutar la asignación presupuestaria referente a la investigación (LOES) en proyectos de investigación, formación de investigadores y publicaciones.	P2.3.1: Gestión de financiamiento nacional e internacional para proyectos de Investigación.	P		X	X	X	X		Acercamientos con Instituciones Nacionales e Internacionales que financien o puedan financiar los Proyectos de Investigación	Dirección de Investigación
		E		X	X	X	X		Mantenimiento permanente de búsqueda de posibilidades para financiamiento externo nacional e internacional de mayor relevancia, que requieran montos de ejecución mayores de los que usualmente solventa la UCSG	Dirección de Investigación
		Ev		X	X	X	X		Informe anual por cada proyecto de financiación	

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROYECTOS Y/O SUBPROYECTOS Y ACTIVIDADES INDEPENDIENTES	NIVEL	CRONOGRAMA					COSTO ESTIMADO (\$)	INDICADORES DE GESTIÓN	RESPONSABLES E INVOLUCRADOS
			2012	2013	2014	2015	2016			
	SP1: Búsqueda permanente de financiación externa en el ámbito Nacional tanto en Instituciones Gubernamentales como en ONG'S, en el extranjero en organizaciones y empresas que patrocinen la Investigación	E		X	X	X	X		Informe respecto a las gestiones realizadas	Dirección de Investigación
	A: Convenio de financiamiento de proyectos con el sector privado, cámaras de la producción y otros	P		X	X	X	X		Acercamientos con las cámaras de producción y gremios profesionales para la firma de convenios de financiamiento de proyectos de Investigación de utilidad mutua	Dirección de Investigación
E			X	X	X	X		Redacción, aprobación y suscripción de los convenios		
Ev			X	X	X	X		Informes de avances		
	A: Preparar un plan financiero anual de inversión en Investigación			X	X	X	X			Dirección de Investigación
	P2.3.2: Programa de becas y pasantías de Investigación	P		X	X	X	X	120000	Preparación de un Programa de becas y pasantías en Investigación en Instituciones de Europa y América	Dirección de Investigación, Coordinación

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROYECTOS Y/O SUBPROYECTOS Y ACTIVIDADES INDEPENDIENTES	NIVEL	CRONOGRAMA					COSTO ESTIMADO (\$)	INDICADORES DE GESTIÓN	RESPONSABLES E INVOLUCRADOS
			2012	2013	2014	2015	2016			
		E		X	X	X	X		Selección de las Sedes y de los candidatos - Docentes investigadores que realizarán las pasantías anuales. Coordinación de la ejecución del programa	
		Ev		X	X	X	X		Informe de los beneficiarios de las becas y el informe de la Institución que los acogió. Informe anual de resultados del programa	
2.4 Impulsar la política editorial y de difusión de la investigación, encaminada a la publicación de libros, revistas científicas indexadas, publicaciones virtuales, organización de eventos, participación en redes, entre otros.	P2.4.1: Publicación de libros y artículos científicos, internos y externos.	P		X	X	X	X		Un programa de publicación de libros y artículos científicos, hasta diciembre 2013	Dirección de Investigación
		E		X	X	X	X		5% de docentes publican libros y artículos científicos, desde enero de 2013 hasta 2016.	
		Ev		X	X	X	X		Un informe anual de la publicación de libros y artículos científicos en el periodo 2013 – 2016.	
	P2.4.2: Planificación anual para presentación de foros.	P	X	X	X	X	X		Programa anual de foros para la presentación de proyectos	Dirección de Investigación
		E	X	X	X	X	X		Estructuración para la realización de foros de presentación de Proyectos	

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROYECTOS Y/O SUBPROYECTOS Y ACTIVIDADES INDEPENDIENTES	NIVEL	CRONOGRAMA					COSTO ESTIMADO (\$)	INDICADORES DE GESTIÓN	RESPONSABLES E INVOLUCRADOS
			2012	2013	2014	2015	2016			
		Ev	X	X	X	X	X		Realización de foros y Informes anuales	
	P2.4.3: Revista de Investigación	P		X	X	X	X		Publicación semestral de la revista de Investigación	Dirección de Publicaciones, Dirección de Investigación
		E		X	X	X	X		Conformación de la Publicación del SINDE, Calificación y selección de los artículos para la publicación de artículos y estructuración de la revista	
		Ev		X	X	X	X		Edición de la revista semestral	
	P2.4.4: Indexación de la "Revista de Investigación" de la UCSG	P				X	X		Iniciar y ejecutar el proceso de indexación de la Revista de Investigación	Comisión de Publicaciones del SINDE, Dirección de Investigación
		E				X	X		Planificación del proceso de indexación de la Revista (primera etapa)	
		Ev				X	X		Informe anual del proceso de indexación de la Revista	

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROYECTOS Y/O SUBPROYECTOS Y ACTIVIDADES INDEPENDIENTES	NIVEL	CRONOGRAMA					COSTO ESTIMADO (\$)	INDICADORES DE GESTIÓN	RESPONSABLES E INVOLUCRADOS
			2012	2013	2014	2015	2016			
	P2.4.5: Organización de eventos de difusión de Ciencia y Tecnología	P	X	X	X	X	X		Un programa de promoción y difusión de eventos en ciencia y tecnología, diseñado hasta el 31 de diciembre 2012.	Directora de Investigación
		E		X	X	X	X		Un programa de promoción y difusión de eventos en aplicación desde enero de 2013.	
		EV		X	X	X	X		Informe de las Actividades del SINDE en eventos de difusión de Ciencia y Tecnología	
	P2.4.6: Revistas y Publicaciones virtuales por Institutos.	P	X	X	X	X	X		Diseño y construcción de una revista virtual semestral	Director de los Institutos
		E	X	X	X	X	X		Informe sobre la publicaciones realizadas por los Institutos	Director de los Institutos
		Ev	X	X	X	X	X		La publicación realizada	
		A:Establecer la normativa para aprobación de las Publicaciones Científicas	EX	X						Aprobación de la Normativa de SINDE
2.5 Ampliar las alianzas estratégicas y convenios de cooperación con instituciones y organizaciones públicas y privadas del país y el extranjero, para el	P2.5.1: Convenios para redes científicas nacionales e internacionales	P		X	X	X	X		Participación en redes científicas Nacionales e Internacionales a fin de establecer la participación de la Universidad en la áreas de Investigación, publicaciones e intercambio	Dirección de Investigación, Comisión de Vinculación

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROYECTOS Y/O SUBPROYECTOS Y ACTIVIDADES INDEPENDIENTES	NIVEL	CRONOGRAMA					COSTO ESTIMADO (\$)	INDICADORES DE GESTIÓN	RESPONSABLES E INVOLUCRADOS
			2012	2013	2014	2015	2016			
desarrollo de la investigación, asesorías y consultorías								de Investigadores		
		E	X	X	X	X		Con apoyo de la Comisión y Vinculación del medio externo, seleccionar redes científicas con las que por sus características e intereses sean convenientes para la Universidad, involucrarse		
		Ev	X	X	X	X		Firma de los convenios		
	SP1: Alianzas estratégicas con Instituciones académicas extranjeras y participación en redes científicas Nacionales e Internacionales para el desarrollo de la Investigación.			X	X	X	X		Informe anual	Dirección de Investigación, Comisión de Vinculación
	P2.5.2: Convenios interinstitucionales para la realización conjunta de proyectos e intercambio de investigadores.	P		X	X	X	X		Acercamiento a Instituciones Nacionales e Internacionales para la firma de convenios que permitan la realización conjunta de proyectos de Investigación e intercambio de Investigadores	Dirección del SINDE, Comisión, Vinculación de medio externo
		E		X	X	X	X		Informe anual	

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROYECTOS Y/O SUBPROYECTOS Y ACTIVIDADES INDEPENDIENTES	NIVEL	CRONOGRAMA					COSTO ESTIMADO (\$)	INDICADORES DE GESTIÓN	RESPONSABLES E INVOLUCRADOS
			2012	2013	2014	2015	2016			
		Ev		X	X	X	X		Informe anual	

5.3. SUBSISTEMA DE VINCULACIÓN

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROYECTOS Y/O SUBPROYECTOS Y ACTIVIDADES INDEPENDIENTES	NIVEL	CRONOGRAMA					COSTO ESTIMADO (\$)	INDICADORES DE GESTIÓN	RESPONSABLES E INVOLUCRADOS
			2012	2013	2014	2015	2016			
3.1. Fortalecer la gestión del Subsistema de Vinculación, a través de la integración de las actividades de las unidades académicas y programas institucionales al servicio de la colectividad.	P3.1.1: Plataforma de Integración de los Programas de Vinculación Institucional.	P	X						Una plataforma para los programas de vinculación diseñada, hasta diciembre 2012	Directora de Vinculación con la Comunidad Director de la Unidad de Desarrollo Tecnológico
		E		X	X	X	X		Una plataforma para los programas de vinculación en aplicación, desde enero de	

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROYECTOS Y/O SUBPROYECTOS Y ACTIVIDADES INDEPENDIENTES	NIVEL	CRONOGRAMA					COSTO ESTIMADO (\$)	INDICADORES DE GESTIÓN	RESPONSABLES E INVOLUCRADOS
			2012	2013	2014	2015	2016			
								2013.		
		Ev		X	X	X	X		Cuatro informes del funcionamiento de la plataforma para los programas de vinculación emitidos en el periodo 2013-2016.	Directora de Vinculación con la Comunidad
3.2 Promover la integración de las actividades académicas de la Universidad con la sociedad, través de la implementación de instrumentos tecnológicos, eficientes y eficaces.	P3.2.1: Servicios Integrados Universitarios	P	X						Un programa de integración de las actividades académicas con la sociedad, hasta diciembre 2012	Directora de Vinculación con la Comunidad Director de la Unidad de Desarrollo Tecnológico
		E		X	X	X	X		Varias acciones ejecutadas en relación con la	Directora de Vinculación con la Comunidad

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROYECTOS Y/O SUBPROYECTOS Y ACTIVIDADES INDEPENDIENTES	NIVEL	CRONOGRAMA					COSTO ESTIMADO (\$)	INDICADORES DE GESTIÓN	RESPONSABLES E INVOLUCRADOS
			2012	2013	2014	2015	2016			
									integración de actividades académicas con la sociedad, durante el período 2013-2016.	
		Ev		X	X	X	X		Cuatro informes sobre la integración de actividades académicas con la sociedad, el período 2013-2016.	
3.3 Establecer líneas institucionales de cooperación para el desarrollo productivo, social y cultural que permita ampliar y facilitar la suscripción y seguimiento de convenios y acuerdos de las unidades académicas de la	P3.3.1: Proyecto de Vinculación Académica	P	X						Un proyecto de Vinculación Académica diseñado y aprobado hasta diciembre 2012.	Directora de Vinculación con la Comunidad

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROYECTOS Y/O SUBPROYECTOS Y ACTIVIDADES INDEPENDIENTES	NIVEL	CRONOGRAMA					COSTO ESTIMADO (\$)	INDICADORES DE GESTIÓN	RESPONSABLES E INVOLUCRADOS
			2012	2013	2014	2015	2016			
Universidad.		E							Un proyecto de Vinculación Académica, con líneas de cooperación con el medio externo, en aplicación desde enero de 2013.	
		Ev		X	X	X	X		Cuatro informes sobre el desarrollo del proyecto de integración de actividades académicas con la sociedad, el período 2013-2016.	
		P		X	X	X	X		Un programa de difusión	
	P3.3.2: Difusión de la Información de Vinculación			X	X	X	X			

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROYECTOS Y/O SUBPROYECTOS Y ACTIVIDADES INDEPENDIENTES	NIVEL	CRONOGRAMA					COSTO ESTIMADO (\$)	INDICADORES DE GESTIÓN	RESPONSABLES E INVOLUCRADOS
			2012	2013	2014	2015	2016			
									de la vinculación con la comunidad elaborado, hasta diciembre 2012.	
		E		X	X	X	X		Un programa de difusión de la vinculación con la comunidad en aplicación desde 1 de enero de 2013.	
		Ev		X	X	X	X		Cuatro informes anuales sobre la aplicación del programa de difusión de la	

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROYECTOS Y/O SUBPROYECTOS Y ACTIVIDADES INDEPENDIENTES	NIVEL	CRONOGRAMA					COSTO ESTIMADO (\$)	INDICADORES DE GESTIÓN	RESPONSABLES E INVOLUCRADOS
			2012	2013	2014	2015	2016			
									vinculación con la comunidad desde 1 de enero de 2013.	
3.4 Fortalecer y sistematizar la participación y movilidad de docentes, estudiantes y comunidad universitaria en general en actividades y redes internacionales de carácter académico e investigativo.	P3.4.1: Plataforma de Cooperación con el Medio Externo	P	X						Una plataforma para la cooperación que fortalezca la participación y movilidad de estudiantes y docentes diseñada, hasta diciembre de 2012	Directora de Vinculación con la Comunidad Director de la Unidad de Desarrollo Tecnológico
		E		X	X	X	X		Una plataforma para la cooperación que fortalezca la participación y movilidad	Directora de Vinculación con la Comunidad

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROYECTOS Y/O SUBPROYECTOS Y ACTIVIDADES INDEPENDIENTES	NIVEL	CRONOGRAMA					COSTO ESTIMADO (\$)	INDICADORES DE GESTIÓN	RESPONSABLES E INVOLUCRADOS
			2012	2013	2014	2015	2016			
									de estudiantes y docentes en ejecución desde enero de 2013.	
		Ev		X	X	X	X		Cuatro informes sobre el funcionamiento de la plataforma para la cooperación que fortalezca la participación y movilidad de estudiantes y docentes, el período 2013-2016.	
	SP1: Gestión de la Vinculación Académica Institucional	P	X	X	X	X	X		Un cronograma con actividades	Directora de Vinculación con la Comunidad

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROYECTOS Y/O SUBPROYECTOS Y ACTIVIDADES INDEPENDIENTES	NIVEL	CRONOGRAMA					COSTO ESTIMADO (\$)	INDICADORES DE GESTIÓN	RESPONSABLES E INVOLUCRADOS
			2012	2013	2014	2015	2016			
								relacionadas con la gestión de la vinculación diseñada y aprobada, hasta diciembre de 2012.		
		E		X	X	X	X	Un cronograma con actividades relacionadas con la gestión de la vinculación en ejecución desde enero de 2013.		
		Ev		X	X	X	X	Cuatro informes anuales sobre el cumplimiento de las actividades		

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROYECTOS Y/O SUBPROYECTOS Y ACTIVIDADES INDEPENDIENTES	NIVEL	CRONOGRAMA					COSTO ESTIMADO (\$)	INDICADORES DE GESTIÓN	RESPONSABLES E INVOLUCRADOS
			2012	2013	2014	2015	2016			
									de gestión de la vinculación, emitidos en el período 2013-2016.	
	P3.4.2: Portafolio de Servicios Institucionales	P	X		X				Un portafolio de servicios profesionales diseñado y aprobado, hasta diciembre de 2012.	Directora de Vinculación con la Comunidad
		E		X	X	X	X		Un portafolio de servicios profesionales en ejecución desde enero de 2013.	
		Ev		X	X	X	X		Cuatro informes de cumplimiento de actividades	

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROYECTOS Y/O SUBPROYECTOS Y ACTIVIDADES INDEPENDIENTES	NIVEL	CRONOGRAMA					COSTO ESTIMADO (\$)	INDICADORES DE GESTIÓN	RESPONSABLES E INVOLUCRADOS
			2012	2013	2014	2015	2016			
									del portafolio de servicios profesionales emitidos, en el periodo 2013-2016.	
3.5 Generar programas académicos para extranjeros con el propósito de potenciar el perfil institucional internacional, atrayendo estudiantes de otros países y con ello fomentar la interculturalidad.	P3.5.1: Proyecto de internacionalización de la UCSG	P	X						Un proyecto de internacionalización de la UCSG diseñado y aprobado, hasta diciembre de 2012.	Directora de Vinculación con la Comunidad
		E	X	X	X	X			Un proyecto de internacionalización de la UCSG en ejecución desde 2013.	
	Ev		X	X	X	X			Cuatro informes anuales sobre el cumplimiento de las actividades previstas en el	

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROYECTOS Y/O SUBPROYECTOS Y ACTIVIDADES INDEPENDIENTES						NIVEL	CRONOGRAMA					COSTO ESTIMADO (\$)	INDICADORES DE GESTIÓN	RESPONSABLES E INVOLUCRADOS
								2012	2013	2014	2015	2016			
								Proyecto de internacionalización de la UCSG, emitidos, en el período 2013-2016.							
	P3.5.2: Proyecto de Movilidad Internacional						P	X						Un proyecto sobre Movilidad Internacional diseñado y aprobado hasta diciembre de 2012.	Directora de Vinculación con la Comunidad
							E		X	X	X	X		Un proyecto sobre Movilidad Internacional de la UCSG en ejecución desde 2013.	
							Ev		X	X	X	X		Cuatro informes anuales sobre el cumplimiento de las actividades	

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROYECTOS Y/O SUBPROYECTOS Y ACTIVIDADES INDEPENDIENTES	NIVEL	CRONOGRAMA					COSTO ESTIMADO (\$)	INDICADORES DE GESTIÓN	RESPONSABLES E INVOLUCRADOS
			2012	2013	2014	2015	2016			
									previstas en el Proyecto de Movilidad Internacional de la UCSG, emitidos, en el período 2013-2016.	

5.4. SUBSISTEMA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROYECTOS Y/O SUBPROYECTOS Y ACTIVIDADES INDEPENDIENTES	NIVEL	CRONOGRAMA					COSTO ESTIMADO (\$)	INDICADORES DE GESTIÓN	RESPONSABLES E INVOLUCRADOS
			2012	2013	2014	2015	2016			
4.1. Garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación	P4.1.1: Rediseño del programa de becas y/o ayudas económicas.	P	X						Un programa de becas y/o ayudas económicas rediseñado, hasta Dic.12	Directora de Bienestar U.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROYECTOS Y/O SUBPROYECTOS Y ACTIVIDADES INDEPENDIENTES	NIVEL	CRONOGRAMA					COSTO ESTIMADO (\$)	INDICADORES DE GESTIÓN	RESPONSABLES E INVOLUCRADOS
			2012	2013	2014	2015	2016			
universitaria fortaleciendo el sistema de becas y ayudas económicas a los estudiantes de las carreras de pregrado en las modalidades de estudio, en términos normativos y procedimentales que permita una adecuada selección de los beneficiarios en coherencia con la política de acción afirmativa, una apropiada difusión y una suficiente asignación presupuestaria, orientada al cumplimiento del Estatuto y lo contemplado en la Ley.		E		X	X	X	X		10% de estudiantes matriculados, beneficiados con becas y/o ayudas económicas durante el periodo 2013-2016	Directora de Bienestar U. Directora Financiero
		Ev		X	X	X	X		Ocho informes de asignación de becas durante el periodo 2013-2016	SIU Directora Bienestar U.
	SP1: Reestructuración del programa de pensión diferenciada.	P	X	X					Un programa de pensión diferenciada reestructurado y aprobado hasta junio/2013	Directora de Bienestar U. Trabajadoras Sociales del Programa de Pensión Diferenciada (Centro de Desarrollo Tecnológico)
		Ev		X	X	X	X		Ocho Reportes emitidos durante el período de 2013-2016	Directora de Bienestar U.
4.2 Eficientar y diversificar la oferta de servicios de bienestar universitario, como la bolsa de trabajo, los servicios de salud en odontología, dermatología, atención primaria y psicológica, Servicios y	P.4.2.1: Vinculación de la Unidad de Servicios y Prestaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	P	X	X	X	X	X		Un convenio con el IES sobre servicios y prestaciones para personal de la UCSG potenciado desde 2012.	Autoridades de la UCSG. Coordinadora de Unidad de Servicios y Prestaciones Funcionarios del IESS

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROYECTOS Y/O SUBPROYECTOS Y ACTIVIDADES INDEPENDIENTES	NIVEL	CRONOGRAMA					COSTO ESTIMADO (\$)	INDICADORES DE GESTIÓN	RESPONSABLES E INVOLUCRADOS	
			2012	2013	2014	2015	2016				
prestaciones del IESS, consejería estudiantil, voluntariado, el portafolio de servicios profesionales a la comunidad y las actividades deportivas y culturales, a través del mejoramiento de los canales de comunicación, el clima organizacional, la evaluación periódica y la emisión de estadísticas para conocimiento de la comunidad;		E	X	X	X	X	X		Ocho Reportes de las gestiones realizadas	Coordinadora de Unidad de Servicios y Prestaciones	
		Ev		X	X	X	X		Cuatro Informes de evaluación del 2013 al 2016		
	Act.: Evaluación de los Programas de Bienestar Universitario	E		X		X			Evaluación de los Programas de Bienestar Universitario, aplicados 2013 y 2015	Directora de Bienestar Universitario y Jefes de unidades	
	SP1: Actualización del manual de funciones, proceso y procedimientos de la Unidad de Servicios y Prestaciones del IESS		P	X						Un manual de funciones, procesos y procedimientos de la Unidad de Servicios y prestaciones del IESS actualizado, hasta diciembre 2012	Directora de RRHH, Coordinadora de Unidad de Servicios y Prestaciones
			E		X	X	X	X		Ocho informes estadísticos de atención a la comunidad universitaria hasta el 2016	Coordinadora de Unidad de Servicios y Prestaciones
			Ev		X	X	X	X		Cuatro informes de evaluación del 2013 al 2016	
	P4.2.2: Rediseño de los programas de salud: Dispensario Médico y Consultorio Psicológico		P	X						Programa de Salud rediseñado, hasta diciembre 2012	Directora de Bienestar Universitario Director de Dispensario Médico
			E		X	X	X	X		Ocho informes estadísticos de atención de la comunidad universitaria, hasta el 2016	

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROYECTOS Y/O SUBPROYECTOS Y ACTIVIDADES INDEPENDIENTES	NIVEL	CRONOGRAMA					COSTO ESTIMADO (\$)	INDICADORES DE GESTIÓN	RESPONSABLES E INVOLUCRADOS
			2012	2013	2014	2015	2016			
		Ev		X	X	X	X		Ocho informes de reporte desde el 2013 al 2016	Psicólogas del Consultorio Psicológico
	P4.2.3: Diseño y actualización del manual de funciones, proceso y procedimientos de la Unidad de Deportes.	P	X		X		X		Un Manual de Procesos, Procedimientos de la Unidad de Deporte, desarrollado a Diciembre de 2012	Directora RR.HH, Directora de Bienestar Universitario
		Ev			X	X	X		Informes de los procesos y procedimientos aplicados	Jefe de la Unidad de Deportes
	SP1: Programa de Recreación e Integración Deportiva	P		X		X			Programa de Integración, recreación y deporte para la Comunidad Universitaria, diseñado y aprobado Diciembre 2013	Jefe de la Unidad de Deporte
		E		X	X	X	X		Cuatro Registros de participación en las diferentes actividades 2013-2016	
		Ev		X	X	X	X		Cuatro Registros de evaluaciones desde 2013 al 2016	Vicerrectorado General, Bienestar Universitario, Jefe de la Unidad de Deporte
	P4.2.4: Vinculación del programa de bolsa de trabajo con el medio interno y externo.	P	X	X					Un Programa de Vinculación de la Bolsa de Trabajo, diseñado y aprobado al 2013	Directora de Bienestar Universitario
		E		X	X	X	X		Cuatro Informes de eventos de Vinculación de la Bolsa de Trabajo con el medio	Coordinadora de la Bolsa de Trabajo

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROYECTOS Y/O SUBPROYECTOS Y ACTIVIDADES INDEPENDIENTES	NIVEL	CRONOGRAMA					COSTO ESTIMADO (\$)	INDICADORES DE GESTIÓN	RESPONSABLES E INVOLUCRADOS
			2012	2013	2014	2015	2016			
								interno y externo desde 2013 al 2016		
		Ev		X	X	X	X	Cuatro Registros de evaluaciones desde 2013 al 2016		
		P	X					Manual de procedimientos de difusión del Programa de Bolsa de Trabajo	Coordinadora BTU	
	SP1: Difusión del Programa de Bolsa de Trabajo	E	X	X	X	X	X	Programa de Bolsa de Trabajo difundido hasta el 2016.	Directora de Bienestar Universitario Coordinadora de la Bolsa de Trabajo Director de CDT (Centro de Desarrollo Tecnológico)	
4.3. Desplegar una cultura de convivencia universitaria basada en el diálogo y en la participación ética-discursiva, que profundice y dignifique a la persona humana en los procesos de formación y práctica de la identidad cristiana, profesional, investigativa y ciudadana; sustentados en los principios de equidad e	P4.3.1: Rediseño cátedra de Desarrollo Humano	P	X					Cátedra de Desarrollo Humano rediseñada y aprobada a Dic. 2012	Jefe Unidad Desarrollo Humano	
		E		X	X	X	X	Cátedra de Desarrollo Humano dictadas en los cursos de admisión verano e invierno período 2013 al 2016		
		Ev		X	X	X	X	Ocho Registros de evaluaciones emitidos por las carreras	Jefe Unidad Desarrollo Humano y Carreras	

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROYECTOS Y/O SUBPROYECTOS Y ACTIVIDADES INDEPENDIENTES	NIVEL	CRONOGRAMA					COSTO ESTIMADO (\$)	INDICADORES DE GESTIÓN	RESPONSABLES E INVOLUCRADOS
			2012	2013	2014	2015	2016			
inclusión educativa, económica, social y cultural.	P4.3.2: Reestructuración de programa de consejería estudiantil	P	X	X				Programa de Consejería Estudiantil reestructurado y aprobado hasta junio 2013	Jefe Unidad Desarrollo Humano	
		E		X	X	X	X	Informes mensuales emitidos por los/las Consejeras Estudiantiles a partir del 2013 hasta 2016	Jefe Unidad Desarrollo Humano Consejeras Estudiantiles	
		Ev		X	X	X	X	Ocho informes de reporte desde el 2013 al 2016	Jefe Unidad de Desarrollo Humano SIU	
	P4.3.3: Actualización del equipo humano del departamento de Bienestar Universitario	P		x		X		Programa de capacitación de acuerdo a las funciones del personal de Bienestar Universitario a Diciembre 2014	Directora de Bienestar Universitario	
		E			X	X	X	Personal actualizado y capacitado acorde a sus funciones	Vicerrectorado General, CIEDD, RR.HH, Directora de Bienestar Universitario	
		Ev			X	X	X	Seis Registros de participación a los programas de capacitación	Directora de Bienestar Universitario	
		P4.3.4: Comunicación organizacional	P		X				Encuentros de integración implementados a enero 2014	Directora de Bienestar Universitario,

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROYECTOS Y/O SUBPROYECTOS Y ACTIVIDADES INDEPENDIENTES	NIVEL	CRONOGRAMA					COSTO ESTIMADO (\$)	INDICADORES DE GESTIÓN	RESPONSABLES E INVOLUCRADOS
			2012	2013	2014	2015	2016			
		E			X	X	X		Tres encuentros de integración hasta el 2016	Directora RR.HH
		Ev			X	X	X		Tres informes de participación en los encuentros de integración.	
	P4.3.5: Diseño de voluntariado universitario	P		X					Programa de Voluntariado diseñado y aprobado a junio 2013	Directora de Bienestar Universitario Coordinadora del Voluntariado Universitario
		E		X	X	X	X		Cuatro informes de actividades de Voluntariado Universitario integrado y operativo 2014 – 2016	
		Ev			X	X	X		Tres Informes de evaluación del Voluntariado Universitario	
	P4.3.6: Acuerdos de convivencia	P		X	X	X	X		Un programa con Acuerdos de Convivencia diseñado y aprobado hasta 2016	Directora de Bienestar Universitario Jefe Unidad Desarrollo Humano
		E		X	X	X	X		Comunidad Universitaria participación en la construcción y ejecución de Acuerdos de Convivencia 2014 -2016	

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROYECTOS Y/O SUBPROYECTOS Y ACTIVIDADES INDEPENDIENTES	NIVEL	CRONOGRAMA					COSTO ESTIMADO (\$)	INDICADORES DE GESTIÓN	RESPONSABLES E INVOLUCRADOS
			2012	2013	2014	2015	2016			
		Ev		X	X	X	X		Cuatro Registros e informes de Acuerdos de Convivencia Universitaria	

5.5. SUBSISTEMA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA - GAF

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROYECTOS Y/O SUBPROYECTOS Y ACTIVIDADES INDEPENDIENTES	NIVEL	Cronograma					COSTO ESTIMADO (\$)	INDICADORES DE GESTIÓN	RESPONSABLES E INVOLUCRADOS
			2012	2013	2014	2015	2016			
5.1. Vincular las acciones universitarias al Plan Estratégico de Desarrollo Institucional y los planes operativos anuales, estructurados en correspondencia con las necesidades de la Universidad y de los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir.	P5.1.1: Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2012-2016	P	X						Un Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2012-2016, rediseñado y aprobado.	Rectorado, Vicerrectorados, Oficina de Planificación
		E	X						24 reuniones de la instancia de Integración del PLAN, socialización del plan con la comunidad universitaria y otros actores involucrados	Oficina de Planificación Subsistemas Universitarios y Carreras
		Ev	X	X	X	X	X		Un informe anual del cumplimiento del plan estratégico por subsistemas y unidades académicas	
	P5.1.2: Integración de la Planificación al SIU	P	X	X					Un módulo que integre el PEDI con el SIU diseñado, hasta diciembre 2012.	Oficina de Planificación Director de la Unidad de Desarrollo Tecnológico

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROYECTOS Y/O SUBPROYECTOS Y ACTIVIDADES INDEPENDIENTES	NIVEL	Cronograma					COSTO ESTIMADO (\$)	INDICADORES DE GESTIÓN	RESPONSABLES E INVOLUCRADOS
			2012	2013	2014	2015	2016			
		E		X	X	X	X		Un módulo integrado entre el PEDI y el SIU en aplicación durante el período 2013-2016.	Oficina de Planificación Subsistemas y Unidades Académicas
		Ev		X	X	X			Cuatro informes anuales sobre el funcionamiento del módulo integrado entre el PEDI y el SIU en el período 2013-2016.	Oficina de Planificación
	P5.1.3: Centralización e integración de la información estadística de los procesos universitarios	P	X						Un sistema integrado de información estadística diseñado hasta diciembre de 2013.	Oficina de Planificación-Estadísticas, Centro Cómputo
		E	X	X	X	X	X		Cinco Subsistemas y varias Unidades Académicas han ingresado la información académica y administrativa correspondiente	Subsistemas y Unidades Académicas
		Ev		X	X	X	X		Cuatro informes sobre funcionamiento del sistema integrado de información estadística emitidos durante el período 2013-2016.	Oficina de Planificación-Estadística
5.2. Realizar la actualización, seguimiento y evaluación de los objetivos y metas del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional,	P5.2.1: Planes Operativos anuales de la Institución	P	X	X	X	X	X		Cinco POA'S institucionales elaborados en el mes de octubre del año anterior por parte de los subsistemas	Subsistemas y Unidades Académicas, Oficina de Planificación

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROYECTOS Y/O SUBPROYECTOS Y ACTIVIDADES INDEPENDIENTES	NIVEL	Cronograma					COSTO ESTIMADO (\$)	INDICADORES DE GESTIÓN	RESPONSABLES E INVOLUCRADOS	
			2012	2013	2014	2015	2016				
Planes Operativos de la Institución y carreras, a través del uso de herramientas tecnológicas, que permitan emitir informes periódicos para conocimiento de las autoridades y organismos de control.		E							Cinco POA'S institucionales ejecutados en el periodo 2013-2016.		
		Ev	X	X	X	X	X		Cinco matrices de seguimiento de los POA'S institucionales y 5 informes de cumplimiento del PEDI en el periodo 2013-2016	Rectorado, Oficina de Planificación	
	P5.2.2: Planes operativos anuales de las carreras		P	X	X	X	X	X		Cinco POA'S de las carreras elaborados en el mes de octubre del año anterior por parte de las unidades académicas	Unidades Académicas, Oficina de Planificación
			E		X	X	X	X		Cinco POA'S de las carreras ejecutadas en el periodo 2013-2016.	Unidades Académicas
			Ev	X	X	X	X	X		Cinco matrices anuales, de seguimiento en las que se reportan los cumplimientos de los planes operativos por carreras, desde 323.	Rectorado, Oficina de Planificación
			P	X						Unas políticas para la evaluación y acreditación institucional, de posgrados y carreras emitidas, hasta julio de 2012.	CEI, RR.HH
	P5.2.3: Políticas y procedimientos para la autoevaluación con fines acreditación institucional y de carreras.		E	X	X	X	X	X		Una política para la evaluación y acreditación institucional, de posgrados y carreras en ejecución, desde	Subsistemas, Unidades Académicas

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROYECTOS Y/O SUBPROYECTOS Y ACTIVIDADES INDEPENDIENTES	NIVEL	Cronograma					COSTO ESTIMADO (\$)	INDICADORES DE GESTIÓN	RESPONSABLES E INVOLUCRADOS
			2012	2013	2014	2015	2016			
								agosto de 2012.		
		Ev	X	X	X	X	X	Un informe anual de la aplicación de la política en materia de evaluación y acreditación institucional, de posgrados y carreras emitido en el periodo 2013-2016.	Rectorado, CEI	
5.3. Fortalecer el programa de certificación de calidad ISO 9001: 2008, a través de la difusión y aplicación del Manual de Calidad y la implementación de planes de mejora derivados del mismo.	P5.3.1: Sistema de gestión de la calidad (SGC)	P	X					Un sistema de Gestión de la Calidad diseñado y aprobado hasta junio 2012.	DACI	
		E	X	X	X	X	X	Un sistema de Gestión de la Calidad en ejecución en el período 2012-2016.	Subsistemas, Unidades Académicas	
		Ev	X	X	X	X	X	Varios informes sobre ejecución del Sistema de Gestión de Calidad emitidos en el período 2012-2016.-	Rectorado, DACI	
	A1. Estandarización de los procesos académicos y administrativos	E						Una estandarización de los procesos académicos y administrativos aplicados, hasta diciembre de 2012.	DACI RR.HH	
	SP1: Sistema actualizado de Gestión para los Proyectos de Investigación.	P						Un Sistema para la gestión de los proyectos de investigación diseñado, hasta diciembre 2013.	DACI RR.HH	
		EJ						Un Sistema para la gestión de los proyectos de	DACI	

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROYECTOS Y/O SUBPROYECTOS Y ACTIVIDADES INDEPENDIENTES	NIVEL	Cronograma					COSTO ESTIMADO (\$)	INDICADORES DE GESTIÓN	RESPONSABLES E INVOLUCRADOS
			2012	2013	2014	2015	2016			
									investigación en ejecución en el periodo 2013-2016.	
		EV							Cuatro informes sobre la ejecución del Sistema para la gestión de los proyectos de investigación, en el período 2013-2016.	
5.4. Mejorar el Sistema de Información Universitaria (SIU) el cual integre todas las acciones académico-administrativas de la Institución y emita reportes en forma oportuna y eficiente.	P5.4.1: Digitalización y sistematización de archivos históricos (Actas, Resoluciones, Reglamentos, Estatuto).	P							Un programa para la digitalización de archivos históricos diseñado hasta diciembre de 2012.	Secretaría General, Centro de Cómputo
		EJ							Un programa para la digitalización de archivos históricos en aplicación desde enero 2013.	
		EV		X	X	X	X		Un informe anual sobre la aplicación del programa para la digitalización de archivos históricos emitido desde 2013.	
		Ej.	X	X					Un archivo clasificado hasta junio de 2013.	
	A: Publicación de resoluciones en la página web de la UCSG	Ej.	X	X	X	X	X		Varias publicaciones en la página web de las resoluciones de CU, durante el período 2012-2016.	Secretaría General, Centro de Cómputo

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROYECTOS Y/O SUBPROYECTOS Y ACTIVIDADES INDEPENDIENTES	NIVEL	Cronograma					COSTO ESTIMADO (\$)	INDICADORES DE GESTIÓN	RESPONSABLES E INVOLUCRADOS
			2012	2013	2014	2015	2016			
	SP1: Integración de la información jurídico-académica y administrativa al SIU.	P	X						Un sistema de integración de la información jurídico-académica y administrativa al SIU, diseñado hasta diciembre de 2012.	Secretaría General, Centro de Cómputo
		EJ		X	X	X	X		Un sistema de integración de la información jurídico-académica y administrativa al SIU, en aplicación desde enero de 2013.	Secretaría General
		EV		X	X	X	X		Cuatro informes de la aplicación del Sistema de integración de la información jurídico-académica y administrativa al SIU, emitidos en el período 2012-2016	
	A: Llevar un registro formal de las Carreras de Pregrado.	Ej	X	X	X	X	X		Un registro de carreras de pregrado actualizado, desde Julio de 2012.	Secretaría General
	A: Crear en el SIU una opción para compartir la información de los registros de los programas de Postgrado.	Ej	X	X	X	X	X		Una opción en el SIU creada para compartir la información de los registros de los programas de posgrado, hasta 31 de diciembre de 2012.	Secretaría General
	SP2: Codificación de la normativa general de la UCSG	P	X						Una codificación de la normativa de la UCSG diseñada, hasta 31 de diciembre de 2012.	Secretaría General
		EJ		X	X	X	X		Una codificación de la	

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROYECTOS Y/O SUBPROYECTOS Y ACTIVIDADES INDEPENDIENTES	NIVEL	Cronograma					COSTO ESTIMADO (\$)	INDICADORES DE GESTIÓN	RESPONSABLES E INVOLUCRADOS
			2012	2013	2014	2015	2016			
								normativa de la UCSG en aplicación desde enero de 2013.		
		EV		X	X	X	X	Un informe anual sobre el funcionamiento de la codificación de la normativa de la UCSG desde enero de 2013.		
	SP3: Digitalización de archivos de graduados por facultad y en orden cronológico	P	E					Una digitalización de los archivos de graduados de la UCSG diseñada, hasta 31 de diciembre de 2012.	Secretaría General	
		EJ		X	X	X	X	Una digitalización de los archivos de graduados en aplicación desde enero de 2013.		
		EV		X	X	X	X	Un informe anual sobre el funcionamiento de la digitalización de los archivos Secretaría General de graduados de la UCSG en el período 2013-2016.		
		P	X					Ingreso al SIU de las mallas curriculares actualizadas de las carreras, hasta diciembre de 2012.		
	A1. Ingreso de mallas por carrera,	P		X				Registro en el SIU de las modificaciones de las mallas curriculares actualizadas de las carreras, desde enero de 2013.	Secretaría General	
	A. Registro de modificaciones de mallas,	EJ		X	X	X	X		Secretaría General	

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROYECTOS Y/O SUBPROYECTOS Y ACTIVIDADES INDEPENDIENTES	NIVEL	Cronograma					COSTO ESTIMADO (\$)	INDICADORES DE GESTIÓN	RESPONSABLES E INVOLUCRADOS
			2012	2013	2014	2015	2016			
	A. Modificación de datos académicos,	EV	X	X	X	X	X		Registro en el SIU de las modificaciones de datos académicos desde agosto de 2012.	Secretaría General
	A. registro de resciliaciones			X	X	X	X		Registro en el SIU de las resciliaciones desde enero de 2013.	Secretaría General
	SP4: Sistema de enlace de asistencias de docentes y estudiantes con fines pago.	P	X						Un diseño de los enlaces de asistencias de los docentes y estudiantes con fines de pago, hasta diciembre de 2012.	Secretaría General
EJ			X	X	X	X		Un diseño de los enlaces de asistencias de los docentes y estudiantes con fines de pago en pleno funcionamiento desde enero de 2013.		
EV			X	X	X	X		Un informe semestral sobre el funcionamiento de los enlaces de asistencias de los docentes y estudiantes con fines de pago, en el período 2013-2016.		
	A: Automatización de los trámites de anulación de matrícula / materia	P		X	X	X	X		Trámites de anulación de matrícula/materia automatizados desde enero de 2013.	Secretaría General
	P: Diseño e implementación de	P	X	X					Un documento de	Autoridades,

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROYECTOS Y/O SUBPROYECTOS Y ACTIVIDADES INDEPENDIENTES	NIVEL	Cronograma					COSTO ESTIMADO (\$)	INDICADORES DE GESTIÓN	RESPONSABLES E INVOLUCRADOS
			2012	2013	2014	2015	2016			
Mejorar el Sistema de Información Universitaria (SIU) el cual integre todas las acciones académico administrativas de la Institución y emita reportes en forma oportuna y eficiente.	un sistema de información gerencial.	E		X	X	X	X		diagnóstico elaborado en junio. Un Sistema de información gerencial, implementado y en funcionamiento a partir de julio.	Dirección de Desarrollo Tecnológico
		Ev		X	X	X	X			
	P: Implementación de nuevos procesos, ajustes y cambios en el SIU	P	X	X					Un archivo de solicitudes recibidas y atendidas en el año. Nuevos procesos automatizados en el SIU.	Unidad de Organización y Métodos, Dirección de Desarrollo Tecnológico
		E		X	X	X	X			
		Ev		X	X	X	X			
	P: Transparencia de la Información en la intranet y sitio Web de la UCSG	P	X						Sitio Web e intranet con datos e información actualizada que transparenta la gestión universitaria.	Dirección de RRHH, Dirección de Desarrollo Tecnológico
		E	X	X	X	X	X			
		Ev	X	X	X	X	X			
	P: Actualización continua de la información académica y administrativa	P	X						Información actualizada del quehacer académico y administrativo de la universidad.	Unidades Académicas, Dirección de RR.HH
		E	X	X	X	X	X			
		Ev		X	X	X	X			
	P: Actualización de la infraestructura tecnológica	P				X			Un Proyecto de actualización tecnológica.	Dirección de Desarrollo Tecnológico
		E				X				
		Ev					X			
	5.5. Mantener, actualizar y aplicar la normativa referente a la gestión del talento humano de la UCSG.	P5.5.1: Estructura organizacional	P	x	x				- Un reglamento orgánico funcional rediseñado y aprobado hasta junio 2013 Tres organigramas de la Institución diseñados y	Dirección de Recursos Humanos y CU.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROYECTOS Y/O SUBPROYECTOS Y ACTIVIDADES INDEPENDIENTES	NIVEL	Cronograma					COSTO ESTIMADO (\$)	INDICADORES DE GESTIÓN	RESPONSABLES E INVOLUCRADOS
			2012	2013	2014	2015	2016			
								aprobados hasta octubre 2013		
		E	x	x	x	x	x	Un orgánico funcional, aplicado durante el período 2013-2016	Dirección de RR.HH	
		Ev	x	x	x	x	Cuatro informes del cumplimiento del orgánico funcional, aplicado durante el periodo 2013-2016			
	P5.5.2: Aplicación del Escalafón Docente	P	x	x	x	x	x	60 Reuniones de trabajo de la Comisión de Escalafón Docente durante el periodo 2012-2016	Comisión de Escalafón docente, Dirección de RR.HH, Dirección financiera, Coordinaciones Académicas,	
		E	x	x	x	x	x	8% de docentes titulares ascendidos en el escalafón y ubicados de categoría anualmente dura		
			Ev	x	x	x	x	x	Cinco Informes de docentes ubicados en el escalafón y ascendidos de categoría, durante 2012-2016	Dirección de RR.HH
	P5.5.3: Manuales de políticas y procedimientos	P	x	x	x	x	x	25 Diseños de manuales entre el periodo 2012-2016 , 120 rediseño de políticas y procedimientos y Publicación de los mismos	Consejo Universitario, Dirección de RR.HH	

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROYECTOS Y/O SUBPROYECTOS Y ACTIVIDADES INDEPENDIENTES	NIVEL	Cronograma					COSTO ESTIMADO (\$)	INDICADORES DE GESTIÓN	RESPONSABLES E INVOLUCRADOS
			2012	2013	2014	2015	2016			
		Ev	x	x	x	x	x		20 Informes de aplicación de los Manuales, Políticas y Procedimientos durante período 2012-2016	Cada Área Administrativa y/o académica
	P5.5.4: Programa de capacitación, desarrollo y evaluación por competencias	P	x	x	x	x	x		Cuatro estudios de necesidades de capacitación realizado en el período 2013-2016 cinco programaciones de la capacitación en el período 2012-2016 1 programa de evaluación por competencias diseñado y aprobado hasta octubre 2012	Dirección de RR.HH
E		x	x	x	x	x		70 eventos de capacitación ejecutados durante el período 2012 – 2016 700 empleados beneficiados de la capacitación durante el período 2012-2016 Cinco evaluaciones al personal administrativo durante el período 2012-2016	Dirección de RR.HH	
Ev		x	x	x	x	x		52 informes de eventos de capacitación durante periodo 2012-2016 Cinco Informes de Evaluación del desempeño por competencias del		

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROYECTOS Y/O SUBPROYECTOS Y ACTIVIDADES INDEPENDIENTES	NIVEL	Cronograma					COSTO ESTIMADO (\$)	INDICADORES DE GESTIÓN	RESPONSABLES E INVOLUCRADOS
			2012	2013	2014	2015	2016			
									personal administrativo	
	P5.5.5: Mejoramiento del clima laboral	P	x	x					Un Estudio de clima laboral aplicada por aéreas de trabajo Un programa de mejoramiento del clima laboral durante el período 2013- 2016 presentado y aprobado hasta Junio del 2013	Dirección RR.HH y Consejo Universitario
		E		x	x	x	x		Diez eventos de mejoramiento del clima laboral durante el período 2013-2016	Dirección RR.HH y Autoridades de la Universidad
		Ev		x	x	x	x		Ocho informes de actividades relacionadas con el mejoramiento del clima laboral	Dirección de RR.HH
	P5.5.6: Aplicación del Escalafón Administrativo	P	x	x	x	x	x		60 Reuniones de trabajo de la Comisión de Escalafón Administrativo durante el período 2012-2016	Comisión de Escalafón Administrativo, Dirección RR.HH
		E		x	x	x	x		100% de los empleados administrativos estarán ubicados en el reglamento en el año 2013 y a partir del 2014-2016 se ascenderán el	Comisión de Escalafón docente, Dirección de RR.HH, Dirección

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROYECTOS Y/O SUBPROYECTOS Y ACTIVIDADES INDEPENDIENTES	NIVEL	Cronograma					COSTO ESTIMADO (\$)	INDICADORES DE GESTIÓN	RESPONSABLES E INVOLUCRADOS
			2012	2013	2014	2015	2016			
								3% anual, de los empleados administrativos	financiera	
		Ev		x	x	x	x	Cuatro Informes de empleados ubicados en el escalafón durante 2013-2016		
5.6. Mejorar la eficiencia, eficacia y oportunidad, de los servicios financieros que ofrece la Universidad, a través de la implementación de las nuevas tecnologías de información y comunicación, TIC'S en todos sus procesos y resultados.	P5.6.1: Automatización y descentralización de actividades financieras.	P	X					Un diseño automatizado y descentralizado de las actividades financieras de la UCSG, hasta diciembre de 2012.	Dirección Financiera, Tesorería, Centro de Cómputo	
		E		X	X	X	X	Un diseño automatizado y descentralizado de las actividades financieras de la UCSG, en aplicación desde enero de 2013.		
		EV		X	X	X	X	Un informe anual de la aplicación del diseño automatizado y descentralizado de las actividades financieras de la UCSG, emitido en el período 2013-2016.		
	SP1: Implementación de la	P	X	X				- Procesar 48 generaciones	Dirección	

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROYECTOS Y/O SUBPROYECTOS Y ACTIVIDADES INDEPENDIENTES	NIVEL	Cronograma					COSTO ESTIMADO (\$)	INDICADORES DE GESTIÓN	RESPONSABLES E INVOLUCRADOS
			2012	2013	2014	2015	2016			
	automatización de creación de carteras para varias unidades	E		X	X	X	X	de carteras automática - 48 informes de solicitudes de devolución o transferencia de valores procesadas emitidos - 1.460 transferencias automáticas de información emitida. - 60 informes de plan de educación pre pagada (ventas, ejecución), emitidos. - 60 informes de recaudaciones y documentos en custodia emitidos.	Financiera, Tesorería, Centro de Cómputo	
		EV	X	X	X	X	X			
	SP2: Implementación de procesos de actualización y mejora de opciones del Módulo de Tesorería	P	X					Un diseño de actualización y mejora del módulo de Tesorería, hasta diciembre de 2012 Un módulo de tesorería en aplicación desde enero 2013 Un informe anual del módulo de Tesorería emitido en el período 2013 – 2016.	Dirección Financiera, Tesorería	
		E		X						
		EV		X	X	X	X			
	SP3: Implementar la automatización de solicitud de especies valoradas	P	X	X	X		20 informes de Especies Valoradas emitidos.	Dirección Financiera, Tesorería, Unidad de Negocios, Centro de Cómputo		
		E		X	X	X				
		EV		X	X	X			X	

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROYECTOS Y/O SUBPROYECTOS Y ACTIVIDADES INDEPENDIENTES	NIVEL	Cronograma					COSTO ESTIMADO (\$)	INDICADORES DE GESTIÓN	RESPONSABLES E INVOLUCRADOS
			2012	2013	2014	2015	2016			
	SP4: Reestructuración del módulo contable en el SIU	P	X	X					Cuatro depuraciones de plan de cuentas.-	Unidad de Contabilidad y todas las áreas generadoras de Información Financiera
		E			X	X	X		Seis Informes de plan de cuentas depurados.	Unidad de Contabilidad
		Ev	X	X	X	X	X		60 análisis de cuentas versus enlaces de rubros de los distintos módulos realizados. 60 Estados financieros actualizados Cinco Informes Financieros emitidos.	Unidad de Contabilidad y Unidad de Desarrollo Tecnológico
									Dirección Financiera	
	A: Revisión y depuración de los enlaces contables-presupuestarios	E	X	X	X	X	X		60 análisis de cuentas contables versus partidas presupuestarias realizadas 60 Estados Financieros comparables con la Ejecución Presupuestaria revisados. Cinco Informes Financieros y Presupuestarios analizados.	Unidad de Contabilidad, Unidad de Presupuestos y Unidad de Desarrollo Tecnológico

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROYECTOS Y/O SUBPROYECTOS Y ACTIVIDADES INDEPENDIENTES	NIVEL	Cronograma					COSTO ESTIMADO (\$)	INDICADORES DE GESTIÓN	RESPONSABLES E INVOLUCRADOS
			2012	2013	2014	2015	2016			
	A: Emisión de Estados Financieros oportunos y confiables	E	X	X	X	X	X		60 análisis de cuentas contables versus módulos de generación de información realizados. 60 Estados Financieros emitidos mensualmente Cinco Informes financieros emitidos anualmente	Unidad de Contabilidad, Dirección Financiera y demás Direcciones de Institución
	A: Reajuste de presupuestos autofinanciados	E	X						Una Opción en el SIU para reajustes de presupuestos autofinanciados.	Centro de Cómputo, Presupuesto, Dirección Financiera
	A: extensión de fecha de presupuestos autofinanciados.	Ej		X	X	X	X		Una opción en el SIU que permita realizar extensión de fecha de presupuestos autofinanciados generada.	Centro de Cómputo, Presupuesto, Dirección Financiera
	A: proceso de cierre mensual módulo de presupuesto.	Ej	X	X	X		X		36 informes de cierre presupuestario en el periodo 2012-2016	Centro de Cómputo, Presupuesto, Dirección Financiera
	A: Consulta e impresión de presupuestos generales.	Ej	X						Una Opción de consulta e impresión de presupuestos generales generada.	Centro de Cómputo, Presupuesto, Dirección Financiera

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROYECTOS Y/O SUBPROYECTOS Y ACTIVIDADES INDEPENDIENTES	NIVEL	Cronograma					COSTO ESTIMADO (\$)	INDICADORES DE GESTIÓN	RESPONSABLES E INVOLUCRADOS
			2012	2013	2014	2015	2016			
	A: Verificación de información de todos los módulos del sistema financiero.	Ej	X	X	X	X	X		Seis informes de la verificación de los módulos del SIU en el periodo 2012-2016 emitidos.	Centro de Cómputo, Presupuesto, Tesorería, Contabilidad, Dirección Financiera
	SP5: Implementación y Automatización del Sistema de Crédito	P	X	X					Reglamento de Crédito en el período 2012-2016 implementado.	Dirección Financiera, Tesorería, Centro de Cómputo Crédito
E			X	X	X	X				
EV		X	X	X	X	X		12 informes de implementación del Sistema de Crédito en el periodo 2012-2016 emitidos.		
	A: Revisar políticas financieras.	E	X	X	X	X	X		Cuatro informes sobre políticas financieras revisadas.	
	A: Implementar y automatizar el módulo de Crédito en el SIU.	E		X	X	X	X		48 informes de crédito del IECE emitidos.	Dirección Financiera, Tesorería, Centro de Cómputo y Crédito
	A: Descentralizar las actividades con el IECE.	E	X	X					Un proceso para descentralizar las actividades al IECE	

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROYECTOS Y/O SUBPROYECTOS Y ACTIVIDADES INDEPENDIENTES	NIVEL	Cronograma					COSTO ESTIMADO (\$)	INDICADORES DE GESTIÓN	RESPONSABLES E INVOLUCRADOS
			2012	2013	2014	2015	2016			
									implementado.	
	A: Implementar opciones para actualización de los deudores	E	X	X	X	X	X		Ocho informes de actualización de deudores en el período 2012-2016 emitidos.	Dirección Financiera, Cobranzas, Centro de Cómputo
	A: Gestionar cobros mediante vía telefónica, comunicaciones escritas y personalizada	E	X	X	X	X	X		Diez informes de gestión de cobranzas en el periodo 2012-2016 emitidos.	Dirección Financiera, Cobranzas, Rectorado.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROYECTOS SUBPROYECTOS ACTIVIDADES INDEPENDIENTES	Y/O Y	NIV EL	CRONOGRAMA					COSTO ESTIMA DO (\$)	INDICADORES DE GESTIÓN	RESPONSABLES E INVOLUCRADOS	
				20 12	20 13	2 0 1 4	20 15	20 16				
5.7 Optimizar recursos para la adquisición de bienes y servicios, el control de inventarios, un eficiente mantenimiento de los bienes, la pulcritud de las instalaciones, una comunicación fluida, la seguridad integral, las construcciones y remodelaciones, y un adecuado impacto ambiental.	Estudio general del plan de adquisiciones con la presupuestación de bienes y servicios.		P	x	x	x	x	x		Programa anual de adquisiciones de bienes y servicios	Vicerrector General, Director Administrativo, Jefe de Adquisiciones	
			Ej		x	x	x	x				
			Ev			x	x	x				
	Actualizar, aprobar y ejecutar el programa anual de bodega			P	x	x	x	x	x		Programación anual de suministros y activos fijos	Vicerrector General, Director Administrativo, Jefe de Bodega
				Ej		x	x	x	x			
				Ev			x	x	x			
	Aprobar y ejecutar el reglamento de administración de bienes			P	x	x					Registro actualizado de los bienes de la Universidad	Vicerrector General, Director Administrativo, Jefe de Bodega
				Ej				x	x			
				Ev					x			
	Determinar anualmente los niveles de stock mínimos y máximos de suministros y materiales de oficina.			P	x	x	x	x	x		Reporte y estadísticas de los niveles de stock en el SIU	Vicerrector General, Director Administrativo, Jefe de Bodega
				Ej		x	x	x	x			
				Ev			x	x	x			
	Actualizar las políticas de inventario físico.			P	x						Políticas de inventario físico	Vicerrector General
				Ej		x						
Ev												
Revisar y capacitar acerca de los procedimientos para las			P	x		x				Modificaciones al módulo de mantenimiento en el SIU y	Vicerrector General, Director	

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROYECTOS SUBPROYECTOS ACTIVIDADES INDEPENDIENTES	Y/O Y	NIV EL	CRONOGRAMA					COSTO ESTIMA DO (\$)	INDICADORES DE GESTIÓN	RESPONSABLES E INVOLUCRADOS
				20 12	20 13	20 14	20 15	20 16			
	gestiones de mantenimiento preventivo y correctivo		Ej			x				curso de capacitación	Administrativo, Jefe de Mantenimiento
			Ev				x				
	Requerimiento de contratación de proveedores o contratistas		P	x		x				Perfil y evaluación de los requerimientos de personal	Vicerrector General, Director Administrativo, Jefe de Mantenimiento
			Ej			x					
			Ev				x				
	Revisar y aprobar el programa anual de construcciones, remodelaciones y plan de desarrollo físico al 2016		P	x	x	x	x	x		Programa anual de construcciones, remodelaciones y plan de desarrollo físico	Vicerrector General, Director Administrativo, Jefe de Construcciones
			Ej		x	x	x	x			
			Ev			x	x	x			
	Revisar, aprobar y ejecutar la guía de criterios para la supervisión de cumplimiento de contrato de limpieza		P	x						Evidencia de contratos y digital del uso de la guía de criterios	Vicerrector General, Director Administrativo, Jefe de Unidad de Servicios Generales
			Ej		x						
			Ev			x					
	Actualización y Ejecución del plan de seguridad integral			P	x	x	x	x	x	Número de guardias óptimo para el resguardo de los	Vicerrector General, Director

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROYECTOS SUBPROYECTOS ACTIVIDADES INDEPENDIENTES	Y/O Y	NIV EL	CRONOGRAMA					COSTO ESTIMA DO (\$)	INDICADORES DE GESTIÓN	RESPONSABLES E INVOLUCRADOS
				20 12	20 13	2 0 1 4	20 15	20 16			
	(personas y bienes)		Ej		x	x	x	x		activos de la UCSG	Administrativo, Jefe de Unidad de Seguridad
			Ev			x	x	x			
Diseñar y ejecutar proyectos de Desarrollo y mejoramiento de Infraestructura (construcción y remodelación) que permitan satisfacer la funcionabilidad y demanda de la comunidad universitaria con relación a parqueos, patio de comida, acceso y salida del campus, áreas deportivas, residencia universitaria y demás obras de carácter prioritario para el	P1. Construcción y amueblamiento de cubículos para profesores a tiempo completo		P	X						1 estudio para la construcción de 33 cubículos para docentes a tiempo completo	Coordinador Institucional y Asesor de proyectos especiales
			E	x		x			100.000	33 Cubículos construidos y amoblados en 2012 50 cubículos construidos y amoblados en el 2014	Jefatura de mantenimiento y construcción
			Ev	x			x				Informe de fiscalización de obra
	P2. Construcción de la vía de acceso y salida del Campus, 2012		P	X							1 proyecto para la construcción de la vía de acceso y salida al campus
		E	X						60.000	Vía de acceso y salida, construida	Marketing
		Ev		X						Informe de fiscalización de obras	Fiscalizador de obras

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROYECTOS SUBPROYECTOS ACTIVIDADES INDEPENDIENTES	Y/O Y	NIV EL	CRONOGRAMA					COSTO ESTIMA DO (\$)	INDICADORES DE GESTIÓN	RESPONSABLES E INVOLUCRADOS	
				20 12	20 13	2 0 1 4	20 15	20 16				
buen funcionamiento físico y de infraestructura de la UCSG.	P: Construcción del Edificio de Posgrado		P		x					1 proyecto para la construcción del Edificio de Posgrado	Coordinador Institucional y Asesor de proyectos especiales	
			E			x				Edificio construido	Jefatura de mantenimiento y construcción	
			Ev							Informes de fiscalización de obras	Fiscalizador de obras	
	P: Sala para estudiantes en la Facultad Técnica para el Desarrollo, 2012			P	x						1 proyecto para la construcción de sala para estudiantes Facultad Técnica	Coordinador Institucional y Asesor de proyectos especiales
				E	x					35.000	Sala construida	Jefatura de mantenimiento y construcción
				Ev		x					Informes de fiscalización de obras	Fiscalizador de obras
	P4. Construcción del edificio de parqueos y patio de comida, 2013			P	X						1 proyecto para la construcción del edificio de parqueo y patio de comidas.	Coordinador Institucional y Asesor de proyectos especiales
				E		x				4'000000	Edificio de parqueos y patio de comida construido hasta	Jefatura de mantenimiento y

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROYECTOS SUBPROYECTOS ACTIVIDADES INDEPENDIENTES	Y/O Y	NIV EL	CRONOGRAMA					COSTO ESTIMA DO (\$)	INDICADORES DE GESTIÓN	RESPONSABLES E INVOLUCRADOS
				20 12	20 13	20 14	20 15	20 16			
									fines de diciembre 2013	construcción	
			Ev			x			Informes de fiscalización de obras	Fiscalizador de obras	
	P5. Sede de la Asociación de Profesores, 2013		P	x					1 proyecto para la construcción de la Sede de la Asociación de Profesores	Coordinador Institucional y Asesor de proyectos especiales	
			E	x	x			300.000	Construcción de la Sede de la Asociación de Profesores	Jefatura de mantenimiento y construcción	
			Ev			x			Informes de fiscalización de obras	Fiscalizador de obras	
	P6. Paso peatonal Facultad de Empresariales, 2013		P	x					1 proyecto para la construcción del paso peatonal para la Facultad de Empresariales	Coordinador Institucional y Asesor de proyectos especiales	
			E		x			100.000	Construcción del paso peatonal	Jefatura de mantenimiento y construcción	
			Ev			x			Informes de fiscalización de obras	Fiscalizador de obras	
	P7. Asociación de estudiantes de		P	x					1 proyecto para la construcción de la	Coordinador Institucional y	

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROYECTOS SUBPROYECTOS ACTIVIDADES INDEPENDIENTES	Y/O Y	NIV EL	CRONOGRAMA					COSTO ESTIMA DO (\$)	INDICADORES DE GESTIÓN	RESPONSABLES E INVOLUCRADOS
				20 12	20 13	20 14	20 15	20 16			
	Odontología, 2013									Asociación de Estudiantes de Odontología	Asesor de proyectos especiales
				E	x				32.000	Asociación de Estudiantes de Odontología, construida	Jefatura de mantenimiento y construcción
				Ev		x				Informes de fiscalización de obras	Fiscalizador de obras
P8. Ampliación de la Sede del Sindicato y Asociación de Empleados, 2013			P	x						1 proyecto para la ampliación de la Sede del Sindicato y Asociación de Empleados	Coordinador Institucional y Asesor de proyectos especiales
				E		x			57.000	Ampliación de la Sede de Sindicato y Asociación de empleados	Jefatura de mantenimiento y construcción
				Ev						Informe de fiscalización de obras	Fiscalizador de obras
P9. Espacios Deportivos, 2013			P	x						1 proyecto para la construcción de canchas deportivas, anillo atlético y áreas complementarias.	Coordinador Institucional y Asesor de proyectos especiales
				E		x				Canchas deportivas, anillo atlético y áreas complementarias construidas.	Jefatura de mantenimiento y construcción

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROYECTOS SUBPROYECTOS ACTIVIDADES INDEPENDIENTES	Y/O Y	NIV EL	CRONOGRAMA					COSTO ESTIMA DO (\$)	INDICADORES DE GESTIÓN	RESPONSABLES E INVOLUCRADOS
				20 12	20 13	20 14	20 15	20 16			
			Ev				x		Informes de fiscalización de obras	Fiscalizador de obras	
	P10. Edificio CESTUG		P	x				1400	1 proyecto para la construcción del edificio CESTUG	Dirección del CESTUG	
		E	x	x			93.000	Edificio CESTUG construido	Jefatura de mantenimiento y construcción		
		Ev			x			Informes de fiscalización de obras	Fiscalizador de obras		
	P11. Parques Facultad de Empresariales		P	x					1 proyecto para la construcción de parques para la Facultad de Empresariales	Coordinador Institucional y Asesor de proyectos especiales	
		E		x			2'340.000	Parques construidos	Jefatura de mantenimiento y construcción		
		Ev			x			Informes de fiscalización de obras	Fiscalizador de obras		
	P12. Habilitación de terrenos de Acrópolis, 2014		P	x					Proyecto de Desarrollo de los terrenos de Acrópolis	Coordinador Institucional y Asesor de proyectos especiales	

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROYECTOS SUBPROYECTOS ACTIVIDADES INDEPENDIENTES	Y/O Y	NIV EL	CRONOGRAMA					COSTO ESTIMA DO (\$)	INDICADORES DE GESTIÓN	RESPONSABLES E INVOLUCRADOS
				20 12	20 13	2 0 1 4	20 15	20 16			
			E	x	x					Terrenos habilitados	Jefatura de mantenimiento y construcción
			Ev			x				Informe técnico	Fiscalizador de obras
	P13. Desarrollo de nuevo campus universitario "Acrópolis", 2015		P		x					1 estudio y proyecto para desarrollar el nuevo campus universitario "Acrópolis"	Coordinador Institucional y Asesor de proyectos especiales
		E			x	x	x			Inicio de construcciones en el nuevo campus	Jefatura de mantenimiento y construcción
		Ev								Informes de fiscalización de obras	Jefatura de mantenimiento y construcción
	P14. Residencia universitaria, 2015		P		x					1 Proyecto de residencia universitaria	Coordinador Institucional y Asesor de proyectos especiales
		E			x	x				1 informe anual sobre avance de la obra	Jefatura de mantenimiento y construcción
		Ev				x				Informe de fiscalización de obras	Fiscalizador de obras

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROYECTOS SUBPROYECTOS ACTIVIDADES INDEPENDIENTES	Y/O Y	NIV EL	CRONOGRAMA					COSTO ESTIMA DO (\$)	INDICADORES DE GESTIÓN	RESPONSABLES E INVOLUCRADOS
				20 12	20 13	20 14	20 15	20 16			
	Ampliación de la Biblioteca General		P	x						Proyecto de ampliación de la Biblioteca General	Coordinador Institucional y Asesor de proyectos especiales
			E		x				1'500.000	Ampliación de número de puestos de trabajo y espacios de acceso virtual	Jefatura de mantenimiento y construcción
			Ev			x				Informe de fiscalización de obra	Fiscalizador de obras
Fortalecimiento del sistema bibliotecario para servir como soporte en las diferentes labores académicas y de investigación, cumpliendo con las normativas vigentes para la acreditación institucional.	P1: Actualización de las normas de uso de los Recursos Bibliotecarios.		P	X						Propuesta de modificación al Reglamento hasta diciembre de 2012	Director de Biblioteca General.
			E	X						Reglamento modificado	Director de Biblioteca General.
			EV		X	X	X	X		Aplicación del Reglamento	Director de Biblioteca General.
		SP: Aprobación del Reglamento de Bibliotecas		P		X				Propuesta de reforma al reglamento	Director de Biblioteca General.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROYECTOS SUBPROYECTOS ACTIVIDADES INDEPENDIENTES	Y/O Y	NIV EL	CRONOGRAMA					COSTO ESTIMA DO (\$)	INDICADORES DE GESTIÓN	RESPONSABLES E INVOLUCRADOS
				20 12	20 13	20 14	20 15	20 16			
			E	X						Reglamento modificado con las observaciones necesarias hasta marzo 2013	Consejo Universitario. Secretaria General
			Ev		X		X	X		Aplicación del reglamento	Director de Biblioteca General.
	P2: Codificación e implantación de dispositivos de seguridad		P	X						Proyecto de codificación e de dispositivos de seguridad	Director de Biblioteca General. Jefa de Procesos Técnicos
			E	X					\$ 50,000	Implementación de dispositivos de seguridad	Jefa de Procesos Técnicos
			Ev			X	X	X		Registro de novedades sobre los dispositivos de seguridad	Director de Biblioteca General. Jefa de Procesos Técnicos
	SP: Capacitación del personal de biblioteca en el manejo de la		P	X						Plan de capacitación sobre el manejo de la tecnología a	Director de Biblioteca

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROYECTOS SUBPROYECTOS ACTIVIDADES INDEPENDIENTES	Y/O Y	NIV EL	CRONOGRAMA					COSTO ESTIMA DO (\$)	INDICADORES DE GESTIÓN	RESPONSABLES E INVOLUCRADOS
				20 12	20 13	20 14	20 15	20 16			
	tecnología a implementar									implementar	
			E	X	X					Registro de personal capacitado	Director de Biblioteca General. Asistentes y Auxiliares
			Ev	X	X	X	X	X		Cantidad de usuarios beneficiados y de préstamos realizados	Director de Biblioteca General. Asistentes y Auxiliares
	P3: Implementación del Repositorio Institucional		P	X						1 proyecto para la implementación del repositorio institucional	Director de Biblioteca
			E	X	X				\$ 26.000	Implementación del Repositorio	Director de Biblioteca. Jefe de procesos técnicos
			Ev	X	X					Cantidad de comunidades creadas y tesis procesadas	Director de Biblioteca. Director Centro de

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROYECTOS SUBPROYECTOS ACTIVIDADES INDEPENDIENTES	Y/O Y	NIV EL	CRONOGRAMA					COSTO ESTIMA DO (\$)	INDICADORES DE GESTIÓN	RESPONSABLES E INVOLUCRADOS
				20 12	20 13	20 14	20 15	20 16			
										Computo	
	SP: Capacitación de los usuarios en el manejo del Repositorio		P	X						1 plan de capacitación en el manejo de repositorio	
		E	X	X	X	X	X			Registro de usuarios capacitados	Director de Biblioteca. Usuarios
		Ev	X	X	X	X	X			Cantidad de documentos descargados	Director de Biblioteca. Usuarios
	Creación del CRAI (Centro de Recursos para el Aprendizaje e Investigación)		P		x					1 proyecto de creación del CRAI presentado	Director de Biblioteca.
		E			X	X				Centro de Recursos para el Aprendizaje e Investigación	Director de Biblioteca.
		Ev					X			Un estudio del impacto del servicio	Director de Biblioteca. Usuarios